



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE



PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE
Ing. Darwin Vilca Tapia
CIP 254169
OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
JEFE

DISTRITO : YANATILE
PROVINCIA : CALCA
REGION : CUSCO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE
Magt. Econ. Martin Cabada Yopez
JEFE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO (E)

ENERO-2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE
Econ. Eimer Justo Tamas Palomino
GERENTE MUNICIPAL





PRESENTACION

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Yanatile al 2025 es un instrumento específico que forma parte de la política pública y la gestión pública en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048 – 2011 – PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos establecidos en la R.M. N° 222-2013-PCM y demás normas legales afines.

El Distrito de Yanatile, presenta sectores con diferentes tipos de exposición al peligro, por la escasa planificación en materia de GRD, con áreas ocupadas de forma inadecuada sin un plan de desarrollo urbano sostenible y un adecuado ordenamiento territorial, con falta de conocimiento de los peligros de origen natural, cuando estos se presentan con más frecuencia de manera anómala producto del cambio climático, estas condiciones conllevan a que exista altos impactos de los peligros afectando a la población y sus medios de vida. La generación de una cultura de la prevención contribuye a generar hábitos resilientes positivos frente a cualquier tipo de desastre.

El fortalecimiento institucional y la generación de capacidades es una labor constante que contribuirá a contar con planes y proyectos para hacer frente a cualquier tipo de emergencia o desastre.

La promoción, el desarrollo y la difusión de estudios e investigaciones enriquecen la capacidad de entendimiento del comportamiento de la dinámica social, económica y ambiental frente a un contexto determinado que lo alberga y responde de determinada manera. Contar con una adecuada capacidad de respuesta ante los desastres incrementa la resiliencia de la población y de las instituciones que velan por su bienestar.

El presente documento, fue elaborado en coordinación del equipo técnico de gestión de riesgo de desastres de la Municipalidad distrital de Yanatile en el marco de la **Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres a nivel local** en los tres niveles de gobierno. Con el objetivo prevenir que se desarrollen nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes, reduciendo la vulnerabilidad de la población en el ámbito del Distrito de Yanatile mediante la gestión de programas de capacitación y sensibilización, así como la ejecución de proyectos en materia de Gestión de Riesgo de Desastres.





Alcalde
Sr. Hugo Caparo Paliza

Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
Ing. Darwin Vilca Tapia

Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Yanatile

Gerencia Municipal

Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización

Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural

Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Medio Ambiente

Sub Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte

Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres





Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención Y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Yanatile al 2025.

Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres:

Mgt. Econ. Martin Cabada Yépez	responsable del Equipo Técnico de GRD
Ing. Darwin Vilca Tapia	Órgano Técnico
Ing. Percy Barrientos Medina	Integrante
Arq. Walter Ojeda Azurin	Integrante
Psic. Paulino Villena Puelles	Integrante
Abog. Joel Ormachea Lara	Integrante



EQUIPO FACILITADOR:

Ing. Diego David Camargo Tinco
Bach. Ing. Ronal Camargo Gonzales





INDICE

INDICE DE CUADROS	6
INDICE DE FIGURAS	9
INDICE DE MAPAS	9
1. ASPECTOS GENERALES	11
1.1. METODOLOGIA	11
1.1.1. PREPARACION DEL PROCESO.....	11
1.1.2. DIAGNOSTICO Del Distrito de Yanatile.....	12
1.1.3. FORMULACION DEL PLAN.....	12
1.1.4. VALIDACION DEL PLAN	12
1.1.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN	12
1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	13
1.2.1. MARCO INTERNACIONAL.....	13
1.2.2. MARCO NACIONAL	13
1.2.3. MARCO LOCAL.....	14
1.3. CARACTERISTICAS DEL DISTRITO DE YANATILE.....	15
1.3.1. UBICACION POLITICA Y GEOGRAFICA:.....	15
1.3.2. LIMITES:	15
1.3.3. ACCESIBILIDAD	17
1.3.4. ALTITUDES.....	19
1.4. ASPECTO SOCIAL	26
1.4.1. POBLACION SEGUN EDAD Y SEXO	26
1.4.2. POBLACION SEGUN NIVEL DE EDUCACION	27
1.4.3. ANALFABETISMO	30
1.4.4. DISCAPACIDAD	30
1.4.5. PROGRAMAS SOCIALES:	31
1.4.6. POBLACION SEGUN SERVICIO DE SALUD.....	33
1.4.7. TIPO DE ASEGURAMIENTO	35
1.5. ASPECTOS ECONOMICOS	36
1.5.1. OCUPACION PRINCIPAL	37
1.5.2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PEA.....	37
1.5.3. VIVIENDA.....	39
1.5.4. PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE YANATILE.....	43
1.5.5. ACTIVIDADES ECONOMICO – PRODUCTIVAS	46
1.5.6. ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS Y BASE ECONOMICA.....	47
1.5.7. BRECHAS ECONOMICAS DEL DISTRITO DE YANATILE:	50
1.6. ASPECTOS FISICOS.....	51
1.6.1. CLIMA.....	51
1.6.2. GEOMORFOLOGIA.....	56
1.6.3. PENDIENTES	59
1.6.4. GEOLOGIA	61
1.6.5. HIDROGRAFIA.....	69
1.7. ASPECTO AMBIENTAL.....	70
1.7.1. ZONAS DE VIDA	70
1.7.2. RECURSO SUELO.....	74
2. DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	83





2.1. ANALISIS INSTITUCIONAL..... 83

2.1.1. SITUACION DE LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES, SEGUN COMPONENTES 83

A). INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS CON ENFOQUE A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES..... 83

B). ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES 83

2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES..... 85

2.1.2.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES. 85

2.1.2.2. ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES..... 87

2.1.2.3. ANALISIS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GRD. 89

2.1.3.2. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL (PDCL, PEI, POI, PDU):..... 93

2.2. ANALISIS DEL RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES..... 93

2.2.1. ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDOS POR EL HOMBRE..... 93

2.2.1.1. REGISTRO DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS DEL 2003 AL 2021 93

2.2.1.2. REGISTRÓ de ocurrencia de peligros generados por geodinamica INTERNA DEL 2003 al 2022 95

2.2.1.3. REGISTRO DE OCURRENCIA GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA DEL 2003 AL 2021 95

2.2.1.4. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS DEL 2003 AL 2022 95

2.2.1.5. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS INDUCIDOS POR ACCION HUMANA DEL 2003 AL 2021 96

2.2.1.6. ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCION HUMANA. 97

2.2.2. CARACTERIZACION DEL PELIGRO 102

2.2.3. ANALISIS DE LA EXPOSICION A PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS - SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACION 102

2.2.4. ANALISIS DE LA EXPOSICION A MOVIMIENTOS DE REMOSION EN MASA 114

2.2.5. ANALISIS DE LA EXPOSICION A INCENDIOS FORESTALES 126

2.2.6. ANALISIS DE LA EXPOSICION A GEODINAMICA INTERNA – SISMOS 138

2.3. ELEMENTOS EXPUESTOS: 152

2.3.1. ELEMENTOS EXPUESTOS POR INUNDACIONES DEL DISTRITO DE YANATILE 152

2.3.2. ELEMENTOS EXPUESTOS POR MOVIMIENTOS DE REMOSION EN MASA DEL DISTRITO DE YANATILE 158

2.3.3. ELEMENTOS EXPUESTOS POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE YANATILE 165

2.3.4. ELEMENTOS EXPUESTOS SISMOS EN EL DISTRITO DE YANATILE..... 172

2.4. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD..... 180

2.4.1. ANALISIS DE LA DIMENSION SOCIAL 180

2.4.2. ANALISIS DE LA DIMENSION ECONOMICA 181

2.4.3. ANALISIS DE LA DIMENSION AMBIENTAL..... 182

2.5. ANALISIS DE RIESGO PARA EL DISTRITO DE YANATILE..... 184

2.5.1. ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION DEL DISTRITO DE YANATILE..... 184

2.5.2. ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS DE REMOCION EN MASA DEL DISTRITO DE YANATILE 195

2.5.3. ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE YANATILE 206

2.5.4. ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS DEL DISTRITO DE YANATILE..... 217

2.6. PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO DE YANATILE:..... 228

2.7. ARBOL DE PROBLEMAS..... 232

2.7.1. MATRIZ FÍSICO SOCIAL..... 232

2.7.2. MATRIZ DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS..... 233





2.7.3. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN . 233

2.7.4. MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES..... 234

3. FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025..... 237

3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. 237

3.1.1. POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050..... 237

3.1.2. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PLANAGERD 2014-2021)..... 237

3.2. CONSTRUCCIÓN DE LA VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025. 238

3.2.1. VISION Y MISION DEL plan nacional de gestion de riesgo de desastres (planagerd). 238

3.2.2. VISION DEL PLAN REGIONAL CONCERTADO CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030. .. 238

3.3. OBJETIVOS 239

3.4. PROGRAMACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025. 246

3.4.1. PROGRAMACION MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCION .. 246

4. IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025. 257

4.1. ESTRATEGIA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL RIESGO DE DESASTRES..... 257

4.1.1. PRESUPUESTO POR RESULTADOS: 257

4.1.2. FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (FONDES) 258

4.2. FINANCIAMIENTO 258

4.2.1. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)..... 258

4.3. MONITOREO 261

4.4. SEGUIMIENTO..... 261

4.5. EVALUACION 264



INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Ubicación política 15

Cuadro 2. Ubicación Geográfica 15

Cuadro 3. Accesibilidad al Distrito de Yanatile 17

Cuadro 4. Clasificación de las carreteras 17

Cuadro 5. Altitudes por centro poblado del Distrito de Yanatile 19

Cuadro 6. Población según grupo etario 26

Cuadro 7. Población según sexo del Distrito de Yanatile 26

Cuadro 8. Población escolar e instituciones educativas del Distrito de Yanatile 27

Cuadro 9. Personas con limitaciones o discapacidad permanente en el distrito de yanatile 31

Cuadro 10. Número de establecimientos de salud del Distrito de Yanatile 34

Cuadro 11. Población según tipo de aseguramiento 35

Cuadro 12. Principales brechas sociales del Distrito de Yanatile 36

Cuadro 13. Principales actividades económicas del Distrito de Yanatile 36

Cuadro 14. Principal ocupación de los pobladores del ámbito del distrito de yanatile 37

Cuadro 15. PEA del Distrito de Yanatile 37

Cuadro 16. Tenencia de la vivienda en el Distrito de Yanatile 40

Cuadro 17. Tipo de material predominante en las paredes de las viviendas 41





Cuadro 18. Tipo de material predominante en pisos	41
Cuadro 19. Tipo de material predominante en techos de las viviendas	42
Cuadro 20. Abastecimiento de agua potable en el Distrito de Yanatile	44
Cuadro 21. Servicio de desagüe en el Distrito de Yanatile	45
Cuadro 22. Acceso al Servicio de energía eléctrica en el distrito de Yanatile	46
Cuadro 23. Población pecuaria animales mayores del Distrito de Yanatile	47
Cuadro 24. Superficie agrícola del Distrito de Yanatile	48
Cuadro 25. Producción agrícola campaña 2020 - 2021	48
Cuadro 26. Brechas económicas del Distrito de Yanatile	50
Cuadro 27. Unidades climáticas del Distrito de Yanatile	51
Cuadro 28. Capacidad de Uso Mayor de Tierras	74
Cuadro 29. Capacidad de uso mayor de suelo	74
Cuadro 30. Uso actual de tierras del distrito de Yanatile	78
Cuadro 31. Unidades de cobertura vegetal	80
Cuadro 32. Reporte situacional de la implementación de la GRD	84
Cuadro 33. Capacidad Humana De Gestión Institucional Conformantes Del GTGRD Del Distrito de Yanatile	85
Cuadro 34. Capacidad Humana Para La Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres De La Municipalidad Distrital De Yanatile	86
Cuadro 35. Capacidad de la oficina de gestión de riesgos	86
Cuadro 36. Capacidad Humana conocimiento de la GRD De La Municipalidad Distrital De Yanatile	87
Cuadro 37. Análisis Del Conocimiento De La Gestión De Riesgo De Desastres	87
Cuadro 38. Maquinaria Y Vehículos Existentes Para La GRD Del Distrito de Yanatile	88
Cuadro 39. Equipos Existentes Para La GRD Del Distrito de Yanatile	88
Cuadro 40. Presupuesto para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres PPR – 068 en el periodo 2019 al 2022	90
Cuadro 41. Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de Yanatile del 2003 al 2022	93
Cuadro 42. fenómenos ocurridos en el Distrito de Yanatile determinado mediante encuestas por centros poblados.	94
Cuadro 43. Registro de emergencias inducidas por acción humana en el Distrito de Yanatile del 2003 al 2021	95
Cuadro 44. Registro de emergencias de hidrometeorológicos en el Distrito de Yanatile del 2003 al 2022 de acuerdo a encuestas	96
Cuadro 45. Registro de emergencias inducidas por acción humana en el Distrito de Yanatile del 2003 al 2021	96
Cuadro 46. Impactos registrados por fenómeno según daños personales	97
Cuadro 47. Impactos registrados por fenómeno según daños materiales	98
Cuadro 48. Impactos registrados por fenómeno según daños a medios de vida	100
Cuadro 49. Registro de impactos de origen hidrometeorológico/oceanográfico	101
Cuadro 50. Registro de impactos de origen geodinámica externa	101
Cuadro 51. Registro de impactos de origen por acción humana	101
Cuadro 52. Exposición a la susceptibilidad de inundación en el Distrito de Yanatile	103
Cuadro 53. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por inundación	113
Cuadro 54. Exposición a la susceptibilidad por movimientos de remoción en masa en el Distrito de Yanatile	115





Cuadro 55. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por Movimientos de Remoción en Masa	125
Cuadro 56. Exposición a la susceptibilidad a incendios forestales del Distrito de Yanatile	127
Cuadro 57. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por incendios forestales	137
Cuadro 58. Cuadro de aceleraciones sísmicas	139
Cuadro 59. Exposición a la susceptibilidad a sismos del Distrito de Yanatile	142
Cuadro 60. Elementos expuestos a inundación del Distrito de Yanatile-sector agrícola	152
Cuadro 61. Elementos expuestos ante inundación del Distrito de Yanatile	153
Cuadro 62. Elementos expuestos ante Movimientos de Remoción en Masa del Distrito de Yanatile	159
Cuadro 63. Elementos expuestos ante incendios forestales del Distrito de Yanatile	166
Cuadro 64. Elementos expuestos ante sismos del Distrito de Yanatile	173
Cuadro 65. Matriz del análisis de la dimensión social	180
Cuadro 66. Matriz del análisis de la dimensión económica	181
Cuadro 67. Matriz del análisis de la dimensión ambiental	182
Cuadro 68. Cálculo de rango de la vulnerabilidad	182
Cuadro 69. Matriz descriptiva de los niveles de vulnerabilidad	183
Cuadro 70. Niveles de Riesgo por Inundación	186
Cuadro 71. Niveles de Riesgo por Movimientos de Remoción en Masa	197
Cuadro 72. Niveles de riesgo por incendios forestales	208
Cuadro 73. Niveles de riesgo por sismos	219
Cuadro 74. puntos críticos en el Distrito de Yanatile	228
Cuadro 75. Matriz físico y Social	232
Cuadro 76. Matriz de la ocurrencia de peligros	233
Cuadro 77. Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD del Distrito de Yanatile.	233
Cuadro 78. Matriz de para la identificación de los problemas principales	234
Cuadro 79. Árbol de problemas	235
Cuadro 80. Objetivo general del PPRRD Yanatile al 2025	239
Cuadro 81. Objetivos estratégico e indicadores del PPRRD	240
Cuadro 82. Matriz de Objetivos Estratégicos y Acciones	241
Cuadro 83. Articulación de objetivos del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Yanatile al 2025	243
Cuadro 84. Estrategia y Articulación para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.	244
Cuadro 85. Matriz de Acciones Prioritarias	245
Cuadro 86. Matriz de acciones, metas, responsables y años de ejecución	247
Cuadro 87. Programación de inversiones del PPRRD, con presupuesto de la Municipalidad	250
Cuadro 88. Programación de inversiones del PPRRD, con presupuesto de FONDES	251
Cuadro 89. Mecanismo de financiamiento de Actividades	259
Cuadro 90. Matriz de monitoreo del PPRRD, Yanatile al 2025	261
Cuadro 91. Matriz de seguimiento de acciones e indicadores	262
Cuadro 92. Matriz de evaluación PPRRD Yanatile al 2025	264



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Metodología para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Yanatile	11
Figura 2. Estadística de la población según edades del Distrito de Yanatile	26
Figura 3. Estadística de la población según sexo del Distrito de Yanatile	27
Figura 4. Personas con limitaciones o discapacidad permanente	31
Figura 5. Distribución de Redes de Salud del Cusco	33
Figura 6. Porcentaje de PEA en la población del Distrito de Yanatile	38
Figura 7. Distribución porcentual por tipo de vivienda en el Distrito de Yanatile	39
Figura 8. Distribución porcentual de la tenencia de viviendas en el Distrito de Yanatile	40
Figura 9. Tipo de material predominante en las paredes de las viviendas	41
Figura 10. Tipo de material predominante en pisos	42
Figura 11. Tipo de material predominante en techos de las viviendas	43
Figura 12. Abastecimiento de agua potable en el Distrito de Yanatile	44
Figura 13. Acceso al sistema de desagüe en el Distrito de Yanatile	45
Figura 14. Acceso al servicio de energía eléctrica en el Distrito de Yanatile	46
Figura 15. Actividad pecuaria en el Distrito de Yanatile	47
Figura 16. Temperaturas (Máximas y Mínimas) y precipitación – estación Anta	54
Figura 17. Temperaturas (Máximas y Mínimas) y precipitación – estación Quincemil	54
Figura 18. Columna estratigráfica del Distrito de Yanatile	61
Figura 19. PIM vs EJECUCION PP0068 en el Distrito de Yanatile	90
Figura 20. Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de Yanatile determinado mediante encuestas	95
Figura 21. Registro de emergencias en el Distrito de Yanatile del 2003 al 2022	96
Figura 22. Daños personales provocados por fenómenos 2003 al 2022	98
Figura 23. Daños materiales provocados por fenómenos 2003 al 2022	99
Figura 24. Daños a medios de vida provocados por fenómenos 2003 al 2021	100
Figura 25. Mapa de isosistas del 21 de mayo de 1950	140
Figura 26. Mapa de isosistas del 05 de abril de 1986	141

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa de ubicación del Distrito de Yanatile	16
Mapa 2. Mapa de accesibilidad al Distrito de Yanatile	18
Mapa 3. Mapa de altitudes del Distrito de Yanatile	25
Mapa 4. Mapa de ubicación de instituciones educativas del Distrito de Yanatile	30
Mapa 5. Mapa de ubicación de establecimientos de salud del Distrito de Yanatile	35
Mapa 6. Mapa climático del Distrito de Yanatile	55
Mapa 7. Unidades geomorfológicas del Distrito de Yanatile	58
Mapa 8. Mapa de pendientes del Distrito de Yanatile	60
Mapa 9. Mapa geológico del Distrito de Yanatile	68
Mapa 10. Cuencas Hidrográficas en el Distrito de Yanatile	69
Mapa 11. Mapa de zonas de vida del Distrito de Yanatile	73
Mapa 12. Mapa de capacidad de uso mayor de suelos del Distrito de Yanatile	77





Mapa 13. Mapa de Uso actual de suelos del Distrito de Yanatile	79
Mapa 14. Cobertura vegetal del distrito de yanatile	81
Mapa 15. Mapa susceptibilidad por Inundación del Distrito de Yanatile	112
Mapa 16. Mapa susceptibilidad por Movimientos de Remoción en Masa del Distrito de Yanatile	124
Mapa 17. Mapa de susceptibilidad ante incendios forestales del Distrito de Yanatile	136
Mapa 18. Mapa de susceptibilidad ante sismos en el Distrito de Yanatile	151
Mapa 19. Mapa de Riesgo por Inundación del Distrito de Yanatile	185
Mapa 20. Mapa de Riesgo por Movimientos de Remoción en Masa del Distrito de Yanatile	196
Mapa 21. Mapa de riesgos por incendios forestales	207
Mapa 22. Mapa de riesgo por sismos del Distrito de Yanatile	218
Mapa 23. Mapa de puntos críticos del Distrito de Yanatile	231

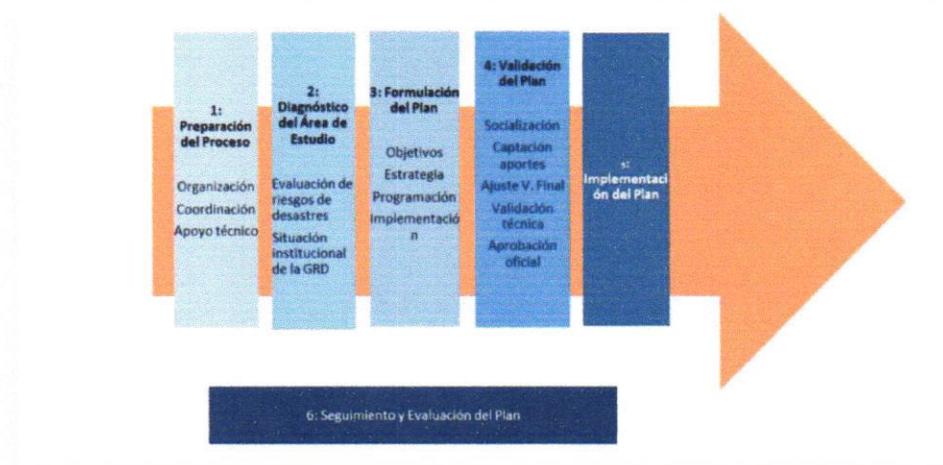


1. ASPECTOS GENERALES

1.1. METODOLOGIA

Para la elaboración del presente instrumento de gestión “Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Yanatile al 2025” se siguieron las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED para dicho fin. Siendo establecidas las cuatro (04) primeras fases fundamentales.

Figura 1. Metodología para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Yanatile



FUENTE: Manual para la formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno - CENEPRED

1.1.1. PREPARACION DEL PROCESO

Se procedió a conformar el Equipo Técnico mediante Resolución de alcaldía N°08-2022-AMDY a partir del acta de conformación de equipo técnico desarrollado en fecha 11 de enero del 2022, quienes procedieron a elaborar el Plan de Trabajo calendarizado el mismo que fue aprobado mediante acta en fecha 17 de febrero del 2022, posteriormente se recopiló información de antecedentes (estudios técnicos especializados y proyectos) vinculados a la prevención y reducción de riesgo de desastres, luego se estableció los polígonos de riesgo, posteriormente se desarrolló una coordinación constante con lo que es actualmente con las Subgerencias de Infraestructura, desarrollo urbano y rural de la municipalidad distrital de Yanatile, debido a que cuentan con información sobre infraestructura y catastro actualizada (sectores, límites distritales y manzanas catastrales, antigüedad de construcción, altura de edificación, estado de conservación, etc.) pero aun es deficiente el funcionamiento de esta subgerencia ya que a la actualidad no cuenta con un catastro actualizado de la zona urbana y rural es motivo por el cual que la información se tuvo que generar a partir de levantamientos mediante imágenes satelitales.



Actualmente se cuenta con el apoyo de profesionales y técnicos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres y del Grupo de Trabajo en gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Yanatile.

1.1.2. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE YANATILE

La elaboración del diagnóstico fue necesaria con la finalidad de conocer el modelo de organización y gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Yanatile vinculado a la Gestión de Riesgo de Desastres, así como sus capacidades operativas para ejecutar estas tareas, en términos de alcance, calidad y resultados. Así también los recursos humanos, materiales y presupuestales de que dispone para el funcionamiento del Equipo Técnico de Gestión de Riesgo de Desastres, para la realización de estudios e investigaciones y el manejo de información digitalizada.

La identificación y definición de zonas críticas de ocurrencia de eventos (inundaciones, incendio y movimientos de remoción de masa, etc.) en la jurisdicción del ámbito del distrito se obtuvo en base a la reconstrucción histórica de los desastres en la jurisdicción, llegando a la obtención de un mapa donde se identificaron los puntos de peligro de acuerdo a la clasificación de peligros determinado por el CENEPRED.

1.1.3. FORMULACION DEL PLAN

El objetivo principal de la elaboración del PPRRD es “Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el Riesgo de Desastres, en el Distrito de Yanatile “. Las estrategias a tomarse en consideración se definirán en base a la elaboración de las prioridades de riesgo a ser mitigadas las cuales se articularán a los demás instrumentos de planificación que se tienen en el Distrito de Yanatile.

La programación de acciones se desarrollará en base a la Matriz de acciones prioritarias y de acuerdo a la Programación de inversiones que se establecerán en el presente Plan.

La implementación se desarrollará en base al financiamiento designado para cada proyecto o acción a ejecutarse y al monitoreo, seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos y acciones ejecutadas (en el nivel estructural y no estructural).

1.1.4. VALIDACION DEL PLAN

La validación del presente Plan se dará a través de aportes y mejoramiento constante del PPRRD del Distrito de Yanatile al 2025 por medio de la socialización y recepción de aportes de los diferentes actores identificados.

La aprobación oficial del presente plan se dará en base a la elaboración del informe técnico y legal y posterior difusión del PPRRD.

1.1.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

Se asumirá en función de ver que el plan se está aplicando y se van haciendo los ajustes necesarios en la práctica su medida de cumplimiento se dará a través de metas las cuales medirán el alcance de las actividades y los indicadores que permitirán medir el impacto de las medidas y las estrategias de Gestión de Riesgo de Desastres que se implementan.



1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.2.1. MARCO INTERNACIONAL

- Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015 -2030.

1.2.2. MARCO NACIONAL

- Constitución Política del Perú, 1993. En el art. N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de estado N° 32 del Acuerdo Nacional, consensos para enrumbar al Perú, referido a la trigésimo segunda política de Estado relacionada a la Gestión del Riesgo de Desastres y la trigésimo cuarta política referente al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD,
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N. ° 30779, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 30680, Ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución del gasto público y establece otras disposiciones.
- Ley N° 30787, que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- Ley N° 30831, Ley que modifica la ley N° 29664, ley que crea el SINAGERD con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman.
- Decreto Legislativo N°1365, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro urbano nacional.
- Decreto Supremo N°164-2021-PCM, política general de gobierno para el periodo 2021-2026
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N.° 038–2021–PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N.° 034–2014–PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021).
- Decreto Supremo N°046-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastre, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- Decreto Supremo N.° 020- 2015 – VIVIENDA Decreto Supremo que modifica el Artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-99-MTC, específicamente Artículo 18: Acciones de Saneamiento Físico.
- Decreto Supremo N° 010 - 2018-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.





- Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del “Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° N°145-2018-PCM, Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021.
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- R.J. N.° 072-2013-CENEPRED/J, que aprueba la guía metodológica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos.
- Resolución Jefatural N° 112 – 2014 – CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión



1.2.3. MARCO LOCAL

- Conformación del Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres **Resolución De Alcaldía N°033-2021-A-MDY/C** de fecha 09 de febrero del 2021.
 - Alcalde presidente
 - Jefe de la oficina de gestión de riesgo de desastres Integrante
 - Jefe de la oficina de planificación y presupuesto Integrante
 - Gerente municipal Integrante
 - Subgerente de infraestructura y desarrollo urbano y rural Integrante
 - Subgerente de desarrollo social, cultura y deportes Integrante
 - Subgerente de desarrollo económico local y medio ambiente Integrante
- Conformación del Equipo Técnico en GRD **Resolución de Alcaldía N° 008-2022-A-MDY** de fecha 11 de enero del 2022
 - Jefe de la oficina de planificación y presupuesto Responsable del Equipo Técnico.
 - Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres Órgano Técnico
 - Subgerente de infraestructura, desarrollo urbano y rural Miembro
 - Subgerente de desarrollo económico y Medio Ambiente Miembro
 - Subgerente de desarrollo social, cultura y deporte Miembro
 - Jefe de la oficina de asesoría legal Miembro



1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE YANATILE

1.3.1. UBICACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA:

El Distrito de Yanatile Políticamente es uno de los 8 distritos integrantes de la provincia de Calca, uno de los 113 distritos integrantes del departamento de Cusco, localizada en la parte Noroeste de la ciudad del Cusco.

Cuadro 1. Ubicación política

Ubicación Política del Distrito de Yanatile			
País	Departamento	Provincia	Distrito
Perú	Cusco	Calca	Yanatile

Fuente: Instituto Geográfico Nacional

El Distrito de Yanatile geográficamente abarca una superficie de 2572.28 km², su ubicación geográfica está comprendida entre:

Cuadro 2. Ubicación Geográfica

Ubicación Geográfica		
Zona	Coordenadas	
	Este	Norte
18L	799248.08	8603071.66

1.3.2. LÍMITES:

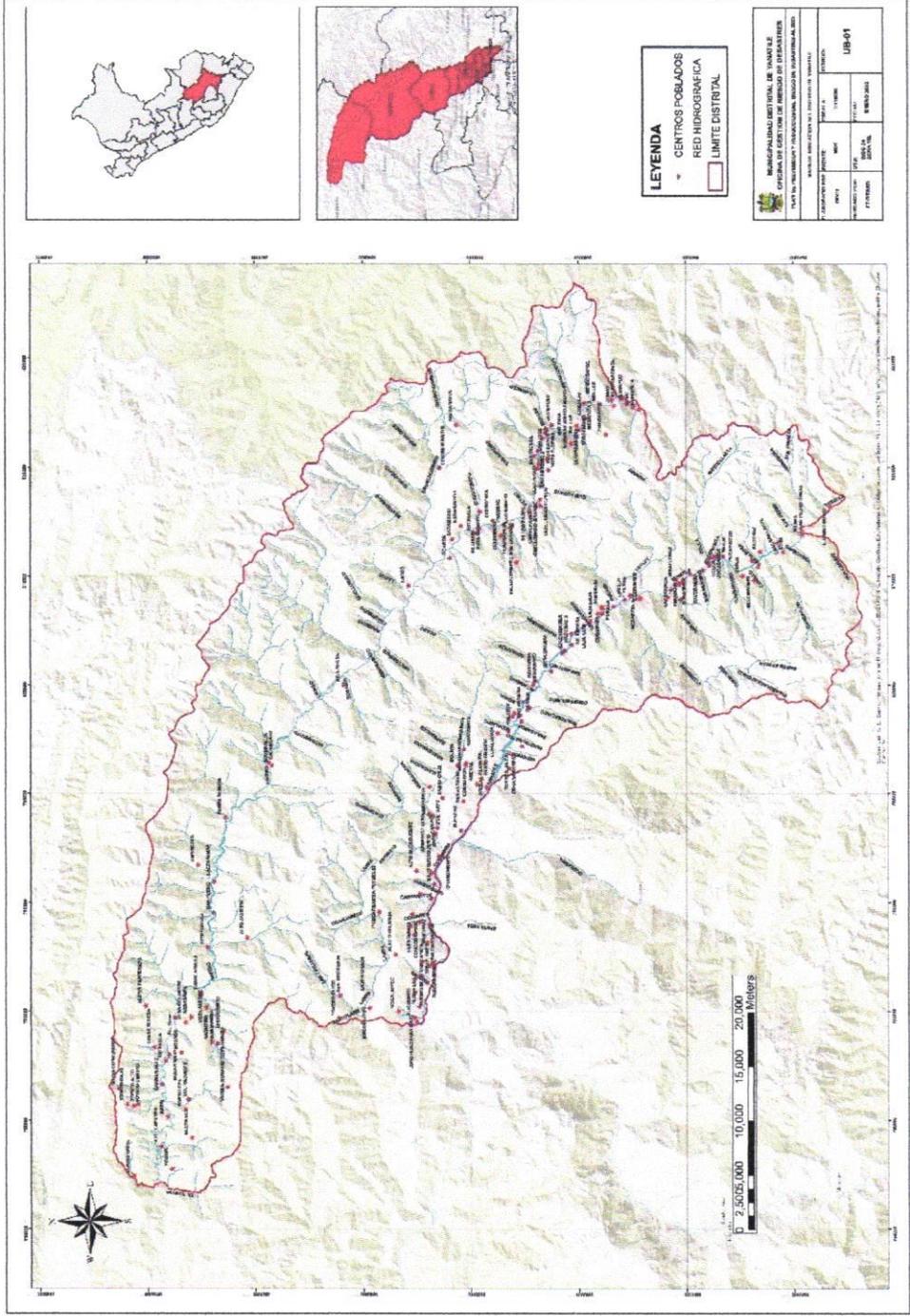
El Distrito de Yanatile Políticamente es uno de los 8 distritos integrantes de la provincia de Calca, uno de los 113 distritos integrantes del departamento de Cusco, localizada en la parte Nor oeste de la ciudad del Cusco, limitado geográficamente por los distritos:

- **Por el Norte** : Distrito de Echarate
- **Por el Este** : Distrito de Manu
- **Por el Sur** : Distrito de Lares
- **Por el Oeste** : Distrito de Occobamba





Mapa 1. Mapa de ubicación del Distrito de Yanatile



Fuente: Propuesta de límites distrito de yanatile





1.3.3. ACCESIBILIDAD

La accesibilidad es entendida como el grado de facilidad para acceder a un punto desde cualquier lugar de la red y se puede dar en términos de distancia, tiempo, costos, etc. El índice de accesibilidad mide la distancia sobre cada vía de un nodo a todos los demás nodos que se consideren en el análisis. Mientras más grande sea el valor del índice menos accesible será el nodo, y menos ventajoso será en cuanto lugar de localización.

Cuadro 3. Accesibilidad al Distrito de Yanatile

DESDE	HASTA	DIST. (KM)	TIEMPO (HORA)	TIPO DE VIA	ESTADO
Cusco	Quebrada Honda	179.00	3:00	Carretera afirmada	Regular

CLASIFICACION DE LAS CARRETERAS según SU FUNCION

Cuadro 4. Clasificación de las carreteras

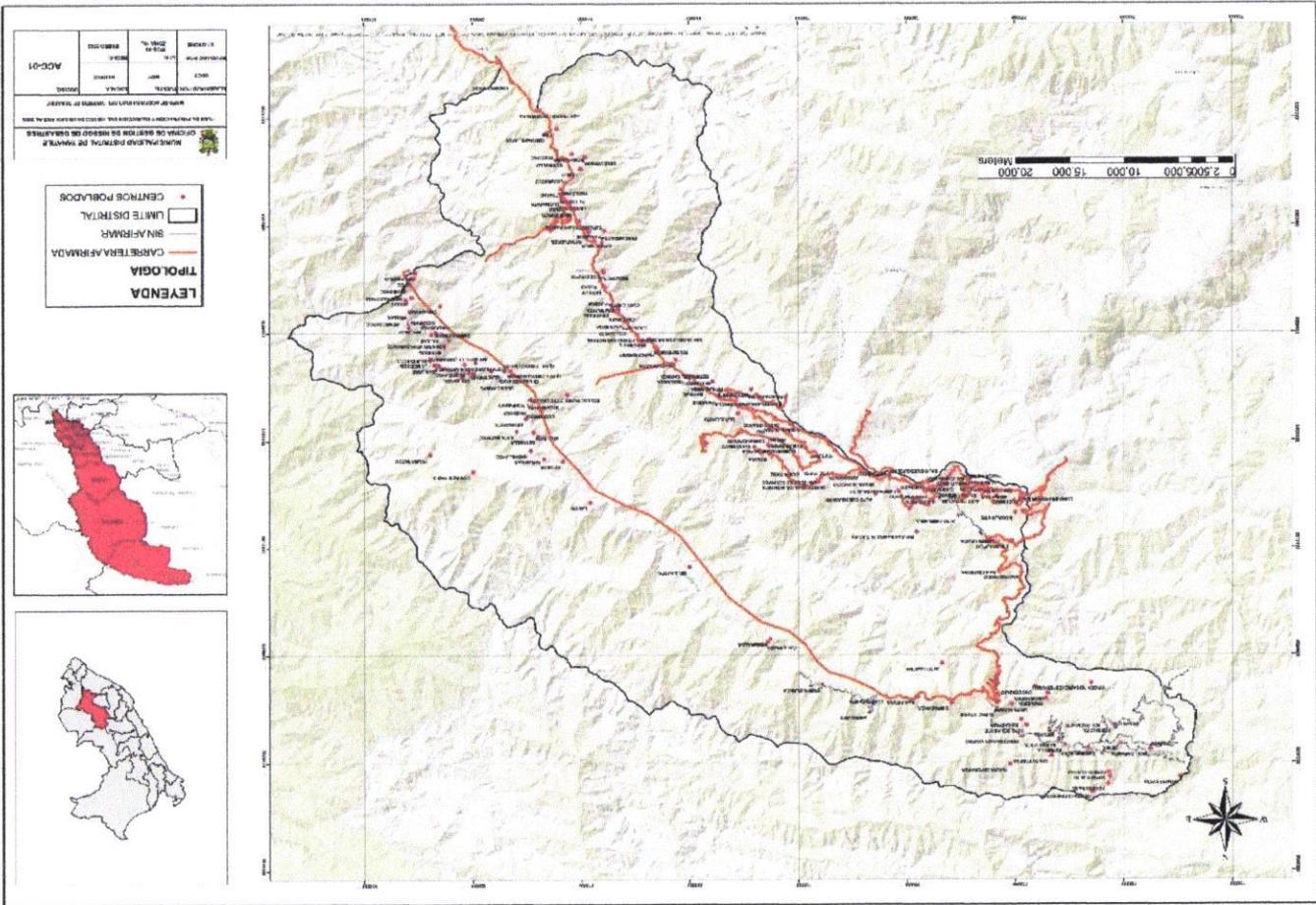
GENERICA	DENOMINACION
1.- RED VIAL	SISTEMA NACIONAL. - Conformado por carreteras que unen las principales ciudades de la nación con puertos y fronteras
2.- RED VIAL SECUNDARIA	SISTEMA DEPARTAMENTAL. - Constituye la red vial circunscrita, principalmente a la zona de un departamento, división política de la nación o zonas de influencias económica, constituye las carreteras troncales departamentales,
3.- RED VIAL TERCIARIA O LOCAL	SISTEMA VECINAL. - Compuesta por: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminos troncales vecinales que unen pequeñas poblaciones. ➤ Caminos rurales alimentadores, uniendo aldeas y pequeños asentamientos poblacionales.

Fuente: MTC





Fuente: SIGRID



Mapa 2. Mapa de accesibilidad al Distrito de Yanatile



1.3.4. ALTITUDES

El Distrito de Yanatile está ubicado a una altitud promedio de 1825.00 m.s.n.m, presenta una topografía accidentada, con aspectos morfológicos que van desde altas cumbres, quebradas y valles profundos, que acondiciona la diversidad de microclimas y pisos ecológicos dando desarrollo de imponentes paisajes naturales, el principal afluente es el río Yanatile el mismo que discurre desde las cumbres hasta el valle de Yanatile donde se asientan las poblaciones o centros poblados más importantes del distrito tal como lo es Quebrada Honda con una altitud de 1150 msnm. Colca, Chancamayo, Cuquipata, Putucusi y Santiago y en la otra cuenca Lacco Yavero los centros poblados Huillcapampa, Estrella, Penetración, Tupac Amaru, San Martín

Cuadro 5. Altitudes por centro poblado del Distrito de Yanatile

N°	CENTRO POBLADO	COORDENADA X	COORDENADA Y	ALTITUD
1	HUILLCAPAMPA	757584.66	8628786.90	650
2	ALTO IPAYOC	774613.02	8604506.28	700
3	CARMEN ALTO	763308.13	8628764.66	700
4	CONCEBIDAYOC	777880.14	8605643.72	700
5	CRISTO SALVADOR	778947.07	8605478.33	700
6	ENCANTUYOC	770322.82	8609436.39	700
7	ESTRELLA	813949.84	8599632.93	700
8	LAMPA CHACA	771641.20	8609592.52	700
9	NUEVA ESPERANZA	770539.25	8630219.51	700
10	SAN MARTIN	771779.77	8605264.74	700
11	PENETRACION YAVERO	769455.07	8627552.84	750
12	BETEL	760336.87	8628192.89	800
13	BUENA VISTA	766076.32	8628054.65	800
14	COMBAPATA	792619.26	8600503.79	800
15	LORO HUACHANA BAJO	769108.93	8605080.51	800
16	SAN PEDRO	779050.36	8623901.60	800
17	SIMPACHACA	775908.04	8624459.58	800
18	TUPAC AMARU	771720.03	8625076.47	800
19	LLACTAPAMPA	781926.09	8623863.55	850
20	NUEVA LUZ	770469.41	8604806.78	850
21	PUTUCUSI	772635.27	8604086.05	850
22	SANTIAGO	778051.46	8603907.29	850
23	CAMPANAYOC BAJO	780357.86	8603704.24	900
24	PAUCARBAMBA	774460.14	8603645.47	900





25	CHANCAMAYO	784257.31	8602664.49	950
26	LUCUMAYO	769467.91	8605276.73	950
27	MISION HUAYCCO	782735.84	8603630.54	950
28	MUYUPAY	786595.71	8600967.41	950
29	BAJO QUESQUENTO	781666.50	8603436.17	970
30	QOSQOPATA	784232.97	8603021.92	970
31	2 DE MAYO	786871.02	8603131.25	1000
32	HUAYLLAPATA	754874.83	8631350.99	1000
33	MARTINESNIYOC	786307.87	8603330.83	1000
34	PALOSANTUYOC	773301.10	8604645.09	1000
35	SOL RADIANTE	761920.57	8626251.51	1000
36	ARENAL PLAYA	790595.07	8598544.06	1020
37	ALTO SANTIAGO	778245.72	8604763.27	1050
38	PAMPA BLANCA	787790.27	8622800.23	1050
39	SANTA TERESA	766720.31	8629426.55	1050
40	FORTALEZA	760982.83	8626551.80	1100
41	SAN JOSE DE SERPIYOC	787945.47	8603519.29	1100
42	VISTA ALEGRE	770363.51	8624614.92	1100
43	YOQUIRI	755479.41	8627803.73	1100
44	MONTE SALVADO	797206.89	8595404.63	1120
45	ALTO ECHARATE	768993.73	8626557.67	1150
46	BARRIAL	798435.67	8595209.77	1150
47	CALANGATO	792840.48	8618771.65	1150
48	ESMERALDA	792602.28	8618524.81	1150
49	PANTORRILLA	797096.07	8596151.99	1150
50	PAYLABAMBA	796642.22	8595319.78	1150
51	QUEBRADA HONDA	795747.73	8596525.66	1150
52	RIOBAMBA	800362.59	8594036.48	1150
53	ROSASPATA	769492.03	8626026.82	1150
54	SERPIYOC ALTO	788123.45	8603917.31	1150
55	YOYATO ALTO	761462.38	8630955.46	1150
56	YANATILE	797395.75	8595981.85	1170
57	ANTARMAYO	800004.31	8594211.89	1200
58	MARAMPAMPA	801269.23	8592551.57	1200
59	MESADA	766230.43	8626927.77	1200





60	PALTAYBAMBA	803166.79	8591284.60	1200
61	TORREBLANCA	793524.63	8596158.05	1200
62	ALTO JAVITENI	776787.76	8620786.35	1250
63	ALTO PUTUCUSI	773014.15	8605218.44	1250
64	CAMPANAYOC ALTO	780761.29	8604780.66	1250
65	CHINTAPATA	776347.26	8604100.80	1250
66	HUACHIBAMBA	802977.67	8591554.38	1250
67	PACCHAC 2	803715.72	8590633.41	1250
68	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	804822.25	8590240.60	1250
69	BELLAVISTA	805477.10	8589523.81	1300
70	KILLIPATA	814378.13	8599213.90	1300
71	LACCO	809160.98	8605774.55	1300
72	NUEVA LUZ	758377.17	8625975.48	1300
73	ORNADA PAMPA	792305.22	8596474.00	1300
74	VAQUERIA	767209.01	8624080.63	1300
75	BELLAVISTA	799995.47	8611804.37	1350
76	CUQUIPATA CHICO	807158.26	8587779.78	1350
77	LAJA ALTA	805693.35	8588970.09	1350
78	LAJA BAJA	805941.96	8588911.66	1350
79	LIMONPATA	790629.69	8603897.20	1350
80	LLAULLIPATA	795562.56	8597513.52	1350
81	PACCHAC	814732.60	8596912.41	1350
82	PANTIPATA	807171.85	8587813.59	1350
83	QUINTARENA	767048.83	8623599.72	1350
84	WAYNAPATA	806582.86	8587767.97	1350
85	YOYATO CENTRO	761344.94	8631326.19	1350
86	CHOGORIATO	768208.79	8623013.74	1400
87	CUQUIPATA	806580.84	8588180.98	1400
88	ESTRELLA	765485.48	8628403.36	1400
89	IPAL	792788.47	8598656.94	1400
90	LUY LUY	807829.09	8585688.14	1400
91	PASTO GRANDE	791431.98	8599026.45	1400
92	POTOSI CACHICHINA	804731.58	8590701.06	1400
93	PUCARA	807216.09	8586739.67	1400
94	ARENAL	790861.61	8599448.19	1420





95	MOYOMONTE	794349.89	8595275.44	1420
96	CCARON	811670.21	8601916.79	1450
97	CCORIMAYO	807989.64	8584224.68	1450
98	CHILLCAPATA	807076.34	8587875.16	1450
99	HUAYNAPATA	814430.64	8596332.16	1450
100	HUERTAPATA	777049.46	8605265.30	1450
101	KENCOMAYO	794057.76	8600646.51	1450
102	LECHEMAYO	814630.13	8596165.04	1450
103	LLACTAPATA	818270.71	8593556.73	1450
104	MESAPATA II	807925.24	8584380.76	1450
105	YUTHO	808216.32	8585176.05	1450
106	BOLIVIA	792598.57	8601257.36	1470
107	ALTO QUESQUENTO	782906.28	8605065.16	1500
108	NOGALNIYOC	770018.99	8606779.08	1500
109	PAUCAR BAMBA	774219.80	8603899.80	1500
110	PAUCARBAMBA	808049.96	8581686.84	1500
111	SAN ANTONIO	789301.62	8600689.62	1500
112	SARAHUASI	813406.63	8601725.72	1500
113	SAYRICHACA	808749.63	8581400.67	1500
114	SUPAYPATA	809249.09	8580663.84	1500
115	YOYATO BAJO	761496.60	8631977.83	1500
116	AMANCAES	783459.79	8625351.63	1550
117	CAMBRAYNIYOC	792789.02	8600432.48	1550
118	CEDROPATA	815080.87	8597956.75	1550
119	FACCHAC CHICO	809455.37	8580370.00	1550
120	LIMONPAMPA	809340.72	8580663.57	1550
121	MAYOBAMBA	810216.67	8579619.91	1550
122	MESAPATA	792618.94	8600508.41	1550
123	QUINUAYARCCA	809693.99	8580267.52	1550
124	SAN ANTONIO 2	821515.14	8593794.08	1550
125	VILLOC PAMPA	815883.15	8594551.45	1550
126	YUPANQUI	807845.90	8580486.28	1550
127	RETIRO DEL CARMEN 2	820381.21	8593672.35	1600
128	AHUANAY	824491.03	8589325.25	1600
129	CHAUPIORCCO	823510.34	8592973.05	1600
130	CHUNCHASNAYO	816401.26	8593928.17	1600





131	COLCA	811164.88	8577949.81	1600
132	FLORIDAYOC	822666.65	8593304.80	1600
133	HUERTAPATA	810548.32	8578469.87	1600
134	HUY HUY	811038.50	8577852.48	1600
135	INCA ANDENNIYOC	821011.73	8594128.92	1600
136	LA MERCED	823884.71	8592459.01	1600
137	LUCMAPATA	811730.42	8577726.30	1600
138	MIRAFLORES	809654.33	8580971.23	1600
139	MIRAFLORES	774200.36	8603555.18	1600
140	NARANJAYOC	814632.26	8600921.55	1600
141	PALLAR	822866.89	8590133.68	1600
142	QUELLOMAYO CHICO	816519.49	8593532.47	1600
143	QUELLOMAYO GRANDE	817062.85	8593564.40	1600
144	RETIRO DEL CARMEN 1	797884.66	8594581.93	1600
145	SAN JOSE	823180.57	8593001.30	1600
146	SANTA CRUZ	789601.87	8602667.05	1600
147	TOROCMAYO	823426.92	8589941.60	1600
148	USCUBAMBA	811794.52	8577466.67	1600
149	ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	811294.45	8577893.92	1650
150	JUIWAY	825626.73	8586697.42	1650
151	MOLLEC	825795.01	8587983.43	1650
152	SAN CRISTOBAL	771495.27	8612185.67	1650
153	SOL NACIENTE	826373.91	8585888.24	1650
154	NUEVA CONVENCION	762898.42	8632742.16	1700
155	SAN MIGUEL	819936.57	8593843.11	1700
156	YAVERO CHICO	769417.19	8612256.57	1700
157	RATA RATAYOC	815931.71	8599134.46	1720
158	CCORIMAYO	813722.64	8597203.74	1750
159	MENDOSAYOC	826466.79	8588570.15	1750
160	PILLISPATA	811802.84	8577222.43	1750
161	AGUAYPILLE (AHUANAY)	820753.92	8592906.90	1800
162	HUAYRACCPATA	826160.76	8586924.45	1800
163	TINKAC	811846.42	8576600.96	1800
164	VISTA FLORIDA	819748.73	8592779.51	1800
165	MESAPATA 3	825873.55	8589448.20	1850



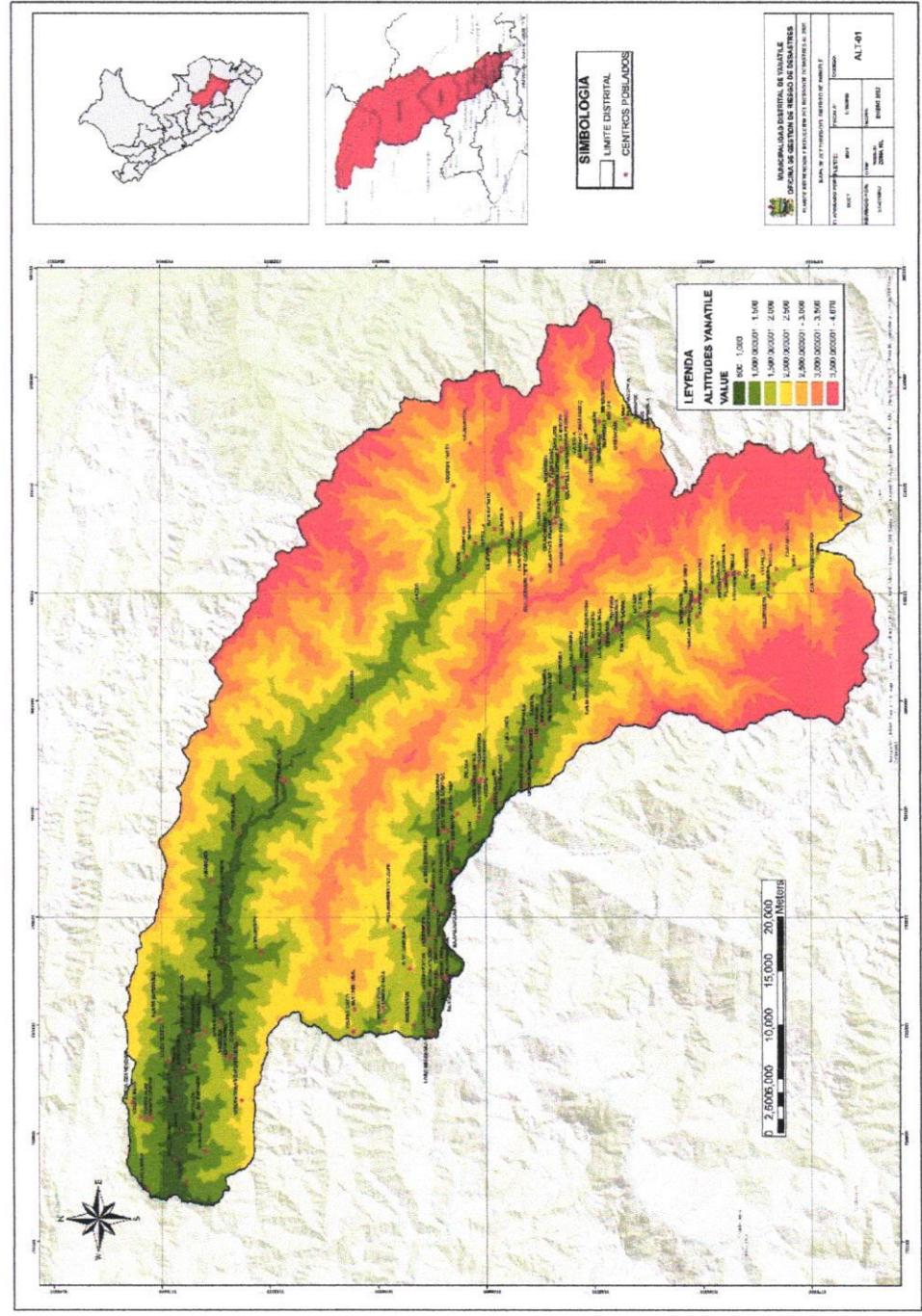


166	OTALO	810019.38	8574718.34	1850
167	QUISPICANCHIS	823820.10	8590155.61	1850
168	RANRAYOC	825826.00	8585534.89	1850
169	PAUCARBAMBA PUTUCUSI	779114.83	8608526.01	1900
170	ALTO CHIRUMBIA	775236.61	8607052.45	1900
171	POMABAMBA	810838.77	8573334.39	1900
172	PUCAMOCCO	811066.11	8575325.45	1900
173	MASKA	813822.75	8569291.12	1950
174	AGUANAY (CHAQUIMAYO)	822181.47	8590699.44	2000
175	COSIRENI PAITITI	819947.69	8602916.13	2000
176	ICHU	812227.01	8570978.67	2000
177	INCHISPATA	825301.05	8584424.74	2000
178	MATIPATA	822622.19	8591215.77	2000
179	SAN PEDRO CHICO	814061.71	8569276.24	2000
180	UCCHULLO	811415.07	8573856.48	2000
181	UTEC	825464.10	8584926.70	2000
182	SAN PEDRO	814539.53	8569109.91	2000
183	SAN PEDRO GRANDE	814543.79	8569166.15	2000
184	PACCHAC	812248.30	8573117.47	2050
185	CASCARILLAYOC	813078.93	8571524.75	2100
186	SAN IGNACIO	815316.79	8567496.63	2150
187	BELEMPAMPA	809626.57	8573668.83	2200
188	VIRGEN ROSARIO	763057.88	8622618.99	2200
189	LUCMACHAYOC	816368.55	8566646.43	2250
190	MANTO	817316.57	8565199.41	2300
191	BELLOCPAMPA (TETE CCACA)	811292.52	8595724.53	2500
192	CHINTAPATA	822995.50	8587445.43	2800
193	PALMANAYOC	823894.82	8601345.57	3000





Mapa 3. Mapa de altitudes del Distrito de Yanatile



Fuente: elaboración propia a partir de imágenes ASTER-GDEM



1.4. ASPECTO SOCIAL

1.4.1. POBLACION SEGÚN EDAD Y SEXO

De acuerdo al censo poblacional del año 2017 el Distrito de Yanatile tiene 8590 habitantes, pero de acuerdo a los límites reales del distrito de yanatile la población total sería de 13,973 habitantes.

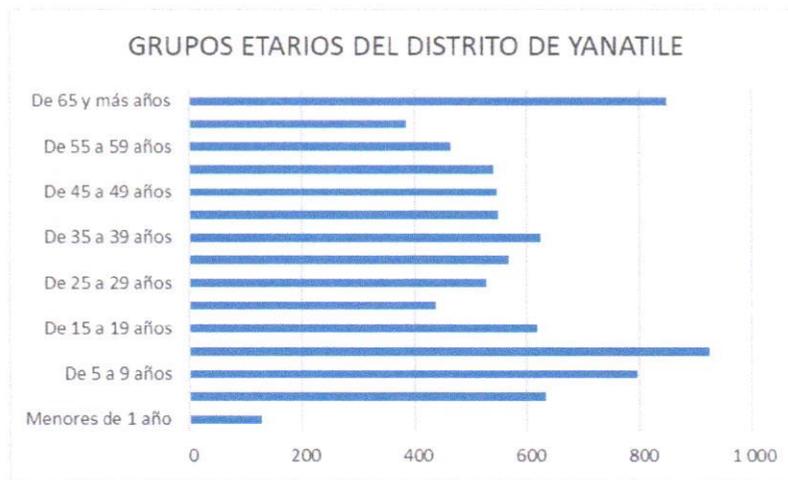
Los grupos etarios de la población del Distrito de Yanatile es como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 6. Población según grupo etario

Provincia, distrito y edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
DISTRITO YANATILE	8 590	4 484	4 106	2 433	1 194	1 239	6 157	3 290	2 867
Menores de 1 año	127	58	69	48	24	24	79	34	45
De 1 a 4 años	632	317	315	206	99	107	426	218	208
De 5 a 9 años	795	399	396	271	129	142	524	270	254
De 10 a 14 años	924	491	433	358	182	176	566	309	257
De 15 a 19 años	617	338	279	212	108	104	405	230	175
De 20 a 24 años	439	218	221	137	59	78	302	159	143
De 25 a 29 años	528	246	282	163	66	97	365	180	185
De 30 a 34 años	568	286	282	201	94	107	367	192	175
De 35 a 39 años	623	348	275	195	104	91	428	244	184
De 40 a 44 años	549	272	277	142	66	76	407	206	201
De 45 a 49 años	546	291	255	124	67	57	422	224	198
De 50 a 54 años	542	305	237	127	64	63	415	241	174
De 55 a 59 años	465	247	218	83	44	39	382	203	179
De 60 a 64 años	386	201	185	54	31	23	332	170	162
De 65 y más años	849	467	382	112	57	55	737	410	327

Fuente: INEI Censo 2017

Figura 2. Estadística de la población según edades del Distrito de Yanatile



Fuente: INEI Censo 2017

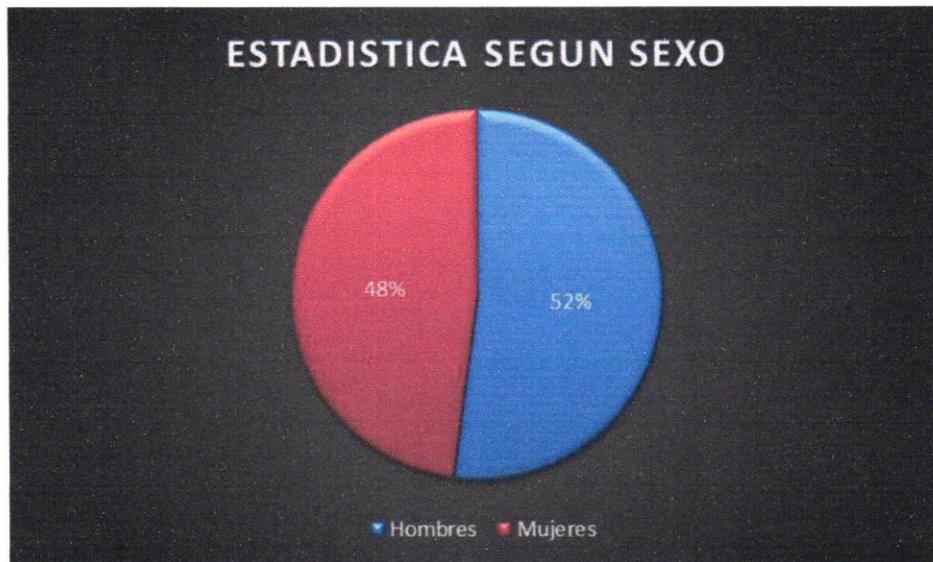
Cuadro 7. Población según sexo del Distrito de Yanatile

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hombre	4484	52.20%
Mujer	4106	47.80%
Total	8590	100.00%

Fuente: INEI Censo poblacional 2017



Figura 3. Estadística de la población según sexo del Distrito de Yanatile



Fuente: INEI Censo poblacional 2017

1.4.2. POBLACION SEGÚN NIVEL DE EDUCACION

La distribución poblacional en el Distrito de Yanatile, se da en los diferentes pisos ecológicos, donde la población muestra y manifiesta su propia cultura y sus propias costumbres, quizá poco conocidos por el resto de la población, es por ello que, en la mayoría de los casos, los diseños curriculares resultan ineficaces en la población. Debemos tomar en cuenta que el Distrito de Yanatile mantiene un crecimiento poblacional generando mayores demandas educativas.

La oferta educativa del Distrito de Yanatile está cubierta por el sector público, contando con un total de 68 instituciones educativas estatales, un total de 2,748.00 alumnos para sus diferentes grados escolares, además de contar con un total de 218 docentes. Cabe señalar que esta información está de acuerdo a la estadística del Ministerio de Educación (ESCALE) 2022.

Cuadro 8. Población escolar e instituciones educativas del Distrito de Yanatile

ID Local Escolar	Dirección IE	Código IE	Total, hombres	Total, mujeres	Total, alumno	Total, docente
579374	QUINTARENA	1394428	5	3	8	1
602690	SIMPACHACA	1347194	5	7	12	2
676676	NUEVA LUZ	1611698	7	8	15	1
517003	ESTRELLA BOCA YABERO	1347194	52	54	106	7
837165	MEDIA LUNA SECTOR MEDIA LUNA	1766039				
606928	LACCO YAVERO S/N	1394030	45	21	66	7
579901	JAVITENI	1347194	2	2	4	1



590079	LLAVERO CHICO	0472571	5	1	6	1
767209	SAN MARTIN	1681709	8	5	13	1
562302	SAN MARTIN S/N	1411271	21	23	44	3
558300	MAPITUNARI	1405281	7	9	16	2
579977	PAMPA BLANCA	1411271	4	1	5	1
679769	YOQUIRI	1615095	3	5	8	1
163389	IYOKIRI S/N	0933796	17	8	25	2
837151	HILLCAPAMPA SECTOR HUILLCAPAMPA	1766021				
607254	NUEVA LUZ - LACCO YAVERO S/N	1394428	12	14	26	2
152381	JUY HUAY S/N	0406892	8	6	14	2
152456	MENDOSAYOC S/N	0557603	19	17	36	3
153125	COLCA	0487223	42	33	75	6
153050	SANTIAGO	0406561	12	16	28	3
152994	PUTUCUSI	0647545	18	8	26	2
153007	HUACHIBAMBA S/N	0671982	6	10	16	1
153187	BELLAVISTA	0406900	3	11	14	2
602299	URCO	0772202	4	5	9	1
153328	SIRPHIYOC	0731737	12	14	26	2
153234	HUILLCAPAMPA COMUNIDAD HUILLCAPAMPA	0584961	31	21	52	3
153385	QUEBRADA	0495408	169	159	328	31
153192	SAN MARTIN	0204826	31	21	52	3
832714	MENDOSAYOC	1644251	7	6	13	1
153111	CHAQUIMAYO	0406538	23	13	36	3
643266	TUPAC AMARU YAVERO TUPAC AMARU YAVERO	0818492	13	12	25	1
153026	CHANCAMAYO	0730770	10	15	25	1
832733	SANTIAGO	0772186	7	3	10	1
767445	CUQUIPATA	1681949	10	7	17	1
602379	CALLE BENJAMIN HERMOSA S/N	1389337	4	4	8	1
153130	CARRETERA CCOCHACHAYOC - YANATILE	0406553				
677614	SIRPIYOC	1613439	4	9	13	1
153205	OTALO	0205757	5	3	8	1
153427	PUTUCUSI	0672030	34	40	74	8

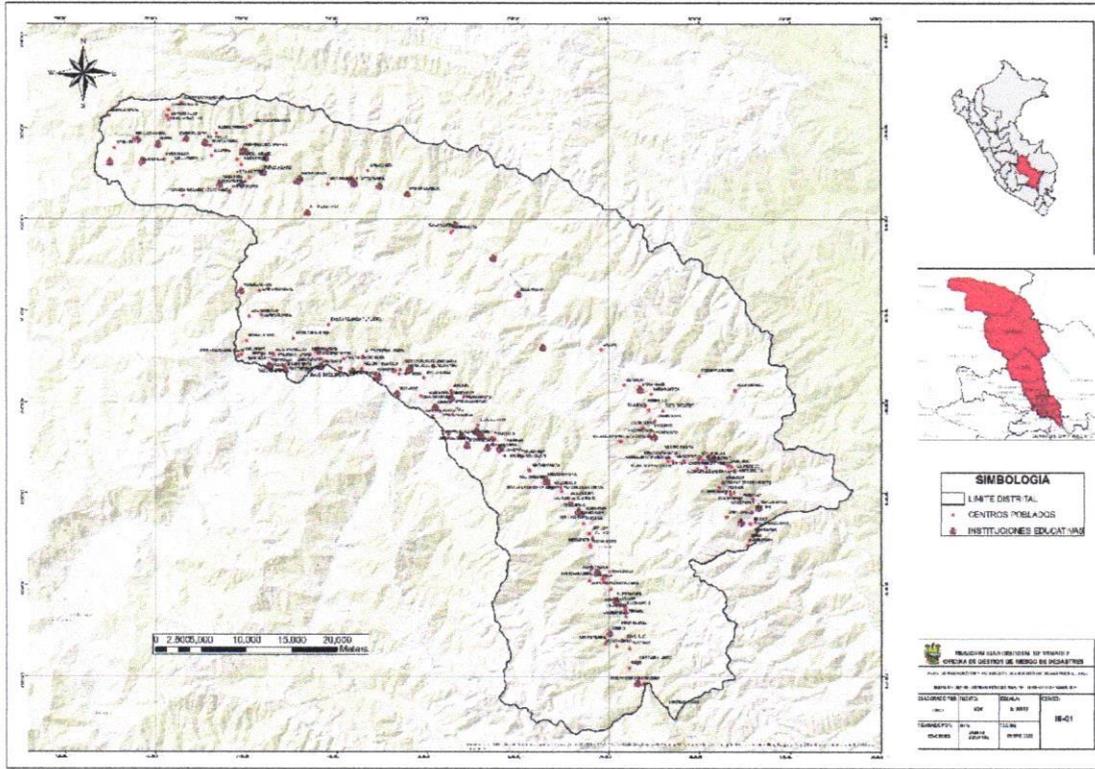


153012	CUQUIPATA	0406504	25	15	40	5
153154	SAN ANTONIO	0406827	14	6	20	2
153408	HUACHIBAMBA	0406496	24	23	47	5
153314	HUAYNAPATA	0672022	3	3	6	1
153352	CARMEN ALTO	0932145	24	14	38	4
677609	ARENALNIYOC	1613421	6	10	16	1
153333	CALANGATO	0737882	11	7	18	2
153446	MONTE SALVADO S/N	0791665	117	91	208	11
152989	CALLE FERNANDO BELAUDE TERRI S/N	0549899	52	60	112	5
153074	PAUCARBAMBA	0406447	8	12	20	2
153229	ARENALNIYOC	0487231	12	14	26	2
153045	QUESQUENTO	0647578	20	15	35	3
153413	CHANCAMAYO	0647602	63	49	112	9
153253	CHANCAMAYO	0584995	43	32	75	6
153309	CONCEVIDAYOC	0672006	7	10	17	2
153272	PAMPA CAHUIDE	0592691	8	5	13	2
153088	PUTUCUSI	0406454	37	44	81	7
153210	YAVERO COMUNIDAD DE YAVERO	0472548	26	24	50	3
153267	QUINTARENA	0592667	8	5	13	1
602204	BET-EL	1389204	8	4	12	1
153149	MUYUPAY S/N	0406579	12	6	18	2
153069	JIRON BENJAMIN HERMOZA S/N	0406439	207	173	380	20
153106	COMBAPATA	0406520	4	6	10	2
153432	MOYOMONTE S/N	1202001	2	1	3	1
153173	TORREBLANCA	0406876	5	3	8	1
153168	SACRAMENTO	0406835	3	3	6	1
153371	LLAULLIPATA SECTOR LLAULLIPATA	0933440	36	31	67	4
153031	COLCA	0737874	18	12	30	2
153248	MASKA	0592337	2	6	8	1



Fuente: Escala- Ministerio de Educación

Mapa 4. Mapa de ubicación de instituciones educativas del Distrito de Yanatile



Fuente: Elaboración propia con datos de ESCALE

1.4.3. ANALFABETISMO

A nivel del Distrito de Yanatile se tiene un porcentaje de analfabetismo un total de 21.98 % los mismos que se han obtenido a partir del censo 2017, mediante el cual se hizo la consulta del grado de instrucción por cada vivienda.

1.4.4. DISCAPACIDAD

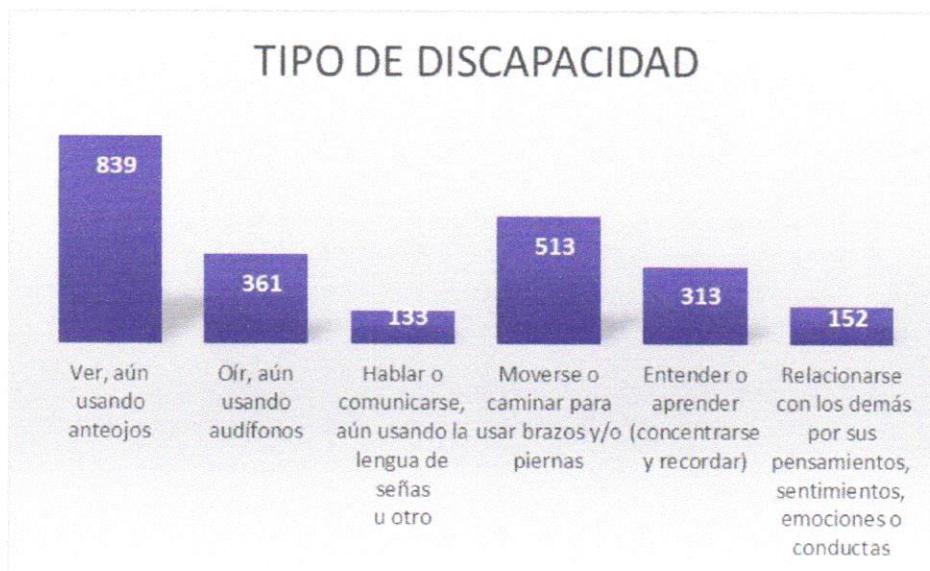
El distrito de yanatile haci como los demás distritos a nivel nacional presenta una población importante de personas con habilidades distintas o discapacidad ya sea auditiva, visual, mental, etc. tal como se detalla en el siguiente cuadro:



Cuadro 9. Personas con limitaciones o discapacidad permanente en el distrito de yanatile

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad	Total	Dificultad o limitación permanente						Ninguna
		Ver, aún usando anteojos	Oír, aún usando audífonos	Hablar o comunicarse, aún usando la lengua de señas u otro	Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	Entender o aprender (concentrarse y recordar)	Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas	
DISTRITO YANATILE	8 580	839	361	133	513	313	152	7 020
Menores de 1 año	127	-	-	2	2	-	-	124
1 a 5 años	796	2	3	10	7	6	3	771
6 a 14 años	1 555	31	6	22	13	37	20	1 456
15 a 29 años	1 584	23	20	30	29	39	30	1 480
30 a 44 años	1 740	76	38	24	61	48	34	1 540
45 a 64 años	1 939	408	102	17	181	87	34	1 323
65 y más años	849	299	192	28	220	96	31	346

Figura 4. Personas con limitaciones o discapacidad permanente



1.4.5. PROGRAMAS SOCIALES:

1.4.5.1. FISE

El FISE es un mecanismo de política de inclusión social del Estado destinado a expandir la frontera energética en los segmentos vulnerables de la población, mediante:

- La masificación del uso del gas natural (residencial y vehicular) en los sectores vulnerables.
- El desarrollo de nuevos suministros en la frontera energética focalizados en las poblaciones más vulnerables.
- La promoción para el acceso al GLP de los sectores vulnerables tanto urbanos como rurales.
- El mecanismo de compensación de la tarifa eléctrica residencial.

A la actualidad la cantidad de beneficiarios de este fondo son de 1800 beneficiarios.





1.4.5.2. Vaso De Leche

La transferencia a Gobiernos Locales por el Programa Vaso de Leche, tiene como objetivo proveer apoyo en la alimentación, principalmente a niños entre 0 y 13 años de edad y madres gestantes.

El distrito de Yanatile a la actualidad cuenta con 700 beneficiarios del programa.

1.4.5.3. Pensión 65

Es un programa social que busca brindar una respuesta del Estado para la protección e incremento del nivel de bienestar de los adultos mayores a partir de los 65 años de edad que carezcan de condiciones básicas para subsistir. Esto se logra a través del otorgamiento de una subvención económica de 250 soles bimestrales a los usuarios del Programa, con la finalidad de que sus necesidades básicas puedan ser atendidas, sean revalorados por su familia y su comunidad, además de incentivar su participación en la dinamización de pequeños mercados y ferias de su localidad.

El Distrito de Yanatile de acuerdo al análisis realizado por grupos etarios presenta una población de adultos mayores a 65 años los mismos que reciben una subvención por parte del gobierno nacional llamado pensión 65 a la actualidad la cantidad de beneficiarios de este programa en el Distrito de Yanatile es de 300 adultos mayores.

1.4.5.4. Programa Nacional De Apoyo Directo A Los Más Pobres - Juntos (Juntos)

Es un programa social de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) que busca contribuir con la reducción de la pobreza y generar capital humano en los hogares en situación de pobreza o pobreza extrema, mediante la entrega de un incentivo de 100 soles a sus hogares usuarios, por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación por parte de sus miembros objetivos: gestantes, niños(as), adolescentes y/o jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan 19 años, lo que ocurra primero, en un marco de corresponsabilidad hogar-Estado.

El Distrito de Yanatile a la actualidad recibe subvención de este programa, pero no a la totalidad de la población necesitada, a la actualidad este programa cubre un total de 190 beneficiarios.

1.4.5.5. Qaliwarma

Es un programa social que busca contribuir a un mejor aprovechamiento de la formación escolar, mejorando los niveles de atención de los beneficiarios e incentivando su asistencia y permanencia en las escuelas. Se desarrolla a través de la provisión de servicio alimentario con complemento educativo a niñas y niños matriculados en el nivel inicial y primaria de instituciones educativas públicas, y de secundaria de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruana. Además, promueve mejores hábitos alimenticios en los usuarios del Programa estimulando la participación y corresponsabilidad de la comunidad local.

Qali Warma está compuesto por dos tipos de servicio:



- Componente alimentario, planifica el menú escolar y provee recursos para el servicio alimentario, considerando hábitos de consumo local según los requerimientos de energía y nutrientes por edad de los beneficiarios y la zona donde residen.
- Componente educativo, promueve el aprendizaje y prácticas saludables de alimentación e higiene en las niñas y niños usuarios del Programa, así como también a los actores involucrados en la implementación del servicio alimentario, fortaleciendo las capacidades en los equipos técnicos mediante la capacitación, asistencia técnica y soporte educativo a través de herramientas educativas, para lograr el desempeño eficiente de las funciones de gestión y vigilancia del servicio.

Actualmente las instituciones educativas primarias del ámbito del Distrito de Yanatile cobertura de manera adecuada la atención con los servicios descritos a la población educativa.

1.4.5.6. Programa Contigo

El programa contigo brinda una pensión no contributiva a personas en condición de discapacidad severa y que se encuentren en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.

A la actualidad el Distrito de Yanatile cuenta con este subsidio económico a las personas con discapacidad en una cantidad total de 130 beneficiarios.

1.4.6. POBLACION SEGÚN SERVICIO DE SALUD

La Gerencia Regional de Salud Cusco, ejerce la autoridad máxima en salud, en el ámbito de la Región Cusco, sobre todas las personas jurídicas y naturales que prestan atención de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la organización territorial de la Dirección Regional de Salud Cusco, considera 05 Redes de Servicio de Salud: Red la Convención, **Red Cusco Norte**, **Red Cusco Sur (San Jerónimo, Ocongate y Urcos)**, Red Canas- Canchis- Espinar, Red Kimbiri- Pichari y 36 micro redes.

Figura 5. Distribución de Redes de Salud del Cusco



Fuente: RENIPRESS





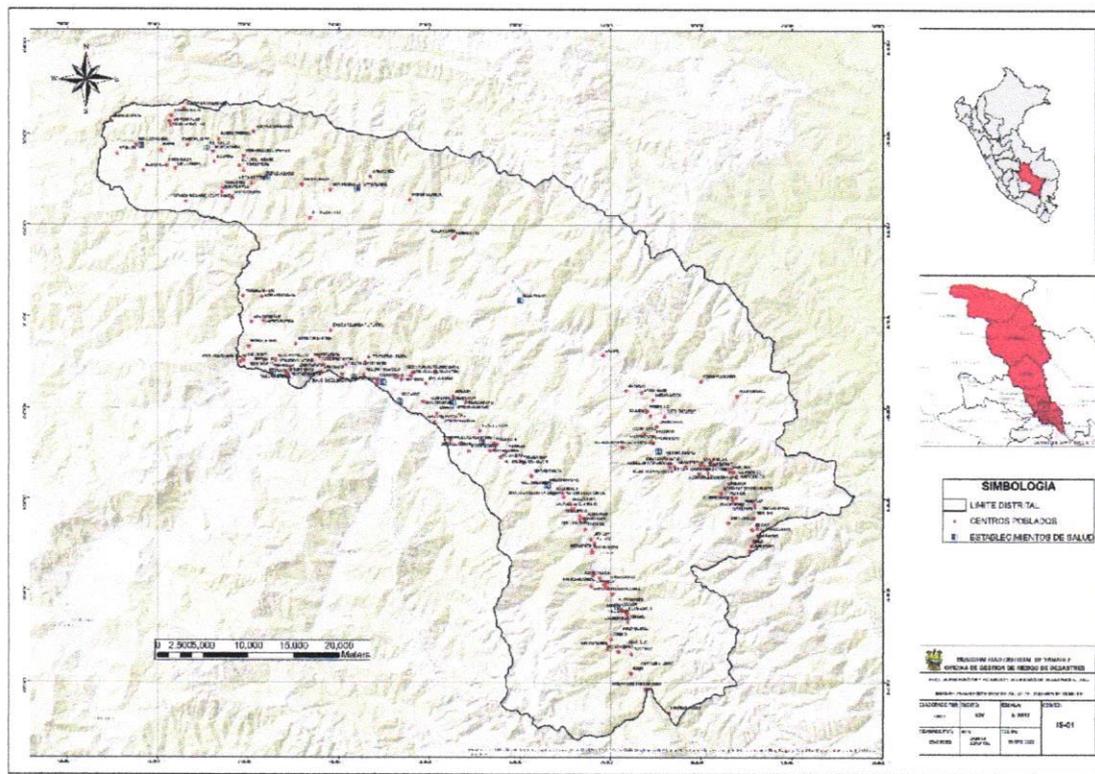
La Red de Servicios de Salud Cusco Norte y la red de salud la convención, que a su vez se distribuye en tres Micro redes (Yanatile y Quellouno), contando para el ámbito del Distrito de Yanatile, cuenta con 14 centros de salud a nivel de su jurisdicción.

Cuadro 10. Número de establecimientos de salud del Distrito de Yanatile

Nombre del establecimiento	Código RENIPRESS	Dirección	DISA/DIR	Red	Microrred
HUILCAPAMPA	2466	OTROS POBLADO HUILLCAPAMPA / QUELLOUNO / LA CONVENCION / CUSCO POBLADO HUILLCAPAMPA / QUELLOUNO / LA CONVENCION / CUSCO QUELLOUNO LA CONVENCION CUSCO	CUSCO	LA CONVENCION	QUELLOUNO
SAN MARTIN	2468	OTROS POBLADO SAN MARTIN / QUELLOUNO / LA CONVENCION / CUSCO POBLADO SAN MARTIN / QUELLOUNO / LA CONVENCION / CUSCO QUELLOUNO LA CONVENCION CUSCO	CUSCO	LA CONVENCION	QUELLOUNO
ESTRELLA	8906	OTROS CENTRO POBLADO DE ESTRELLA / QUELLOUNO / LA CONVENCION / CUSCO CENTRO POBLADO DE ESTRELLA / QUELLOUNO / LA CONVENCION / CUSCO QUELLOUNO LA CONVENCION CUSCO	CUSCO	LA CONVENCION	QUELLOUNO
MUYUPAY	2358	CARRETERA CARRETERA CALCA - QUELLOUNO LOCALIDAD MUYUPAY / YANATILE / CALCA / CUSCO DISTRITO YANATILE PROVINCIA CALCA DEPARTAMENTO CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE	YANATILE
COMBAPATA YANATILE	6971	OTROS COMUNIDAD DE COMBAPATA / YANATILE / CALCA / CUSCO DISTRITO YANATILE PROVINCIA CALCA DEPARTAMENTO CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE	YANATILE
CHANCAMAYO	7142	CARRETERA CARRETERA CALCA - QUELLOUNO LOCALIDAD CHANCAMAYO / YANATILE / CALCA / CUSCO DISTRITO YANATILE PROVINCIA CALCA DEPARTAMENTO CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE	YANATILE
PUTUCUSI	2359	CALLE CALLE ANDRES MOROÑA S/N / YANATILE / CALCA / CUSCO NÚMERO S/N DISTRITO YANATILE PROVINCIA CALCA DEPARTAMENTO CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE	YANATILE
QUESQUENTO	2360	CARRETERA CARRETERA CALCA - QUELLOUNO LOCALIDAD QUESQUENTO / YANATILE / CALCA / CUSCO DISTRITO YANATILE PROVINCIA CALCA DEPARTAMENTO CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE	YANATILE
COLCCA YANATILE	2357	PROLONGACIÓN PROLONGACION CALLE SAN JOSE S/N LOCALIDAD COLCCA / YANATILE / CALCA / CUSCO NÚMERO S/N DISTRITO YANATILE PROVINCIA CALCA DEPARTAMENTO CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE	YANATILE
BELLAVISTA	6973	OTROS COMUNIDAD DE BELLAVISTA S/N / YANATILE / CALCA / CUSCO NÚMERO S/N DISTRITO YANATILE PROVINCIA CALCA DEPARTAMENTO CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE	YANATILE
TUPAC AMARU QUELLOUNO	2363	OTROS TUPAC AMARU / YANATILE / CALCA TUPAC AMARU / YANATILE / CALCA YANATILE CALCA CUSCO	CUSCO	LA CONVENCION	QUELLOUNO
HUACHIBAMBA	2362	CARRETERA CARRETERA CALCA - QUEBRADA LOCALIDAD PALTAYBAMBA / YANATILE / CALCA DISTRITO YANATILE PROVINCIA CALCA DEPARTAMENTO CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE	YANATILE
CCORIMAYO	2356	OTROS VALLE DE IACCO COMUNIDAD CCORIMAYO/ YANATILE / CALCA / CUSCO DISTRITO YANATILE PROVINCIA CALCA DEPARTAMENTO CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE	YANATILE
LA QUEBRADA	2355	JIRÓN JIRON PAYTITI S/N QUEBRADA HONDA / YANATILE / CALCA / CUSCO S/N JIRON PAYTITI S/N QUEBRADA HONDA / YANATILE / CALCA / CUSCO YANATILE CALCA CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE	YANATILE



Mapa 5. Mapa de ubicación de establecimientos de salud del Distrito de Yanatile



Fuente: Elaboración propia con datos de RENIPRES.

1.4.7. TIPO DE ASEGURAMIENTO

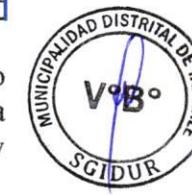
1.4.7.1. Población Por Tipo De Aseguramiento

Un problema importante en la mayoría de los distritos a nivel nacional es conocer en la realidad el tipo de aseguramiento con el cual cuenta:

Cuadro 11. Población según tipo de aseguramiento

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
DISTRITO YANATILE	8 590	6 349	363	20	24	20	1 816
Menores de 1 año	127	113	5	-	-	-	9
De 1 a 14 años	2 351	1 986	86	-	3	7	270
De 15 a 29 años	1 584	1 141	41	6	6	2	388
De 30 a 44 años	1 740	1 152	127	7	11	3	441
De 45 a 64 años	1 939	1 314	84	7	2	6	526
De 65 y más años	849	643	20	-	2	2	182

Del cuadro presentado nos podemos dar cuenta que el 73.91% de la población del ámbito del distrito de yanatile cuenta con seguro integral de salud, mientras que el 4.23 % de la población cuenta con seguro privado en ESSALUD y el resto entre seguro policial y privados.



Cuadro 12. Principales brechas sociales del Distrito de Yanatile

Nro.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1		EDUCACION	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	85
2		INTERIOR	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	0
3		SALUD	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
4		VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PUBLICA O PILETA PUBLICA	4
5		DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS SIN CONDICIONES ADECUADAS PARA LA ALIMENTACION ESCOLAR	76

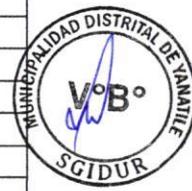
Fuente: Ministerio de Economía y finanzas.

1.5. ASPECTOS ECONOMICOS

La principal actividad del sector primario en el Distrito de Yanatile es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 76.45%, comercio reparación de automóviles con un 6.84%, comercio por menor 5.82% y los demás representan el 10.90%; condición que califica al Distrito de Yanatile como de alta ruralidad y dedicada a la agricultura.

Cuadro 13. Principales actividades económicas del Distrito de Yanatile

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y rama de actividad económica	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO YANATILE	3 919	741	1 278	1 433	467
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 996	446	924	1 191	435
Explotación de minas y canteras	3	2	1	-	-
Industrias manufactureras	34	5	14	14	1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	-	1	-	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	1	-	-	1	-
Construcción	104	44	47	13	-
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	268	103	69	79	17
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	19	7	8	4	-
Comercio al por mayor	21	3	4	14	-
Comercio al por menor	228	93	57	61	17
Transporte y almacenamiento	67	23	28	16	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	72	17	27	25	3
Información y comunicaciones	8	3	5	-	-
Actividades financieras y de seguros	10	6	4	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	17	4	10	3	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	21	6	11	4	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	58	14	26	16	2
Enseñanza	110	20	51	39	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	32	5	22	4	1
Otras actividades de servicios	7	1	1	4	1





Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	4	1	1	1	1
Desocupado	106	41	36	23	6

Fuente: Censo Nacional INEI 2017

1.5.1. OCUPACION PRINCIPAL.

Las principales ocupaciones a la cual se dedican los pobladores del ámbito del distrito de yanatile se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 14. Principal ocupación de los pobladores del ámbito del distrito de yanatile

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y ocupación principal	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO YANATILE	3 919	741	1 278	1 433	467
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	6	1	2	3	-
Profesionales científicos e intelectuales	127	16	67	44	-
Profesionales técnicos	63	12	32	15	4
Jefes y empleados administrativos	45	19	20	6	-
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcdo.	282	105	77	86	14
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	2 749	396	814	1 123	416
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	87	28	36	21	2
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	65	23	26	15	1
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	374	96	161	93	24
Ocupaciones militares y policiales	15	4	7	4	-
Desocupado	106	41	36	23	6

Fuente: Censo Nacional INEI 2017

1.5.2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PEA

La PEA en el Distrito de Yanatile, de acuerdo al censo del 2017 del INEI demuestra que la gran mayoría se dedica a trabajos independientes como por ejemplo a la agricultura, comercio reparación de vehículos, comercio al por menor, entre otros.

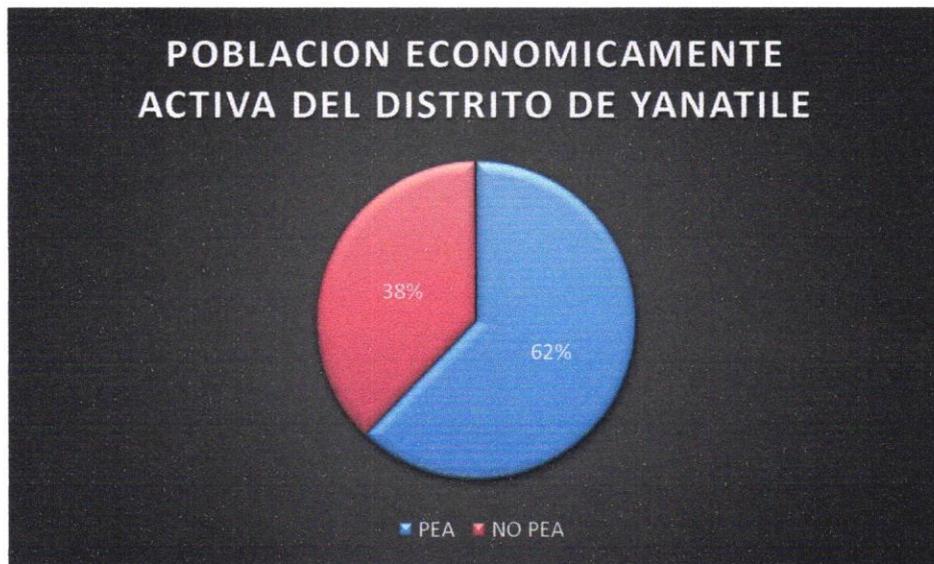
Cuadro 15. PEA del Distrito de Yanatile

Provincia, distrito, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO YANATILE	6 295	1 767	1 740	1 939	849
PEA	3 919	741	1 278	1 433	467
Ocupada	3 813	700	1 242	1 410	461
Desocupada	106	41	36	23	6
NO PEA	2 376	1 026	462	506	382

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017



Figura 6. Porcentaje de PEA en la población del Distrito de Yanatile



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

De acuerdo al siguiente gráfico podemos interpretar que del total de la población del ámbito del Distrito de Yanatile el 38.00 % es la población que no contribuye al PEA, mientras que el 62.00% representa el PEA del Distrito de Yanatile.

A. Índice de desarrollo Humano:

En los siguientes cuadros podemos observar cómo se ha dado la evolución del índice de desarrollo humano del distrito desde el 2018:

Cuadro 16. Índice de desarrollo Humano del Distrito de Yanatile - 2018

UBIGEO	DEPARTAMENTO		Población	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Población (18 años) con Educ. secundaria completa	Años de educación (Pobloc. 25 y más)	Ingreso familiar per cápita	Esperanza de vida al nacer	Población (18 años) con Educ. secundaria completa	Años de educación (Pobloc. 25 y más)	Logro educativo	Ingreso familiar per cápita
	Provincia	Distrito											
	000000	PERU											
000000	CUSCO		1,206,831	0.4871	71.06	68.01	7.88	722.55	0.7877	0.6801	0.4285	0.5398	0.2789
080400		Calca	63,581	0.3883	74.05	56.65	5.80	476.75	0.8176	0.5665	0.2820	0.3997	0.1792
080408	B	Yanatile	8,649	0.3155	71.98	58.51	5.14	301.47	0.7830	0.5851	0.2354	0.3711	0.1081

Fuente: instituto peruano de economía

Cuadro 17. Índice de desarrollo humano del Distrito de Yanatile - 2019

UBIGEO	DEPARTAMENTO		Población	Esperanza de vida al nacer	Población (18 años) con Educ. secundaria completa	Años de educación (Pobloc. 25 y más)	Ingreso familiar per cápita	Valores normalizados					Índice de desarrollo Humano (IDH)
	Provincia	Distrito						Esperanza de vida al nacer	Población (18 años) con Educ. secundaria completa	Años de educación (Pobloc. 25 y más)	Logro educativo	Ingreso familiar per cápita	
	000000	PERU							31,296,142	75.42	87.67	8.14	
080000	CUSCO		1,289,338	72.41	71.77	8.32	764.59	0.7902	0.7177	0.4593	0.5741	0.2960	0.5121
080400		Calca	70,898	73.15	58.72	6.11	464.23	0.8025	0.5872	0.3038	0.4223	0.1741	0.3393
080408	B	Yanatile	11,927	71.92	58.36	5.54	367.86	0.7821	0.5636	0.2631	0.3919	0.1350	0.3458

Fuente: instituto peruano de economía



De los cuadros mostrados con anterioridad podemos observar que el índice de desarrollo humano en el Distrito de Yanatile ha incrementado tal vez no significativamente, pero si hay un leve crecimiento, también se ha podido observar un ligero incremento en el ingreso familiar percapita, la misma que se vendría dando en la parte urbana ya que en las comunidades aun es la pobreza es elevada debido a la falta de oportunidades laborales.

1.5.3. VIVIENDA

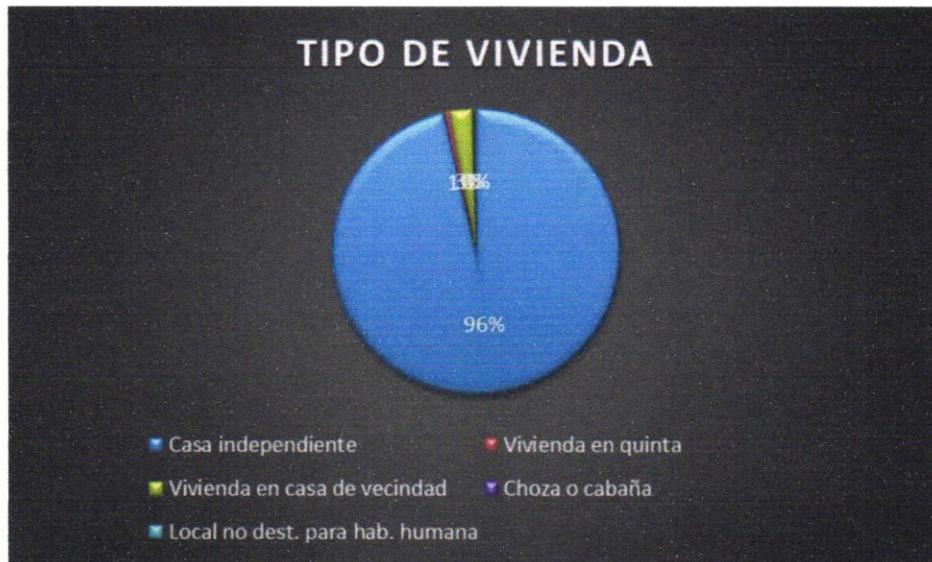
1.5.3.1. Tipo De Vivienda

Cuadro 18. Tipo de vivienda en el Distrito de Yanatile

Provincia, distrito y tipo de vivienda	Total	Área	
		Urbana	Rural
DISTRITO YANATILE	3 457	694	2 763
Casa independiente	3 334	586	2 748
Vivienda en quinta	22	22	-
Vivienda en casa de vecindad	86	86	-
Choza o cabaña	8	-	8
Local no dest. para hab. humana	7	-	7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

Figura 7. Distribución porcentual por tipo de vivienda en el Distrito de Yanatile



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

Del presente grafico podemos interpretar que el 96.00% de las viviendas del Distrito de Yanatile son independientes y que las 5 clasificaciones siguientes representan el 4.00% restante del total que es el 100% de las viviendas.



1.5.3.2. Tenencia De La Vivienda

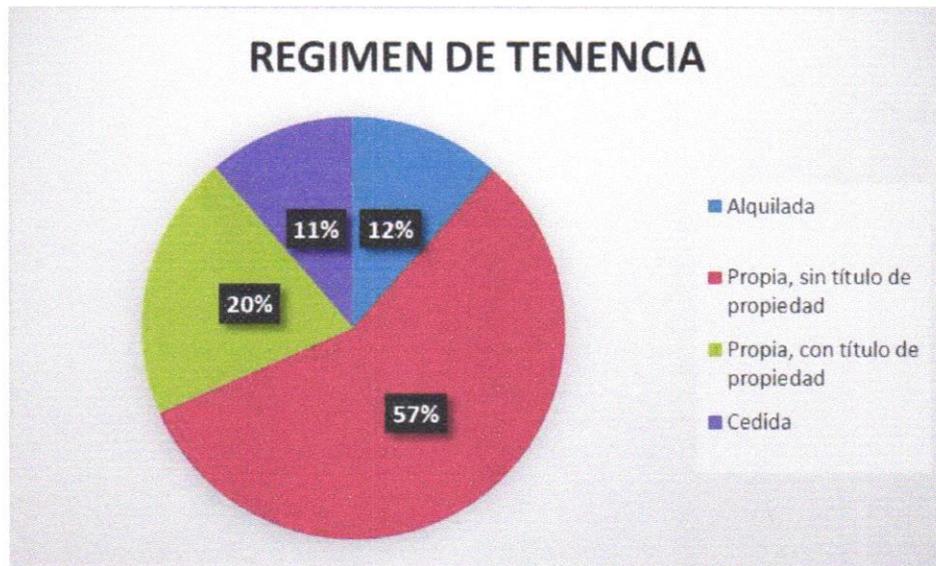
En el ámbito del Distrito de Yanatile las viviendas corresponden a procesos de construcción realizados muchos años atrás o que responden a herencias familiares. Por consiguiente la modalidad de tenencia de la vivienda, por parte de las familias del Distrito de Yanatile en un 77.00% es propia lo que significa que las familias vienen formalizando la propiedad de sus viviendas, otra forma importante de tenencia de vivienda es la alquilada y representa el 12.00%, esta modalidad de tenencia, son demandados por trabajadores o jóvenes estudiantes que ocupan por determinados meses del año una vivienda y lo hacen para poder acceder a los servicios públicos de la localidad, EL 11% de las viviendas ha sido cedida.

Cuadro 16. Tenencia de la vivienda en el Distrito de Yanatile

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Régimen de tenencia				
		Alquilada	Propia, sin título de propiedad	Propia, con título de propiedad	Cedida	Otra forma 1/
DISTRITO YANATILE						
Viviendas particulares	2 834	326	1 611	575	319	3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

Figura 8. Distribución porcentual de la tenencia de viviendas en el Distrito de Yanatile



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

1.5.3.3. Material Predominante De Las Construcciones

En los gráficos, podemos apreciar el material predominante de las construcciones de las viviendas, las paredes en un 82.00% son de adobe, 7.00% son de madera, 6% de concreto y 5% otro tipo de material, los pisos de las viviendas en un 81.00% son de tierra, 18.00% cemento y 1% otro tipo de piso y el techo en un 96.00% son de calamina, 4.00% los demás.

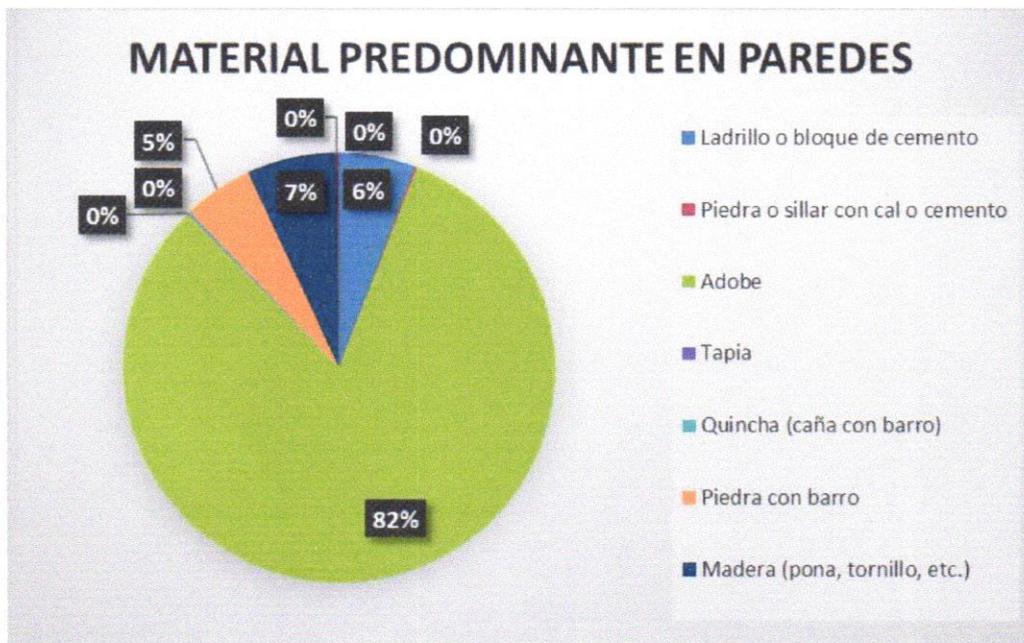


Cuadro 17. Tipo de material predominante en las paredes de las viviendas

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda								
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo, etc.)	Triplay / calamina / estera	Otro material 1/
DISTRITO YANATILE	2 834	153	5	2 317	3	4	147	190	5	-
Casa independiente	2 716	140	5	2 230	3	4	143	186	5	-
Vivienda en quinta	21	6	-	15	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	82	17	-	65	-	-	-	-	-	-
Choza o cabaña	8	-	-	1	-	-	3	4	-	-
Local no dest. para hab. humana	7	-	-	6	-	-	1	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

Figura 9. Tipo de material predominante en las paredes de las viviendas



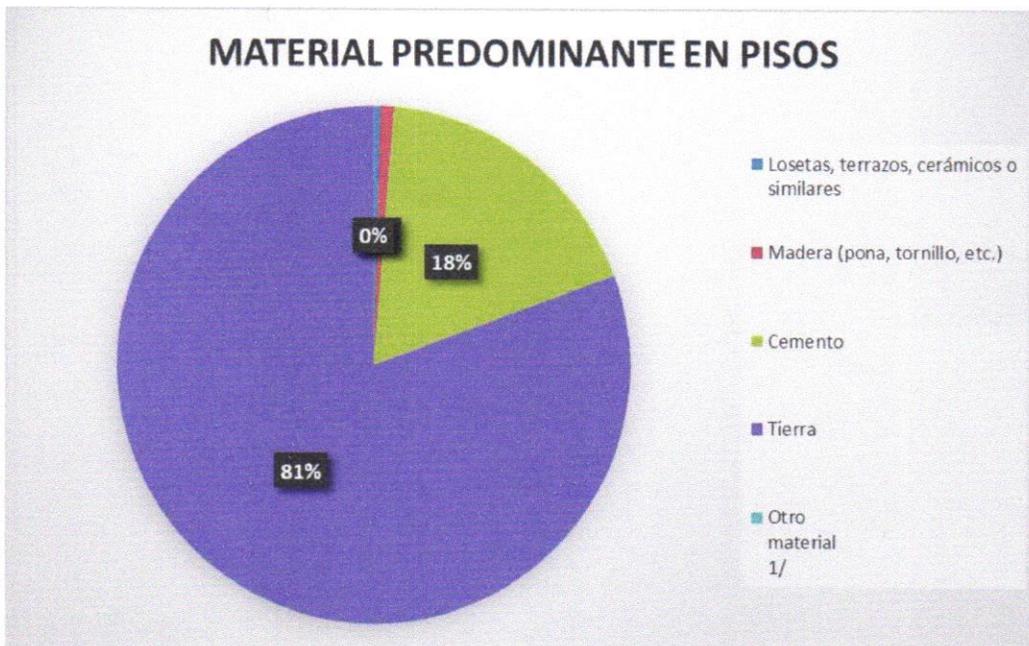
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

Cuadro 18. Tipo de material predominante en pisos

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Material de construcción predominante en los pisos de la vivienda						
		Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas, vinílicos o similares	Losetas, terrazos, cerámicos o similares	Madera (pona, tornillo, etc.)	Cemento	Tierra	Otro material 1/
DISTRITO YANATILE	2 834	-	-	12	24	512	2 286	-
Casa independiente	2 716	-	-	12	21	441	2 242	-
Vivienda en quinta	21	-	-	-	1	20	-	-
Vivienda en casa de vecindad	82	-	-	-	1	51	30	-
Choza o cabaña	8	-	-	-	1	-	7	-
Local no dest. para hab. humana	7	-	-	-	-	-	7	-



Figura 10. Tipo de material predominante en pisos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

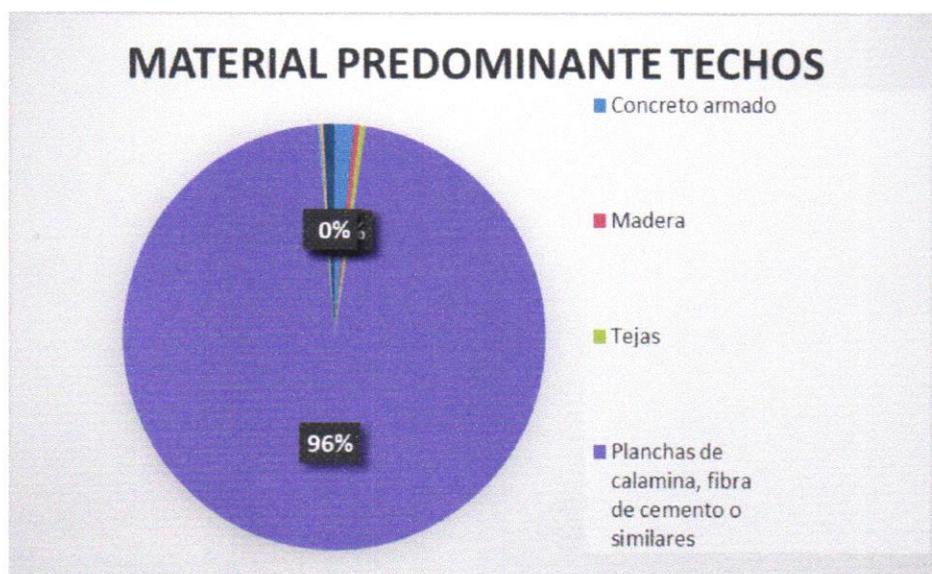
Del siguiente gráfico se puede interpretar que el 81% de las viviendas del ámbito del Distrito de Yanatile es de piso de tierra, mientras que el 18% es de piso de cemento lo cual se ve con mayoría en la parte urbana y el restante 1.00% se divide los demás tipos de materiales descritos en el cuadro N°23.

Cuadro 19. Tipo de material predominante en techos de las viviendas

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Material de construcción predominante en los techos de la vivienda							
		Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay/ estera/ carrizo	Paja, hoja de palmera y similares	Otro material 1/
DISTRITO YANATILE	2 834	43	13	12	2 732	5	5	24	-
Casa independiente	2 716	40	13	10	2 626	4	2	21	-
Vivienda en quinta	21	-	-	2	19	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	82	3	-	-	75	1	3	-	-
Choza o cabaña	8	-	-	-	5	-	-	3	-
Local no dest. para hab. humana	7	-	-	-	7	-	-	-	-



Figura 11. Tipo de material predominante en techos de las viviendas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEI censo 2017

1.5.4. PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE YANATILE

1.5.4.1. Servicio De Saneamiento Básico

1.5.4.1.1. Acceso al servicio de Agua Para Consumo Humano

El servicio de agua para consumo humano es administrado por las municipalidades distritales en capitales de distrito y por las comunidades en sus ámbitos respectivos por las JASS (juntas administradoras de servicios de saneamiento). La mayor fuente de abastecimiento es la red pública, pero a la vez se tiene un déficit de este servicio en gran parte de las comunidades integrantes del Distrito de Yanatile, en alguno de estos esta situación se acentúa en la parte rural.

La situación de los reservorios es preocupante, se debe indicar que, si bien se cuenta con esta infraestructura, en general no está conservada (falta de limpieza, ausencia de mantenimiento de accesorios, etc.), de igual forma se encuentran los subsistemas de captación, conducción, tratamiento, distribución.

Hechos que limita un mejor abastecimiento e incrementa las posibilidades de contraer enfermedades. La antigüedad de los sistemas en algunos casos, contribuye al deficiente servicio, tal como se ha podido precisar en los talleres participativos.

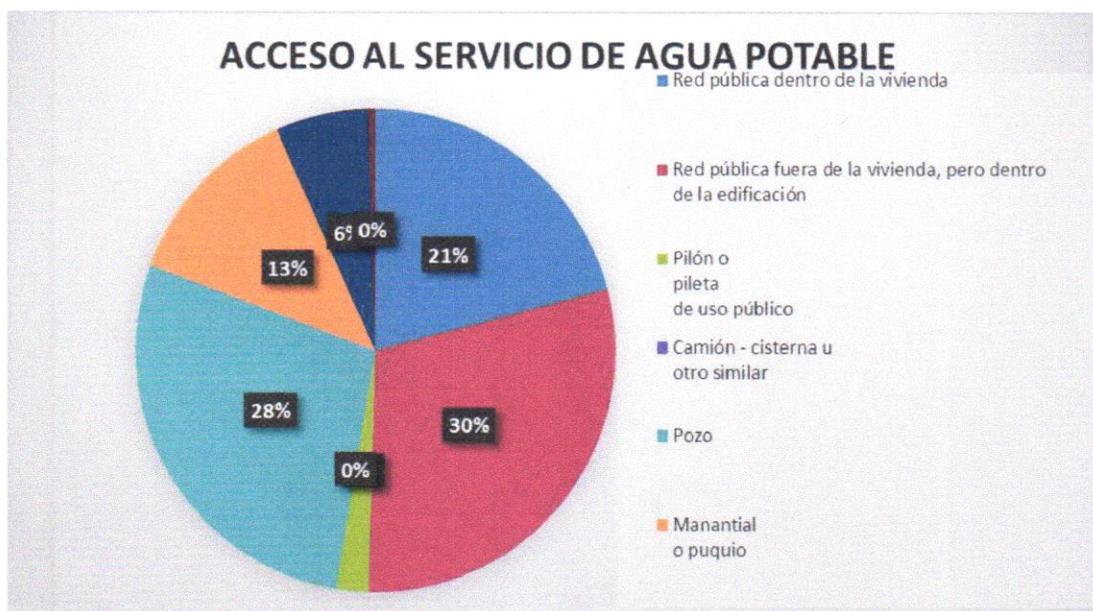
El déficit de agua para consumo, especialmente en las capitales de distrito, se produce no solo por la escasa disponibilidad de agua, sino debido también a que los pobladores los utilizan para regar sus huertos o chacras, sin tomar en consideración que otras familias lo necesitan: otra causa para la falta de agua para consumo, es debido que muchas viviendas tienen totalmente malogrados los caños de agua, hecho que no permite controlar dicho líquido.



Cuadro 20. Abastecimiento de agua potable en el Distrito de Yanatile

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Tipo de procedencia del agua							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro 1/
DISTRITO YANATILE	2 834	592	838	61	-	797	355	177	14
Casa independiente	2 716	523	803	60	-	790	382	174	14
Vivienda en quinta	21	13	8	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	82	55	27	-	-	-	-	-	-
Choza o cabaña	8	-	-	1	-	4	3	-	-
Local no dest. para hab. humana	7	1	-	-	-	3	-	3	-

Figura 12. Abastecimiento de agua potable en el Distrito de Yanatile



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de censo 2017 - INEI

Del siguiente gráfico podemos determinar que el 21.00% de la población consume agua de una red pública dentro de la vivienda, el 30.00% de la población consume agua de una red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, el 28.00% consume agua de pozo, el 13% agua de manantial.

1.5.4.1.2. Acceso al Servicio De Desagüe

El déficit del servicio de desagüe en el Distrito de Yanatile supera el 30%, Una de las razones del déficit del servicio es la dispersión de las viviendas, los que no permiten realizar trabajos de saneamiento a ello contribuyen la gestión de los gobiernos locales que no priorizan obras de esa naturaleza.

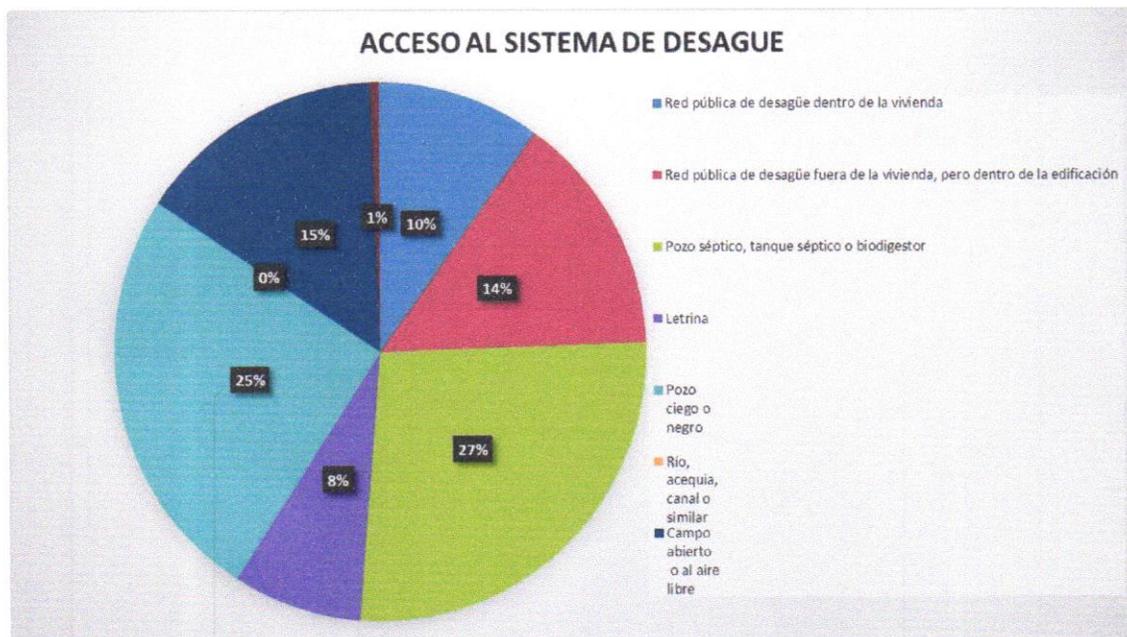
Asimismo, se puede observar que el porcentaje de las familias que no cuentan con ningún tipo de servicio de deposición de excretas es alto supera el 15.00%.



Cuadro 21. Servicio de desagüe en el Distrito de Yanatile

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Servicio higiénico conectado a:							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro 1/
DISTRITO YANATILE	2 834	282	411	780	223	714	-	428	16
Casa independiente	2 716	219	371	757	222	712	-	419	16
Vivienda en quinta	21	14	7	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	82	49	33	-	-	-	-	-	-
Chozas o cabañas	8	-	-	1	1	1	-	5	-
Local no dest. para hab. humana	7	-	-	2	-	1	-	4	-

Figura 13. Acceso al sistema de desagüe en el Distrito de Yanatile



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEI censo 2017

Del siguiente gráfico podemos interpretar que solo el 24.00% de las viviendas del ámbito del Distrito de Yanatile cuentan con una red pública de desagüe tanto dentro como fuera de la vivienda, mientras que el 27.00% utiliza pozos sépticos, 8.00% letrinas, 25.00% pozo ciego, 15.00% campo abierto, etc.

1.5.4.1.3. Acceso al Servicio de Energía Eléctrica

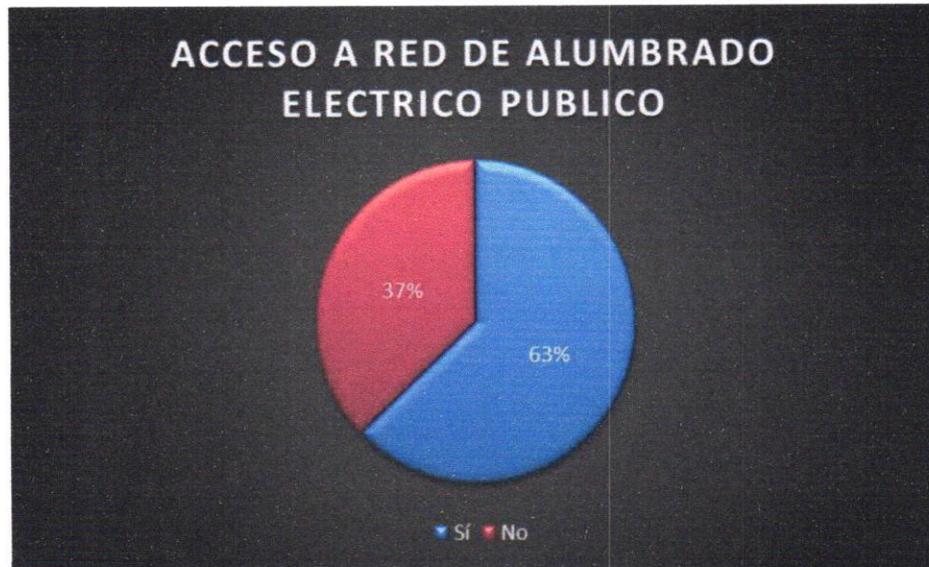
La población del Distrito de Yanatile, utiliza la energía eléctrica para satisfacer sus necesidades a partir de la red pública de energía eléctrica que cumple con casi la totalidad de la población. En algunos sectores alejados aun este servicio no se cumple debido a la lejanía e inaccesibilidad motivo por el cual no cuentan con este servicio. Tal como se muestra en la siguiente tabla:



Cuadro 22. Acceso al Servicio de energía eléctrica en el distrito de Yanatile

Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y total de ocupantes presentes	Total	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública	
		Sí	No
DISTRITO YANATILE	2 834	1 782	1 052

Figura 14. Acceso al servicio de energía eléctrica en el Distrito de Yanatile



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEI censo 2017

Del siguiente gráfico podemos describir que el 63.00 % de la población del ámbito del Distrito de Yanatile cuenta con sistema eléctrico, mientras que solo al 37.00% no dispondría de este servicio y que estaría dejando de cumplir sus necesidades.

1.5.5. ACTIVIDADES ECONOMICO – PRODUCTIVAS

La economía del Distrito de Yanatile, así como de la mayoría de distritos de la provincia de Calca y región cusco, está influenciado por las necesidades de la población, factor determinante de las de comercialización formando puntos comerciales y crecimiento económico mediante la oferta y demanda de bienes y servicios, todo esto forman los sistemas económicos.

El Distrito de Yanatile tiene una diversidad de actividades productivas, las que generan bases económicas en distintos ámbitos, siendo la agricultura la que genera mayor cantidad de mano obra en el distrito.

Las otras actividades que resaltan dentro del Distrito de Yanatile son: la agricultura, trabajos calificados, agropecuarios, trabajos no calificados comercio; las actividades gastronómicas se han destacado notablemente, siendo el Distrito de Yanatile uno de los centros del valle sur realizando los principales festivales gastronómicos.



1.5.6. ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICO PRODUCTIVAS Y BASE ECONOMICA

La región Cusco en los últimos años ha venido elevando su producción, por lo tanto, su PBI debido al incremento de la producción minera en nuestra región. También el crecimiento del PBI regional es debido a la mayor producción agrícola, el incremento de la actividad Turística con el rubro de los servicios y el comercio.

1.5.6.1. Principales Actividades Que Aportan Al PBI

1.5.6.1.1. Actividad Pecuaria

A) **Crianza de Animales Mayores:** El Distrito de Yanatile en su mayoría practica la crianza de ganado vacuno, ovino, camélido, cuya carne utilizan para la alimentación familiar y en ciertos casos para la venta y así mejorar su economía.

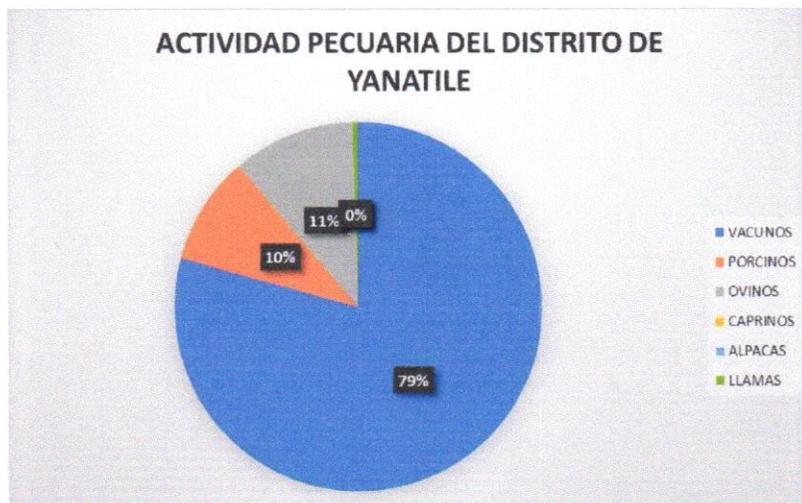
El engorde de ganado vacuno se viene impulsando fuertemente en el Distrito de Yanatile hasta la fecha se viene mejorando la genética y técnicas de engorde.

Los camélidos podemos encontrarlos en la meseta alto andina, en las comunidades de sullumayu y Yanacocha del Distrito de Yanatile, básicamente se utilizan como animales de carga y se cría para la explotación de su lana que es muy cotizada en el mundo entero.

Cuadro 23. Población pecuaria animales mayores del Distrito de Yanatile

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	VACUNOS			PORCINOS			OVINOS			CAPRINOS		ALPACAS		LLAMAS	
	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	DE RAZA	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	DE LÍNEA MEJORADA	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	DE RAZA	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS	Nº DE UNIDADES AGROPECUARIAS	CABEZAS
Distrito YANATILE	345	3105	384	161	373	80	28	419	21	1	1	2	2	3	17
Unidades agropecuarias sin tierras *	2	18		1	2	2									
Unidades agropecuarias con tierra	343	3087	384	160	371	78	28	419	21	1	1	2	2	3	17

Figura 15. Actividad pecuaria en el Distrito de Yanatile



Fuente: censo nacional agropecuario 2012





Del siguiente gráfico podemos describir lo siguiente que el 79% de actividad pecuaria está destinada a la crianza de vacunos, el 10 % por la crianza de porcinos, un 11% por la crianza de ovinos.

1.5.6.1.2. Actividad Agrícola

La agricultura es uno de los ejes de desarrollo primario, base y sostén principal de la economía del Distrito de Yanatile, provee insumos y productos para la industria alimentaria, preserva la ecología y la biodiversidad.

En los últimos años, yanatile se ha convertido en el distrito más próspero de la provincia de Calca, sus actividades económicas principales son la agricultura, que socialmente está determinada por la topografía de los terrenos, el carácter parcelario de la propiedad haci como por la condición de inmigrantes de sus pobladores, y el comercio, siendo quebrada honda el eje de interconexión comercial.

En la actualidad, la gestión municipal viene incidiendo en la agricultura orgánica intensiva mediante proyectos como es el caso de cítricos, café y cacao. Fortaleciendo las capacidades de los productores, reforzándolas con la generación de más vías de comunicación, mejorando la calidad educativa, promoviendo la equidad de género y la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, entre otros.

En épocas de la hacienda se tiene reportes que este distrito tenía una potencialidad productora en cultivos como la caña, algodón tomate y entre otros productos de importancia económica haci como en la actividad pecuaria, principalmente de vacunos. Hoy persisten actividades continuas de ganadería y crianza de animales menores como la apicultura, la avicultura y piscicultura, así como algunas iniciativas de pequeñas industrias agropecuarias.

Cuadro 24. Superficie agrícola del Distrito de Yanatile

TIPO DE AGRICULTURA Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON TIERRAS	SUPERFICIE AGRÍCOLA											UNIDADES AGROPECUARIAS CON SUPERFICIE NO AGRÍCOLA
		TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON SUPERFICIE AGRÍCOLA	TIERRAS DE LABRANZA			TIERRAS CON CULTIVOS PERMANENTES				CULTIVOS ASOCIADOS			
			TOTAL	CON CULTIVOS TRANSITORIOS	EN BARBECHO	EN DESCANSO	TERRAS AGRÍCOLAS NO TRABAJADAS	TOTAL	PROPIAMENT E DICHS		PASTOS CULTIVADOS	CULTIVOS FORESTALES	
Distrito YANATILE													
Unidad agropecuario con tierra													
Número de Unidades agropecuarias	2487	2450	1349	512	830	73	687	2394	2367	5	55	246	1966
Superficie	64445.62	10126.65	3450.57	516.78	1076.61	79.85	1777.33	6500.9	6327.55	36.75	136.6	175.18	54318.97

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2012

Cuadro 25. Producción agrícola campaña 2020 - 2021

EJECUCION Y PERSPECTIVAS DE LA INFORMACION AGRICOLA			
CAMPAÑA AGRICOLA: 2020 - 2021			
COD.CULTIVO	CULTIVO	VARIABLES	TOTAL, EJEC.
13020010000	ACHIOTE	Sup. Verde (ha.)	
		Produccion (t.)	246.00





		Precio Chacra (S/Kg.)	3.06
13020020000	CACAO	Sup.Verde (ha.)	
		Producción (t.)	217.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	8.06
13020030000	CAFETO	Sup.Verde (ha.)	
		Producción (t.)	5,641.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	10.36
14060030000	FRIJOL GRANO SECO	Sup.Verde (ha.)	
		Producción (t.)	9.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	2.00
14010070000	MAIZ AMARILLO DURO	Sup.Verde (ha.)	
		Produccion (t.)	243.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	1.59
13010270000	NARANJO	Sup.Verde (ha.)	
		Produccion (t.)	6,375.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	1.02
15010130000	PALILLO O CURCUMA	Sup.Verde (ha.)	
		Produccion (t.)	330.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	2.50
13010320000	PALTO	Sup.Verde (ha.)	
		Produccion (t.)	2,412.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	2.00
15010020000	PAPAYA	Sup.Verde (ha.)	
		Produccion (t.)	1,020.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	1.00
15010030000	PIÑA	Sup.Verde (ha.)	
		Produccion (t.)	3,245.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	2.00
15010040000	PLATANOS Y BANANAS PARA COCCIÓN (M X paradisiaca)	Sup.Verde (ha.)	
		Produccion (t.)	3,085.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	1.00
14070120000	SOYA	Sup.Verde (ha.)	



		Producción (t.)	15.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	1.50
14030210000	TOMATE	Sup.Verde (ha.)	
		Producción (t.)	44.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	2.00
14040140000	YUCA	Sup.Verde (ha.)	
		Producción (t.)	5,650.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	1.50
14030230000	ZAPALLO	Sup.Verde (ha.)	
		Producción (t.)	24.00
		Precio Chacra (S/Kg.)	2.00



1.5.7. BRECHAS ECONÓMICAS DEL DISTRITO DE YANATILE:

Actualmente del Distrito de Yanatile como todos los distritos del país han sido afectados por la crisis económica generada por la pandemia del covid 19. La misma que a retrasado la ejecución de proyectos de inversión pública, generación de nuevos mercados, etc.



De acuerdo al análisis realizado de las brechas existentes en el Distrito de Yanatile se ha podido determinar que existen brechas económicas las mismas que deben ser cubiertas en plazos cortos o próximos con la finalidad de lograr un desarrollo sostenible.



El siguiente cuadro es obtenido de las fuentes del Ministerio De Economía Y Finanzas quien viene haciendo seguimientos a todos los niveles de gobierno con la finalidad de identificar brechas y promover la inversión pública para el cierre de las brechas descritas a continuación.

Cuadro 26. Brechas económicas del Distrito de Yanatile

Nro.	ELIMINAR	SECTOR	INDICADOR	%
1		COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS PRIORIZADOS QUE NO BRINDAN ADECUADOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS	100
2		ENERGIA Y MINAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	16
3		PRODUCCION	PORCENTAJE DE CENTROS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CITE/UT) QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
4		AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	
5		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



1.6. ASPECTOS FÍSICOS

1.6.1. CLIMA

El Distrito de Yanatile debido a su caracterización geomorfológica y a la presencia de diferentes pisos altitudinales tales como son piso o valles, zonas de pendientes suaves, zonas de pendientes fuertes, lo cual presenta 4 climas los mismos que se detallaran en el siguiente cuadro:

Cuadro 27. Unidades climáticas del Distrito de Yanatile

UNIDAD CLIMÁTICA	SIMBOLOGÍA	ÁREA
Lluvioso Frío con Invierno seco	B(i)C'	535.86
Lluvioso Semicálido con Invierno seco	B(i)B'1	458.24
Lluvioso Semicálido con precipitación abundante en todas las estaciones del año	B(r)B'1	193.30
Lluvioso Semifrío con invierno seco	B(i)D'	8.19
Muy lluvioso Semicálido con precipitación abundante en todas las estaciones del año	A(r)B'1	328.87
Muy lluvioso Semifrío con invierno seco	A(i)B'3	529.37
Muy lluvioso Templado con precipitación abundante en todas las estaciones del año	A(r)B'2	229.48
Semiseco Semicálido con invierno seco	C(i)B'1	266.91
Semiseco Templado con Invierno seco	C(i)B'2	20.48



1.6.1.3. DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES CLIMÁTICAS

i. Lluviosos frío con invierno seco. Frío B (i) C':

La precipitación se distribuye en un rango de 980 a 1,600 mm y una temperatura media anual de 6.5 a 9 °C. Los mayores valores de precipitación se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, siendo el resto del año relativamente seco.

Este tipo climático se halla ubicado desde los 3,600 a 4,400 metros de altitud, geográficamente se sitúa sobre las partes altas de los Distritos de Pichari, Kimbiri, Vilcabamba, Santa Teresa, Santa Ana, Huayopata y Ocobamba en la provincia de La Convención; Ollantaytambo, Urubamba, Machupicchu, Yucay en la Provincia de Urubamba; Calca, Písaq, Yanatile, San salvador, Lares, Lamay y Coya en la Provincia de Calca; Paucartambo, Challabamba, Huancarani y Colquepata en la Provincia de Paucartambo; Anta, Mollepata, Limatambo, Ancahuasai, Huarcocondo, Zurite y Chinchaypicjio en la Provincia de Anta; Cusco, San Jerónimo, Oropesa y Ccorca en la Provincia de Cusco; Huanquite en la Provincia de Paruro; Carhuayo, Ocongate, Ccatca, Quiquijana y Cusipata en la Provincia de Quispicanchis; Pitumarca, Combapata, San Pablo, Sicuani, Marangani, Layo y Langui en la Provincia de Canchis

ii. Lluvioso semicálido con invierno seco (B(i)B'1):

este clima presenta una precipitación anual de 1 600 a 2 900 mm y una temperatura media anual de 20 a 22 °C. Las lluvias se distribuyen en un periodo seco que se



presenta entre los meses de mayo a Julio y un periodo con precipitaciones abundantes entre los meses de diciembre a marzo.

Altitudinalmente, este tipo climático se halla ubicado desde los 1 000 a 1 200 metros de altitud, geográficamente se sitúa en la porción media de los Distritos Kimbiri, Pichari, Vilcabamba, Echarate, Santa Teresa, Santa Ana, Maranura, Huayopata, Ocobamba, Quellouno en la Provincia de La Convención y Yanatile en la Provincia de Calca.

iii. **Lluvioso semicálido con precipitación abundante en todas las estaciones del año B(r)B'1:**

La precipitación anual se distribuye en un rango de 2 800 a 3 300 mm, con una temperatura anual de 22 °C. Las lluvias se presentan a lo largo de todo el año y con mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo, sin una estación seca definida a lo largo del año.

Este clima se distribuye altitudinalmente sobre los 800 a 1 200 metros de altitud y geográficamente se ubica en el Distrito de Echarate en el Bajo Urubamba.

iv. **Lluvioso Semifrío Con Invierno Seco B(i)D':**

La precipitación anual que presenta este tipo climático se distribuye en un rango de 900 a 1,500 mm y con un rango de temperatura media anual de 2 a 6 °C; las precipitaciones con mayor intensidad se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, considerando al resto de los meses como secos.

Altitudinalmente se halla ubicado desde los 4 200 a 5 100 metros de altitud, geográficamente se extiende sobre las partes altas de los Distritos de Vilcabamba, Santa Teresa, Huayopata, Ocobamba en la Provincia de La Convención; Machupicchu, Ollantaytambo, Urubamba, Yucay en la Provincia de Urubamba; Calca, Yanatile y Lares en la Provincia de Calca.

v. **Muy Lluvioso Semicálido Con Precipitación Abundante En Todas Las Estaciones Del Año A(r)B'1**

La precipitación anual se distribuye en un rango de 2 300 a 3 100 mm, con una temperatura media anual de 16 a 19 °C.

Las precipitaciones se distribuyen a lo largo de todo el año no existiendo una estación seca definida. Este clima se distribuye altitudinalmente desde los 1 000 a 1 200 metros de altitud y geográficamente cubre gran parte de los Distritos de Camanti y Marcapata en la Provincia de Quispicanchis y Kosñipata en la Provincia de Paucartambo.





vi. Muy lluvioso templado con invierno seco

Este clima presenta una precipitación anual de 1 800 a 3 100 mm, con una temperatura media anual de 16 a 18 °C. Las precipitaciones a lo largo del año se distribuyen en un periodo seco que se da entre los meses de mayo a Julio y un periodo con Lluvias de mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo.

vii. Muy Lluvioso Templado Con Precipitación Abundante En Todas Las Estaciones Del Año A(r)B'2

Este clima presenta una precipitación anual de 1 800 a 3 100 mm, con una temperatura media anual de 16 a 18 °C. Las precipitaciones se distribuyen a lo largo de todo en año y no presenta una estación seca definida de mayor intensidad se dan entre los meses de diciembre a marzo, sin un periodo seco definido.

Altitudinalmente se distribuye desde los 3 000 a 4 000 metros de altitud, geográficamente cubre las partes altas de los Distritos de Yanatile y Echarate pertenecientes a las Provincias de Calca y La Convención respectivamente.

viii. Semiseco Templado Con Invierno Seco C(I)B'2

presenta una precipitación anual de 750 a 1 800 mm y una temperatura media anual de 15 a 16 °C. Las precipitaciones a lo largo del año se distribuyen en un periodo seco que se da entre los meses de mayo a Julio y un periodo con Lluvias de mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo. Este tipo climático se halla ubicado desde los 2 100 a 2 300 metros de altitud y geográficamente se extiende sobre los Distritos de Ollantaytambo, Urubamba y Yucay en la Provincia de Urubamba.

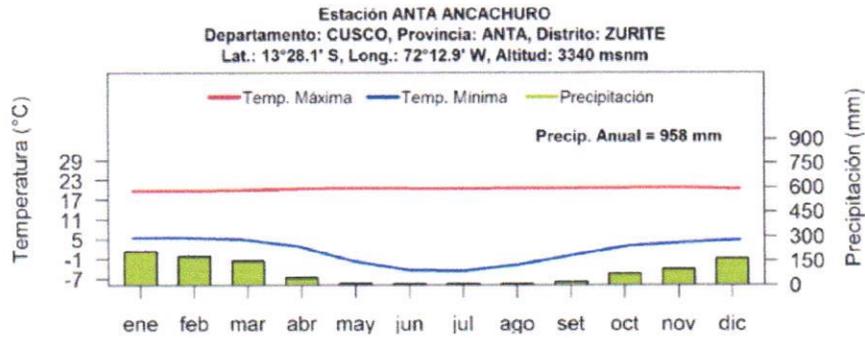
ix. Semiseco Semicálido Con Invierno Seco C(I)B'1

Presenta una precipitación anual de 750 a 1 900 mm y una temperatura media anual de 19 a 20 °C. Las precipitaciones con mayor intensidad se dan entre los meses de diciembre a marzo, con un periodo seco definido entre los meses de mayo a Julio.

Este tipo climático se distribuye altitudinalmente desde los 1 300 a 2 900 metros de altitud, geográficamente se extiende sobre los Distritos de Vilcabamba, Santa Teresa, Huayopata, Santa Ana, Maranura, Ocobamba, Quellouno en la Provincia de La Convención; Yanatile en la Provincia de Calca; Mollepata, Limatambo, Chinchaypujio en la Provincia de Anta; Huanquite y Ccapi en la Provincia de Paruro.

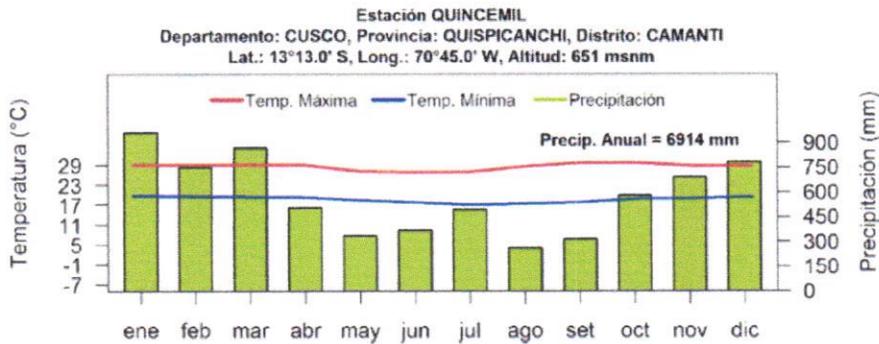


Figura 16. Temperaturas (Máximas y Mínimas) y precipitación – estación Anta



Fuente: SENAMHI

Figura 17. Temperaturas (Máximas y Mínimas) y precipitación – estación Quincemil

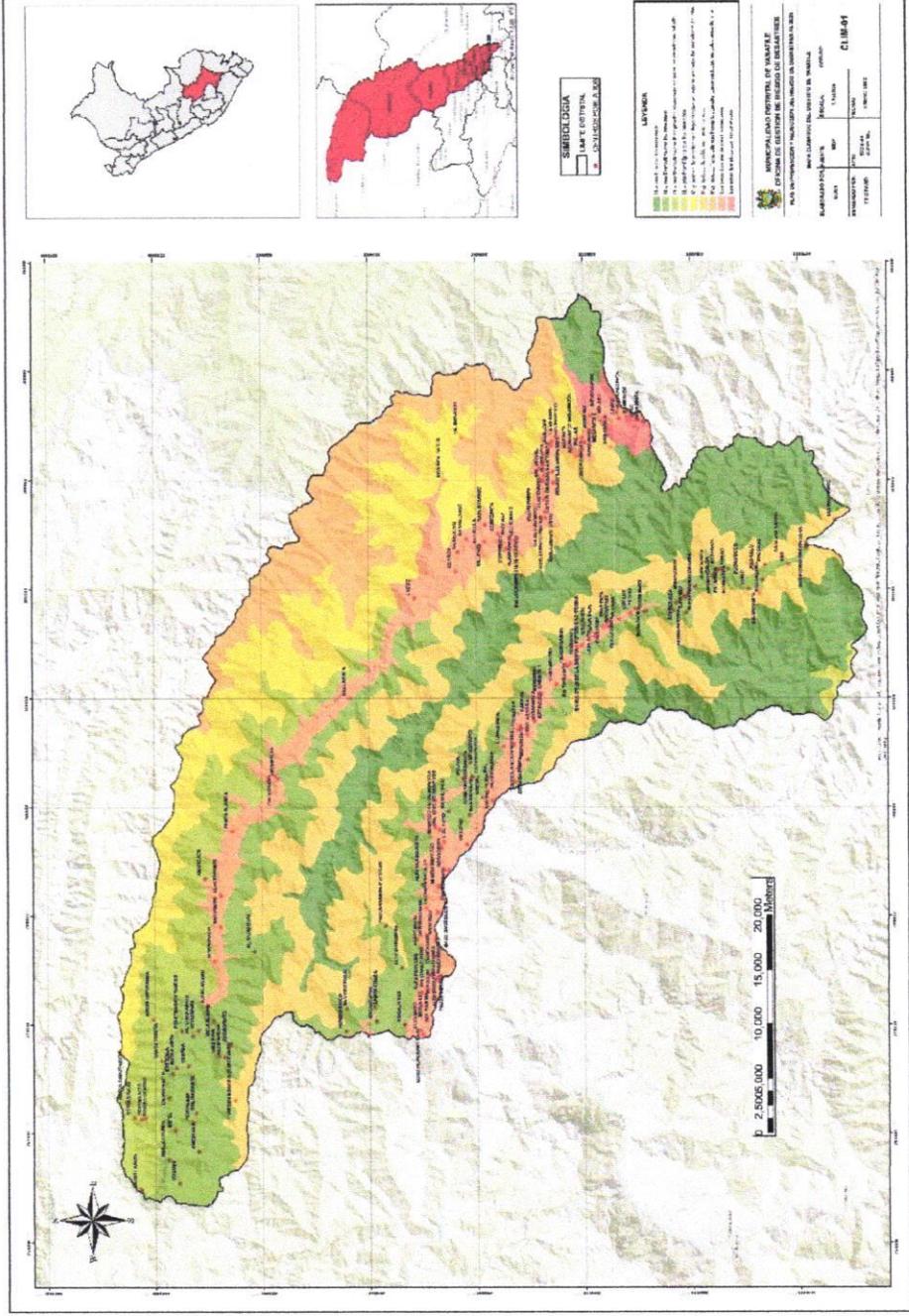


Fuente: SENAMHI





Mapa 6. Mapa climático del Distrito de Yanatile



Fuente: Clasificación climática del Perú - SENAMHI 2020



1.6.2. GEOMORFOLOGIA

El origen y las características de la forma de relieve del Distrito de Yanatile se deben a diversos episodios de modelamiento tectónico del levantamiento de la cadena de los Andes, así como también a procesos erosivos originando las diversas formas de paisajes conformando así la geomorfología actual de su territorio.

1.6.2.3. Altiplanicies

Se considera a extensas zonas de territorio más o menos plano y que generalmente son superficies de erosión y/o sedimentación, se clasifican de la siguiente manera:

a. Fondo de valle aluvial montañoso

Son formas de suelos caracterizadas por tener pendientes moderadas a fuertemente empinadas, su origen este ligado al transporte de material debido al intemperismo de las montañas que se encuentran a su alrededor.

b. Fondo de valle glaciar y aluvial

Son formas de suelos de reciente formación (cuaternario), caracterizadas por tener una pendiente moderada a fuertemente inclinada (4-25 %), ubicados por encima de los 3300. Su origen está ligado en todos los casos a los cursos fluviales que han modelado diversos terrenos; no obstante, alguna de ellas ha sido modeladas durante algunos periodos por el avance de masas de hielo de las fases glaciales cuaternarias

Las huellas de glaciaciones antiguas alcanzan hasta los 3300 m de altitud ubicadas mayormente en las cabeceras del río Marcapata, Pucamayo y Sayapata. Por otra parte, hacia la región de la Selva las huellas de acción glaciar se presentan muy por debajo de 3300 m. de altitud.

La presencia de algunas áreas hidromórficas conocidas como “oconales” o “bofedales” se debe a estas formas de valle del tipo morrénico, donde el coeficiente de evaporación es relativamente bajo y presencia de suelos arcillosos.

Son estables desde el punto de vista erosivo, salvo condiciones de inundación y socavamiento ribereños.

1.6.2.4. Montañas

En forma general, las montañas se consideran como las culminaciones altitudinales del sistema cordillerano andino o áreas de mayor levantamiento orogénico con vertientes moderadamente empinadas a escarpadas (15 a+50 %) y alturas que superan los 1000 m de la base del río al parte más alto del relieve.

La evolución de la cadena de los andes transformados hoy en montañas data desde periodos terciarios hasta el cuaternario, periodos en los que el levantamiento orogénico fue modelando y diseccionando por efectos de las glaciaciones pliocuaternarias y con mayor frecuencia en un sentido estructural NO-SW en el que se encuentra hasta ahora en valles profundos y maduros como los valles de Vilcanota, Mapacho y Apurímac.

La configuración de las Montañas en la región del Cusco tiene un cambio estructural, climático y geológico progresivo, empezando por las montañas más altas que alcanzan los



5800 msnm. (nevado del Ausangate), con temperaturas por debajo -10°C y rocas del Paleozoico o intrusivos pasando progresivamente a montañas transicionales de la selva alta y selva baja traducidos todo esto en vertientes de montañas.

El paisaje montañoso se puede subdividir en diversas geoformas de acuerdo a su grado de inclinación y disección, de acuerdo a esto se tiene:

a. Vertiente de montaña allanada

Son estructuras fisiográficas moderadamente empinadas de altitudes que superan los 300 metros de la base del río a la cima, estos ocupan una superficie de 4 578.29 Km² que representa el 6.33 % del área total

Estas unidades se encuentran distribuidas más frecuentemente en los extremos del departamento del Cusco, ya que su pendiente y altura es básicamente de zonas de erosión bien avanzada.

La configuración litológica en su mayoría de estas unidades geomorfológicas está compuesta por rocas del paleozoico, intrusiones terciarias y algunas rocas sedimentarias de terciario.

b. Vertiente de montaña disectada

Son formas de relieve de gran magnitud, de pendientes muy empinadas y de origen glacio-estructural típicos de relieves cordilleranos y montañosos, que configuran una topografía muy accidentada, con vertientes superiores a 50% y más de 1000 m de altura entre la cima y el nivel de base. Estas formas de tierra se formaron esencialmente durante la fase de incisión fluvial correlativa al levantamiento andino plio-pleistocénico, cuando las corrientes se encajaron en volúmenes rocosos compactos, determinando el modelado agreste y muchas veces encañonado, como en el valle de Araza, Mapacho y la cuenca media del río Apurímac, donde sus relieves son bastantes agrestes principalmente en rocas precambrianas (micaesquistos, cuarcitas y anfíbolitas), paleozoicas e intrusivas granitoides.

En cuanto a la erosión actual es claramente ostensible y está ligada a la acción natural de la topografía accidentada, conformada en su mayoría por derrubios de esquisto y pizarras y antiguos deslizamientos.

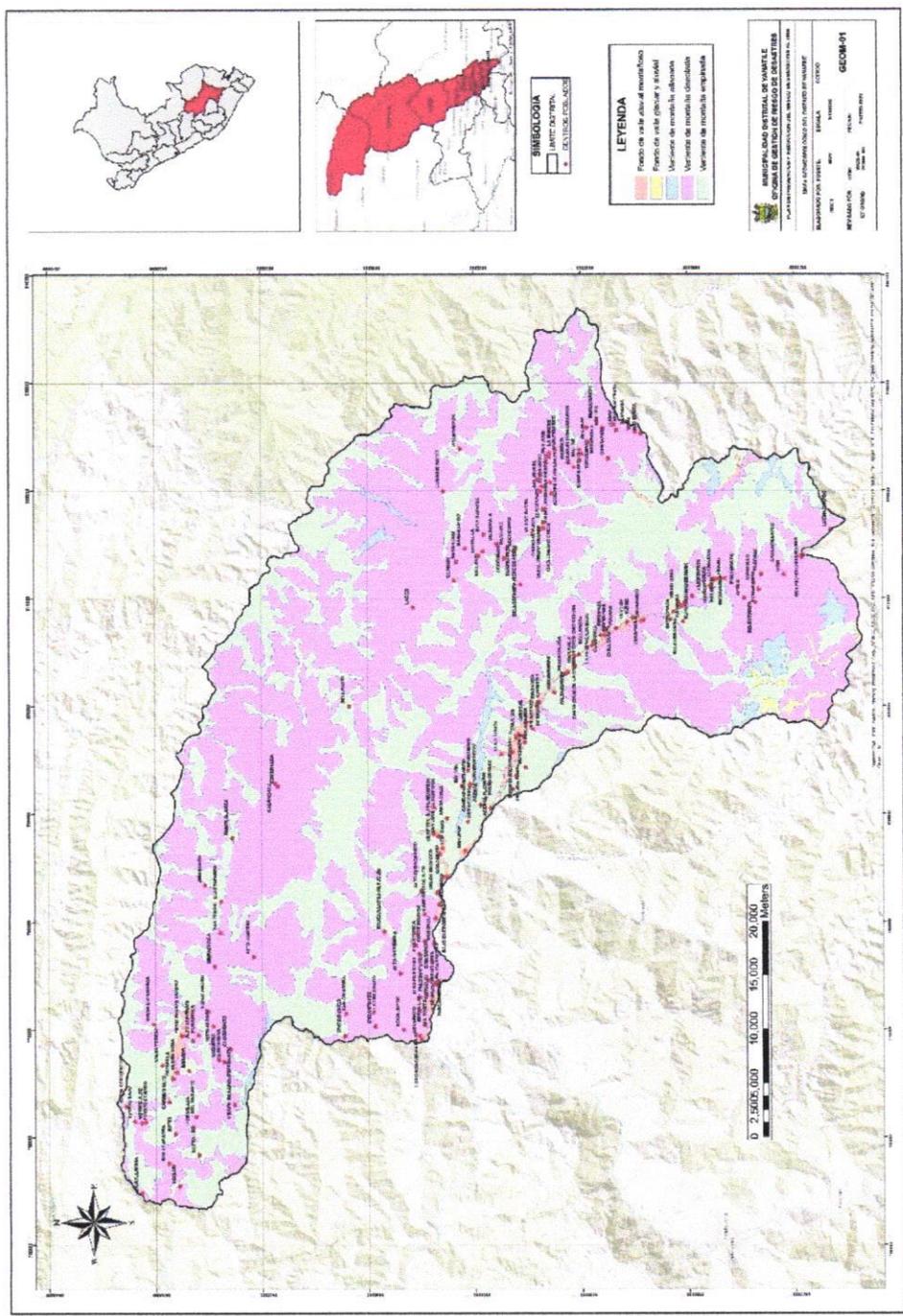
c. Vertiente de montaña empinada

Estas formas de tierra poseen una topografía accidentada, con pendientes predominantes de 25 a 50%, se distribuyen de manera considerable y dispersa en toda la región con más frecuencia en la parte transicional entre la selva baja y la zona altoandina. Están conformadas también por vertientes montañosas de más de 1000 m de altura entre la cima y el nivel de base. Se encuentran en sectores donde la excavación cuaternaria de los glaciares y los movimientos tectónicos afectaron principalmente a volúmenes rocosos poco resistentes, permitiendo el desarrollo de vertientes empinadas en dirección estructural. En parte están constituidas por afloramientos pizarrosos y esquistosos y en menor proporción por rocas sedimentarias del terciario y rocas intrusivas y metamórficas. También la erosión actual está ligada a condiciones naturales accidentadas.





Mapa 7. Unidades geomorfológicas del Distrito de Yanatile



Fuente: ZEE cusco



1.6.3. PENDIENTES

La metodología aplicada para la determinación de las pendientes del terreno se sustenta en el mapa topográfico del distrito de Poroy, midiendo la separación que existe entre cada curva de nivel. Fue posible realizar estos cálculos con ayuda de software SIG 10.3.

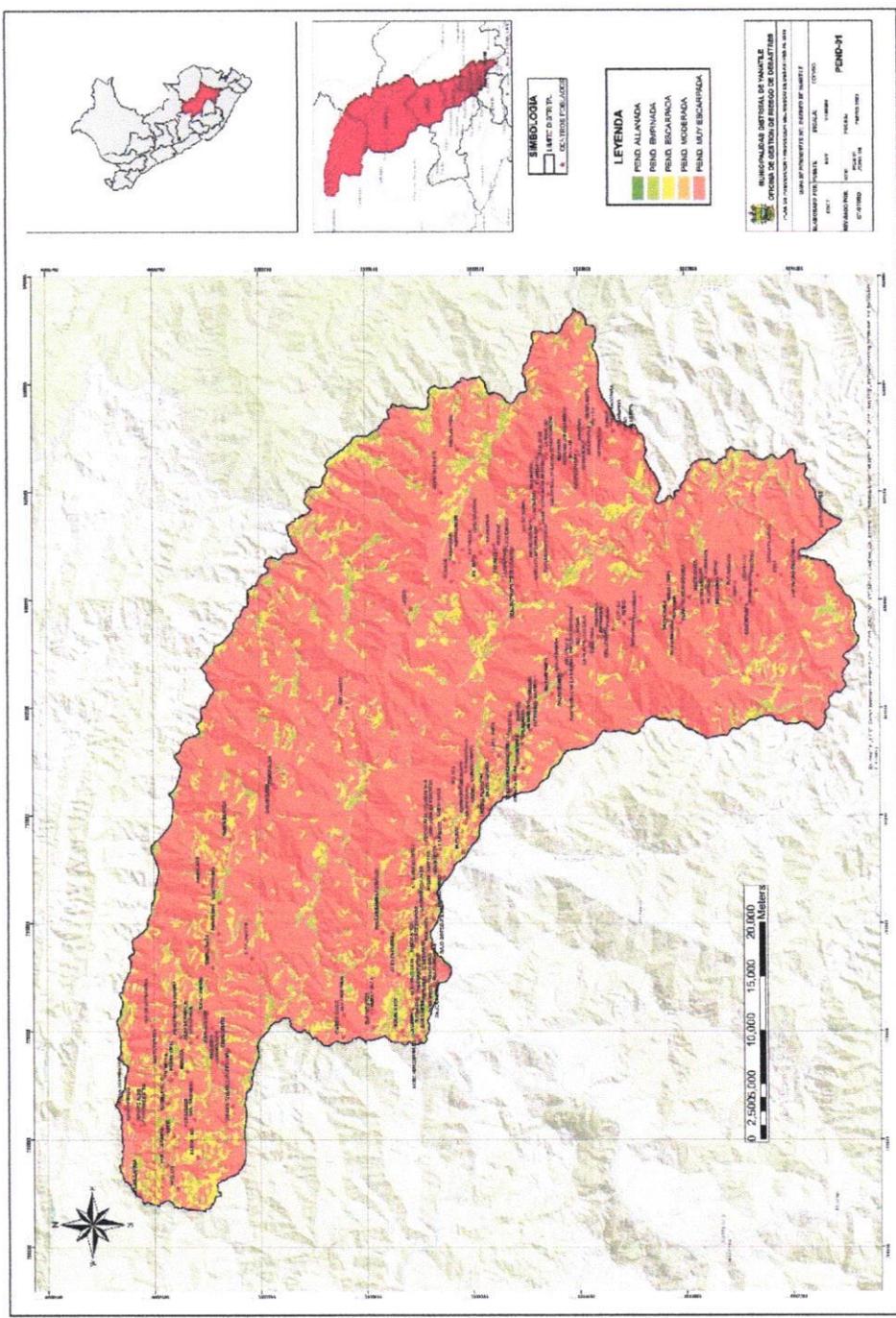
El relieve y la geomorfología están asociados a las pendientes promedio de la zona de evaluación, motivo por el cual se ha realizado un mapa de pendientes con rangos de clasificación que a continuación se describe:

- **Pendiente allanada (menor a 3°):** Son zonas en la que las superficies del terreno son homogéneas con pendientes casi nulas, y varían entre 0° a 3°.
- **Pendiente moderada (3° - 12°):** Son zonas contiguas a las superficies de terreno con pendiente allanada, la inclinación del terreno varía entre 3° a 12°, al igual que la anterior, también corresponden a sectores del fondo de valle conformado por terrazas bajas a medias del río Yanatile y el cono de deyección de las comunidades.
- **Pendiente empinada (12° - 31°):** Son sectores ubicados en la transición entre las terrazas bajas a medias y las laderas del entorno inmediato al Yanatile. Estas pendientes varían entre 12° a 31°. Se puede apreciar este relieve en la zona de evaluación, en ambos flancos del fondo de valle.
- **Pendiente escarpada (31° - 45°):** Las zonas de pendiente escarpada varían entre 31° a 45°, se ubican en ambas laderas de los flancos del valle de Yanatile.
- **Pendiente muy escarpada (mayor a 45°):** Estas pendientes muy escarpadas son mayores a 45°, y se encuentra en la parte superior de las laderas medias del Distrito de Yanatile.





Mapa 8. Mapa de pendientes del Distrito de Yanatile



Fuente: elaboración propia a partir de imagen satelital



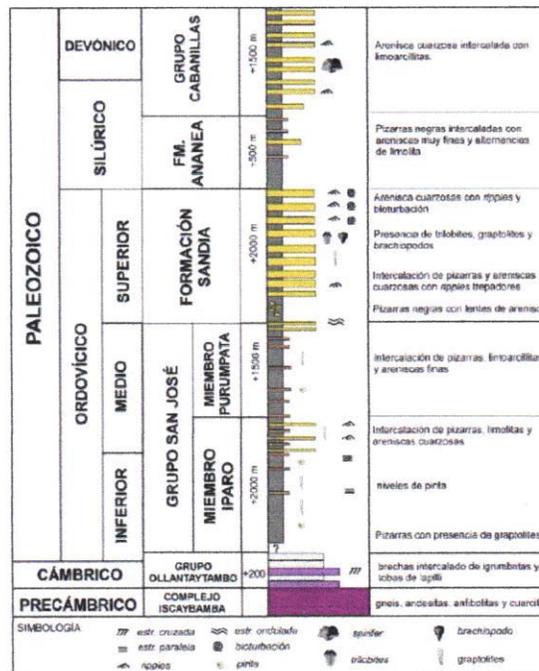
1.6.4. GEOLOGIA

La historia y características geológicas de la región está sujeta a la evolución de los Andes, la cual se inicia en el paleozoico, continuando en el mesozoico y adquiere su forma definitiva en el cenozoico, prolongándose hasta la actualidad.

Durante aproximadamente 80 a 60 millones de años, en el ámbito del territorio de la región se han producido una serie de movimientos terrestres que se evidencia principalmente por abundantes fallas recientes, plegamientos y otras acciones tectónicas que indican la constante actividad geológica de su territorio.

Durante todo este periodo de tiempo, se han producido una serie de periodos geológicos en los cuales ocurren diversas fases de deposición y metamorfismo, y que en la actualidad se pueden observar con afloramientos de rocas que vienen desde el precambriano hasta depósitos recientes del cuaternario.

Figura 18. Columna estratigráfica del Distrito de Yanatile



Fuente: INGEMMET Geología cuadrángulo Quebrada Honda

1.6.4.3. Grupo San José (Ordovícico Inferior-Medio)

Esta unidad se reconoce a lo largo del cuadrángulo de Quebrada Honda (26r). La mayor parte de esta unidad está afectada por fallas, plegamientos y foliaciones. Este tipo de afloramientos presenta una orientación NO-SE cartografiado en las transectas de Ocobamba-Negrohuarcuna (hoja 26r3), Quebrada Honda-Chaupichullo-Bellavista (hoja 26r1), Quebrada Honda-Naranjayoc (hoja 26r1) y Quebrada Honda-Cascarillayoc (hoja 26r2). En la transecta Quebrada Honda-Cascarillayoc, se levantó una columna litológica de 2050 m (0812973E, 8569976N). Esta unidad sobreyace de forma concordante al Grupo Ollantaytambo, reconocida en la transecta Otalo-Mascabamba (0814545E, 8569156N). Tal como menciona Salas et al. (1999), en este cuadrángulo, debido a la falta de continuidad de





afloramientos, se ha inferido el potencial contacto concordante infrayaciendo a la base de la Formación Sandía, asumiendo el cambio litológico como contacto.

Litología: La parte inferior de esta unidad corresponde a 1100 m de pizarras de color gris a gris oscuro, en bancos masivos con grosores de 1 a 4 m, con nódulos de pirita cúbica cristalizada y moscovita en los planos de foliación, por lo general paralela y oblicua a la estratificación. La parte basal de este nivel presenta pizarras con esquistosidad formando bandas de cuarzo y moscovita. Estas pizarras son intruidas por sills de composición diorítica. La parte superior presenta 950 m de metalimolitas arenosas de color gris a gris oscuro con algunos niveles de areniscas cuarzosas de grano fino y pizarras oscuras grisáceas, moscovita diseminada, pirita cristalizada y alineada. La foliación es paralela a la estratificación y el clivaje tipo lápiz. Estas metalimolitas arenosas se intercalan con sills de composición diorítica, constituidos por plagioclasas, piroxenos y pirita cristalizada en una matriz fina de color gris oscuro.



1.6.4.4. Formación Sandía (Ordovícico Superior)

Esta unidad se encuentra principalmente rellenando ejes de sinclinales generados por fallas inversas asociadas a la exposición del Grupo San José. Este tipo de afloramientos presenta una orientación NO-SE y fueron cartografiados en las transectas de Naranjayoc-Ocobamba (hoja 26r1), Huallachuruyoc (hoja 26r2), La Merced (hoja 26s3 del cuadrángulo de Parobamba), Belempata-Ocobamba-La Perla (hoja 26r3) y Chancamayo-San José de Serpiyoc (hoja 26r4). En la transecta Ocobamba-La Perla, se midió una columna litológica de 1450 m que no representa el grosor total.



Según Salas et al. (1999), en este cuadrángulo, debido a la falta de continuidad de afloramientos, se ha inferido el contacto concordante sobreyaciendo al Grupo San José, asumiendo el cambio litológico como contacto.

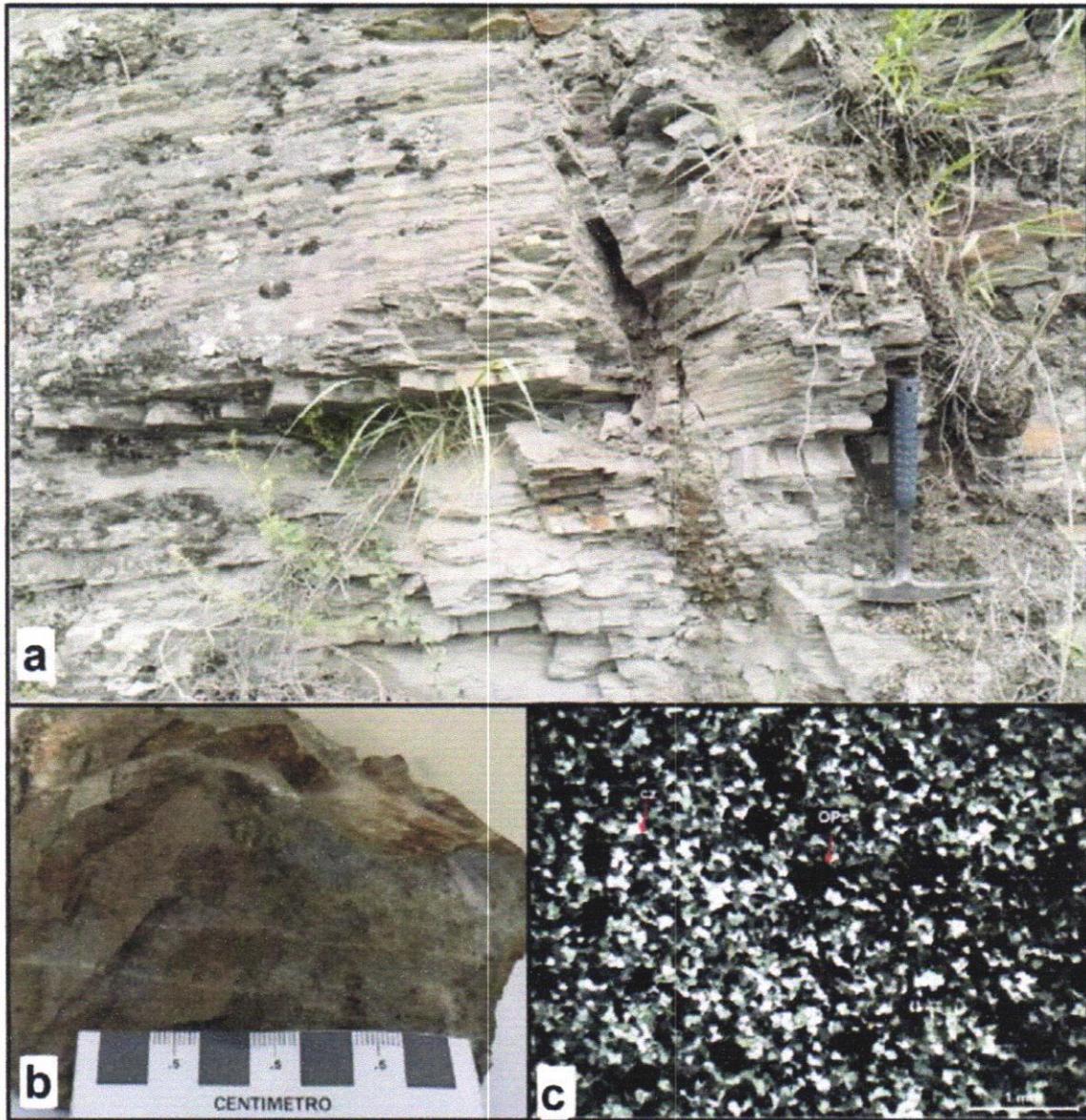


Litología: La parte inferior se caracteriza por presentar 600 m de series grano-crecientes de metalimolitas arenosas grises con láminas y bandas de limos arenosos de color gris a beige con laminación paralela a oblicua intercalado por niveles de sills pórfido andesítico. Estas bandas gradan a lentes de limos arenosos de color gris a beige que corresponden a facies de laminación lenticular propia de un ambiente tidal. Hacia el final de este apilamiento, se observa sills pórfido granítico.



La parte media está conformada por 300 m de metalimoarcillitas pizarrosas de color gris a gris claro con micas de moscovita con presencia de sills pórfido granítico silicificado. La parte superior está conformada por 550 m de metalimolitas y metapelitas de color gris a gris oscuro que hacia la base se intercalan con láminas de areniscas cuarzosas finas grises a beige





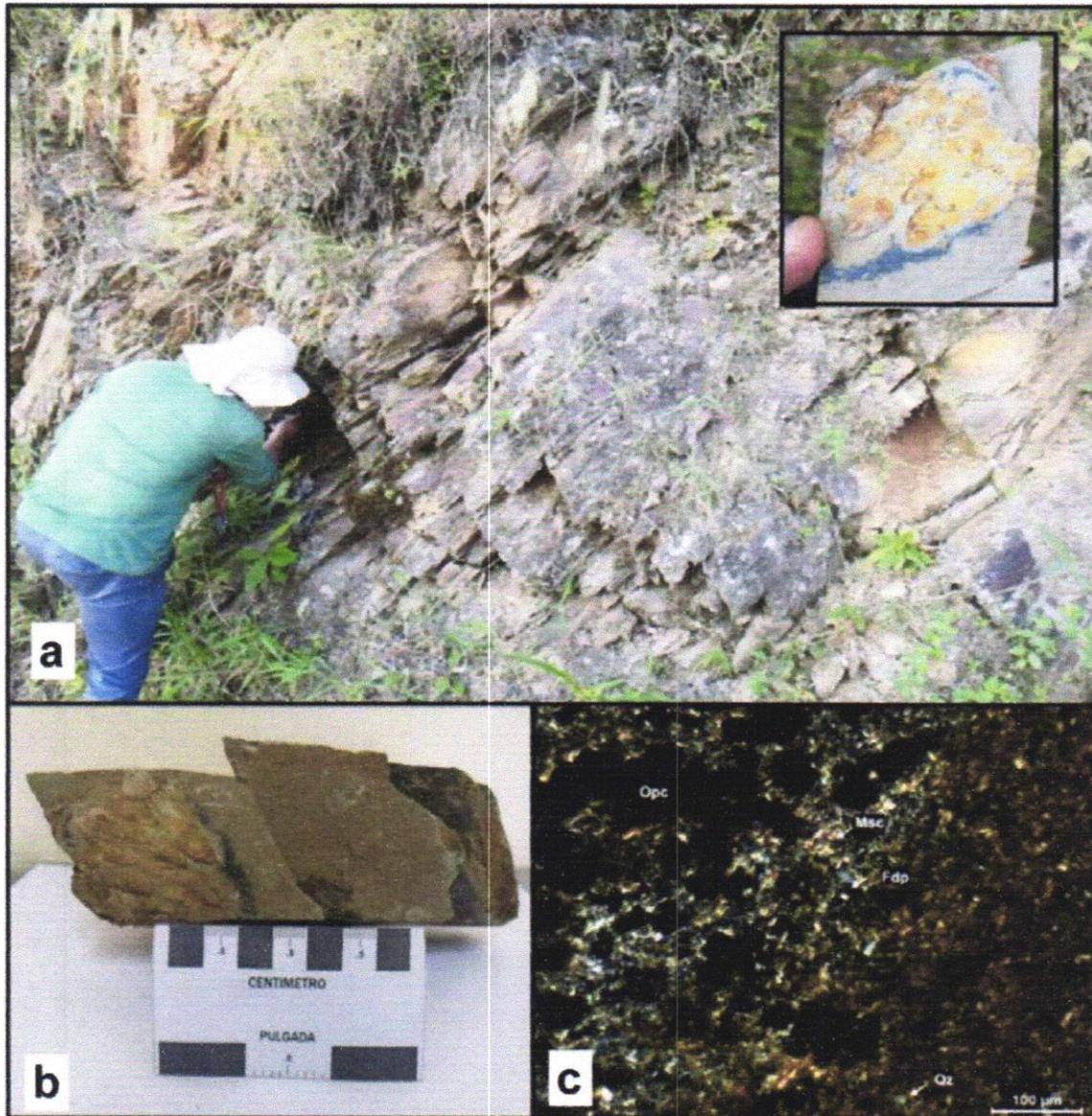
1.6.4.5. Formación Ananea (Silurico-Devonico)

Esta unidad se localiza en la zona central del cuadrángulo (hoja 26r4). En la transecta Quebrada Honda-Carmen Alto, se midió una columna litológica aproximada de 970 m. Esta unidad sobreyace a la Formación Sandia de manera concordante tal como se menciona en el trabajo de Salas et al. (1999) y Sánchez & Zapata (2003).

Litología: La parte inferior se caracteriza por presentar 675 m, iniciando con 200 m de intercalaciones de metalimolitas y pizarras de color gris a gris oscuro con láminas de areniscas cuarzosas de grano muy fino a fino. Los 475 m restantes están conformados por lutitas pizarrosas grises con algunos niveles de sills pórfido andesítico (figura 2.7). La parte superior se caracteriza por presentar 295 m de metalimoarcillitas, metalimolitas arenosas de color gris oscuro a gris pardo y pizarras moteadas, con niveles de arenisca arcósicas de color



gris pardo de grano fino con laminación paralela. Los niveles de metalimoarcillitas contienen fósiles de bivalvos.



1.6.4.6. Grupo Cabanillas (Devónico)

Esta unidad se localiza rellenando sinclinales en la zona central del cuadrángulo (hoja 26r4). En la transecta de Quebrada Honda- Buenos Aires, se midió una columna litológica que representa un grosor parcial de 480 m (8602940 N, 0767633 E), que fue descrita y subdividida en tres zonas.

Esta unidad sobryace de forma concordante con la Formación Ananea. En el cuadrángulo, se observó los contactos en las transectas de Quebrada Honda-Buenos Aires (0784280 E, 8599370 N).

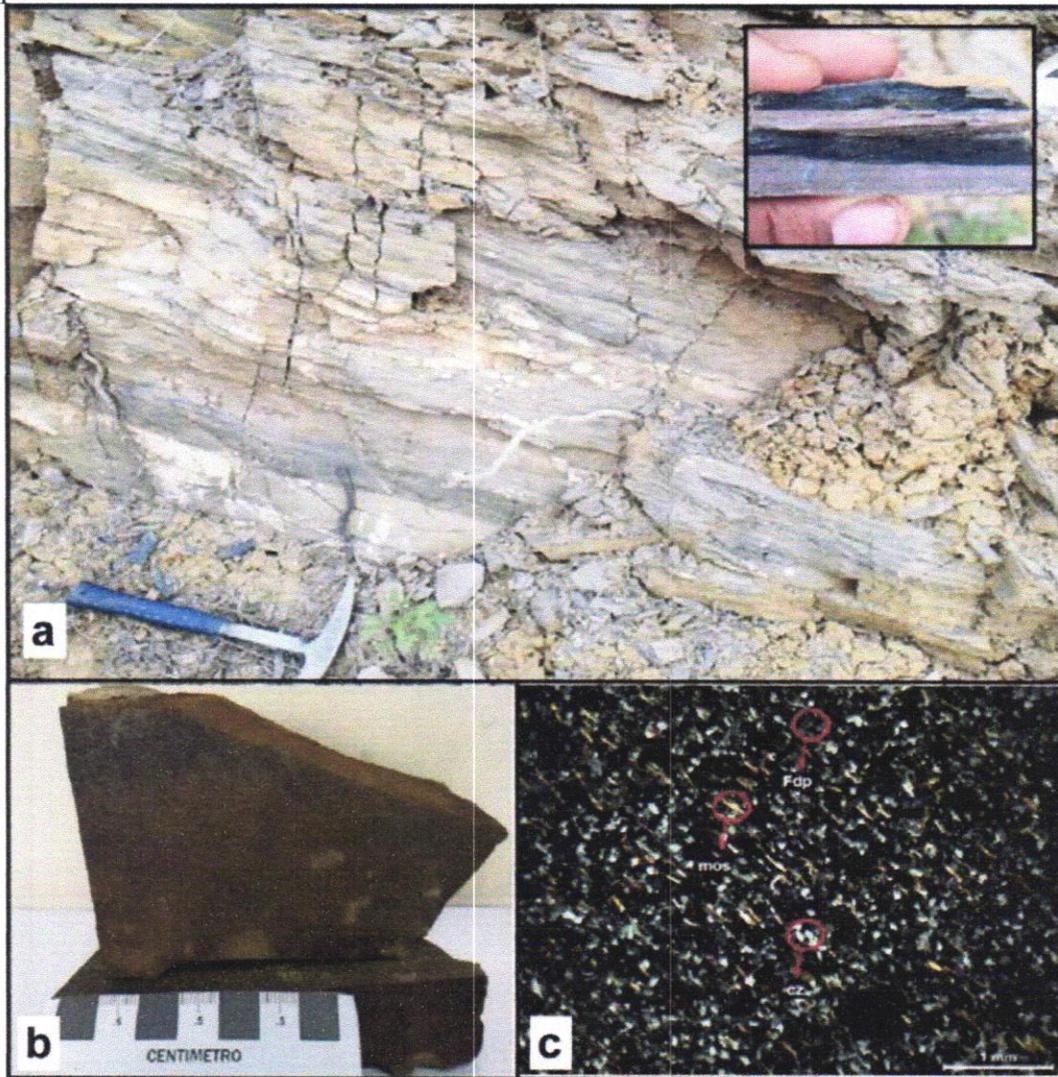


Litología: La zona inferior fue delimitada en 150 m. En primer lugar, los primeros 50 m están conformados por bancos de metareniscas subarcóicas de color gris a gris pardo de grano fino a medio. Los bancos de metareniscas presentan laminaciones oblicuas hacia la base y cambia a laminación paralela al tope.

En segundo lugar, los siguientes 100 m están conformados por estructuras de canal formando bancos de areniscas cuarzosas de color gris pardo de grano fino intercaladas por bancos de metalimolitas grises fisibles.

La zona media presenta 175 m de metalimoarcillitas y lutitas de color gris oscuro en mayor proporción intercaladas con bancos de areniscas cuarzosas grises pardos de grano fino y sills pórfido dacítico silicificado

La zona superior presenta 155 m de metalimolitas arenosas de color gris a gris oscuro intercalados con canales de areniscas cuarzosas de grano fino en proporción 3 a 1, respectivamente



1.6.4.7. Intrusivos Permotriasicos

A. Plutón De Colca

Se define como pequeños plutones intrusivos, algunos alargados con dirección NO-SE y otros ligeramente circulares.

Se encuentran en el SE del cuadrángulo, en la hoja 26r2, aflorando en los poblados de Mascabamba, Colca-Miraflores y Masocllacta.

En el cerro Chahuarpata, de la localidad de Mascabamba, ocupa un área aproximada de 6.5 Km², con buen acceso por la carretera a Quebrada Honda; se encuentra emplazado en las rocas metamórficas del Grupo Ollantaytambo. Marocco & Pastor (1982) lo definen como el Domo de Amparaes, constituido por un granito ortogneisificado. Salas et al. (1999) y Sánchez & Zapata (2003) lo definen como el Intrusivo Manto, un pequeño Plutón de expresión superficial alargada de dirección NS, constituido por un ortogneis. Sin embargo, las observaciones realizadas en campo y los estudios petrográficos muestran que esta intrusión se constituye de sienogranitos



B. Plutón Quilloc-Mesapelada (Pérmico inferior).

Se define como un plutón elongado de orientación NO-SE. Se encuentra en la parte sur central y SO del cuadrángulo, entre las hojas 26r2 y 26r3, aflorando en los nevados de Terijuay Apuy Padreyoc y Quilloc, en la parte Sur central, y en las altas cumbres de los cerros Yanaorcco, La Florida, Tancayo y San Miguel en el SO, ocupando un área aproximada de 235 Km² en el cuadrángulo. Se prolonga hacia el Sur, en el cuadrángulo de Urubamba, donde Carlotto et al. (1996) lo define con el nombre de Batolito de Mesapelada. También, se prolonga hacia el SO, en el cuadrángulo de Quillabamba.

Se encuentra emplazado en las rocas metamórficas del Grupo Ollantaytambo, Grupo San José y Formación Sandia, además cubierta por las rocas sedimentarias, volcanoclásticas y volcánicas del Grupo Mítu





1.6.4.8. Depósitos Aluviales (QH-AL)

Son depósitos recientes constituidos por Gravas, arenas y arcillas mal clasificadas, cantos polimigíticos. Mediante el recorrido se determinó la siguiente ubicación como representativa: 250128 E; 8503539 N; 244484 E; 8502190 N.

1.6.4.9. Depósitos Fluviales (Q-FL)

Son depósitos de edad reciente conformadas por gravas y arenas heterogéneas envueltas en una matriz areno limosa.

1.6.4.10. Depósitos Morrenicos (Q-GL)

Son depósitos de origen glaciar referidas a las morrenas, constituidas por bloques subangulosos de rocas sedimentarias, metamórficas e intrusivas de diámetro variable en una matriz areno arcillosa.

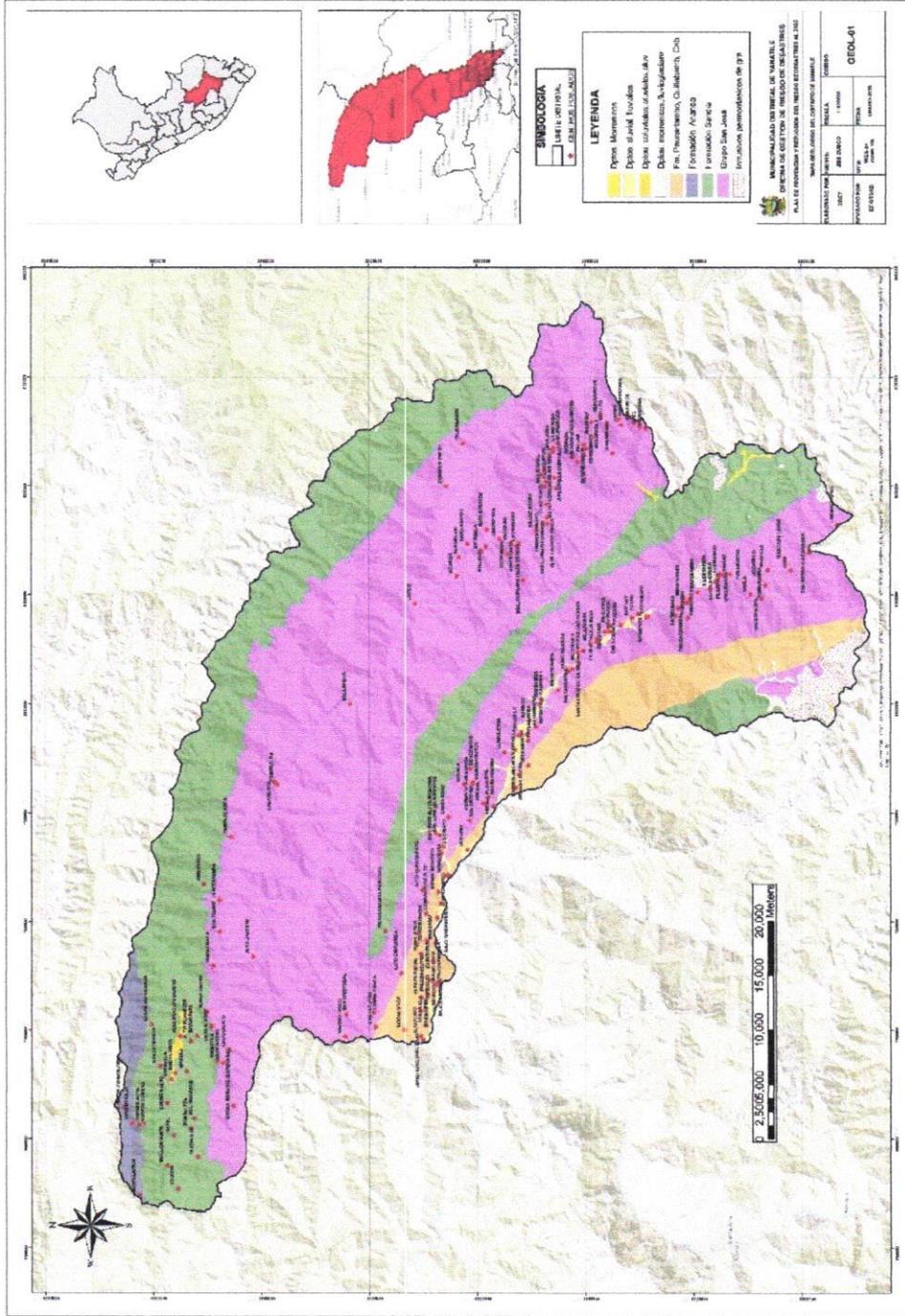
1.6.4.11. Depósitos Coluviales (Q-CO)

Son depósitos recientes de origen coluvial que describen como gravas envueltas en una matriz limo arcillosa y arenosa.





Mapa 9. Mapa geológico del Distrito de Yanatile



Fuente: ZEE Cusco

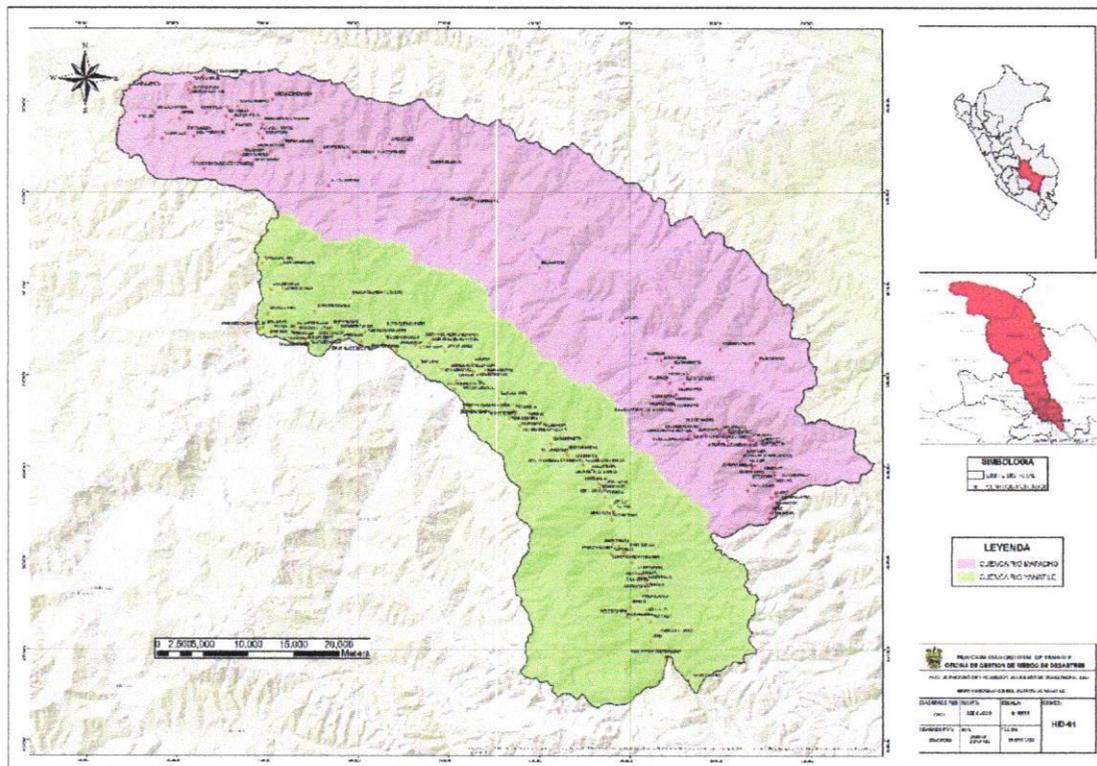


1.6.5. HIDROGRAFIA

El ámbito del Distrito de Yanatile comprende un área de 2572.27 Km², de la cual el 100% pertenece a la cuenca del alto amazonas, pero se subdivide en 2 microcuencas la microcuenca del rio yanatile que tiene una extensión de 1038.47 km² y la otra microcuenca del rio mapacho con una extensión de 1533.65 km².

1.6.5.3. MICROCUENCAS DEL DISTRITO DE YANATILE:

Mapa 10. Cuencas Hidrográficas en el Distrito de Yanatile



Fuente: ZEE-Gore Cusco





1.7. ASPECTO AMBIENTAL

A continuación, se analizarán los recursos naturales que posee el territorio del Distrito de Yanatile.

1.7.1. ZONAS DE VIDA

El Distrito de Yanatile presenta las siguientes zonas de vida:

1.7.1.1. Nival Subtropical

La Zona de Vida Nival abarca todo el piso Nival. Los glaciares característicos de esta zona se extienden a lo largo de las crestas congeladas de los andes, por lo general, por encima de los 4750 o 5000 m.s.n.m.

La biotemperatura media anual generalmente se encuentra por debajo de los 1.5°C y el promedio de precipitación varía entre los 500 a 1000 mm.

1.7.1.2. Bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MBS)

Ocupan valles interandinos en su porción intermedia, entre los 1800 a 3000 msnm.

La biotemperatura media anual es de 14.1°C y la media mínima es de 12.4°C, el promedio máximo de precipitación es 1063 mm y el promedio mínimo es 992 mm.

1.7.1.3. Bosque húmedo subtropical

Es una zona transicional a zona de vida bosque húmedo tropical, altitudinalmente esta se encuentra entre los 500 a 2000 msnm.

La biotemperatura media anual máxima es de 24.5°C y su media anual mínima es de 18.4°C, el promedio máximo de precipitación es de 1959 mm y el mínimo es de 1200 mm.

El relieve varía entre lo ondulado y empinado, esta constituida por suelos profundos, la vegetación es un bosque siempre verde, alto y tupido que contiene volúmenes apreciables de madera para diversos usos.

1.7.1.4. Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (bmh-MBS)

Se distribuyen generalmente en el flanco oriental de los andes entre los 1900 a 3000 msnm, la biotemperatura media anual es de 15.2°C y el promedio de precipitación es de 1889.5 mm.

El relieve es muy accidentado, con pendientes que sobrepasan 7% y muy fuerte disectamiento, suelos poco profundos.

1.7.1.5. Bosque muy húmedo montano subtropical (bmh-MS)

Se distribuyen en la región de la cordillera, desde los 2800 hasta los 3800 msnm.





La biotemperatura media anual es de 10.8°C y el promedio máximo de precipitación es de 1694mm y el promedio mínimo es de 1008 msnm

El relieve topográfico es accidentado, con laderas fuertes sobre el 60%.

1.7.1.6. Bosque Muy Húmedo Subtropical (bmh-S)

Está centrada en la selva alta y selva baja, generalmente sobre laderas con fuertes pendientes que varían de 70 a 100%. Altitudinalmente se sitúa entre los 600 a 2000 msnm.

La biotemperatura media anual máxima es de 23.4°C y la media anual mínima es de 20.2°, el promedio máximo de precipitación es de 3374.7 mm.

La configuración topográfica es abrupta con gradientes sobre los 7° y muy susceptible a la erosión.

1.7.1.7. Bosque pluvial montano bajo tropical transicional a bosque pluvial montano bajo subtropical (bp-MBT – bp-MBS)

Geográficamente se localiza los 1600 a 1900 msnm llegando a máximas altitudes de 2300 o 2600 msnm, la biotemperatura varía entre los 12 a 17°C, la precipitación de entre los 3915 mm a los 8000 mm, estas 2 tienen un promedio de evapotranspiración entre la octava y cuarta parte del promedio de precipitación.

Es extremadamente accidentada, formando laderas con declives que sobrepasan el 70% prácticamente sin tierra de topografía suave.

1.7.1.8. Bosque pluvial montano subtropical (bp-MS)

Altitudinalmente se extiende desde los 2500 hasta los 3800 msnm, ocupando porciones elevadas del flanco oriental andino.

La biotemperatura media anual varía de entre los 6°C a 12°C, el promedio de precipitación total varía entre los 2000 a 4000 msnm y el promedio de evapotranspiración varía entre la octava a cuarta parte del promedio total de precipitación denominado **SUPERHUMEDO**.

1.7.1.9. Bosque pluvial premontano tropical transitorio a bosque pluvial subtropical (bp-PT – bp-S)

Esta zona de vida ocupa las vertientes orientales de los andes, entre los 600 a 700 msnm, llegando a altitudes máximas de 2000 msnm.

La biotemperatura media anual es de 24.0°C a 25°C y el promedio de precipitación varía entre los 6000 a 7000 mm.

El relieve topográfico es accidentado, con laderas sobre los 70% de gradiente y de naturaleza inestable-deleznable esta conformado por suelos delgados a superficiales.





1.7.1.10. Bosque pluvial subtropical

la biotemperatura media anual es de 23.3 °C el promedio máximo de precipitación es de 7162.4 mm y el mínimo es de 6608.3 mm

presenta un relieve accidentado, de material inestable, deleznable conformado por suelos delgados.

1.7.1.11. Bosque seco subtropical transicional a bosque húmedo subtropical

Esta zona de vida se caracteriza por su presencia entre las altitudes de entre los 1000 a 2250 msnm.

La biotemperatura media anual es de 20 a 23°C y el promedio de precipitación total es de 1000 a 1100 mm.

Su relieve es inclinado ya que se ubica sobre las laderas que enmarcan gran parte de los valles interandinos.

1.7.1.12. Paramo pluvial subalpino subtropical (pp-SaS)

Esta zona de vida se caracteriza ya que varía entre los 3900 a 4500 msnm, la biotemperatura media anual máxima es de 5.2°C, y la mínima es de 3.9°C con una precipitación total de 1342.4 °C.

La configuración topográfica es variada desde suave hasta colinada hasta quebrada.

1.7.1.13. Paramo pluvial semisaturado subandino (pps-SaS)

Esta zona de vida geográficamente varía entre los 3500 a 3800 msnm, en las estribaciones de los andes orientales.

La biotemperatura varía de 3 a 6°C con una precipitación promedio total entre los 2000 a 4000 mm.

1.7.1.14. Tundra pluvial andino subtropical

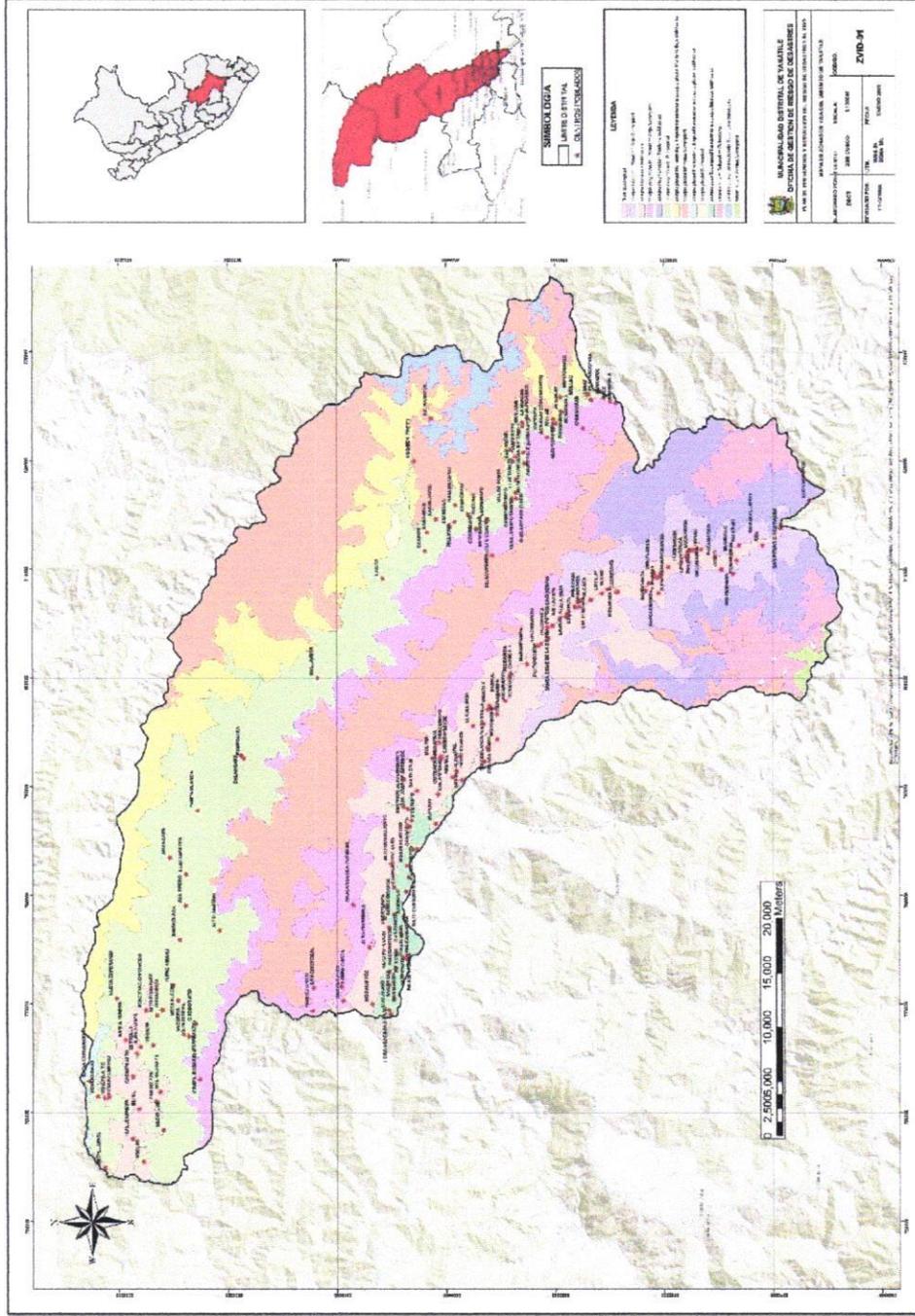
Esta zona de vida varía entre los 4300 a 5000 msnm a lo largo de la cordillera de los andes, la biotemperatura media anual máxima es de 3.2°C y la mínima es de 2.5°C

El relieve es accidentado, variando de colinado a ondulado propio del modelamiento glaciar. Hay presencia de semiarbustos, arbustos y hiervas tipo graminial.





Mapa 11. Mapa de zonas de vida del Distrito de Yanatile



Fuente: ZEE cusco



1.7.2. RECURSO SUELO

El suelo es considerado como soporte de las actividades humanas productivas entre ellas la agricultura, ganadería y la extracción de recursos importantes como minería o actividades forestales. Considerando a la alimentación como un aspecto fundamental del bienestar y del desarrollo humano, se debe de entender que este aspecto se encuentra íntimamente relacionado con la capacidad de uso mayor de los suelos y los procesos agrícolas resumidos en las diversas células de cultivos de acuerdo a la zona agroecológica donde se desarrollen.

1.7.2.2. Capacidad De Uso Mayor

La Capacidad de Uso Mayor de una superficie geográfica es definida como su aptitud natural para producir en forma constante, bajo tratamientos continuos y usos específicos. Esta clasificación es un sistema técnico interpretativo cuyo único objetivo es asignar a cada unidad de suelo su uso y manejo más apropiado. Está basado en grupos, clases y subclases. Los grupos representan la máxima vocación de uso, es decir a tierras que presentan características y cualidades similares en cuanto a su aptitud natural para la producción sostenible de cultivos en limpio, cultivos permanentes, pastos, producción forestal, las que no reúnen estas condiciones son consideradas tierras de protección. La clase es el segundo nivel categórico y reúne a suelos según su Calidad Agrologica dentro de cada grupo. Un grupo de Capacidad de Uso Mayor reúne numerosas clases de suelos que presentan una misma aptitud o vocación general, pero que no tienen una misma calidad agrologica ni las mismas limitaciones, por consiguiente, requiere de prácticas de manejo específicas de diferente grado de intensidad.



Cuadro 28. Capacidad de Uso Mayor de Tierras

GRUPO SIMBOLO	USO MAYOR	CLASE	
		SIMBOLO	CALIDAD AGRICOLA
A	Tierras aptas para cultivo en limpio	A3	Baja
C	Tierras aptas para cultivo permanente	C3	Baja
P	Tierras aptas para cultivo de pastos	P1	Media
F	Tierras aptas para producción forestal	F2	Media
		F3	Baja
X	Tierras de protección		

Fuente: ZEE – Gore cusco

La subclase es la tercera categoría establecida en función a factores limitantes, riesgos y condiciones especiales que restringen o definen el uso de las tierras. Las subclases de capacidad de uso, agrupa tierras de acuerdo al tipo de limitación o problema de uso.

Cuadro 29. Capacidad de uso mayor de suelo

DESCRIPCION		KM2
A2sec - P1sec	Cultivo en limpia calidad agrologica media con limitaciones de suelo, erosión y clima asociado a Pastos calidad agrologica alta con limitaciones de suelo, erosión y clima	2.57015
C2se - A2se	Cultivo permanente calidad agrologica media con limitaciones de suelo y erosión asociado a Cultivo en limpia calidad agrologica media con limitaciones de suelos y erosión	24.0066
F3se - C3se	Forestal calidad agrologica baja con limitaciones de suelo y erosión asociado a Cultivo permanente calidad agrologica baja con limitaciones de suelo y erosión	5.3558
Nevados	Formación nival	0.351943
P1sew	Pastos calidad agrologica alta con limitaciones de suelo, erosión y drenaje	8.85174



P3sec - Xse	Pasto calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima asociado a protección	22.3767
Xn	Protección bosque nublado	1503.26
Xse	Protección por suelo y erosión	643.443
Xse - F3se	Protección por suelo y erosión asociado a Forestal calidad agrologica baja con limitaciones de suelo y erosión	128.207
Xse - P3sec	Protección por suelo y erosión asociado a Pastos calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima.	226.431

Fuente: Elaboración propia a partir de ZEE CUSCO

1.7.2.2.1. TIERRAS APTAS PARA CULTIVOS EN LIMPIO (A)

Agrupar aquellas tierras de mejor calidad con condiciones apropiadas para la producción de cultivos en limpio sobre base de un cuadro diversificado de especies de cultivos anuales adaptables a las condiciones ecológicas del lugar. Dentro de este grupo, se ha determinado una clase de capacidad de uso mayor:

➤ Sub Clase A2sec-P1sec

Cultivo en limpia calidad agrologica media con limitaciones por suelo y erosión

1.7.2.2.2. TIERRAS APTAS PARA CULTIVO PERMANENTE (SÍMBOLO C)

Suelos cuyas condiciones ecológicas no son adecuadas a la remoción periódica (no arables) y continuada del suelo, pero que permiten la implantación de cultivos perennes, sean herbáceas, arbustivas o arbóreas, estas tierras podrían dedicarse también a otros fines (forestal, protección y pastoreo) siempre y cuando se obtenga rendimientos económico superior a su aptitud natural.

➤ Subclase C2se-A2se

Cultivo permanente calidad agrologica media con limitaciones por suelo y erosión asociado a Cultivo en limpia calidad agrologica media con limitaciones erosión

1.7.2.2.3. TIERRAS APTAS PARA PASTOS (P)

Tierras Aptas para Pastos, son los que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para el cultivo en limpio o permanente, pero que permiten su uso continuado o temporal para el pastoreo, bajo técnicas económicamente accesibles a los agricultores del lugar, sin deterioro de la capacidad productiva del recurso.

➤ Subclase P1sew

Pastos calidad agrologica alta con limitaciones de suelo, erosión y drenaje

➤ Sub clase P3sec-Xse

Pasto calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima asociado a protección

1.7.2.2.4. TIERRAS APTAS PARA PRODUCCIÓN FORESTAL (F)

Las Tierras Aptas para Producción Forestal, son tierras que no reúnen las condiciones ecológicas requeridas para su cultivo o pastoreo, pero permite su uso para la producción de





maderas y otros productos forestales, siempre que sean manejadas en forma técnica para no causar deterioro en la capacidad productiva del suelo, estos suelos pueden soportar también plantaciones de cultivos permanentes, pero requieren el uso de tecnologías adecuadas para conservar el suelo.

➤ **Sub clase F3se - C3se**

Forestal calidad agrologica baja con limitaciones de suelo y erosión asociado a Cultivo permanente calidad agrologica baja con limitaciones de suelo y erosión.

➤ **Sub clase nevados**

Formación nival

1.7.2.2.5. TIERRAS DE PROTECCION (X):

Tierras de Protección, son tierras que no reúnen condiciones ecológicas mínimas requeridas para el desarrollo de actividades productivas ni extractivas, se incluyen dentro de esta categoría, picos nevados, pantanos, playas, laderas fuertemente inclinadas, aunque cubiertas con vegetación incluso de tipo boscoso, su uso esta fuertemente restringido por la fragilidad de los suelos y su alta susceptibilidad a los procesos erosivos.

➤ **Sub clase Xn**

Protección bosque nublado

➤ **Sub clase Xse**

Protección por suelo y erosión

➤ **Sub clase Xse-F3se**

Protección por suelo y erosión asociado a Forestal calidad agrologica baja con limitaciones por suelo y erosión

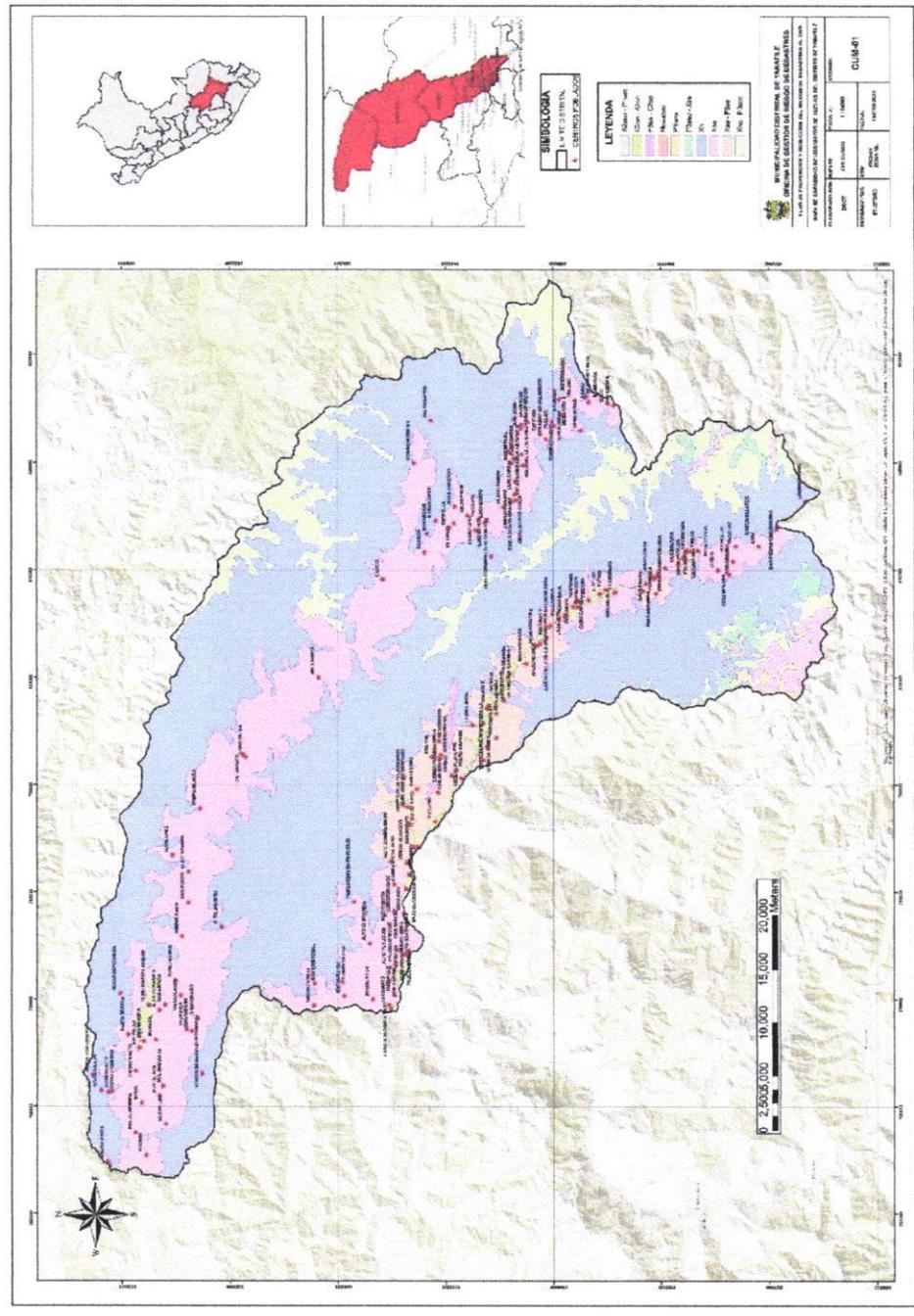
➤ **Sub clase Xse-P3sec**

Protección por suelo y erosión asociado a Pastos calidad agrologica baja con limitaciones por suelo, erosión y clima





Mapa 12. Mapa de capacidad de uso mayor de suelos del Distrito de Yanatile



Fuente: Elaboración propia a partir de ZEE CUSCO



1.7.2.3. Uso Actual De Tierras

El uso actual de tierras en el Distrito de Yanatile se clasifica de acuerdo al análisis realizado en la Zonificación ecológica económica del año 2015 donde podemos encontrar los siguientes usos.

Cuadro 30. Uso actual de tierras del distrito de Yanatile

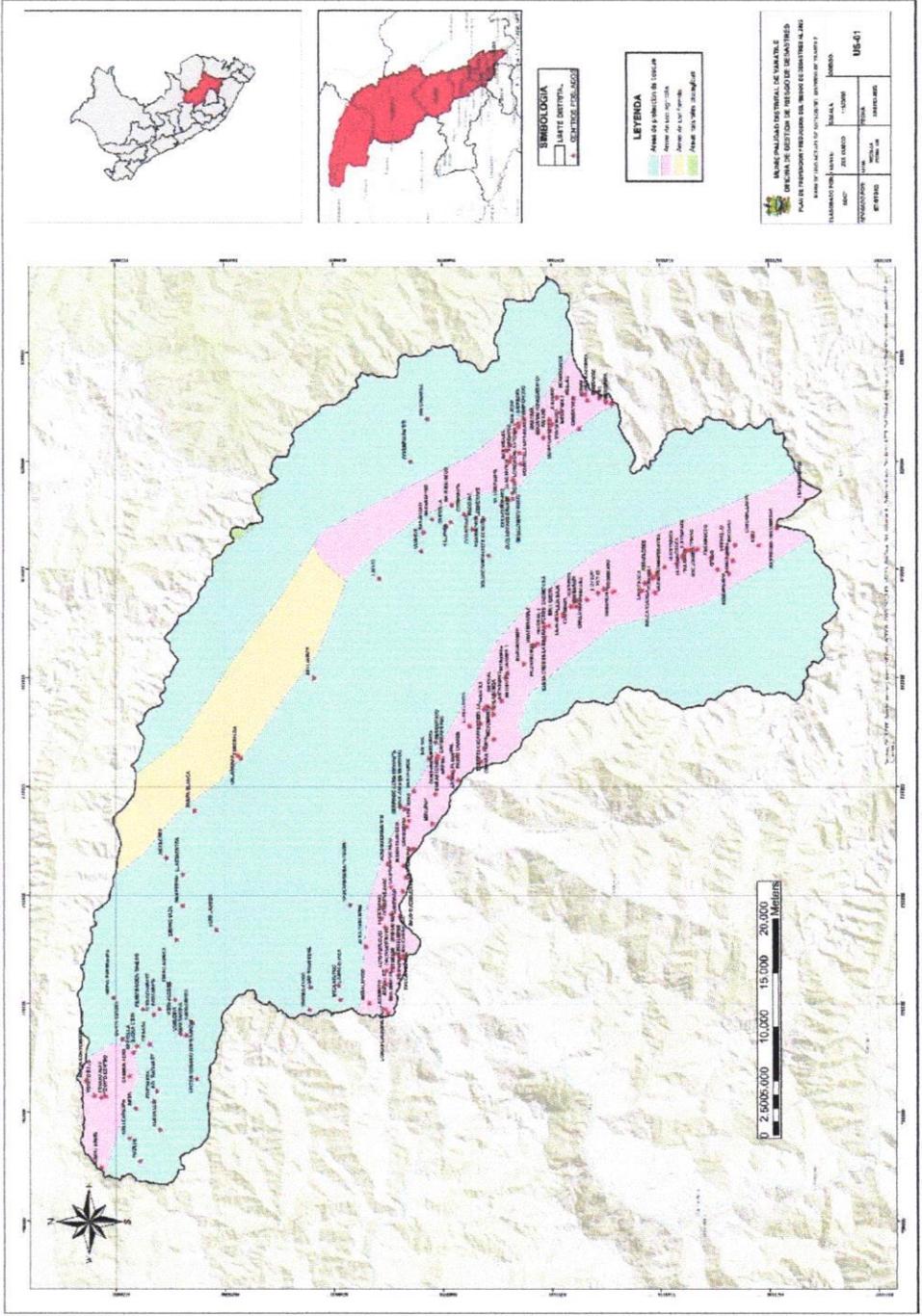
ITEM	USO ACTUAL DE TIERRAS	AREA KM2
1	Área de uso agrícola	509.828
2	Área de uso forestal	168.752
3	Área natural protegida	3.512
4	Área de protección de bosques	1888.61

Fuente: ZEE – cusco 2015





Mapa 13. Mapa de Uso actual de suelos del Distrito de Yanatile



Fuente: Elaboración propia a partir de ZEE GORE CUSCO



1.7.2.4. COBERTURA VEGETAL

El distrito de yanatile a lo largo de su territorio una variedad de características fisiográficas, climáticas y edáficas, las cuales favorecen el desarrollo de una diversidad de formaciones vegetales; desde una vegetación de puna compuesta por pastizales, seguida de una vegetación de matorrales y bosques que se desarrollan sobre los valles interandinos hasta los bosques perennifolios muy húmedos que se ubican en la selva alta y selva baja.

Los estudios sobre la cartografía, clasificación y caracterización de la vegetación son necesarios y sirven como marco para la planificación de innumerables actividades de investigación y de desarrollo; las razones por las que se emplea a la vegetación como herramienta para estas actividades son: por su importancia como subsistema fundamental del sistema ecológico, refugio de fauna silvestre, regulador del clima, mantenimiento del ciclo hidrológico, contra la erosión de los suelos y por qué su comportamiento está vinculado directamente con la productividad de la tierra, lo cual nos ayuda a tener una idea más clara sobre la utilidad de estas ya sean con fines agropecuarios, forestales, urbanísticos y de conservación.

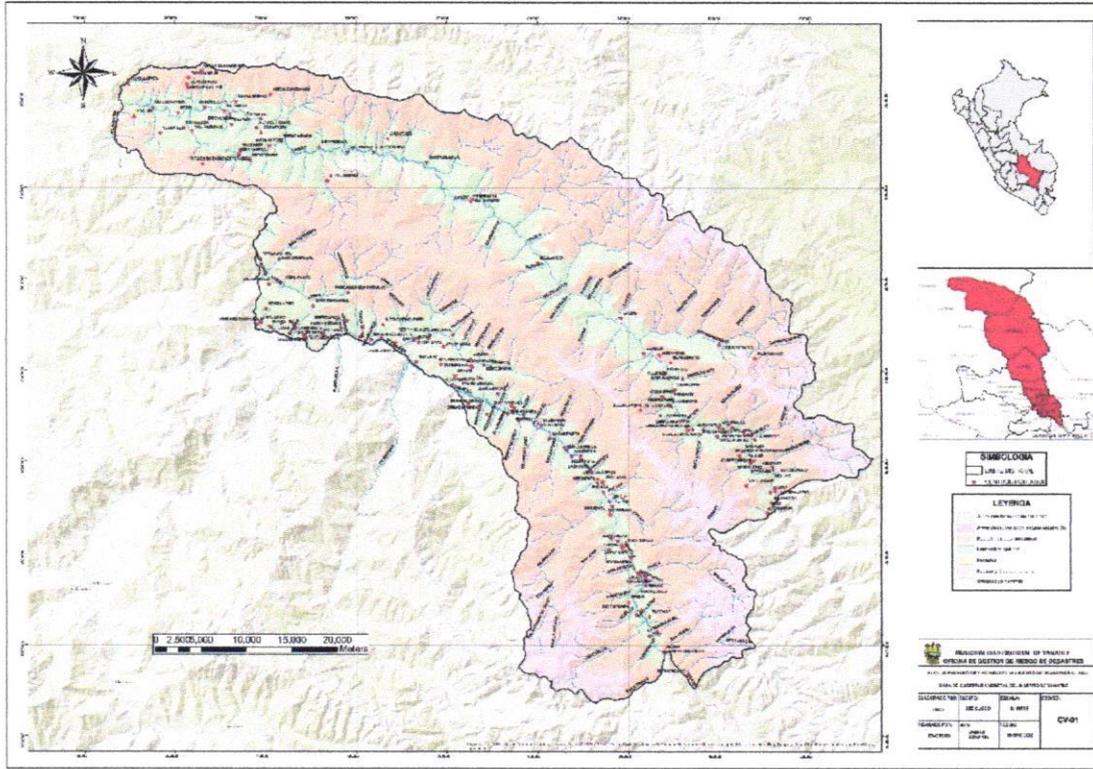
Cuadro 31. Unidades de cobertura vegetal

SIMBOLO	UNIDAD	AREA
Ad/Ev	Areas desnudas o con escasa vegetacion	1.11
AIA	Areas con intervención antrópica	746.96
BhMd3III	Bosque húmedo montañoso	1494.16
HAd1V	Humedales andinos	1.09
N	Nevados	0.39
PcPd1V	Pastizal y Césped de puna	291.05
StPsd2IV	Sabana tipo pluviifolia	35.95





Mapa 14. Cobertura vegetal del distrito de yanatile



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE
 Ing. Darwin Vilca Tapia
 CIP 254199
 OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
 JEFE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE
 Mart. Econ. Martin Cabada Yopez
 JEFE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE
 Econ. Elmer Justo Yarmas Palomino
 GERENTE MUNICIPAL



CAPITULO II DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES





2. DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANALISIS INSTITUCIONAL

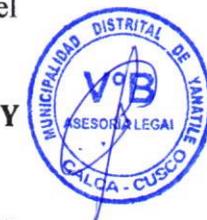
2.1.1. SITUACION DE LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES, SEGÚN COMPONENTES

La Municipalidad distrital de Yanatile tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad distrital del Yanatile la oficina de gestión de riesgo de desastres depende de la subgerencia de infraestructura, desarrollo urbano y rural, está encargada de gestionar la transversalización de las responsabilidades que dispone la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.



A). INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS CON ENFOQUE A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La Municipalidad distrital de Yanatile, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión tales como: ROF, MPP, TUPA. Del análisis realizado a los instrumentos de gestión se pudo determinar lo siguiente;



B). ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

La municipalidad distrital de Yanatile, es una entidad pública con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia del análisis a los instrumentos de gestión y planificación podemos decir que los instrumentos de gestión debes de actualizarse de acuerdo a las nuevas políticas de estado, leyes, etc. de esta forma fortalecer la gestión del riesgo de desastres, se cuenta con un plan de desarrollo concertado desde al 2021 el mismo que no contempla la gestión de riesgo de desastres en ningún objetivo ni acción.



La implementación de la gestión de riesgo de desastres está enmarcada en la política de estado N°32, ley 29664 (ley del SINAGERD) la misma que se reglamentó bajo decreto supremo 048-2011-PCM, así como la conformación de equipos técnicos especializados y los respectivos instrumentos de gestión de riesgo de desastres, que orienten las acciones correspondientes en los componentes prospectivo, correctivo y reactivo, así mismo el cumplimiento de los 7 procesos de la GRD (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción).



El Distrito de Yanatile presenta el siguiente reporte situacional de la implementación de los instrumentos de la gestión del riesgo de desastres.



Cuadro 32. Reporte situacional de la implementación de la GRD

DISTRITO	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	GRUPO DE TRABAJO DE GRD	EQUIPO TÉCNICO DEL GRUPO DE TRABAJO DE GRD	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Yanatile	Tiene oficina gestión de riesgo de desastres acuerdo a organigrama	Si tiene	Si tiene	No tiene (está en ejecución)



2.1.1.1. GESTION PROSPECTIVA:

Comprende el conjunto de acciones que nos ayuda a planificar y realizar con el fin de prevenir los riesgos futuros.

La municipalidad distrital de Yanatile a la actualidad no cuenta con ningún trabajo de estimación o evaluación de riesgo de desastres, solo se ha podido encontrar información de puntos críticos identificados por el ANA. Pero si se cuenta con un proyecto de gestión de riesgo de desastres en la cual se incorporó este tipo de estudios de evaluaciones de riesgo y la elaboración del PPRRD.



2.1.1.2. GESTION CORRECTIVA:

Comprende la realización de actividades con el único fin de mitigar o corregir el riesgo existente.

La municipalidad distrital de Yanatile, en años pasados realizo actividades tales como limpieza y descolmatación de ríos y quebradas donde en la época de lluvias siempre ocasión obstaculización del libre tránsito y afectación a poblaciones vulnerables ubicadas alrededor de los mismos, pero los mismos vienen siendo erosionados por el rio Yanatile y algunos tramos se desplomaron dejando viviendas y terrenos agrícolas expuestos a inundaciones durante periodos de lluvias extraordinarias (CP. SANTIAGO).



2.1.1.3. GESTION REACTIVA:

Comprende el conjunto de acciones y actividades a realizar antes, durante y después de la ocurrencia de un fenómeno o desastre natural.

La municipalidad distrital de Yanatile cuenta con un almacén adelantado de bienes de ayuda humanitaria, la misma que podrá atender a la población en caso ocurra un evento de magnitudes pequeñas ya que su capacidad actual es para 3 familias.





2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES.

2.1.2.1. Análisis De Recursos Humanos Y Capacidades Para La Gestión De Riesgos De Desastres.

La municipalidad distrital de Yanatile, ha conformado su grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de acuerdo a las directivas establecidas mediante resolución ministerial N°276-2012-PCM, con la finalidad acciones en relación a la gestión de riesgo de desastres entre ellos los componentes prospectivos y correctivos, en espacios de coordinación con el CENEPRED e INDECI quienes brindan el asesoramiento técnico normativo.



Además de ello el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Yanatile es la encargada de tomar decisiones en situación de emergencia y desastre, por lo cual esta viene integrada por aquellos que tiene capacidad de decisión.



La conformación del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Yanatile se aprobó mediante **Resolución De Alcaldía N°033-2021-A-MDY/C** de fecha 09 de febrero del 2021

La conformación del equipo técnico del GTGRD de la municipalidad distrital de Yanatile se aprobó mediante **Resolución de Alcaldía N° 008-2022-A-MDY** de fecha 11/01/2022.



Cuadro 33. Capacidad Humana De Gestión Institucional Conformantes Del GTGRD Del Distrito de Yanatile

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
AUTORIDAD	1	ALCALDE	Presidente del Grupo de Trabajo de GRD	ALCALDIA
FUNCIONARIOS	1	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	Secretario Tecnico de GRD	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
	1	GERENTE MUNICIPAL	Integrante	GERENCIA MUNICIPAL
	1	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL,CULTURA Y DEPORTES	Integrante	SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE
	1	SUBGERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE	Integrante	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
	1	SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	Integrante	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
	1	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	Integrante	OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES



Cuadro 34. Capacidad Humana Para La Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres De La Municipalidad Distrital De Yanatile

DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	UNIDAD RESPONSABLE	EXPERIENCIA EN GESTION MUNICIPAL
ALCALDIA	ALCALDE		ALCALDIA	SI
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	CONTRATADO	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	SI
GERENCIA MUNICIPAL	GERENTE MUNICIPAL	CONTRATADO	GERENCIA MUNICIPAL	SI
SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL,CULTURA Y DEPORTES	CONTRATADO	SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE	SI
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE	SUBGERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE	CONTRATADO	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE	SI
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	CONTRATADO	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	SI
OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	CONTRATADO	OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	SI



A). CAPACIDAD DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

La oficina de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Yanatile a la actualidad depende de la subgerencia de infraestructura, desarrollo urbano rural, cuenta con un profesional encargado, con conocimiento limitado de la implementación de los 7 procesos más abocado a la gestión reactiva debido a la falta de presupuesto y constantes recortes presupuestales a los gobiernos locales es limitante la contratación de personal a dedicación exclusiva a dicho área, actualmente este área es el único encargado de implementar los 7 procesos de la GRD, en acompañamiento con el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres y demás órganos de línea.



Cuadro 35. Capacidad de la oficina de gestión de riesgos

RESPONSABLE	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
INGENIERO GEOLOGO	1	RESPONSABLE	Implementacion de los 7 procesos de la GRD	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL



B). ANALISIS DEL CONOCIMIENTO DE LA GRD

El conocimiento en materia de GRD y componentes y los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Yanatile es limitado la misma que tiene la siguiente calificación cualitativa:

Cuadro 36. Capacidad Humana conocimiento de la GRD De La Municipalidad Distrital De Yanatile

DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	CAPACIDADES DE FORMACION Y/O ESPECIALIZACION	NIVEL DE CONOCIMIENTO EN MATERIA DE GRD
ALCALDIA	ALCALDE			REGULAR
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	CONTRATADO	ECONOMISTA	BUENO
GERENCIA MUNICIPAL	GERENTE MUNICIPAL	CONTRATADO	ECONOMISTA	REGULAR
SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL,CULTURA Y DEPORTES	CONTRATADO	PSICOLOGO	REGULAR
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE	SUBGERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE	CONTRATADO	INGENIERO AGRONOMO	REGULAR
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	CONTRATADO	ARQUITECTO	BUENO
OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	CONTRATADO	INGENIERO GEOLOGO	BUENO



Cuadro 37. Análisis Del Conocimiento De La Gestión De Riesgo De Desastres

DISTRITO	AUTORIDADES	FUNCIONARIOS	PROFESIONALES	ESPECIALISTAS	OTROS
Yanatile	Regular	Regular	Buena	bueno	Escasa



2.1.2.2. Análisis De Recursos Logísticos Para La Gestión De Riesgos De Desastres.

A continuación, se realiza un análisis cualitativo de los recursos logísticos y bienes con los que dispone cada municipalidad distrital de Yanatile.



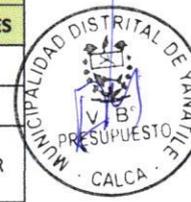
Cuadro 38. Maquinaria Y Vehículos Existentes Para La GRD Del Distrito de Yanatile

ITEM	TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	MARCA	CONSUMO COMBUSTIBLE GLN/HORA	ESTADO
1	VOLQUETE 15 M3	1	FM 440	4	OPERATIVO
2	VOLQUETE 15 M4	1	MERCEDES	4	OPERATIVO
3	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	1	329 DL	4.5	OPERATIVO
4	TRACTOR SOBREORUGAS	1	CAT D6	4.6	OPERATIVO
5	TRACTOR SOBREORUGAS	1	CAT D7	5.8	OPERATIVO
6	RETROEXCAVADORA	1	CASE	3.75	OPERATIVO
7	CARGADOR FRONTAL	1	CAT 938	4.2	OPERATIVO
8	MOTONIVELADORA	1	CAT 130G	4.2	OPERATIVO
9	RODILLO	1	VOLVO	3.8	OPERATIVO
10	CAMIONETA - GASOLINERA	1	HILUX	2.5	OPERATIVO
11	CAMIONETA	1	HILUX	2.5	OPERATIVO
12	MOTOCICLETAS	30	TORNADO		OPERATIVO



Cuadro 39. Equipos Existentes Para La GRD Del Distrito de Yanatile

OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES							
ITEM	COD.	DETALLE DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE/DIM	COLOR	OBSERVACIONES
11	885	MONITOR PLANO	SAMSUNG	740N	HA17H9NLC45544T	NEGRO	MALO
13	1393	GPS	GARMIN	MONTANA 650	AG17AJ20K11XG	NEGRO	MALO
14	1422	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	KANON	SX61CHS	0111COO1(DA)	PLOMO	SIN CARGADOR
18	1421	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA, FAX, IMPRESORA, ESCANER	EPSON	L555	S4XY068484	NEGRO	REGULAR
21	876	ESCRITORIO DE MELAMINA TIPO MELAMINA	NACIONAL	6 GABETAS	1.60X0.85X0.72	CEDRO	REGULAR
24	905	VINOCULAR 23 M/1000M	CASCO	1050	2023BRZ	NEGRO	REGULAR
25	849	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	MD200PP	TRFM26999	NEGRO	REGULAR CON DOS CARGADORES
26	850	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	MD200PP	TRFM27000	NEGRO	REGULAR
27	851	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	MD200PP	TRFM27001	NEGRO	REGULAR
28	852	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	MD200PP	TRFM27002	NEGRO	REGULAR
29	853	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	MD200PP	TRFM27003	NEGRO	REGULAR
3	892	MESA DE MADERA TIPO MADERA	NACIONAL		1.20X0.50X0.80	NATURAL	REGULAR
6	1221	SILLA FIJA DE MADERA TIPO MADERA	NACIONAL	UNIPERSONAL	0.41X0.43X0.90	CEDRO	MALO
7	882	SILLA GIRATORIA DE METAL TIPO TAPIZ TELA	NACIONAL	EJECUTIVO	0.61X0.46X0.82	NEGRO	MALO



12	877	MONITOR PLANO	AOC	917SW	46195BA062988	NEGRO	REGULAR
22	883	ESTANTE DE MELAMINA TIPO MELAMINA	NACIONAL	6 NIVELES, 7 DIVISIONES	1.20X0.30X2.00	NOGAL	REGULAR
30	893	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	NACIONAL	STAR		NEGRO/PLOMO	MALO
32	894	ESCRITORIO DE MELAMINA TIPO MELAMINA	NACIONAL	4 GABETAS	1.20X0.65X0.75	NOGAL	REGULAR
33	889	ESCRITORIO DE MELAMINA TIPO MELAMINA	NACIONAL	4 GABETAS	1.20X0.65X0.75	PLOMO	REGULAR
34	895	SILLA GIRATORIA DE METAL TIPO TAPIZ TELA	NACIONAL	SECRETARIAL	0.58X0.45X0.87	NEGRO	REGULAR
35	890	SILLA GIRATORIA DE METAL TIPO TAPIZ TELA	NACIONAL	SECRETARIAL	0.40X0.40X0.85	NEGRO	REGULAR
4	897	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORAS	NACIONAL	CON GARUCHAS	0.44X0.60X0.82	GRIS	REGULAR

2.1.2.3. ANALISIS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GRD.

Los mecanismos financieros con los que cuenta la municipalidad distrital de Yanatile, para asegurar una adecuada capacidad financiera en los 7 procesos de la gestión de riesgo de desastres y una mejor cobertura para la implementación del componente prospectivo correctivo derivado ante la ocurrencia de desastres, para lo cual se cuenta con los siguientes mecanismos para la implementación de la GRD en el ámbito de su jurisdicción:

A). Presupuesto Participativo:

Los gobiernos locales en el marco de la ley N°228056, ley del presupuesto participativo y la resolución directoral N°2007-2012-E1/76.01, que aprueba el instructivo N°2001-2010 EF/76.01, instructivo para el presupuesto participativo por resultados, proponen programas, proyectos, actividades y acciones enmarcados en la gestión de riesgo de desastres son sometidos a presupuestos participativos a favor de la población y sus medios de vida expuestas a fenómenos de origen natural y por acción humana.

En este sentido esta alternativa puede garantizar la implementación y ejecución de acciones enmarcadas en la GRD, en el ámbito, priorizando poblaciones expuestas a peligros recurrentes o que pueden generar mayor daño con la finalidad de reducir la vulnerabilidad en materia de gestión de riesgo de desastres.

Dichas acciones deben de estar articuladas con la visión de los planes de desarrollo concertado del Distrito de Yanatile.

A la actualidad no se tiene registro de inversiones enfocadas en la GRD, implementadas mediante presupuesto participativo.



B). Presupuesto Para La Reducción De La Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres – PPR 068

Realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP-068, para los años 2019 al 2022 el Distrito de Yanatile, se puede mencionar que para el año 2019 el PIM fue de S/. 140,929.00 y su ejecución fue del 88.64%, que para el 2020 se asignó en el PIM S/. 255,961.00 su ejecución fue de 76.22%, mientras que para lo que va del año 2021 el PIM fue de S/.334,887.00 teniendo un ejecución del 99.59% , para el presente año 2022 se tiene un PIM de S/. 158,500.00 soles de los cuales a la actualidad se ejecutaron solo el 7.14%.

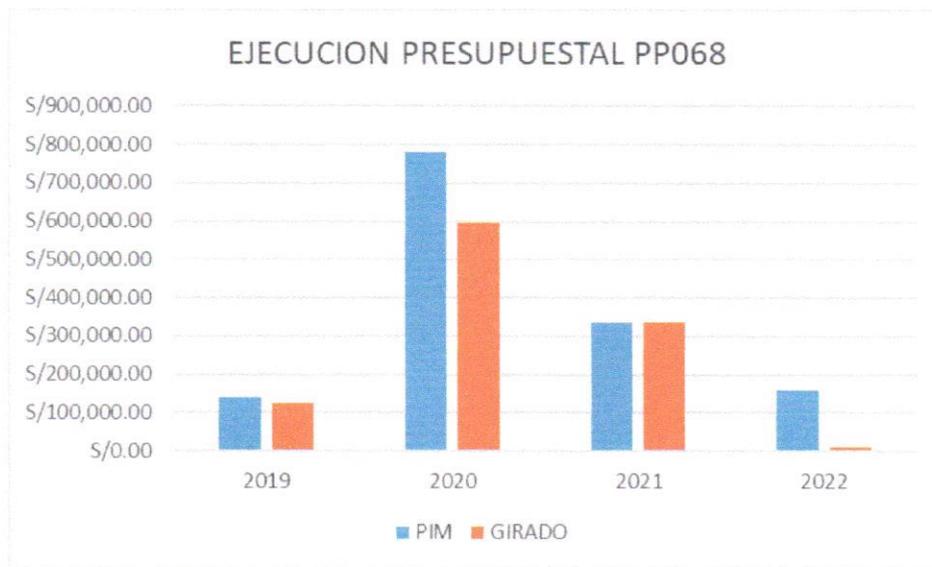
Cuadro 40. Presupuesto para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres PPR – 068 en el periodo 2019 al 2022

AÑO	PIA	PIM	CERTIFICACION	COMPROMISO ANUAL	COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE
2019	S/315,000.00	S/140,929.00	S/124,926.00	S/124,926.00	S/124,926.00	S/124,926.00	S/124,926.00	88.64%
2020	S/255,961.00	S/780,400.00	S/595,011.00	S/595,011.00	S/594,825.00	S/594,825.00	S/594,825.00	76.22%
2021	S/195,561.00	S/334,887.00	S/334,701.00	S/333,521.00	S/333,521.00	S/333,521.00	S/333,521.00	99.59%
2022	S/150,000.00	S/158,500.00	S/15,367.00	S/15,367.00	S/11,314.00	S/11,314.00	S/11,314.00	7.14%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Consulta Amigable: Categoría presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRE

Del cuadro se puede interpretar que la municipalidad distrital de Yanatile si invierte en la gestión del riesgo de desastres.

Figura 19. PIM vs EJECUCION PP0068 en el Distrito de Yanatile





C). FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

Mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley N.º 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, la ocurrencia de desastres naturales, se creó el “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

Los recursos del **FONDES** financian las siguientes intervenciones:

- Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a: 1) reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y 2) prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres, tal como se detalla en su reglamento aprobado por el **D.S. N.º 132-2017-EF**, con el propósito de cerrar brechas en el rubro a nivel territorial.
- Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a: 1) reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente; 2) acciones ante la ocurrencia de desastres; y 3) la rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.
- Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.

A la actualidad el Distrito de Yanatile no presenta reporte de financiamiento por ninguno de los tipos de intervenciones a Trávez del FONDES.

2.1.3. INCORPORACION DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL, PLANIFICACION Y TERRITORIAL

La municipalidad distrital de Yanatile cuenta con los diversos instrumentos de gestión institucional y de planificación, para tener capacidad operativa en áreas de desarrollo sustentable del distrito, la municipalidad distrital de Yanatile a la actualidad cuenta con ROF, MOF, TUPA y plan de desarrollo concertado los mismos que no incorporan la gestión de riesgo de desastres y necesitan actualización debido a que algunos de estos instrumentos están con directivas o leyes derogadas.

2.1.3.1. Análisis de Los Instrumentos de Gestión Institucional: ROF, MOF, CAP, TUPA

1. **El ROF** (reglamento de organización y funciones) de la municipalidad distrital de Yanatile, muestra en el organigrama del año 2017-2018 una gerencia municipal,



- seguido de 3 subgerencias la primera de Infraestructura y desarrollo urbano y rural a la cual depende la oficina de defensa civil, segundo la subgerencia de desarrollo económico local y medio ambiente, tercero la subgerencia de desarrollo social, cultura y deporte.
- Unidad orgánica que prepara y asiste a la población en caso de emergencia y desastres y brindar los servicios de defensa civil en la jurisdicción del distrito.
 - a). programar, organizar y conducir las actividades de prevención y atención de desastres en el distrito. (reactivo ley derogada del SINADECI)
 - b). proponer al comité distrital de defensa civil para su aprobación (reactivo ley derogada del SINADECI)
 - c). preparar y organizar a la población en caso de desastre y situaciones de emergencia (reactivo ley derogada del SINADECI)
 - d). planear y coordina la utilización de los recursos necesarios, públicos y privados a fin de contar oportunamente con los medios adecuados para brindar la ayuda correspondiente, centralizando y canalizando la ayuda que se reciba para fines de emergencia. (SINADECI)
2. **El MPP** (manual de perfil de puestos) del análisis realizado a las funciones de la oficina de defensa civil se ha podido evidenciar las siguientes funciones;
- Programar, organizar y conducir las actividades de prevención y atención de desastres en el distrito. (gestión reactiva)
 - Proponer al comité distrital de defensa civil. (gestión reactiva)
 - Preparar y organizar a la población en caso de desastre y situación de emergencia. (gestión reactiva)
 - Participar en la organización, instalación y funcionamiento del centro de operaciones de emergencia distrital. (gestión reactiva)
 - Apoyar técnicamente al comité de defensa civil
 - Ejecutar estudios, programas y proyectos de políticas y normas, así como proponer recomendaciones y ejecutar las acciones correspondientes orientadas a prevenir, disminuir y corregir las causas y/o efectos de los desastres y situaciones de emergencia. (gestión prospectiva y correctiva procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres)
3. **DEL TUPA:** tiene enfoque reactivo ya que se ha podido evidenciar los siguientes procedimientos:
- Que esta actualizado los procedimientos de inspecciones técnicas de edificaciones tanto antes del otorgamiento de la licencia de funcionamiento como posterior a la entrega de la licencia de funcionamiento de acuerdo al DS 002-2018-PCM.



Del análisis realizado a los instrumentos de gestión descritos anteriormente se puede determinar que no se incorporan a la gestión de riesgo de desastres en el ROF y MPP.

2.1.3.2. Análisis De Los Instrumentos De Planificación y gestión territorial (PDCL, PEI, POI, PDU):

1. **Plan De Desarrollo Concertado:** la municipalidad distrital de Yanatile cuenta con plan de desarrollo concertado al año 2021, pero no se ha identificado ningún objetivo estratégico ni acciones estratégicas respecto a la gestión de riesgo de desastres ya que esta más alineado a objetivos estratégicos en salud, educación, economía, etc.
2. **Plan Estratégico Institucional:** la municipalidad distrital de Yanatile no cuenta con plan estratégico institucional.
3. **Plan Operativo Institucional:** la municipalidad distrital de Yanatile no cuenta con plan operativo institucional.
4. **Plan De Desarrollo Urbano:** la municipalidad distrital de Yanatile no cuenta con un plan de desarrollo urbano.

Del análisis realizado a los instrumentos de planificación se puede determinar que la municipalidad distrital de Yanatile no cuenta con ningún instrumento de planificación.

Es de prioridad de la Municipalidad distrital de Yanatile, institucionalizar la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de la planificación y ejecución de programas, proyectos, actividades y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.

2.2. ANALISIS DEL RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES

2.2.1. ANALISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDOS POR EL HOMBRE

2.2.1.1. REGISTRO DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS DEL 2003 AL 2021

Se han analizado como antecedentes del Distrito de Yanatile información de la plataforma virtual del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) que lo administra el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), desde el año 2003 al 2022, para conocer la recurrencia histórica de los fenómenos e impactos en el Distrito de Yanatile.

Se han registrado 91 emergencias en la jurisdicción del Distrito de Yanatile, siendo el fenómeno de lluvias intensas (por origen natural) el más frecuente con 21 ocurrencias, incendios urbanos con 18 ocurrencias, deslizamientos con huayco con 8 ocurrencias, inundación 7 registros, incendio forestal 7 registro, friaje o eventos fríos 4, derrumbes 4, colapso de viviendas 3, vientos fuertes y aluvión 2 ocurrencias, sequía, riada, plagas y epidemia 1 registro.

Cuadro 41. Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de Yanatile del 2003 al 2022

EMERGENCIA	N° DE EMERGENCIAS	PORCENTAJE
Precipitaciones - lluvia	21	23.08%
Incendio urbano	18	19.78%



Deslizamiento	11	12.09%
Huayco	8	8.79%
Incendio forestal	7	7.69%
Inundación	7	7.69%
Derrumbe	4	4.40%
Eventos fríos (friaje)	4	4.40%
Colapso de viviendas	3	3.30%
Aluvión	2	2.20%
Vientos fuertes	2	2.20%
Epidemias	1	1.10%
Plagas	1	1.10%
Riada (crecida de río) (avenid	1	1.10%
Sequia	1	1.10%

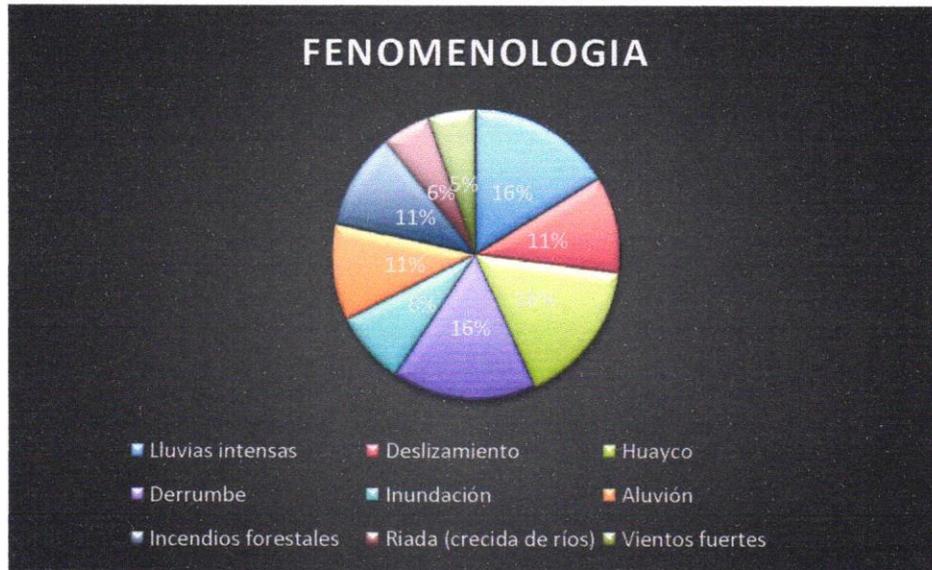
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INDECI

Cuadro 42. fenómenos ocurridos en el Distrito de Yanatile determinado mediante encuestas por centros poblados.

OCURRENCIA DE FENOMENOS 2003-2022		
TIPO	CANTIDAD	%
Lluvias intensas	30	16.22%
Deslizamiento	20	10.81%
Huayco	30	16.22%
Derrumbe	30	16.22%
Inundación	15	8.11%
Aluvión	20	10.81%
Incendios forestales	20	10.81%
Riada (crecida de ríos)	10	5.41%
Vientos fuertes	10	5.41%
Total	185	100.00%



Figura 20. Registro de emergencias ocurridas en el Distrito de Yanatile determinado mediante encuestas



Fuente: Encuestas 2022 elab. Propia.

2.2.1.2. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR GEODINAMICA INTERNA DEL 2003 AL 2022

Revisando los registros de emergencias del 2003 al 2022 en el Distrito de Yanatile no se tiene antecedentes o registros de ocurrencia de sismos o movimientos sísmicos que hayan ocasionado daño a la población y sus medios de vida.

2.2.1.3. REGISTRO DE OCURRENCIA GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA DEL 2003 AL 2021

Revisando los registros de emergencias del 2003 al 2022 en el Distrito de Yanatile tiene 100 antecedentes o registros de ocurrencia de movimientos de remoción en masa (derrumbes, deslizamientos, huayco, aluvión) que hayan ocasionado daño a la población y sus medios de vida, principalmente en las comunidades de arahuara y Llactabamba.

Cuadro 43. Registro de emergencias inducidas por acción humana en el Distrito de Yanatile del 2003 al 2021

Emergencia	Numero de emergencias	Porcentaje (%)
Movimientos de remoción en masa	100	64.52%

2.2.1.4. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS DEL 2003 AL 2022



Se han registrado en total 58 emergencias durante el periodo de 2003 al 20212. El fenómeno más recurrente viene a ser lluvias intensas con 30 ocurrencias, inundaciones con 15 ocurrencias, Riada con 10 ocurrencias, inundaciones con 16 emergencias, vientos fuertes con 10 ocurrencias, como se demuestra en el siguiente gráfico:

Cuadro 44. Registro de emergencias de hidrometeorológicos en el Distrito de Yanatile del 2003 al 2022 de acuerdo a encuestas

TIPO	CANTIDAD
Lluvias intensas	30
Inundación	15
Riada (crecida de ríos)	10
Vientos fuertes	10



Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas

2.2.1.5. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS INDUCIDOS POR ACCION HUMANA DEL 2003 AL 2021

Se han registrado un total de 20 emergencias, de las mismas que el 100% fueron por incendios forestales.

Cuadro 45. Registro de emergencias inducidas por acción humana en el Distrito de Yanatile del 2003 al 2021

Emergencia	Numero de emergencias	Porcentaje (%)
Incendios forestales	20	100.00%

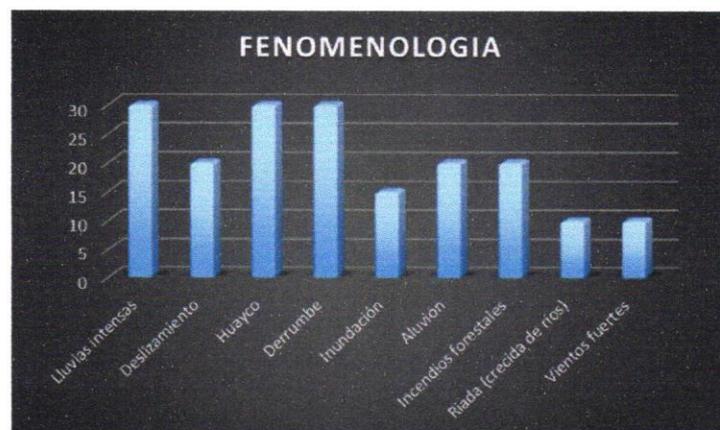


Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas

De acuerdo a los datos del INDECI han ocurrido mayor cantidad de fenómenos de origen natural que los fenómenos inducidos por acción humana, siendo el cuadro de resumen el siguiente:



Figura 21. Registro de emergencias en el Distrito de Yanatile del 2003 al 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de encuestas



2.2.1.6. ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCION HUMANA.

A). Registro total de impactos por fenómeno según daños personales

Del análisis realizado a los impactos generados por daños personales desde el año 2003 al 2022 se tiene 1403 damnificados y 1168 afectados y el fenómeno que provoco mayor afectación son los deslizamientos con 582 damnificados y 246 afectados, seguido de las lluvias intensas con 355 damnificados y 5 afectados, inundaciones con 172 damnificados y 625 afectados, crecida de ríos con 109 damnificados y 250 afectados, vientos fuertes con 95 damnificados, huayco con 42 damnificados y 42 afectados, aluvión 28 damnificados y derrumbe con 20 damnificados.



Cuadro 46. Impactos registrados por fenómeno según daños personales

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	FALLECIDOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS
Lluvias intensas	30				355	5
Deslizamiento	20				582	246
Huayco	30				42	42
Derrumbe	30				20	
Inundación	15				172	625
Aluvión	20				28	
Incendios forestales	20					
Riada (crecida de ríos)	10				109	250
Vientos fuertes	10				95	
TOTAL	185	0	0	0	1403	1168



Figura 22. Daños personales provocados por fenómenos 2003 al 2022



Fuente. Sistema nacional de información para la prevención y atención de desastres – SINPAD INDECI

B). Registro total de impactos por fenómeno según daños materiales

De acuerdo al análisis realizado de impactos por daños materiales desde el 2003 al 2022 se ha determinado que hubo un total de 217 viviendas destruidas, 461 viviendas afectadas, También se ha podido evidenciar que el fenómeno natural que más impacto ha generado son las inundaciones seguido de los deslizamientos y movimientos de remoción en masa en general.

Cuadro 47. Impactos registrados por fenómeno según daños materiales

TIPO	CANTIDAD DE OCURENCIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS
Lluvias intensas	30	66	6
Deslizamiento	20	112	
Huayco	30	7	
Derrumbe	30		
Inundación	15	27	405
Aluvión	20	4	



Incendios forestales	20		
Riada (crecida de ríos)	10	1	50
Vientos fuertes	10		
TOTAL	185	217	461

Figura 23. Daños materiales provocados por fenómenos 2003 al 2022



Fuente. Sistema nacional de información para la prevención y atención de desastres – SINPAD-INDECI.

C). Registro total de impactos por fenómeno según daños a medios de vida

De acuerdo al análisis realizado a los impactos por fenómenos naturales y provocados por la acción humana desde el 2003 al 2021 se ha podido determinar que ha habido destrucción y afectación a medios de vida. De acuerdo la tabla generada se puede interpretar que agricultura destruida se tiene 117 ha, agricultura afectada 686 ha, ganadería perdida 248 unidades, ganadería afectada 17615 unidades, animales menores afectados 380 unidades cobertura vegetal afectada se tiene 466 ha por incendios forestales.



Cuadro 48. Impactos registrados por fenómeno según daños a medios de vida

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	AGRICULTURA DESTRUIDA (HA)	AGRICULTURA AFECTADA (HA)	COBERTURA NATURAL AFECTADA (HA)
Lluvias intensas	30			
Deslizamiento	20			
Huayco	30			
Derrumbe	30			
Inundación	15	300	200	
Aluvión	20	50	100	
Incendios forestales	20			2000
Riada (crecida de ríos)	10			
Vientos fuertes	10			
TOTAL	185	350	300	2000



Figura 24. Daños a medios de vida provocados por fenómenos 2003 al 2021



Fuente. Sistema nacional de información para la prevención y atención de desastres - SINPAD INDECI

D). Peligros de origen natural

➤ **Hidrometeorológicos/oceanográficos**

Respecto a los fenómenos de origen hidrometeorológico/oceanográfico, la ocurrencia de los mismos fue de 65 eventos, de acuerdo al análisis de impactos estos han originado daños personales teniendo como damnificados 731 personas, afectados 880 personas y como daños materiales 94 viviendas destruidas, 461 viviendas afectadas, 300 hectáreas a agricultura destruida, 200 hectáreas de agricultura afectada.

Cuadro 49. Registro de impactos de origen hidrometeorológico/oceanográfico

FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS											
TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	FALLECIDOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	AGRICULTURA DESTRUIDA (HA)	AGRICULTURA AFECTADA (HA)	COBERTURA NATURAL AFECTADA (HA)
TOTAL	65	94	461	0	0	0	731	880	300	200	0

➤ **Geodinámica externa**

De acuerdo al análisis se ha tenido 100 eventos, los cuales han ocasionado daños personales y materiales tales como, 123 viviendas destruidas, 672 damnificados, 288 afectados, 50 ha de agricultura destruida, 100 ha de agricultura afectada.

Cuadro 50. Registro de impactos de origen geodinámica externa

FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA											
TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	FALLECIDOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	AGRICULTURA DESTRUIDA (HA)	AGRICULTURA AFECTADA (HA)	COBERTURA NATURAL AFECTADA (HA)
TOTAL	100	123	0	0	0	0	672	288	50	100	0

E). Peligros originados o inducidos por la acción humana.

Del análisis de los impactos por fenómenos originados o inducidos por la acción humana se puede determinar la ocurrencia de 20 eventos que produjeron la pérdida de 2000 hectáreas de cobertura natural.

Cuadro 51. Registro de impactos de origen por acción humana

TIPO	CANTIDAD DE OCURRENCIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	FALLECIDOS	DESAPARECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	AGRICULTURA DESTRUIDA (HA)	AGRICULTURA AFECTADA (HA)	COBERTURA NATURAL AFECTADA (HA)
TOTAL	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2000



2.2.2. CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO

2.2.3. ANALISIS DE LA EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS - SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN

Las fuertes precipitaciones que se presentan en parte del territorio del Distrito de Yanatile, la poca cobertura vegetal de ciertas zonas y las pendientes casi nulas en determinados lugares generan espacios susceptibles a la ocurrencia de inundaciones, entonces es válido manifestar que cuanto menor sea la pendiente o el desnivel de los terrenos en estas zonas mayor probabilidad de ocurrencia del evento. Es así que, en zonas con pendientes mínimas y zonas llanas y planas la posibilidad de ocurrencia de un evento de este tipo es mayor.

Las zonas más propensas a las inundaciones son las que tienen cursos de agua de escasa profundidad, o se encuentran estrechados por la acción humana. Estos puntos serán de probable inundación, en época de avenidas.

- **Factores condicionantes:**
 - Geología
 - Geomorfología
 - Pendientes

- **Factores desencadenantes:**
 - precipitación



Cuadro 52. Exposición a la susceptibilidad de inundación en el Distrito de Yanatile

NIVEL DE PELIGRO	AREA km2	% DE AREA	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	VIVIENDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA
MUY ALTO	28.60	1.11%	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3			
			PUCARA	52	12	29	11	19			
			LUY LUY	27	7	10	10	13			
			MANTO	3	1	2	0	1			
			SAN IGNACIO	1	0	0	1	1			
			SAN PEDRO	2	0	2	0	1			
			SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3			
			QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22			
			MAYOBAMBA	7	2	3	2	5			
			HUERTAPATA	2	0	1	1	2			
			HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5	2	1	
			SOL NACIENTE	19	5	14	0	7			
			MASKA	54	22	27	5	19	1		
			SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2			
			LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1			
HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94	2	1				
PENETRACION YAVERO	69	28	38	3	20						





ALTO	69.28	2.70%	SANTIAGO	95	24	51	20	39	2			
			COLCA	322	112	177	33	86	2	1		
			ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12				
			ESTRELLA	354	167	175	12	93	1	1		
MEDIO	18.19	0.71%	QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578	4	1	1	
			MUYUPAY	149	48	82	19	54	1	1		
			ANTARMAYO	18	2	10	6	10				
			PANTORRILLA	159	51	85	23	55				
			PAYLABAMBA	116	29	59	28	46	1			
			YANATILE	96	28	50	18	34	1			
			BARRIAL	88	31	45	12	30				
			RIOBAMBA	256	58	141	57	96				
			MONTE SALVADO	67	15	42	10	25	1			
			PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86				
			CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8				
			CHILLCAPATA	11	3	5	3	5				
			OTALO	77	28	40	9	28	3			
			CUQUIPATA	100	31	51	18	38				
			ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29	2			
			PANTIPATA	27	5	15	7	12				
			LAJA ALTA	76	26	42	8	27				
			BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33			1	
2 DE MAYO	40	15	19	6	13							
LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42							





BAJO	2454.42	95.48%	LUCUMAYO	44	8	24	12	22		
			PUTUCUSI	566	211	291	64	186	3	1
			SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18	2	
			CHANCAMAYO	351	118	192	41	133	3	1
			ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26		
			SAN ANTONIO	106	30	53	23	38	1	
			ARENAL	106	31	52	23	37		
			PASTO GRANDE	88	19	45	24	40		
			IPAL	236	65	123	48	91		
			LLAULLIPATA	77	19	42	16	33	1	
			ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39		
			TORREBLANCA	128	32	68	28	57	1	
			MOYOMONTE	155	52	83	20	52	1	
			RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18		
			PACCHAC 2	28	8	14	6	13		
			BELLAVISTA	9	0	2	7	6	2	1
			MESAPATA II	35	5	22	8	17		
			WAYNAPATA	36	12	18	6	14		
			YUTHO	38	12	19	7	13		
			PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27		
			MIRAFLORES	50	11	29	10	22		
			SUPAYPATA	61	19	29	13	25		
			FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1		
			HUY HUY	43	16	23	4	15		
POMABAMBA	16	2	12	2	7					



	PUCAMOCCO	48	24	18	6	13		
	UCCHULLO	28	11	10	7	11		
	CCORIMAYO	110	25	55	30	38	1	
	POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20		
	BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4		
	YUPANQUI	13	4	6	3	4		
	LIMONPAMPA	33	11	15	7	13		
	LAJA BAJA	6	1	3	2	3		
	CCARON	14	4	6	4	5		
	MARAMPAMPA	12	5	5	2	5		
	BELEMPAMPA	9	3	4	2	5		
	LACCO	7	1	4	2	3	1	
	MESAPATA	25	0	23	2	25		
	BOLIVIA	44	7	15	22	22		
	COMBAPATA	53	12	27	14	29	1	1
	KENCOMAYO	7	0	4	3	5		
	BELLAVISTA	10	5	5	0	4		
	ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18	1	
	SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11		
	MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1		
	CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6		
	CHINTAPATA	65	26	36	3	19		
	PALLAR	39	19	18	2	10		
	SAN JOSE	12	2	6	4	6		



	LA MERCED	24	7	14	3	10			
	CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3			
	MESAPATA 3	20	5	10	5	9			
	MOLLEC	33	8	20	5	14			
	TOROCMAYO	12	2	7	3	6			
	INCHISPATA	6	4	2	0	1			
	JUIWAY	88	33	42	13	29	1		
	RANRAYOC	14	4	9	1	5			
	PALMANAYOC	6	2	4	0	4			
	QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2			
	UTEC	38	20	14	4	10			
	AHUANAY	22	10	9	3	7			
	HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8			
	MENDOSAYOC	193	64	111	18	62	2		
	SARAHUASI	26	2	19	5	16			
	NARANJAYOC	17	3	10	4	9			
	ESTRELLA	12	6	5	1	3			
	LECHEMAYO	10	2	4	4	3			
	RATA RATAYOC	10	4	6	0	4			
	KILLIPATA	17	5	6	6	8			
	CEDROPATA	2	0	0	2	2			
	PACCHAC	10	5	5	0	3			
	CCORIMAYO	47	8	29	10	21			
	VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13			
	QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8			





	USCUBAMBA	12	5	5	2	5			
	PILLISPATA	26	6	15	5	10			
	TINKAC	30	8	14	8	14			
	PACCHAC	11	4	5	2	6			
	ICHU	14	5	4	5	6			
	QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6			
	CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4			
	CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2			
	LUCMAPATA	39	12	23	4	14			
	HUAYNAPATA	62	19	40	3	20	1		
	NUEVA LUZ	187	66	109	12	63	2		
	YOQUIRI	84	40	43	1	23	2		
	HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8			
	AMANCAES	152	54	91	7	44	1		
	TUPAC AMARU	50	19	27	4	15	1	1	
	SAN PEDRO	69	22	41	6	22			
	QUINTARENA	197	61	109	27	76	3		
	SIMPACHACA	84	23	58	3	30	2		
	LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10			
	PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40	1		
	CHOGORIATO	9	3	3	3	4			
	ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9	1		
	CALANGATO	112	43	65	4	35	1		
	ESMERALDA	122	44	70	8	40			
	YAVERO CHICO	85	22	51	12	29	2		





	SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4			
	ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45			
	ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81			
	LIMONPATA	24	10	12	2	9			
	SAN MARTIN	294	92	182	20	123	3	1	
	MIRAFLORES	94	45	41	8	24			
	CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29			
	SANTA CRUZ	17	0	7	10	11			
	MESADA	139	43	74	22	61			
	NOGALNIYOC	32	6	17	9	16			
	HUERTAPATA	93	22	46	25	41			
	CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29			
	CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25	1		
	CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7			
	NUEVA LUZ	69	12	37	20	35			
	ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10			
	PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55			
	PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1			
	CHINTAPATA	49	15	26	8	20			
	BUENA VISTA	10	1	8	1	8			
	SANTA TERESA	87	33	51	3	24			
	LAMPA CHACA	58	10	40	8	24			
	ENCANTUYOC	14	4	10	0	6			
	MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4			
	QOSQOPATA	21	5	12	4	9			





	PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8	1		
	ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14			
	NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22			
	PAUCARBAMBA PUTUCUSI	12	4	6	2	5			
	ROSASPATA	35	15	17	3	9	1		
	VAQUERIA	31	11	18	2	10			
	VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20			
	NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20			
	CARMEN ALTO	195	67	116	12	67	1		
	YOYATO ALTO	67	22	43	2	17			
	YOYATO BAJO	19	6	13	0	6			
	YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28			
	BETEL	53	12	34	7	21	1		
	VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5			
	SOL RADIANTE	65	26	36	3	21			
	FORTALEZA	22	6	13	3	5			
	LLACTAPATA	15	1	10	4	7			
	AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	1		
	SAN MIGUEL	3	0	2	1	2			
	RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21			
	INCA ANDENNIYOC	7	2	1	4	3			
	VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7			



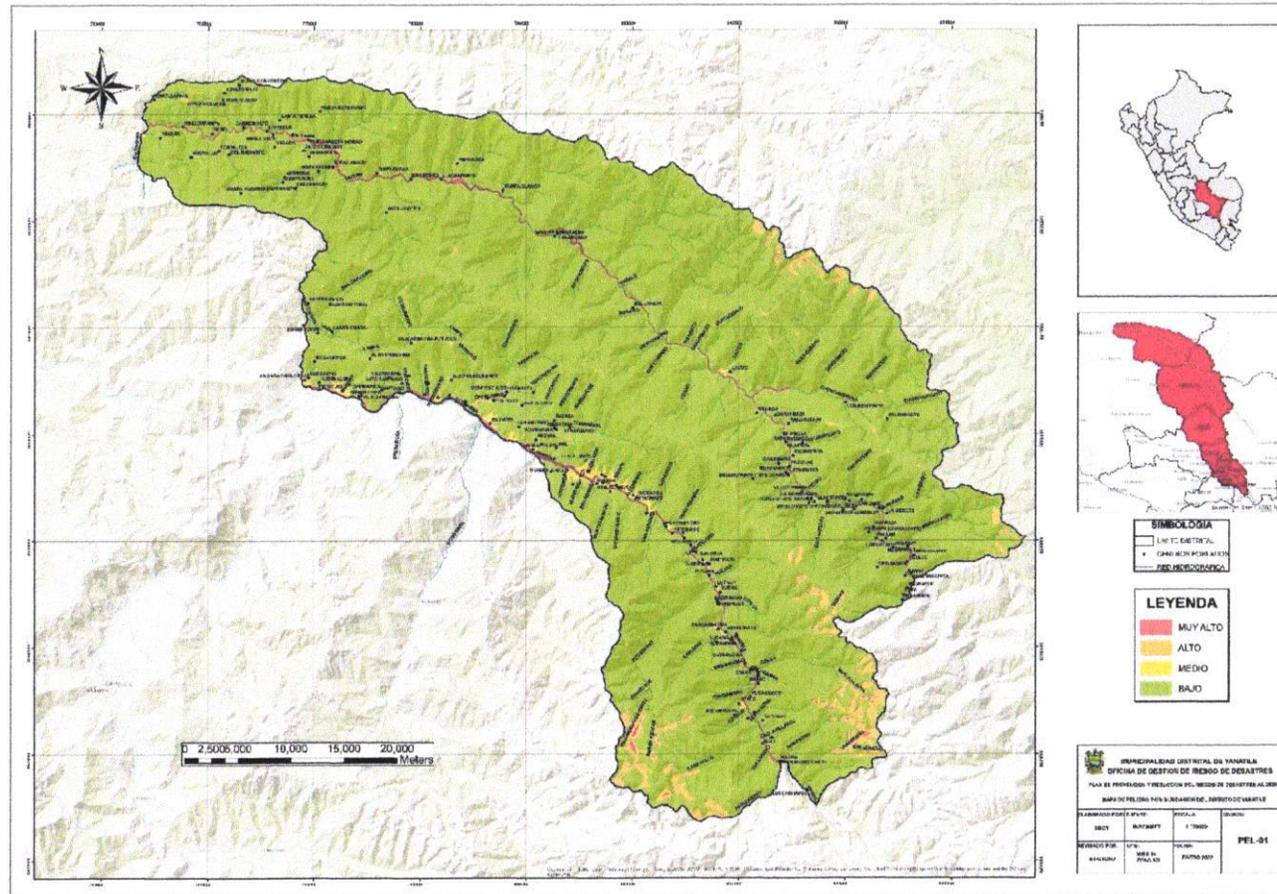


	AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6			
	SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21			
	FLORIDAYOC	14	3	7	4	6			
	MATIPATA	24	4	17	3	9			
	COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6			

Fuente: Elaboración propia



Mapa 15. Mapa susceptibilidad por Inundación del Distrito de Yanatile



Fuente: GEOCATMIN



Cuadro 53. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por inundación

MUY ALTO	frecuencia cada 100 años, geomorfología, menor a 2 grados (terrenos llanos y/o inclinados con pendiente suave), pendiente, cauce de río, geología, depósito lacustre, fluvial, precipitación, precipitación acumulada trimestral >870.3 mm
ALTO	frecuencia cada 50 años, geomorfología, de 2 grados a más y menor a 4 grados (pendiente moderada), pendiente, terraza de inundación 1, geología, depósito fluvial, precipitación, precipitación acumulada trimestral <602.70 y <=870.3 mm
MEDIO	frecuencia cada 25 años, geomorfología, de 4 grados a más y menor a 8 grados (pendiente fuerte), pendiente, terraza de inundación 2, geología, depósito fluvioaluvial, precipitación, precipitación acumulada trimestral <501.20 y <=602.70 mm
BAJO	frecuencia cada 20 años, cada 10 años, geomorfología, de 8 grados a más y a 16 grados (pendiente muy fuerte), mayor a 16 grados o más (pendiente muy escarpada), pendiente, cono de deyección 1, cono de deyección 2, geología, areniscas feldespáticas, precipitación, precipitación acumulada trimestral <385.00 y <=501.20 mm, precipitación acumulada trimestral <=385.00,

Fuente: Elaboración propia



2.2.4. ANALISIS DE LA EXPOSICION A MOVIMIENTOS DE REMOSION EN MASA

Para la identificación de los ámbitos con mayor predisposición a la ocurrencia de huaycos, deslizamientos, caídas u otro tipo de movimientos en masa, es necesario conocer las características físicas del territorio. Los ámbitos de susceptibilidad muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar relieves montañosos, laderas de fuerte pendiente y escasa o nula cobertura vegetal.

➤ **Factores condicionantes:**

- Pendiente
- Geomorfología
- Litología
- Hidrogeología
- Cobertura vegetal

➤ **Factores desencadenantes:**

- Intensas precipitaciones



Cuadro 54. Exposición a la susceptibilidad por movimientos de remoción en masa en el Distrito de Yanatile

NIVEL DE PELIGRO	AREA km2	% DE AREA	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a mas años	VIVIENDAS	INSTIUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA
MUY ALTO	1525.43	59.34	AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	1		
			AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6			
			AHUANAY	22	10	9	3	7			
			ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45			
			ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14			
			ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10			
			ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9	1		
			ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81			
			ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18	1		
			ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26			
			BELEMPAMIPA	9	3	4	2	5			
			BELLAVISTA	10	5	5	0	4			
			BOLIVIA	44	7	15	22	22			
CALANGATO	112	43	65	4	35	1					
CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6						



			CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7			
			CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29			
			CCARON	14	4	6	4	5			
			CCORIMAYO	110	25	55	30	38		1	
			CCORIMAYO	47	8	29	10	21			
			CHILLCAPATA	11	3	5	3	5			
			CHINTAPATA	65	26	36	3	19			
			CHINTAPATA	49	15	26	8	20			
			CHOGORIATO	9	3	3	3	4			
			CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4			
			COMBAPATA	53	12	27	14	29	1	1	
			CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25	1		
			CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29			
			CUQUIPATA	100	31	51	18	38			
			CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8			
			ENCANTUYOC	14	4	10	0	6			
			ESMERALDA	122	44	70	8	40			
			ESTRELLA	12	6	5	1	3			
			FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1			
			FORTALEZA	22	6	13	3	5			
			HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8			
			HUAYNAPATA	62	19	40	3	20	1		
			HUERTAPATA	93	22	46	25	41			
			ICHU	14	5	4	5	6			
			INCHISPATA	6	4	2	0	1			





			IPAL	236	65	123	48	91			
			JUIWAY	88	33	42	13	29	1		
			KILLIPATA	17	5	6	6	8			
			LECHEMAYO	10	2	4	4	3			
			LIMONPAMPA	33	11	15	7	13			
			LIMONPATA	24	10	12	2	9			
			LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10			
			LLACTAPATA	15	1	10	4	7			
			LLAULLIPATA	77	19	42	16	33	1		
			LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42			
			LUCMAPATA	39	12	23	4	14			
			LUCUMAYO	44	8	24	12	22			
			MATIPATA	24	4	17	3	9			
			MESADA	139	43	74	22	61			
			MESAPATA	25	0	23	2	25			
			MESAPATA II	35	5	22	8	17			
			MIRAFLORES	50	11	29	10	22			
			MOLLEC	33	8	20	5	14			
			MOYOMONTE	155	52	83	20	52	1		
			NOGALNIYOC	32	6	17	9	16			
			NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20			
			NUEVA LUZ	187	66	109	12	63	2		
			NUEVA LUZ	69	12	37	20	35			





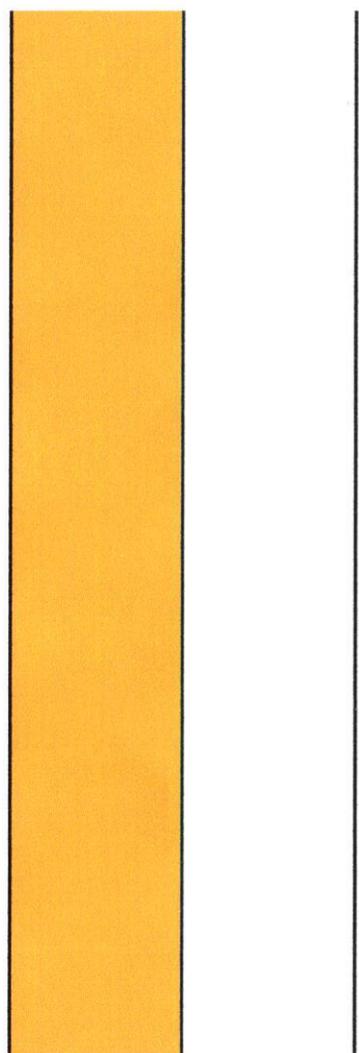
			ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39			
			OTALO	77	28	40	9	28	3		
			PACCHAC	10	5	5	0	3			
			PACCHAC	11	4	5	2	6			
			PALLAR	39	19	18	2	10			
			PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55			
			PANTIPATA	27	5	15	7	12			
			PASTO GRANDE	88	19	45	24	40			
			PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1			
			PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27			
			PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8	1		
			PILLISPATA	26	6	15	5	10			
			POMABAMBA	16	2	12	2	7			
			POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20			
			PUCAMOCCO	48	24	18	6	13			
			PUTUCUSI	566	211	291	64	186	3	1	
			QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6			
			QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8			
			QUINTARENA	197	61	109	27	76	3		
			RANRAYOC	14	4	9	1	5			
			RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18			
			RIOBAMBA	256	58	141	57	96			





			ROSASPATA	35	15	17	3	9	1		
			SAN ANTONIO	106	30	53	23	38	1		
			SAN MARTIN	294	92	182	20	123	3	1	
			SANTA CRUZ	17	0	7	10	11			
			SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11			
			SOL RADIANTE	65	26	36	3	21			
			SUPAYPATA	61	19	29	13	25			
			TINKAC	30	8	14	8	14			
			TORREBLANCA	128	32	68	28	57	1		
			TUPAC AMARU	50	19	27	4	15	1	1	
			UCCHULLO	28	11	10	7	11			
			UTEC	38	20	14	4	10			
			VAQUERIA	31	11	18	2	10			
			VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13			
			VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20			
			VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7			
			YAVERO CHICO	85	22	51	12	29	2		
YUTHO	38	12	19	7	13						
ALTO	913.97	35.56	2 DE MAYO	40	15	19	6	13			
			AMANCAES	152	54	91	7	44	1		
			ANTARMAYO	18	2	10	6	10			
			ARENAL	106	31	52	23	37			
			BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33		1	
			BARRIAL	88	31	45	12	30			





BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4		
BETEL	53	12	34	7	21	1	
CARMEN ALTO	195	67	116	12	67	1	
CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2		
CEDROPATA	2	0	0	2	2		
CHANCAMAYO	351	118	192	41	133	3	1
CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3		
COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6		
FLORIDAYOC	14	3	7	4	6		
HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8		
HUY HUY	43	16	23	4	15		
INCA ANDENNIYOC	7	2	1	4	3		
KENCOMAYO	7	0	4	3	5		
LA MERCED	24	7	14	3	10		
LACCO	7	1	4	2	3	1	
LAJA ALTA	76	26	42	8	27		
LAJA BAJA	6	1	3	2	3		
LAMPA CHACA	58	10	40	8	24		
MARAMPAMPA	12	5	5	2	5		
MENDOSAYOC	193	64	111	18	62	2	
MESAPATA 3	20	5	10	5	9		
MIRAFLORES	94	45	41	8	24		
NARANJAYOC	17	3	10	4	9		
NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22		





PALMANAYOC	6	2	4	0	4			
PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86			
PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40	1		
PAUCARBAMBA								
PUTUCUSI	12	4	6	2	5			
PAYLABAMBA	116	29	59	28	46	1		
QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2			
RATA RATAYOC	10	4	6	0	4			
RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21			
SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21			
SAN JOSE	12	2	6	4	6			
SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18	2		
SAN MIGUEL	3	0	2	1	2			
SAN PEDRO	69	22	41	6	22			
SANTA TERESA	87	33	51	3	24			
SARAHUASI	26	2	19	5	16			
SIMPACHACA	84	23	58	3	30	2		
TOROCMAYO	12	2	7	3	6			
USCUBAMBA	12	5	5	2	5			
VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5			
YOQUIRI	84	40	43	1	23	2		
YOYATO ALTO	67	22	43	2	17			
YOYATO BAJO	19	6	13	0	6			





			YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28			
			YUPANQUI	13	4	6	3	4			
MEDIO	111.10	4.32	ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12			
			ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29	2		
			BELLAVISTA	9	0	2	7	6	2	1	
			BUENA VISTA	10	1	8	1	8			
			COLCA	322	112	177	33	86	2	1	
			ESTRELLA	354	167	175	12	93	1	1	
			MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1			
			MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4			
			MONTE SALVADO	67	15	42	10	25	1		
			MUYUPAY	149	48	82	19	54	1	1	
			PACCHAC 2	28	8	14	6	13			
			PANTORRILLA	159	51	85	23	55			
			QOSQOPATA	21	5	12	4	9			
			QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578	4	1	1
			SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4			
			SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3			
			SOL NACIENTE	19	5	14	0	7			
WAYNAPATA	36	12	18	6	14						
YANATILE	96	28	50	18	34	1					
BAJO	19.99	0.78	HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5	2	1	
			HUERTAPATA	2	0	1	1	2			

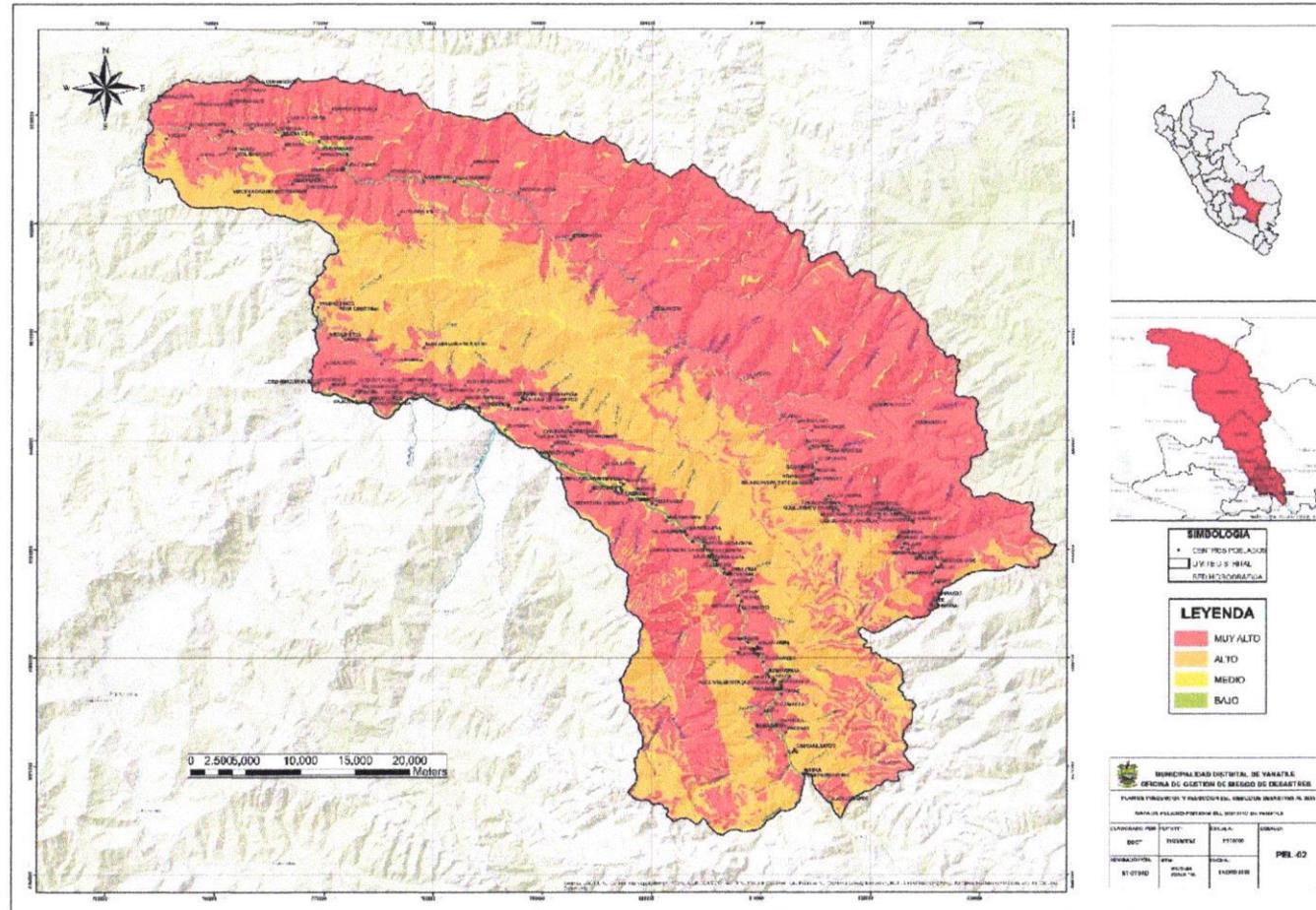


	HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94	2	1	
	LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1			
	LUY LUY	27	7	10	10	13			
	MASKA	54	22	27	5	19	1		
	MANTO	3	1	2	0	1			
	SAN IGNACIO	1	0	0	1	1			
	SAN PEDRO	2	0	2	0	1			
	SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3			
	MAYOBAMBA	7	2	3	2	5			
	PENETRACION YAVERO	69	28	38	3	20			
	PUCARA	52	12	29	11	19			
	QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22			
	SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2			
	SANTIAGO	95	24	51	20	39	2		
	SAYRICHACA	34	9	15	10	17			





Mapa 16. Mapa susceptibilidad por Movimientos de Remoción en Masa del Distrito de Yanatile



Cuadro 55. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por Movimientos de Remoción en Masa

MUY ALTO	Relieve montañoso, laderas fuertemente empinadas, con pendientes mayores a lo 45°, cobertura vegetal nula.
ALTO	Relieve montañoso, laderas empinadas con pendientes entre los 31 a 45°, con escasa cobertura vegetal.
MEDIO	Fondo de valle inclinado, con pendientes entre 3 a 31°, con bastante presencia de cobertura vegetal.
BAJO	Terrenos fluviales, con pendientes entre los 0 a 3°, con presencia de bastante cobertura vegetal.



2.2.5. ANALISIS DE LA EXPOSICION A INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales son fuegos fuera de control que pueden afectar grandes extensiones de pastos naturales, bosques además la fauna natural tales como son especies andinas, zorros, cuyes andinos, venados, vizcachas, etc.

Para la determinación de los niveles de susceptibilidad por incendios forestales se ha tomado lo siguiente:

Factores condicionantes:

- Vegetación
- Pendiente
- Climatología
- Radiación solar

Factores desencadenantes:

- El registro de ocurrencia de emergencias por incendios forestales desde el 2003 al 2021
- Focos de calor.



Cuadro 56. Exposición a la susceptibilidad a incendios forestales del Distrito de Yanatile

NIVEL DE PELIGRO	AREA km2	% DE AREA	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a mas años	VIVIENDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA
MA	114.37	4.45%	LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1			
ALTO	1566.55	60.94%	AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	1		
			AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6			
			AHUANAY	22	10	9	3	7			
			ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10			
			ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9	1		
			ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81			
			ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18	1		
			ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26			
			AMANCAES	152	54	91	7	44	1		
			ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29	2		
			BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33		1	
			BELEMPAMPA	9	3	4	2	5			
BELLAVISTA	10	5	5	0	4						
BELLAVISTA	9	0	2	7	6	2	1				





			BOLIVIA	44	7	15	22	22			
			CALANGATO	112	43	65	4	35	1		
			CAMBRAINYO	6	0	6	0	6			
			CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7			
			CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29			
			CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2			
			CCARON	14	4	6	4	5			
			CCORIMAYO	110	25	55	30	38		1	
			CEDROPATA	2	0	0	2	2			
			CHANCAMAYO	351	118	192	41	133	3	1	
			CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3			
			CHINTAPATA	65	26	36	3	19			
			CHINTAPATA	49	15	26	8	20			
			CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4			
			COMBAPATA	53	12	27	14	29	1	1	
			CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25	1		
			CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29			
			CUQUIPATA	100	31	51	18	38			
			CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8			
			ESMERALDA	122	44	70	8	40			
			FLORIDAYOC	14	3	7	4	6			
			HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8			
			HUERTAPATA	93	22	46	25	41			
			HUY HUY	43	16	23	4	15			
			ICHU	14	5	4	5	6			





			INCA ANDENNIYOC	7	2	1	4	3		
			INCHISPATA	6	4	2	0	1		
			IPAL	236	65	123	48	91		
			JUIWAY	88	33	42	13	29	1	
			KENCOMAYO	7	0	4	3	5		
			LA MERCED	24	7	14	3	10		
			LACCO	7	1	4	2	3	1	
			LAJA ALTA	76	26	42	8	27		
			LIMONPATA	24	10	12	2	9		
			LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10		
			LLACTAPATA	15	1	10	4	7		
			LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42		
			LUCUMAYO	44	8	24	12	22		
			MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1		
			MATIPATA	24	4	17	3	9		
			MENDOSAYOC	193	64	111	18	62	2	
			MESAPATA	25	0	23	2	25		
			MESAPATA 3	20	5	10	5	9		
			MESAPATA II	35	5	22	8	17		
			MIRAFLORES	50	11	29	10	22		
			MIRAFLORES	94	45	41	8	24		
			MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4		
			MOLLEC	33	8	20	5	14		
			MOYOMONTE	155	52	83	20	52	1	





	MUYUPAY	149	48	82	19	54	1	1	
	NOGALNIYOC	32	6	17	9	16			
	NUEVA LUZ	69	12	37	20	35			
	ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39			
	OTALO	77	28	40	9	28	3		
	PACCHAC	10	5	5	0	3			
	PALLAR	39	19	18	2	10			
	PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55			
	PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40	1		
	PANTIPATA	27	5	15	7	12			
	PASTO GRANDE	88	19	45	24	40			
	PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1			
	PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27			
	PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8	1		
	PAUCARBAMBA PUTUCUSI	12	4	6	2	5			
	PILLISPATA	26	6	15	5	10			
	POMABAMBA	16	2	12	2	7			
	PUCAMOCCO	48	24	18	6	13			
	PUCARA	52	12	29	11	19			
	QOSQOPATA	21	5	12	4	9			
	QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6			
	QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8			





		QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2		
		RANRAYOC	14	4	9	1	5		
		RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21		
		SAN ANTONIO	106	30	53	23	38	1	
		SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4		
		SAN JOSE	12	2	6	4	6		
		SAN MARTIN	294	92	182	20	123	3	1
		SAN MIGUEL	3	0	2	1	2		
		SAN PEDRO	69	22	41	6	22		
		SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11		
		SIMPACHACA	84	23	58	3	30	2	
		SOL NACIENTE	19	5	14	0	7		
		SUPAYPATA	61	19	29	13	25		
		TINKAC	30	8	14	8	14		
		TOROCMAYO	12	2	7	3	6		
		MANTO	3	1	2	0	1		
		SAN IGNACIO	1	0	0	1	1		
		SAN PEDRO	2	0	2	0	1		
		SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3		
		TORREBLANCA	128	32	68	28	57	1	
		UCCHULLO	28	11	10	7	11		
		UTEC	38	20	14	4	10		
		VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13		
		VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7		





MEDIO	873.21	33.97%	WAYNAPATA	36	12	18	6	14			
			YAVERO CHICO	85	22	51	12	29	2		
			YUPANQUI	13	4	6	3	4			
			YUTHO	38	12	19	7	13			
			2 DE MAYO	40	15	19	6	13			
			ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45			
			ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14			
			ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12			
			ANTARMAYO	18	2	10	6	10			
			ARENAL	106	31	52	23	37			
			BARRIAL	88	31	45	12	30			
			BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4			
			BETEL	53	12	34	7	21	1		
			BUENA VISTA	10	1	8	1	8			
			CARMEN ALTO	195	67	116	12	67	1		
			CCORIMAYO	47	8	29	10	21			
			CHILCAPATA	11	3	5	3	5			
			CHOGORIATO	9	3	3	3	4			
			COLCA	322	112	177	33	86	2	1	
			COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6			
ENCANTUYOC	14	4	10	0	6						
ESTRELLA	12	6	5	1	3						
ESTRELLA	354	167	175	12	93	1	1				





	FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1		
	FORTALEZA	22	6	13	3	5		
	HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8		
	HUAYNAPATA	62	19	40	3	20	1	
	HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94	2	1
	KILLIPATA	17	5	6	6	8		
	LAJA BAJA	6	1	3	2	3		
	LAMPA CHACA	58	10	40	8	24		
	LECHEMAYO	10	2	4	4	3		
	LIMONPAMPA	33	11	15	7	13		
	LLAULLIPATA	77	19	42	16	33	1	
	LUCMAPATA	39	12	23	4	14		
	MARAMPAMPA	12	5	5	2	5		
	MASKA	54	22	27	5	19	1	
	MESADA	139	43	74	22	61		
	MONTE SALVADO	67	15	42	10	25	1	
	NARANJAYOC	17	3	10	4	9		
	NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20		
	NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22		
	NUEVA LUZ	187	66	109	12	63	2	
	PACCHAC	11	4	5	2	6		
	PACCHAC 2	28	8	14	6	13		
	PALMANAYOC	6	2	4	0	4		
	PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86		





	PANTORRILLA	159	51	85	23	55			
	PAYLABAMBA	116	29	59	28	46	1		
	PENETRACION YAUERO	69	28	38	3	20			
	POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20			
	QUINTARENA	197	61	109	27	76	3		
	QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22			
	RATA RATAYOC	10	4	6	0	4			
	RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18			
	RIOBAMBA	256	58	141	57	96			
	ROSASPATA	35	15	17	3	9	1		
	SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21			
	SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18	2		
	SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2			
	SANTA CRUZ	17	0	7	10	11			
	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3			
	SANTA TERESA	87	33	51	3	24			
	SARAHUASI	26	2	19	5	16			
	SAYRICHACA	34	9	15	10	17			
	SOL RADIANTE	65	26	36	3	21			
	TUPAC AMARU	50	19	27	4	15	1	1	
	USCUBAMBA	12	5	5	2	5			



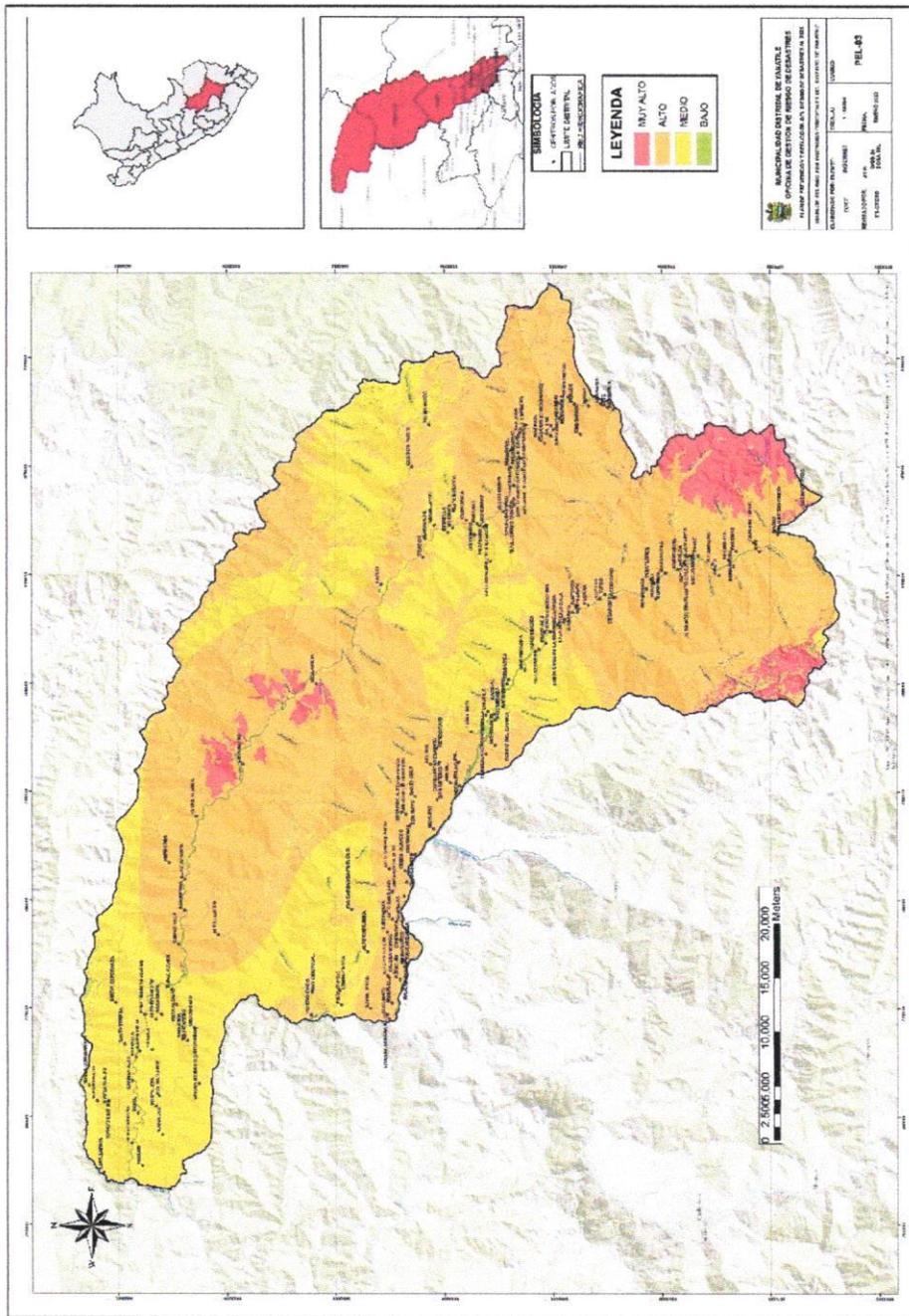
			VAQUERIA	31	11	18	2	10			
			VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5			
			VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20			
			YANATILE	96	28	50	18	34	1		
			YOQUIRI	84	40	43	1	23	2		
			YOYATO ALTO	67	22	43	2	17			
			YOYATO BAJO	19	6	13	0	6			
			YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28			
BAJO	16.34	0.64%	HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5	2	1	
			HUERTAPATA	2	0	1	1	2			
			LUY LUY	27	7	10	10	13			
			MAYOBAMBA	7	2	3	2	5			
			PUTUCUSI	566	211	291	64	186	3	1	
			QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578	4	1	1
			SANTIAGO	95	24	51	20	39	2		

Fuente: Elaboración propia





Mapa 17. Mapa de susceptibilidad ante incendios forestales del Distrito de Yanatile



Fuente: SINPAD



Cuadro 57. Matriz descriptiva de los niveles de susceptibilidad por incendios forestales

MUY ALTO	terrenos con pendientes fuertes > 45°, bastante presencia de material arbustivo y pajonales, con clima seco a semiseco y alta radiación solar de 6.0 - 7.0 KW h/m ²
ALTO	terrenos con pendientes fuertes entre 25°- 45°, bastante presencia de material arbustivo y hierbas, con clima semiseco a lluvioso y alta radiación solar de 5.5 - 6.0 KW h/m ²
MEDIO	terrenos con pendientes fuertes entre 15°- 25°, con presencia de árboles y arbustos, con clima lluvioso y alta radiación solar de 5.0 - 5.5 KW h/m ²
BAJO	terrenos con pendientes fuertes entre 1°- 15°, con presencia de árboles, con clima muy lluvioso y alta radiación solar de 4.0 - 5.0 KW h/m ²

Fuente: Elaboración Propia a partir escenario de riesgos por incendios forestales



2.2.6. ANALISIS DE LA EXPOSICION A GEODINAMICA INTERNA – SISMOS

2.2.6.1. Sismos

La probabilidad de ocurrencia sísmica se define por la probabilidad que en un lugar determinado ocurra un movimiento sísmico de una intensidad igual o mayor que un valor fijado. En general, se hace extensivo el término intensidad a cualquier otra característica de un sismo, tal como su magnitud, la aceleración máxima, el valor espectral de la velocidad, el valor espectral del desplazamiento del suelo, el valor medio de la intensidad Mercalli Modificada u otro parámetro.

La ocurrencia de un evento sísmico es de carácter aleatorio y la Teoría de las Probabilidades es aplicable en el análisis del riesgo de su ocurrencia.

2.2.6.2. Sismicidad En La Región Del Cusco

La actividad sísmica en la región de Cusco está en relación con una zona de fallas normales activas cuaternarias que se emplazan al límite entre la Cordillera Oriental y las altiplanicies entre Cusco y Ayacucho. Es así que en la región Cusco se ha reconocido y estudiado el sistema de fallas activas de Cusco ubicadas en las zonas Zurite, Chincheros, Qoricocha, Tambomachay, Pachatusan y Urcos; y el sistema de fallas del Vilcanota que comprende Pomacanchis, Sangará y Langui-Layo. Los sismos son superficiales y destructores cuando sus hipocentros se localizan a poca profundidad (0 y 60 km de profundidad) como los ocurridos en Cusco en 1650, 1959 y 1986, así como en Urcos en 1965, las que están relacionadas con el sistema de fallas activas del Cusco. La actividad sísmica antigua y la registrada en los últimos años en la zona de Pampamarca, Yanaoca, Espinar, Chumbivilcas, Capacmarca Andahuaylillas y otros colindantes, están más bien en relacionadas al sistema de fallas activas del Vilcanota.

La Región Cusco, es zona de riesgo sísmico, esto quiere decir que en "cualquier momento puede ocurrir un sismo.

El cálculo de períodos de recurrencia de sismos, consisten en la estimación probable de que suceda un sismo futuro, en un lapso de tiempo determinado (30, 50, 100 o más años) con cierta magnitud y en un lugar determinado.

Si bien es cierto que Cusco es una zona sísmica, su frecuencia en sismos es muy baja a comparación con la región costera del Perú y otras regiones de alto riesgo sísmico del mundo. Las magnitudes registradas en los dos últimos sismos importantes, como los 1950 y 1986 alcanzaron los 6 y 5.2 (escala de magnitud varía de 1 a 10), lo que indica que los sismos no son de gran magnitud, pero el carácter superficial de estos los hace bastante peligrosos.

La ocurrencia de fenómenos naturales como son los sismos, por si solos, se desarrollan como parte de los ciclos geológicos.

La magnitud y frecuencia de estos eventos están determinadas por la ubicación geográfica y características geológicas, que presenta el territorio.

Teniendo en cuenta el tipo de peligro en evaluación, para el presente estudio se tomaron diversas variables, de los cuales tenemos Geología, Fallas localizadas, geomorfología y las aceleraciones sísmicas otorgándose valores que sus ponderaciones fueron de 1 a 5 de nivel muy bajo a muy alto, para cada parámetro, obteniendo así del cruce de información y de mapas, el mapa que representa las áreas que estas expuestas a peligro por sismo en la región Cusco.

2.2.6.3. Aceleraciones Sísmicas

La aceleración sísmica es una medida utilizada en terremotos que consiste en una medición directa de las aceleraciones que sufre la superficie del suelo. Es una medida muy importante



en ingeniería sísmica. Normalmente la unidad de aceleración utilizada es la intensidad del campo gravitatorio ($g = 9,81 \text{ m/s}^2$).

A diferencia de otras medidas que cuantifican terremotos, como la escala Richter o la escala de magnitud de momento, no es una medida de la energía total liberada del terremoto, por lo que no es una medida de magnitud sino de intensidad. Se puede medir con simples acelerómetros y es sencillo correlacionar la aceleración sísmica con la escala de Mercalli.

La aceleración sísmica es la medida de un terremoto más utilizada en ingeniería, y es el valor utilizado para establecer normativas sísmicas y zonas de riesgo sísmico. Durante un terremoto, el daño en los edificios y las infraestructuras está íntimamente relacionado con la velocidad y la aceleración sísmica, y no con la magnitud del temblor. En terremotos moderados, la aceleración es un indicador preciso del daño, mientras que en terremotos muy severos la velocidad sísmica adquiere una mayor importancia. La utilización de cualquiera de estas expresiones está sujeta a grandes limitaciones debidas a su carácter empírico, obtenidas en Estados Unidos y referidas a terreno firme para emplazamientos a más de 20 Km de la falla sísmica genética, pero puede servirnos para hacernos una idea de por dónde van los tiros.

Con la escala Mercalli, la relación con la aceleración máxima es más directa y viene dada por la siguiente tabla:

Cuadro 58. Cuadro de aceleraciones sísmicas

Escala de Mercalli	Aceleración sísmica (g)	Percepción del temblor	Potencial de daño
I	< 0.0017	No Apreciable	Ninguno
II-III	0.0017 – 0.014	Muy Leve	Ninguno
IV	0.014 – 0.039	Leve	Ninguno
V	0.039 – 0.092	Moderado	Muy Leve
VI	0.092 – 0.18	Fuerte	Leve
VII	0.18 – 0.34	Muy Fuerte	Moderado
VIII	0.34 – 0.65	Severo	Moderado a fuerte
IX	0.65 – 1.24	Violento	Fuerte
X+	>1.24	Extremo	Muy Fuerte

Fuente: INGEMMET

2.2.6.4. Mapa De Isosistas

Todos los mapas de isosistas son presentados en formatos uniformes acompañados de sus escalas numéricas y gráficas de acuerdo a las dimensiones de las áreas de influencia del sismo. Catálogo General de Isosistas para Sismos Peruanos Dirección de Ciencias de la Tierra Sólida / Unidad de Sismología

. - En cada mapa de isosistas se ha incluido la mayor cantidad de poblaciones para las cuales se ha dispuesto de información, además de servir con referencia para el trazado de las líneas de isosistas.

. - La forma de las líneas de isosistas correspondiente a la publicación original ha sido respetada, en otras interpretadas y suavizadas cuando las líneas no eran visibles por daños

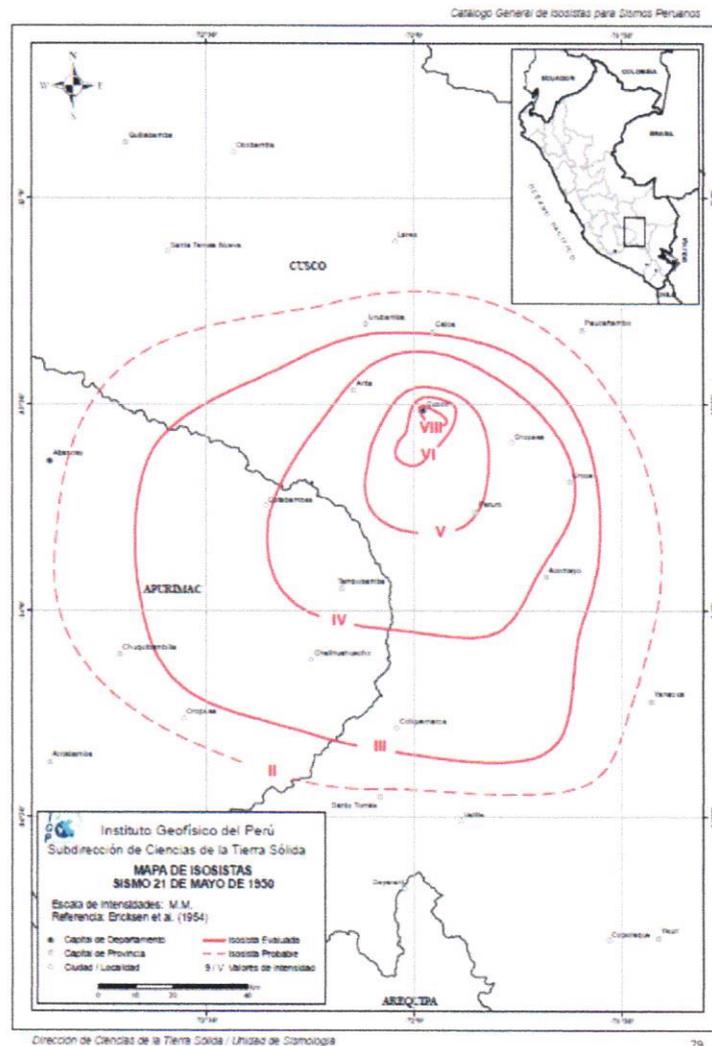


en la fuente. Para los sismos instrumentales, el disponer de mayor información, permitió que las líneas fueran mejor elaboradas.

- Para algunos mapas se ha añadido la situación de los paralelos y meridianos cuando en los documentos originales no existían. Además, en muchos casos se ha considerado una escala adecuada para la presentación de los mapas.

- En los mapas de isosistas no se ha considerado la ubicación del epicentro del sismo, en razón que para los sismos históricos existen parámetros diversos de acuerdo a cada autor, siendo importante que el usuario sepa discernir la información epicentral a utilizar para definir los parámetros de atenuación. Como referencia, para el listado de sismos que se adjunta en este catálogo, se ha considerado los parámetros hipocentrales indicados por Silgado (1978) y Huaco (1985) para los sismos históricos, y del catálogo del Instituto Geofísico del Perú para los instrumentales.

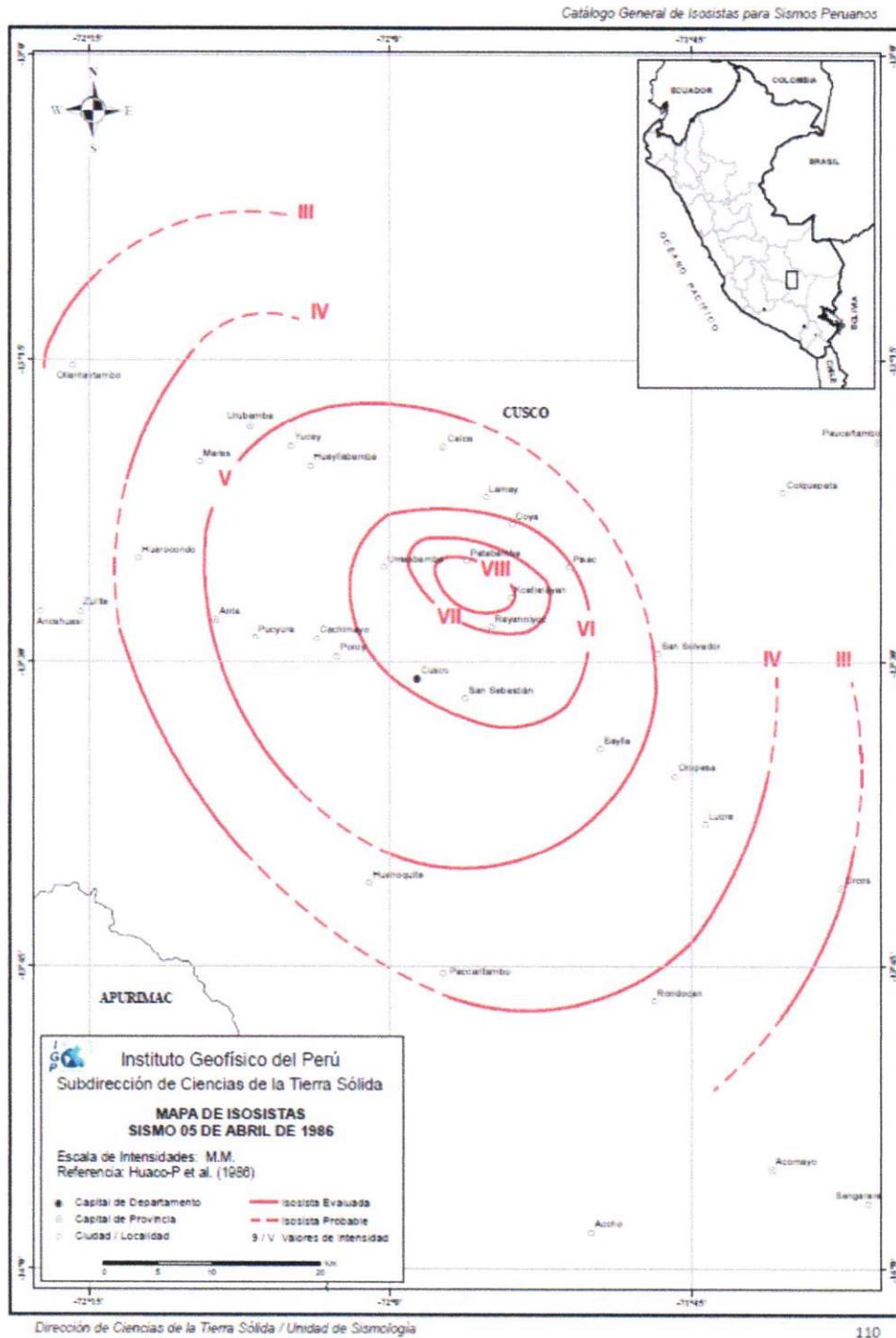
Figura 25. Mapa de isosistas del 21 de mayo de 1950



Durante el sismo del 21 de mayo de 1950 cuyo epicentro fue la falla de Tambomachay se ha podido determinar que la intensidad alcanzada al Distrito de Yanatile fue de II.



Figura 26. Mapa de isosistas del 05 de abril de 1986



Del siguiente gráfico se puede interpretar que durante el sismo del 05 de abril de 1986 la intensidad que alcanzó al Distrito de Yanatile es de intensidad IV a V.



Cuadro 59. Exposición a la susceptibilidad a sismos del Distrito de Yanatile

NIVEL DE PELIGRO	AREA km2	% DE AREA	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a mas años	VIVIENDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA
MUY ALTO	2570.47	100.00%	LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1			
			AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	1		
			AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6			
			AHUANAY	22	10	9	3	7			
			ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10			
			ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9	1		
			ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81			
			ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18	1		
			ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26			
			AMANCAES	152	54	91	7	44	1		
			ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29	2		
			BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33		1	
			BELEMPAMPA	9	3	4	2	5			
			BELLAVISTA	10	5	5	0	4			
BELLAVISTA	9	0	2	7	6	2	1				



			BOLIVIA	44	7	15	22	22			
			CALANGATO	112	43	65	4	35	1		
			CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6			
			CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7			
			CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29			
			CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2			
			CCARON	14	4	6	4	5			
			CCORIMAYO	110	25	55	30	38		1	
			CEDROPATA	2	0	0	2	2			
			CHANCAMAYO	351	118	192	41	133	3	1	
			CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3			
			CHINTAPATA	65	26	36	3	19			
			CHINTAPATA	49	15	26	8	20			
			CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4			
			COMBAPATA	53	12	27	14	29	1	1	
			CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25	1		
			CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29			
			CUQUIPATA	100	31	51	18	38			
			CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8			
			ESMERALDA	122	44	70	8	40			
			FLORIDAYOC	14	3	7	4	6			
			HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8			
			HUERTAPATA	93	22	46	25	41			
			HUY HUY	43	16	23	4	15			
			ICHU	14	5	4	5	6			





			INCA ANDENNIYOC	7	2	1	4	3			
			INCHISPATA	6	4	2	0	1			
			IPAL	236	65	123	48	91			
			JUIWAY	88	33	42	13	29	1		
			KENCOMAYO	7	0	4	3	5			
			LA MERCED	24	7	14	3	10			
			LACCO	7	1	4	2	3	1		
			LAJA ALTA	76	26	42	8	27			
			LIMONPATA	24	10	12	2	9			
			LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10			
			LLACTAPATA	15	1	10	4	7			
			LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42			
			LUCUMAYO	44	8	24	12	22			
			MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1			
			MATIPATA	24	4	17	3	9			
			MENDOSAYOC	193	64	111	18	62	2		
			MESAPATA	25	0	23	2	25			
			MESAPATA 3	20	5	10	5	9			
			MESAPATA II	35	5	22	8	17			
			MIRAFLORES	50	11	29	10	22			
			MIRAFLORES	94	45	41	8	24			
			MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4			
			MOLLEC	33	8	20	5	14			
			MOYOMONTE	155	52	83	20	52	1		





		MUYUPAY	149	48	82	19	54	1	1	
		NOGALNIYOC	32	6	17	9	16			
		NUEVA LUZ	69	12	37	20	35			
		ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39			
		MANTO	3	1	2	0	1			
		SAN IGNACIO	1	0	0	1	1			
		SAN PEDRO	2	0	2	0	1			
		SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3			
		OTALO	77	28	40	9	28	3		
		PACCHAC	10	5	5	0	3			
		PALLAR	39	19	18	2	10			
		PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55			
		PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40	1		
		PANTIPATA	27	5	15	7	12			
		PASTO GRANDE	88	19	45	24	40			
		PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1			
		PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27			
		PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8	1		
		PAUCARBAMBA PUTUCUSI	12	4	6	2	5			
		PILLISPATA	26	6	15	5	10			
		POMABAMBA	16	2	12	2	7			
		PUCAMOCCO	48	24	18	6	13			
		PUCARA	52	12	29	11	19			
		QOSQOPATA	21	5	12	4	9			





			QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6			
			QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8			
			QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2			
			RANRAYOC	14	4	9	1	5			
			RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21			
			SAN ANTONIO	106	30	53	23	38	1		
			SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4			
			SAN JOSE	12	2	6	4	6			
			SAN MARTIN	294	92	182	20	123	3	1	
			SAN MIGUEL	3	0	2	1	2			
			SAN PEDRO	69	22	41	6	22			
			SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11			
			SIMPACHACA	84	23	58	3	30	2		
			SOL NACIENTE	19	5	14	0	7			
			SUPAYPATA	61	19	29	13	25			
			TINKAC	30	8	14	8	14			
			TOROCMAYO	12	2	7	3	6			
			TORREBLANCA	128	32	68	28	57	1		
			UCCHULLO	28	11	10	7	11			
			UTEC	38	20	14	4	10			
			VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13			
			VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7			



	WAYNAPATA	36	12	18	6	14		
	YAVERO CHICO	85	22	51	12	29	2	
	YUPANQUI	13	4	6	3	4		
	YUTHO	38	12	19	7	13		
	2 DE MAYO	40	15	19	6	13		
	ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45		
	ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14		
	ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12		
	ANTARMAYO	18	2	10	6	10		
	ARENAL	106	31	52	23	37		
	BARRIAL	88	31	45	12	30		
	BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4		
	BETEL	53	12	34	7	21	1	
	BUENA VISTA	10	1	8	1	8		
	CARMEN ALTO	195	67	116	12	67	1	
	CCORIMAYO	47	8	29	10	21		
	CHILLCAPATA	11	3	5	3	5		
	CHOGORIATO	9	3	3	3	4		
	COLCA	322	112	177	33	86	2	1
	COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6		
	ENCANTUYOC	14	4	10	0	6		
	ESTRELLA	12	6	5	1	3		
	ESTRELLA	354	167	175	12	93	1	1



			FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1			
			FORTALEZA	22	6	13	3	5			
			HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8			
			HUAYNAPATA	62	19	40	3	20	1		
			HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94	2	1	
			KILLIPATA	17	5	6	6	8			
			LAJA BAJA	6	1	3	2	3			
			LAMPA CHACA	58	10	40	8	24			
			LECHEMAYO	10	2	4	4	3			
			LIMONPAMPA	33	11	15	7	13			
			LLAULLIPATA	77	19	42	16	33	1		
			LUCMAPATA	39	12	23	4	14			
			MARAMPAMPA	12	5	5	2	5			
			MASKA	54	22	27	5	19	1		
			MESADA	139	43	74	22	61			
			MONTE SALVADO	67	15	42	10	25	1		
			NARANJAYOC	17	3	10	4	9			
			NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20			
			NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22			
			NUEVA LUZ	187	66	109	12	63	2		
			PACCHAC	11	4	5	2	6			
			PACCHAC 2	28	8	14	6	13			
			PALMANAYOC	6	2	4	0	4			
			PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86			





			PANTORRILLA	159	51	85	23	55			
			PAYLABAMBA	116	29	59	28	46	1		
			PENETRACION YAUERO	69	28	38	3	20			
			POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20			
			QUINTARENA	197	61	109	27	76	3		
			QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22			
			RATA RATAYOC	10	4	6	0	4			
			RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18			
			RIOBAMBA	256	58	141	57	96			
			ROSASPATA	35	15	17	3	9	1		
			SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21			
			SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18	2		
			SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2			
			SANTA CRUZ	17	0	7	10	11			
			SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3			
			SANTA TERESA	87	33	51	3	24			
			SARAHUASI	26	2	19	5	16			
			SAYRICHACA	34	9	15	10	17			
			SOL RADIANTE	65	26	36	3	21			
			TUPAC AMARU	50	19	27	4	15	1	1	
			USCUBAMBA	12	5	5	2	5			





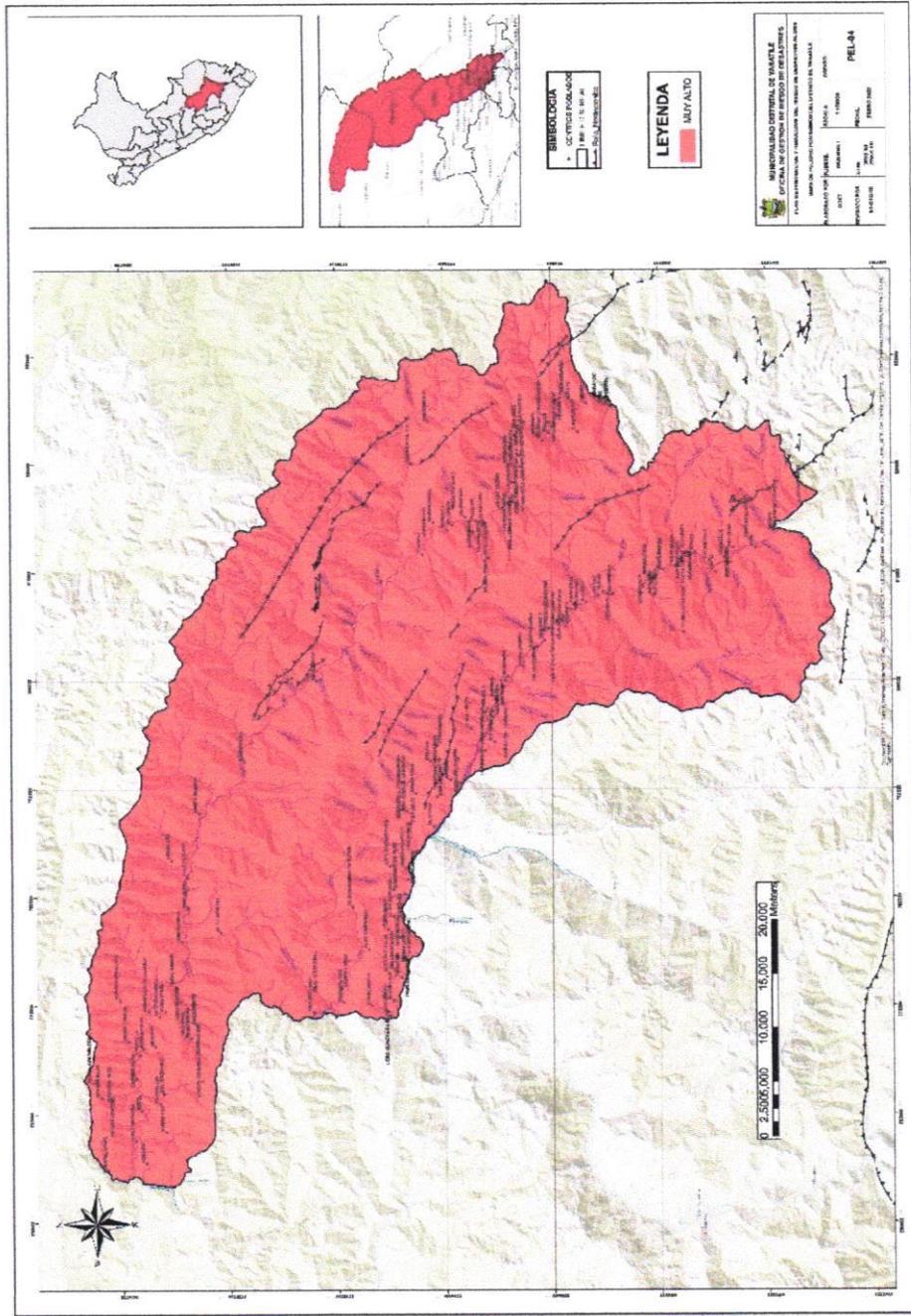
			VAQUERIA	31	11	18	2	10			
			VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5			
			VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20			
			YANATILE	96	28	50	18	34	1		
			YOQUIRI	84	40	43	1	23	2		
			YOYATO ALTO	67	22	43	2	17			
			YOYATO BAJO	19	6	13	0	6			
			YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28			
			HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5	2	1	
			HUERTAPATA	2	0	1	1	2			
			LUY LUY	27	7	10	10	13			
			MAYOBAMBA	7	2	3	2	5			
			PUTUCUSI	566	211	291	64	186	3	1	
			QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578	4	1	1
			SANTIAGO	95	24	51	20	39	2		

Fuente: Elaboración propia





Mapa 18. Mapa de susceptibilidad ante sismos en el Distrito de Yanatile



Fuente: SIGRI



2.3. ELEMENTOS EXPUESTOS:

2.3.1. ELEMENTOS EXPUESTOS POR INUNDACIONES DEL DISTRITO DE YANATILE

2.3.1.1. Población

De acuerdo al análisis realizado en el Distrito de Yanatile los grupos vulnerables grupos etarios menores a 5 años y mayores a 65 años constituyen el 46.91% lo cual ubica al Distrito de Yanatile en una susceptibilidad muy alta y alta a inundaciones.

2.3.1.2. Educación:

El Distrito de Yanatile cuenta con instituciones educativas de todos los niveles educativos desde el inicial hasta nivel secundario las mismas que se muestran en los siguientes gráficos:

2.3.1.3. Salud:

El Distrito de Yanatile cuenta 14 establecimientos de salud pertenecientes a la red cusco norte y red la convención las mismas que se encuentran en condiciones precarias de seguridad ante la ocurrencia fenómeno ya sea meteorológico o de geodinámica interna o externa la misma que ocasionaría la pérdida de capacidad de atención primaria.

2.3.1.4. Vivienda:

El Distrito de Yanatile consta de un área urbana con sus asociaciones de vivienda y también con comunidades las mismas que debido al poco ingreso económico que generan mensualmente viven en viviendas de adobe como máximo de hasta 2 niveles las mismas que los expone a la afectación ante la ocurrencia de fenómenos extraordinarios como es el caso de inundaciones tal como es el caso del centro poblado de Santiago que se encuentra al borde del río yanatile.

2.3.1.5. Agricultura:

Yanatile es considerado uno de los principales distritos productores de café, cacao, achiote, frijol, maíz amarillo y de frutales naranja, palillo, palta, papaya, piña, plátano, otros como soya, tomate, yuca y zapallo.

Cuadro 60. Elementos expuestos a inundación del Distrito de Yanatile-sector agrícola

Departamento	Provincia	Distrito	Índice del Subsector Agrícola					Superficie agrícola		
			Superficie agrícola (Ha)	Superficie de riego (%)	Uso de insumos agrícolas (%)	Uso de semillas y plántones (%)	Valor ISA	Total	Sembrada bajo riego	Sembrada bajo secano
CUSCO	CALCA	YANATILE	1094.6	3.57	31.52	1.27	0.413	1094.6	358.46	9688.34



Cuadro 61. Elementos expuestos ante inundación del Distrito de Yanatile

NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a mas años	VIVIENDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	AGRICULTURA
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3				
PUCARA	52	12	29	11	19				
LUY LUY	27	7	10	10	13				
SAYRICHACA	34	9	15	10	17				
QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22				
MAYOBAMBA	7	2	3	2	5				
HUERTAPATA	2	0	1	1	2				
HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5	2	1		
SOL NACIENTE	19	5	14	0	7				
MASKA	54	22	27	5	19	1			
SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2				
MANTO	3	1	2	0	1				
SAN IGNACIO	1	0	0	1	1				
SAN PEDRO	2	0	2	0	1				
SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3				
LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1				
HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94	2	1		
PENETRACION YAUVERO	69	28	38	3	20				
SANTIAGO	95	24	51	20	39	2			
COLCA	322	112	177	33	86	2	1		
ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12				
ESTRELLA	354	167	175	12	93	1	1		
QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578	4	1	1	
MUYUPAY	149	48	82	19	54	1	1		
ANTARMAYO	18	2	10	6	10				
PANTORRILLA	159	51	85	23	55				
PAYLABAMBA	116	29	59	28	46	1			
YANATILE	96	28	50	18	34	1			
									1094.6





BARRIAL	88	31	45	12	30			
RIOBAMBA	256	58	141	57	96			
MONTE SALVADO	67	15	42	10	25	1		
PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86			
CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8			
CHILLCAPATA	11	3	5	3	5			
OTALO	77	28	40	9	28	3		
CUQUIPATA	100	31	51	18	38			
ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29	2		
PANTIPATA	27	5	15	7	12			
LAJA ALTA	76	26	42	8	27			
BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33		1	
2 DE MAYO	40	15	19	6	13			
LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42			
LUCUMAYO	44	8	24	12	22			
PUTUCUSI	566	211	291	64	186	3	1	
SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18	2		
CHANCAMAYO	351	118	192	41	133	3	1	
ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26			
SAN ANTONIO	106	30	53	23	38	1		
ARENAL	106	31	52	23	37			
PASTO GRANDE	88	19	45	24	40			
IPAL	236	65	123	48	91			
LLAULLIPATA	77	19	42	16	33	1		
ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39			
TORREBLANCA	128	32	68	28	57	1		
MOYOMONTE	155	52	83	20	52	1		
RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18			
PACCHAC 2	28	8	14	6	13			
BELLAVISTA	9	0	2	7	6	2	1	
MESAPATA II	35	5	22	8	17			
WAYNAPATA	36	12	18	6	14			
YUTHO	38	12	19	7	13			
PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27			
MIRAFLORES	50	11	29	10	22			
SUPAYPATA	61	19	29	13	25			
FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1			





HUY HUY	43	16	23	4	15			
POMABAMBA	16	2	12	2	7			
PUCAMOCCO	48	24	18	6	13			
UCCHULLO	28	11	10	7	11			
CCORIMAYO	110	25	55	30	38		1	
POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20			
BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4			
YUPANQUI	13	4	6	3	4			
LIMONPAMPA	33	11	15	7	13			
LAJA BAJA	6	1	3	2	3			
CCARON	14	4	6	4	5			
MARAMPAMPA	12	5	5	2	5			
BELEMPAMPA	9	3	4	2	5			
LACCO	7	1	4	2	3	1		
MESAPATA	25	0	23	2	25			
BOLIVIA	44	7	15	22	22			
COMBAPATA	53	12	27	14	29	1	1	
KENCOMAYO	7	0	4	3	5			
BELLAVISTA	10	5	5	0	4			
ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18	1		
SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11			
MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1			
CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6			
CHINTAPATA	65	26	36	3	19			
PALLAR	39	19	18	2	10			
SAN JOSE	12	2	6	4	6			
LA MERCED	24	7	14	3	10			
CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3			
MESAPATA 3	20	5	10	5	9			
MOLLEC	33	8	20	5	14			
TOROCMAYO	12	2	7	3	6			
INCHISPATA	6	4	2	0	1			
JUIWAY	88	33	42	13	29	1		
RANRAYOC	14	4	9	1	5			
PALMANAYOC	6	2	4	0	4			
QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2			
UTEC	38	20	14	4	10			
AHUANAY	22	10	9	3	7			



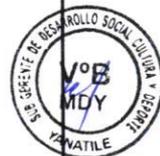


HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8		
MENDOSAYOC	193	64	111	18	62	2	
SARAHUASI	26	2	19	5	16		
NARANJAYOC	17	3	10	4	9		
ESTRELLA	12	6	5	1	3		
LECHEMAYO	10	2	4	4	3		
RATA RATAYOC	10	4	6	0	4		
KILLIPATA	17	5	6	6	8		
CEDROPATA	2	0	0	2	2		
PACCHAC	10	5	5	0	3		
CCORIMAYO	47	8	29	10	21		
VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13		
QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8		
USCUBAMBA	12	5	5	2	5		
PILLISPATA	26	6	15	5	10		
TINKAC	30	8	14	8	14		
PACCHAC	11	4	5	2	6		
ICHU	14	5	4	5	6		
QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6		
CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4		
CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2		
LUCMAPATA	39	12	23	4	14		
HUAYNAPATA	62	19	40	3	20	1	
NUEVA LUZ	187	66	109	12	63	2	
YOQUIRI	84	40	43	1	23	2	
HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8		
AMANCAES	152	54	91	7	44	1	
TUPAC AMARU	50	19	27	4	15	1	1
SAN PEDRO	69	22	41	6	22		
QUINTARENA	197	61	109	27	76	3	
SIMPACHACA	84	23	58	3	30	2	
LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10		
PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40	1	
CHOGORIATO	9	3	3	3	4		
ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9	1	
CALANGATO	112	43	65	4	35	1	
ESMERALDA	122	44	70	8	40		
YAVERO CHICO	85	22	51	12	29	2	





SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4			
ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45			
ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81			
LIMONPATA	24	10	12	2	9			
SAN MARTIN	294	92	182	20	123	3	1	
MIRAFLORES	94	45	41	8	24			
CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29			
SANTA CRUZ	17	0	7	10	11			
MESADA	139	43	74	22	61			
NOGALNIYOC	32	6	17	9	16			
HUERTAPATA	93	22	46	25	41			
CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29			
CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25	1		
CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7			
NUEVA LUZ	69	12	37	20	35			
ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10			
PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55			
PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1			
CHINTAPATA	49	15	26	8	20			
BUENA VISTA	10	1	8	1	8			
SANTA TERESA	87	33	51	3	24			
LAMPA CHACA	58	10	40	8	24			
ENCANTUYOC	14	4	10	0	6			
MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4			
QOSQOPATA	21	5	12	4	9			
PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8	1		
ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14			
NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22			
PAUCARBAMBA PUTUCUSI	12	4	6	2	5			
ROSASPATA	35	15	17	3	9	1		
VAQUERIA	31	11	18	2	10			
VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20			
NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20			
CARMEN ALTO	195	67	116	12	67	1		
YOYATO ALTO	67	22	43	2	17			
YOYATO BAJO	19	6	13	0	6			
YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28			
BETEL	53	12	34	7	21	1		



VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5			
SOL RADIANTE	65	26	36	3	21			
FORTALEZA	22	6	13	3	5			
LLACTAPATA	15	1	10	4	7			
AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	1		
SAN MIGUEL	3	0	2	1	2			
RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21			
INCA ANDENNIYOC	7	2	1	4	3			
VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7			
AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6			
SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21			
FLORIDAYOC	14	3	7	4	6			
MATIPATA	24	4	17	3	9			
COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6			

Fuente: mapa de peligros - INGEMMET.

2.3.2. ELEMENTOS EXPUESTOS POR MOVIMIENTOS DE REMOSION EN MASA DEL DISTRITO DE YANATILE

a. Población:

De acuerdo al análisis realizado en el Distrito de Yanatile los grupos vulnerables grupos etarios menores a 5 años y mayores a 65 años constituyen el 46.91% lo cual ubica al Distrito de Yanatile en una susceptibilidad muy alta y alta a movimientos de remoción en masa (deslizamientos, huaycos, derrumbes, aluviones).

b. Vivienda:

La precariedad de las viviendas en el sector rural tales como las comunidades, con paredes de adobe, techos de calamina con estructura de madera además de pisos de tierra contribuye en la susceptibilidad alta ante movimientos de remoción en masa.

c. Educación

El Distrito de Yanatile cuenta con instituciones educativas de todos los niveles educativos desde el inicial hasta secundario con un total de 91 instituciones educativas.



d. Salud

El Distrito de Yanatile cuenta con 14 establecimientos de salud pertenecientes a la red sur las mismas que se encuentran en condiciones precarias de seguridad ante la ocurrencia fenómenos de geodinámica externa la misma que ocasionaría la pérdida de capacidad de atención primaria.

e. Vías de acceso

El Distrito de Yanatile cuenta con vías de carreteras afirmadas y trochas las mismas que debido a la ocurrencia de precipitaciones en la cabecera de las microcuencas esta provoca el transporte de sedimentos los cuales provocan el cierre de la vía afectando el libre tránsito de vehículos particulares, transporte de pasajeros, transporte de fruta y demás productos agrícolas, a la actualidad el distrito de yanatile cuenta con vias afirmadas en un total de 401.45 km y vías de trocha 131.15 km.



Cuadro 62. Elementos expuestos ante Movimientos de Remoción en Masa del Distrito de Yanatile

NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a mas años	VIVIENDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	VIAS DE COMUNICACIÓN
AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	1			532.60 KM
AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6				
AHUANAY	22	10	9	3	7				
ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45				
ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14				
ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10				
MANTO	3	1	2	0	1				
SAN IGNACIO	1	0	0	1	1				
SAN PEDRO	2	0	2	0	1				
SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3				
ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9	1			
ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81				





ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18	1		
ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26			
BELEMPAMPA	9	3	4	2	5			
BELLAVISTA	10	5	5	0	4			
BOLIVIA	44	7	15	22	22			
CALANGATO	112	43	65	4	35	1		
CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6			
CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7			
CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29			
CCARON	14	4	6	4	5			
CCORIMAYO	110	25	55	30	38		1	
CCORIMAYO	47	8	29	10	21			
CHILLCAPATA	11	3	5	3	5			
CHINTAPATA	65	26	36	3	19			
CHINTAPATA	49	15	26	8	20			
CHOGORIATO	9	3	3	3	4			
CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4			
COMBAPATA	53	12	27	14	29	1	1	
CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25	1		
CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29			
CUQUIPATA	100	31	51	18	38			
CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8			
ENCANTUYOC	14	4	10	0	6			
ESMERALDA	122	44	70	8	40			
ESTRELLA	12	6	5	1	3			
FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1			
FORTALEZA	22	6	13	3	5			
HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8			
HUAYNAPATA	62	19	40	3	20	1		
HUERTAPATA	93	22	46	25	41			
ICHU	14	5	4	5	6			
INCHISPATA	6	4	2	0	1			
IPAL	236	65	123	48	91			
JUIWAY	88	33	42	13	29	1		
KILLIPATA	17	5	6	6	8			



LECHEMAYO	10	2	4	4	3			
LIMONPAMPA	33	11	15	7	13			
LIMONPATA	24	10	12	2	9			
LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10			
LLACTAPATA	15	1	10	4	7			
LLAULLIPATA	77	19	42	16	33	1		
LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42			
LUCMAPATA	39	12	23	4	14			
LUCUMAYO	44	8	24	12	22			
MATIPATA	24	4	17	3	9			
MESADA	139	43	74	22	61			
MESAPATA	25	0	23	2	25			
MESAPATA II	35	5	22	8	17			
MIRAFLORES	50	11	29	10	22			
MOLLEC	33	8	20	5	14			
MOYOMONTE	155	52	83	20	52	1		
NOGALNIYOC	32	6	17	9	16			
NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20			
NUEVA LUZ	187	66	109	12	63	2		
NUEVA LUZ	69	12	37	20	35			
ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39			
OTALO	77	28	40	9	28	3		
PACCHAC	10	5	5	0	3			
PACCHAC	11	4	5	2	6			
PALLAR	39	19	18	2	10			
PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55			
PANTIPATA	27	5	15	7	12			
PASTO GRANDE	88	19	45	24	40			
PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1			
PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27			
PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8	1		
PILLISPATA	26	6	15	5	10			
POMABAMBA	16	2	12	2	7			
POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20			
PUCAMOCCO	48	24	18	6	13			
PUTUCUSI	566	211	291	64	186	3	1	



QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6		
QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8		
QUINTARENA	197	61	109	27	76	3	
RANRAYOC	14	4	9	1	5		
RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18		
RIOBAMBA	256	58	141	57	96		
ROSASPATA	35	15	17	3	9	1	
SAN ANTONIO	106	30	53	23	38	1	
SAN MARTIN	294	92	182	20	123	3	1
SANTA CRUZ	17	0	7	10	11		
SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11		
SOL RADIANTE	65	26	36	3	21		
SUPAYPATA	61	19	29	13	25		
TINKAC	30	8	14	8	14		
TORREBLANCA	128	32	68	28	57	1	
TUPAC AMARU	50	19	27	4	15	1	1
UCCHULLO	28	11	10	7	11		
UTEC	38	20	14	4	10		
VAQUERIA	31	11	18	2	10		
VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13		
VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20		
VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7		
YAVERO CHICO	85	22	51	12	29	2	
YUTHO	38	12	19	7	13		
2 DE MAYO	40	15	19	6	13		
AMANCAES	152	54	91	7	44	1	
ANTARMAYO	18	2	10	6	10		
ARENAL	106	31	52	23	37		
BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33		1
BARRIAL	88	31	45	12	30		
BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4		
BETEL	53	12	34	7	21	1	
CARMEN ALTO	195	67	116	12	67	1	
CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2		
CEDROPATA	2	0	0	2	2		



CHANCAMAYO	351	118	192	41	133	3	1	
CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3			
COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6			
FLORIDAYOC	14	3	7	4	6			
HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8			
HUY HUY	43	16	23	4	15			
INCA								
ANDENNIYOC	7	2	1	4	3			
KENCOMAYO	7	0	4	3	5			
LA MERCED	24	7	14	3	10			
LACCO	7	1	4	2	3	1		
LAJA ALTA	76	26	42	8	27			
LAJA BAJA	6	1	3	2	3			
LAMPA CHACA	58	10	40	8	24			
MARAMPAMPA	12	5	5	2	5			
MENDOSAYOC	193	64	111	18	62	2		
MESAPATA 3	20	5	10	5	9			
MIRAFLORES	94	45	41	8	24			
NARANJAYOC	17	3	10	4	9			
NUEVA								
ESPERANZA	62	24	33	5	22			
PALMANAYOC	6	2	4	0	4			
PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86			
PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40	1		
PAUCARBAMBA								
PUTUCUSI	12	4	6	2	5			
PAYLABAMBA	116	29	59	28	46	1		
QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2			
RATA RATAYOC	10	4	6	0	4			
RETIRO DEL								
CARMEN 2	54	17	26	11	21			
SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21			
SAN JOSE	12	2	6	4	6			
SAN JOSE DE								
SERPIYOC	61	26	29	6	18	2		
SAN MIGUEL	3	0	2	1	2			
SAN PEDRO	69	22	41	6	22			
SANTA TERESA	87	33	51	3	24			
SARAHUASI	26	2	19	5	16			
SIMPACHACA	84	23	58	3	30	2		





TOROCMAYO	12	2	7	3	6			
USCUBAMBA	12	5	5	2	5			
VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5			
YOQUIRI	84	40	43	1	23	2		
YOYATO ALTO	67	22	43	2	17			
YOYATO BAJO	19	6	13	0	6			
YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28			
YUPANQUI	13	4	6	3	4			
ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12			
ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29	2		
BELLAVISTA	9	0	2	7	6	2	1	
BUENA VISTA	10	1	8	1	8			
COLCA	322	112	177	33	86	2	1	
ESTRELLA	354	167	175	12	93	1	1	
MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1			
MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4			
MONTE SALVADO	67	15	42	10	25	1		
MUYUPAY	149	48	82	19	54	1	1	
PACCHAC 2	28	8	14	6	13			
PANTORRILLA	159	51	85	23	55			
QOSQOPATA	21	5	12	4	9			
QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578	4	1	1
SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4			
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3			
SOL NACIENTE	19	5	14	0	7			
WAYNAPATA	36	12	18	6	14			
YANATILE	96	28	50	18	34	1		
HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5	2	1	
HUERTAPATA	2	0	1	1	2			
HUILCAPAMPA	312	118	176	18	94	2	1	
LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1			
LUY LUY	27	7	10	10	13			





MASKA	54	22	27	5	19	1		
MAYOBAMBA	7	2	3	2	5			
PENETRACION YAVERO	69	28	38	3	20			
PUCARA	52	12	29	11	19			
QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22			
SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2			
SANTIAGO	95	24	51	20	39	2		
SAYRICHACA	34	9	15	10	17			



2.3.3. ELEMENTOS EXPUESTOS POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE YANATILE

a. Patrimonio Natural:

De acuerdo al Plan de prevención y reducción de riesgos de incendios forestales: “El patrimonio forestal y de fauna silvestre, las plantaciones forestales y las áreas naturales protegidas, existentes en el Perú se considera como elementos de riesgo o expuestos” (SERFOR, 2018).

De acuerdo a lo mencionado este análisis ha considerado a los principales ecosistemas que forman parte del patrimonio natural de la región Cusco, y dado que proporcionan bienes y servicios a la población se constituyen en un importante capital natural. (MINAM, 2019).

Finalmente, las áreas naturales protegidas (ANP), también fueron consideradas en el estudio como elementos expuestos naturales, sin embargo, estas áreas cuentan con lineamientos estratégicos referidos al manejo del fuego usados para contribuir a la sostenibilidad de sus ecosistemas y líneas de acción para frenar la amenaza de ser el caso (SERNANP, 2018). En este grupo se consideró también a las áreas de conservación regional (ACR) y privadas (ACP), debido a que en gran parte están protegidas por similares estamentos.

b. Patrimonio cultural:

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano material o inmaterial, que por su importancia, valor y significado sea expresamente declarado como tal (Ley No 28296, Ley General Del Patrimonio Cultural de La Nación, Del 21 de Julio Del 2004, 2004).

Los monumentos arqueológicos prehispánicos son los bienes materiales inmuebles que constituyen evidencia de actividad humana de época prehispánica, este patrimonio en el Perú es muy vasto debido a las grandes civilizaciones que habitaron este país a lo largo de todo nuestro variado territorio, con fines de registro, delimitación, investigación, conservación, protección y gestión, se clasifican principalmente en: Sitio Arqueológico, espacios con evidencia de actividad humana realizada en el pasado. Zona Arqueológica Monumental,



conjunto de monumentos arqueológicos, de valor singular y excepcional debido a las relaciones cronológicas, funcionales y de dependencia jerárquica y Paisaje Arqueológico, lugares que demuestran el desarrollo de actividades humanas en un espacio concreto en interacción con el ecosistema (Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, Del 3 de octubre Del 2014, 2014).

c. Población:

De acuerdo al análisis realizado en el Distrito de Yanatile los grupos vulnerables grupos etarios menores a 5 años y mayores a 65 años constituyen el 46.91%, lo cual ubica al Distrito de Yanatile en una susceptibilidad muy alta y alta.



d. Vivienda:

La precariedad de las viviendas en el sector rural tales como las comunidades con paredes de adobe y madera, techos de calamina con estructura de madera además de pisos de tierra contribuye en la susceptibilidad a incendios forestales.



Cuadro 63. Elementos expuestos ante incendios forestales del Distrito de Yanatile

NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	VIVIENDAS	BOSQUE HUMEDO MONTAÑOSO	PASTIZAL Y CESPED DE PUNA
LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1	1494.16	29104.8
AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3		
AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6		
AHUANAY	22	10	9	3	7		
ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10		
ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9		
ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81		
ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18		
ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26		
AMANCAES	152	54	91	7	44		
ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29		
BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33		





BELEMPAMPA	9	3	4	2	5		
BELLAVISTA	10	5	5	0	4		
BELLAVISTA	9	0	2	7	6		
BOLIVIA	44	7	15	22	22		
CALANGATO	112	43	65	4	35		
CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6		
CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7		
CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29		
CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2		
CCARON	14	4	6	4	5		
CCORIMAYO	110	25	55	30	38		
CEDROPATA	2	0	0	2	2		
CHANCAMAYO	351	118	192	41	133		
CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3		
CHINTAPATA	65	26	36	3	19		
CHINTAPATA	49	15	26	8	20		
CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4		
COMBAPATA	53	12	27	14	29		
CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25		
CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29		
CUQUIPATA	100	31	51	18	38		
CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8		
ESMERALDA	122	44	70	8	40		
FLORIDAYOC	14	3	7	4	6		
HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8		
HUERTAPATA	93	22	46	25	41		
HUY HUY	43	16	23	4	15		
MANTO	3	1	2	0	1		
SAN IGNACIO	1	0	0	1	1		
SAN PEDRO	2	0	2	0	1		
SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3		
ICHU	14	5	4	5	6		
INCA ANDENNIYOC	7	2	1	4	3		
INCHISPATA	6	4	2	0	1		
IPAL	236	65	123	48	91		





JUIWAY	88	33	42	13	29		
KENCOMAYO	7	0	4	3	5		
LA MERCED	24	7	14	3	10		
LACCO	7	1	4	2	3		
LAJA ALTA	76	26	42	8	27		
LIMONPATA	24	10	12	2	9		
LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10		
LLACTAPATA	15	1	10	4	7		
LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42		
LUCUMAYO	44	8	24	12	22		
MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1		
MATIPATA	24	4	17	3	9		
MENDOSAYOC	193	64	111	18	62		
MESAPATA	25	0	23	2	25		
MESAPATA 3	20	5	10	5	9		
MESAPATA II	35	5	22	8	17		
MIRAFLORES	50	11	29	10	22		
MIRAFLORES	94	45	41	8	24		
MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4		
MOLLEC	33	8	20	5	14		
MOYOMONTE	155	52	83	20	52		
MUYUPAY	149	48	82	19	54		
NOGALNIYOC	32	6	17	9	16		
NUEVA LUZ	69	12	37	20	35		
ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39		
OTALO	77	28	40	9	28		
PACCHAC	10	5	5	0	3		
PALLAR	39	19	18	2	10		
PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55		
PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40		
PANTIPATA	27	5	15	7	12		
PASTO GRANDE	88	19	45	24	40		
PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1		
PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27		
PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8		
PAUCARBAMBA PUTUCUSI	12	4	6	2	5		
PILLISPATA	26	6	15	5	10		



POMABAMBA	16	2	12	2	7
PUCAMOCCO	48	24	18	6	13
PUCARA	52	12	29	11	19
QOSQOPATA	21	5	12	4	9
QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6
QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8
QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2
RANRAYOC	14	4	9	1	5
RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21
SAN ANTONIO	106	30	53	23	38
SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4
SAN JOSE	12	2	6	4	6
SAN MARTIN	294	92	182	20	123
SAN MIGUEL	3	0	2	1	2
SAN PEDRO	69	22	41	6	22
SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11
SIMPACHACA	84	23	58	3	30
SOL NACIENTE	19	5	14	0	7
SUPAYPATA	61	19	29	13	25
TINKAC	30	8	14	8	14
TOROCMAYO	12	2	7	3	6
TORREBLANCA	128	32	68	28	57
UCCHULLO	28	11	10	7	11
UTEC	38	20	14	4	10
VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13
VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7
WAYNAPATA	36	12	18	6	14
YAVERO CHICO	85	22	51	12	29
YUPANQUI	13	4	6	3	4
YUTHO	38	12	19	7	13
2 DE MAYO	40	15	19	6	13
ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45
ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14
ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12
ANTARMAYO	18	2	10	6	10



ARENAL	106	31	52	23	37
BARRIAL	88	31	45	12	30
BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4
BETEL	53	12	34	7	21
BUENA VISTA	10	1	8	1	8
CARMEN ALTO	195	67	116	12	67
CCORIMAYO	47	8	29	10	21
CHILLCAPATA	11	3	5	3	5
CHOGORIATO	9	3	3	3	4
COLCA	322	112	177	33	86
COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6
ENCANTUYOC	14	4	10	0	6
ESTRELLA	12	6	5	1	3
ESTRELLA	354	167	175	12	93
FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1
FORTALEZA	22	6	13	3	5
HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8
HUAYNAPATA	62	19	40	3	20
HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94
KILLIPATA	17	5	6	6	8
LAJA BAJA	6	1	3	2	3
LAMPA CHACA	58	10	40	8	24
LECHEMAYO	10	2	4	4	3
LIMONPAMPA	33	11	15	7	13
LLAULLIPATA	77	19	42	16	33
LUCMAPATA	39	12	23	4	14
MARAMPAMPA	12	5	5	2	5
MASKA	54	22	27	5	19
MESADA	139	43	74	22	61
MONTE SALVADO	67	15	42	10	25
NARANJAYOC	17	3	10	4	9
NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20
NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22
NUEVA LUZ	187	66	109	12	63
PACCHAC	11	4	5	2	6
PACCHAC 2	28	8	14	6	13



PALMANAYOC	6	2	4	0	4
PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86
PANTORRILLA	159	51	85	23	55
PAYLABAMBA	116	29	59	28	46
PENETRACION YAUVERO	69	28	38	3	20
POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20
QUINTARENA	197	61	109	27	76
QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22
RATA RATAYOC	10	4	6	0	4
RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18
RIOBAMBA	256	58	141	57	96
ROSASPATA	35	15	17	3	9
SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21
SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18
SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2
SANTA CRUZ	17	0	7	10	11
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3
SANTA TERESA	87	33	51	3	24
SARAHUASI	26	2	19	5	16
SAYRICHACA	34	9	15	10	17
SOL RADIANTE	65	26	36	3	21
TUPAC AMARU	50	19	27	4	15
USCUBAMBA	12	5	5	2	5
VAQUERIA	31	11	18	2	10
VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5
VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20
YANATILE	96	28	50	18	34
YOQUIRI	84	40	43	1	23
YOYATO ALTO	67	22	43	2	17
YOYATO BAJO	19	6	13	0	6
YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28
HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5
HUERTAPATA	2	0	1	1	2





LUY LUY	27	7	10	10	13		
MAYOBAMBA	7	2	3	2	5		
PUTUCUSI	566	211	291	64	186		
QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578		
SANTIAGO	95	24	51	20	39		

2.3.4. ELEMENTOS EXPUESTOS SISMOS EN EL DISTRITO DE YANATILE

a. Población:

De acuerdo al análisis realizado en el Distrito de Yanatile los grupos vulnerables grupos etarios menores a 5 años y mayores a 65 años constituyen el 46.91% lo cual ubica al Distrito de Yanatile en una susceptibilidad muy alta y alta a sismos.

b. Viviendas:

El mayor porcentaje de viviendas del Distrito de Yanatile están construidas en material de adobe lo cual ante la ocurrencia de un movimiento sísmico superior a los 6.5 grados en la escala de Richter provocaría la pérdida de viviendas casi en su totalidad, tal como lo muestra el siguiente grafico:

c. Sistema de agua

La parte urbana del Distrito de Yanatile es la que representa casi el 40 % de las viviendas del total del distrito la misma que cuenta con sistema de agua cada uno con instalación domiciliaria y pertenecen a una misma red principal, la cual podría colapsar al ocurrir un movimiento de alta intensidad.

d. Sistema de desagüe

La parte urbana del Distrito de Yanatile es la que representa casi el 40 % de las viviendas del total del distrito la misma que cuenta con sistema de desagüe cada uno con instalación domiciliaria y pertenecen a una misma red principal, la cual podría colapsar al ocurrir un movimiento de alta intensidad.

e. Vías de acceso

El Distrito de Yanatile cuenta con vías de carreteras afirmadas y trochas las mismas que debido a la ocurrencia de precipitaciones en la cabecera de las microcuencas esta provoca el transporte de sedimentos los cuales provocan el cierre de la vía afectando el libre tránsito de vehículos particulares, transporte de pasajeros, transporte de fruta y demás productos agrícolas, a la actualidad el distrito de yanatile cuenta con vias afirmadas en un total de 401.45 km y vías de trocha 131.15 km.



f. Educación

El Distrito de Yanatile cuenta con 91 instituciones educativas de todos los niveles educativos desde el inicial hasta secundaria.

g. Salud

El Distrito de Yanatile cuenta con 14 establecimientos de salud pertenecientes a la red sur las mismas que se encuentran en condiciones precarias de seguridad ante la ocurrencia de eventos de geodinámica interna la misma que ocasionaría la pérdida de capacidad de atención primaria.



Cuadro 64. Elementos expuestos ante sismos del Distrito de Yanatile

NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	VIVIENDAS	SISTEMA DE AGUA	SISTEMA DE DESAGUE	SISTEMA ELECTRICO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	MUNICIPIALIDAD DE YANATILE V/B° SUB COMITÉ DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE CALCA - CUSCO
AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	3	3	0	1			
AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6	6	2	1				
AHUANAY	22	10	9	3	7	7	6	0				
ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45	45	43	39				
ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14	14	11	1				
ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10	10	10	6				
ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9	9	9	1	1			
ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81	81	73	58				
ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18	18	18	17	1			
ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26		0					
BELEMPAMPA	9	3	4	2	5	5	5	2				
BELLAVISTA	10	5	5	0	4	4	4	3				
BOLIVIA	44	7	15	22	22	22	21	17				
CALANGATO	112	43	65	4	35	35	35	5	1			
CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6	6	6	6				
											532.60 KM	

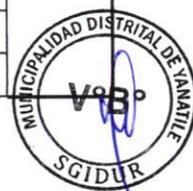




CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7	7	4	4			
CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29	29	27	27			
CCARON	14	4	6	4	5	5	5	0			
CCORIMAYO	110	25	55	30	38	38	35	30		1	
CCORIMAYO	47	8	29	10	21	21	8	0			
CHILLCAPATA	11	3	5	3	5		0				
CHINTAPATA	65	26	36	3	19	19	19	0			
CHINTAPATA	49	15	26	8	20	20	19	19			
CHOGORIATO	9	3	3	3	4	4	4	4			
CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4	4	4	0			
COMBAPATA	53	12	27	14	29	29	27	29	1	1	
CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25	25	21	22	1		
CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29	29	29	25			
CUQUIPATA	100	31	51	18	38		0				
CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8		0				
ENCANTUYOC	14	4	10	0	6	6	6	6			
ESMERALDA	122	44	70	8	40	40	7	0			
ESTRELLA	12	6	5	1	3	3	0	0			
FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1	1	1	1			
FORTALEZA	22	6	13	3	5	5	5	4			
HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8	8	8	0			
HUAYNAPATA	62	19	40	3	20	20	14	2	1		
HUERTAPATA	93	22	46	25	41	41	30	24			
ICHU	14	5	4	5	6	6	5	0			
INCHISPATA	6	4	2	0	1	1	1	1			
IPAL	236	65	123	48	91	91	69	59			
JUIWAY	88	33	42	13	29	29	20	0	1		
KILLIPATA	17	5	6	6	8	8	4	0			
LECHEMAYO	10	2	4	4	3	3	0	0			
LIMONPAMPA	33	11	15	7	13	13	12	10			
LIMONPATA	24	10	12	2	9	9	9	9			
LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10	10	9	7			
LLACTAPATA	15	1	10	4	7	7	0	0			
LLAULLIPATA	77	19	42	16	33	33	22	20	1		



LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42		0				
LUCMAPATA	39	12	23	4	14	14	14	8			
LUCUMAYO	44	8	24	12	22		0				
MATIPATA	24	4	17	3	9	9	4	3			
MESADA	139	43	74	22	61	61	43	55			
MESAPATA	25	0	23	2	25	25	25	25			
MESAPATA II	35	5	22	8	17	17	12	3			
MIRAFLORES	50	11	29	10	22	22	22	20			
MOLLEC	33	8	20	5	14	14	9	0			
MOYOMONTE	155	52	83	20	52	52	43	9	1		
NOGALNIYOC	32	6	17	9	16	16	16	3			
NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20	20	20	10			
NUEVA LUZ	187	66	109	12	63	63	57	46	2		
NUEVA LUZ	69	12	37	20	35	35	35	14			
ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39	39	36	35			
OTALO	77	28	40	9	28		0		3		
PACCHAC	10	5	5	0	3	3	3	0			
PACCHAC	11	4	5	2	6	6	0	0			
MANTO	3	1	2	0	1	0	0	0			
SAN IGNACIO	1	0	0	1	1	1	0	0			
SAN PEDRO	2	0	2	0	1	0	0	0			
SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3	3	0	0			
PALLAR	39	19	18	2	10	10	9	0			
PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55	55	47	15			
PANTIPATA	27	5	15	7	12		0				
PASTO GRANDE	88	19	45	24	40	40	39	33			
PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1	1	1	1			
PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27	27	27	21			
PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8	8	8	8	1		
PILLISPATA	26	6	15	5	10	10	8	6			
POMABAMBA	16	2	12	2	7	7	7	7			
POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20	20	16	20			
PUCAMOCCO	48	24	18	6	13	13	2	12			
PUTUCUSI	566	211	291	64	186		0		3	1	



QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6	6	0	0			
QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8	8	4	0			
QUINTARENA	197	61	109	27	76	76	75	72	3		
RANRAYOC	14	4	9	1	5	5	5	0			
RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18	18	15	6			
RIOBAMBA	256	58	141	57	96		0				
ROSASPATA	35	15	17	3	9	9	9	0	1		
SAN ANTONIO	106	30	53	23	38	38	34	10	1		
SAN MARTIN	294	92	182	20	123	123	118	71	3	1	
SANTA CRUZ	17	0	7	10	11	11	11	11			
SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11	11	10	9			
SOL RADIANTE	65	26	36	3	21	21	21	14			
SUPAYPATA	61	19	29	13	25	25	24	20			
TINKAC	30	8	14	8	14	14	12	14			
TORREBLANCA	128	32	68	28	57	57	54	27	1		
TUPAC AMARU	50	19	27	4	15	15	15	13	1	1	
UCCHULLO	28	11	10	7	11	11	11	10			
UTEC	38	20	14	4	10	10	10	0			
VAQUERIA	31	11	18	2	10	10	6	4			
VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13	13	7	0			
VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20	20	20	0			
VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7	7	3	0			
YAVERO CHICO	85	22	51	12	29	29	28	24	2		
YUTHO	38	12	19	7	13	13	12	12			
2 DE MAYO	40	15	19	6	13		0				
AMANCAES	152	54	91	7	44	44	41	10	1		
ANTARMAYO	18	2	10	6	10		0				
ARENAL	106	31	52	23	37	37	36	32			
BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33		0			1	
BARRIAL	88	31	45	12	30		0				
BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4	4	0	0			
BETEL	53	12	34	7	21	21	21	17	1		
CARMEN ALTO	195	67	116	12	67	67	66	47	1		
CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2	2	2	0			
CEDROPATA	2	0	0	2	2	2	0	0			



CHANCAMAYO	351	118	192	41	133		0		3	1	
CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3	3	0	0			
COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6	6	0	0			
FLORIDAYOC	14	3	7	4	6	6	2	1			
HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8	8	8	0			
HUY HUY	43	16	23	4	15	15	3	10			
INCA											
ANDENNIYOC	7	2	1	4	3	3	1	0			
KENCOMAYO	7	0	4	3	5	5	5	3			
LA MERCED	24	7	14	3	10	10	8	0			
LACCO	7	1	4	2	3	3	3	0	1		
LAJA ALTA	76	26	42	8	27		0				
LAJA BAJA	6	1	3	2	3	3	3	3			
LAMPA CHACA	58	10	40	8	24	24	23	20			
MARAMPAMPA	12	5	5	2	5	5	5	1			
MENDOSAYOC	193	64	111	18	62	55	52	0	2		
MESAPATA 3	20	5	10	5	9	9	7	0			
MIRAFLORES	94	45	41	8	24	24	23	22			
NARANJAYOC	17	3	10	4	9	9	9	0			
NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22	22	21	0			
PALMANAYOC	6	2	4	0	4	4	2	0			
PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86		0				
PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40	40	40	9	1		
PAUCARBAMBA											
PUTUCUSI	12	4	6	2	5	5	4	2			
PAYLABAMBA	116	29	59	28	46		0		1		
QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2	2	0	0			
RATA RATAYOC	10	4	6	0	4	4	4	0			
RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21	21	4	0			
SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21	21	6	1			
SAN JOSE	12	2	6	4	6	6	4	0			
SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18		0		2		
SAN MIGUEL	3	0	2	1	2	2	1	0			
SAN PEDRO	69	22	41	6	22	22	20	0			
SANTA TERESA	87	33	51	3	24	24	23	17			
SARAHUASI	26	2	19	5	16	16	16	1			
SIMPACHACA	84	23	58	3	30	30	29	16	2		



TOROCMAYO	12	2	7	3	6	6	1	0			
USCUBAMBA	12	5	5	2	5	5	4	4			
VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5	5	5	5			
YOQUIRI	84	40	43	1	23	23	23	4	2		
YOYATO ALTO	67	22	43	2	17	17	17	0			
YOYATO BAJO	19	6	13	0	6	6	6	0			
YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28	28	28	1			
YUPANQUI	13	4	6	3	4	4	4	0			
ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12	12	7	6			
ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29		0		2		
BELLAVISTA	9	0	2	7	6	6	6	6	2	1	
BUENA VISTA	10	1	8	1	8	8	7	8			
COLCA	322	112	177	33	86	86	86	73	2	1	
ESTRELLA	354	167	175	12	93	93	91	70	1	1	
MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1	1	1	1			
MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4	4	4	4			
MONTE SALVADO	67	15	42	10	25		0		1		
MUYUPAY	149	48	82	19	54		0		1	1	
PACCHAC 2	28	8	14	6	13	13	8	9			
PANTORRILLA	159	51	85	23	55		0				
QOSQOPATA	21	5	12	4	9	9	6	5			
QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578		0		4	1	1
SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4	4	4	2			
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3		0				
SOL NACIENTE	19	5	14	0	7		0				
WAYNAPATA	36	12	18	6	14	14	13	12			
YANATILE	96	28	50	18	34		0		1		
HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5		0		2	1	
HUERTAPATA	2	0	1	1	2		0				
HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94		0		2	1	
LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1		0				
LUY LUY	27	7	10	10	13		0				





MASKA	54	22	27	5	19	0	1		
MAYOBAMBA	7	2	3	2	5	0			
PENETRACION YAVERO	69	28	38	3	20	0			
PUCARA	52	12	29	11	19	0			
QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22	0			
SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2	0			
SANTIAGO	95	24	51	20	39	0	2		
SAYRICHACA	34	9	15	10	17	0			



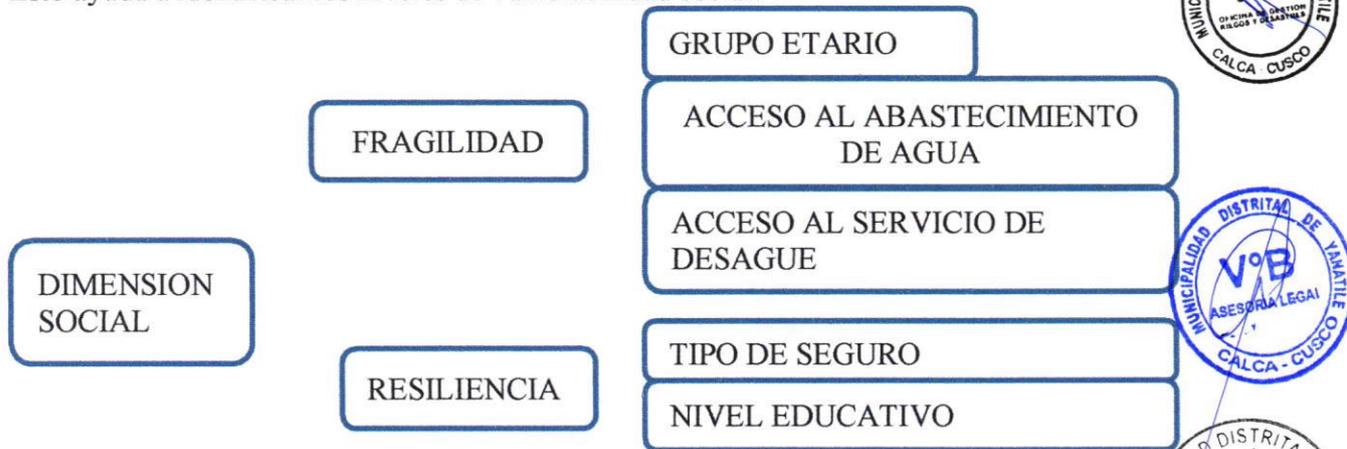
2.4. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD

Para el análisis de la vulnerabilidad se han considerado las siguientes dimensiones:

- Dimensión social
- Dimensión económica
- Dimensión ambiental

2.4.1. ANALISIS DE LA DIMENSION SOCIAL

Se determina la población expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando la población vulnerable y no vulnerable, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad social y resiliencia social en la población vulnerable. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad social.



Se realizó el análisis de la dimensión social para la zona Urbana del Distrito de Yanatile, para ello se determinó que para la fragilidad social los grupos etarios, acceso al abastecimiento de agua, acceso al servicio de desagüe.

Para la resiliencia social se observó que la población del Distrito de Yanatile no cuenta con conocimientos en temas de GRD, aunque reconoce que la oficina de Gestión de Riesgo de desastres realiza capacitaciones en materia de prevención de desastres, pero estas se dan recién en los últimos meses, no conocen sobre la normatividad en temas de GRD y tienen una actitud fatalista en caso de ocurrencia de un desastre.

Cuadro 65. Matriz del análisis de la dimensión social

DIMENSION SOCIAL														VALOR	PESO
EXPOSICION		FRAGILIDAD						RESILIENCIA							
LOCALIZACION: POBLACION		GRUPO ETARIO		TIPO DE ACCESO AL ABASTECIMIENTO DE AGUA		TIPO DE ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO		NIVEL EDUCATIVO		TIPO DE SEGURO		CONOCIMIENTO DE RIESGO			
PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR		
1.000	1.000	0.633	0.055	0.260	0.503	0.106	0.438	0.633	0.503	0.260	0.511	0.106	0.442	0.546	0.669
1.000	1.000	0.633	0.158	0.260	0.260	0.106	0.135	0.633	0.260	0.260	0.240	0.106	0.254	0.223	0.669
1.000	1.000	0.633	0.187	0.260	0.134	0.106	0.197	0.633	0.134	0.260	0.139	0.106	0.166	0.157	0.669
1.000	1.000	0.633	0.000	0.260	0.068	0.106	0.087	0.633	0.068	0.260	0.075	0.106	0.095	0.050	0.669
1.000	1.000	0.633	0.000	0.260	0.025	0.106	0.043	0.633	0.025	0.260	0.025	0.106	0.042	0.025	0.669

Fuente: elaboración propia a partir datos INEI 2017

2.4.2. ANALISIS DE LA DIMENSION ECONOMICA

Se determina las actividades económicas e infraestructura expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los elementos expuestos vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad económica y resiliencia económica. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad económica.



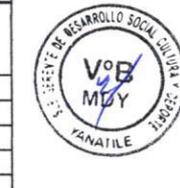
Se realizó el análisis de la dimensión económica para la zona urbana del Distrito de Yanatile, para ello se determinó que para la fragilidad económica el material estructural predominante en las paredes de la vivienda en la zona urbana del Distrito de Yanatile es de adobe, el material predominante en techos, el material predominante en pisos, la población en general no cumple con procedimientos constructivos de acuerdo a la normatividad vigente, salvo las obras ejecutadas por el gobierno local.

Para la resiliencia económica se observó que la población del Distrito de Yanatile tiene bajo promedio ingreso mensual generalmente no pasa de los 750 soles, la mayoría de las viviendas son casas independientes.

Cuadro 66. Matriz del análisis de la dimensión económica

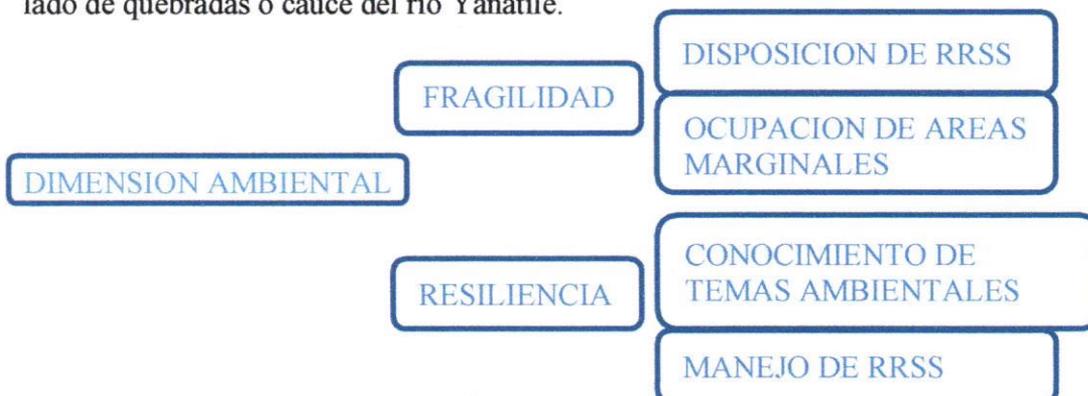
DIMENSION ECONOMICA															
EXPOSICION		FRAGILIDAD						RESILIENCIA							
LOCALIZACION		MATERIAL PREDOMINANTE EN PARED		MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHO		MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS		INGRESO FAMILIAR PROM. MENSUAL		TIPO DE VIVIENDA		VALOR	PESO		
PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR				
1.000	1.000	0.633	0.503	0.260	0.503	0.106	0.503	0.600	0.503	0.400	0.498	0.502	0.243		
1.000	1.000	0.633	0.260	0.260	0.260	0.106	0.260	0.600	0.260	0.400	0.271	0.262	0.243		
1.000	1.000	0.633	0.134	0.260	0.134	0.106	0.134	0.600	0.134	0.400	0.131	0.134	0.243		
1.000	1.000	0.633	0.068	0.260	0.068	0.106	0.068	0.600	0.068	0.400	0.066	0.067	0.243		
1.000	1.000	0.633	0.035	0.260	0.035	0.106	0.035	0.600	0.035	0.400	0.033	0.034	0.243		

Fuente: elaboración propia a partir datos INEI 2017



2.4.3. ANALISIS DE LA DIMENSION AMBIENTAL

Para la dimensión ambiental en el área urbana del Distrito de Yanatile se ha realizado el siguiente diagrama tomando principalmente datos de cómo es la disposición de residuos sólidos, si se practica o no el manejo de RRSS, si se ocupa o no áreas marginales ya sean al lado de quebradas o cauce del río Yanatile.



De la información en el área urbana del Distrito de Yanatile se ha podido determinar que la mayoría cumple con la disposición de RRSS al carro compactador para su disposición final en el botadero autorizado, también que la cultura de manejo de residuos sólidos aun es materia de falta de entusiasmo por parte de los pobladores y aun los temas ambientales son de desconocimiento por la mayoría de los pobladores del área urbana y peor aún será en el área rural donde no llega el carro compactador ni se realizan campañas de manejo de RRSS

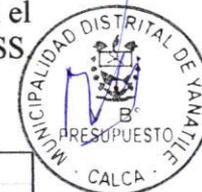
Cuadro 67. Matriz del análisis de la dimensión ambiental

DIMENSION AMBIENTAL												
EXPOSICION		FRAGILIDAD				RESILIENCIA						
LOCALIZACION		DISPOSICION DE RRSS		OCUPA AREAS MARGINALES		CONOCIMIENTO EN TEMAS AMBIENTALES		MANEJO DE RRSS		VALOR	PESO	
PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR	PARAMETRO	DESCRIPTOR			
1.000	1.000	0.400	0.503	0.600	0.469	0.400	0.484	0.600	0.506	0.490	0.088	
1.000	1.000	0.400	0.260	0.600	0.282	0.400	0.266	0.600	0.239	0.262	0.088	
1.000	1.000	0.400	0.134	0.600	0.134	0.400	0.142	0.600	0.141	0.138	0.088	
1.000	1.000	0.400	0.068	0.600	0.082	0.400	0.070	0.600	0.081	0.076	0.088	
1.000	1.000	0.400	0.035	0.600	0.033	0.400	0.038	0.600	0.033	0.034	0.088	

Fuente: elaboración propia a partir datos INEI 2017

Cuadro 68. Cálculo de rango de la vulnerabilidad

NIVEL	RANGO				
MUY ALTO	0.236	≤	V	≤	0.530
ALTO	0.149	≤	V	<	0.236
MEDIO	0.056	≤	V	<	0.149
BAJO	0.028	≤	V	<	0.056



Cuadro 69. Matriz descriptiva de los niveles de vulnerabilidad

MUY ALTO	Poblaciones de 0 a 17 años; sin acceso al abastecimiento de agua; sin acceso al sistema de alcantarillado; sin ningún nivel educativo, sin ningún tipo de seguro y sin conocimiento del riesgo; El material de construcción es de piedra con barro; con techo de paja, piso de tierra y poseen un ingreso económico menor a 200 soles. Con tipo de vivienda no destinado para su habitación; desecha sus residuos en quebradas y cauces de río, ocupa el cauce natural, sin conocimiento de temas ambientales y sin manejo de residuos sólidos.
ALTO	Poblaciones mayores a 60 años; con agua de manantial; con pozo ciego para disposición de excretas; con nivel primario, con seguro SIS y con conocimiento erróneo del riesgo; El material de construcción es de triplay, calamina o estera; con techo de triplay, estera o carrizo, piso de madera y poseen un ingreso económico entre los 200 a 750 soles mensuales. Con tipo de vivienda de choza o cabaña; desecha sus residuos en vías y calles, ocupa la ribera natural, sin conocimiento erróneo de temas ambientales y deposita sus residuos sólidos en envases.
MEDIO	Poblaciones de 18 a 59 años; con abastecimiento de agua de pozo o pilón público; con acceso a letrinas o pozo séptico; con nivel educativo secundario, con seguro de ESSALUD y con conocimiento pero sin interés del riesgo; El material de construcción es de madera; con techo de calamina o madera, piso de parquet y poseen un ingreso económico entre los 750 a 1500 soles mensuales. Con tipo de vivienda en quinta o vecindad; desecha sus residuos en botaderos, ocupa el área marginal, conocimiento limitado de temas ambientales y selecciona sus residuos sólidos.
BAJO	Poblaciones de 18 a 59 años; con abastecimiento de agua de red pública dentro o fuera de la vivienda; con acceso a red de alcantarillado dentro o fuera de la vivienda; con nivel educativo superior universitario, con seguro privado y con conocimiento del riesgo; El material de construcción es de concreto; con techo de concreto armado, piso de concreto y poseen un ingreso económico superior a los 3000 soles mensuales. Con tipo de vivienda departamento en edificio o casa independiente; desecha sus residuos en el camión compactador, no ocupa el área marginal, con conocimiento en temas ambientales y clasifica por materia sus RRSS

Fuente: Elaboración Propia

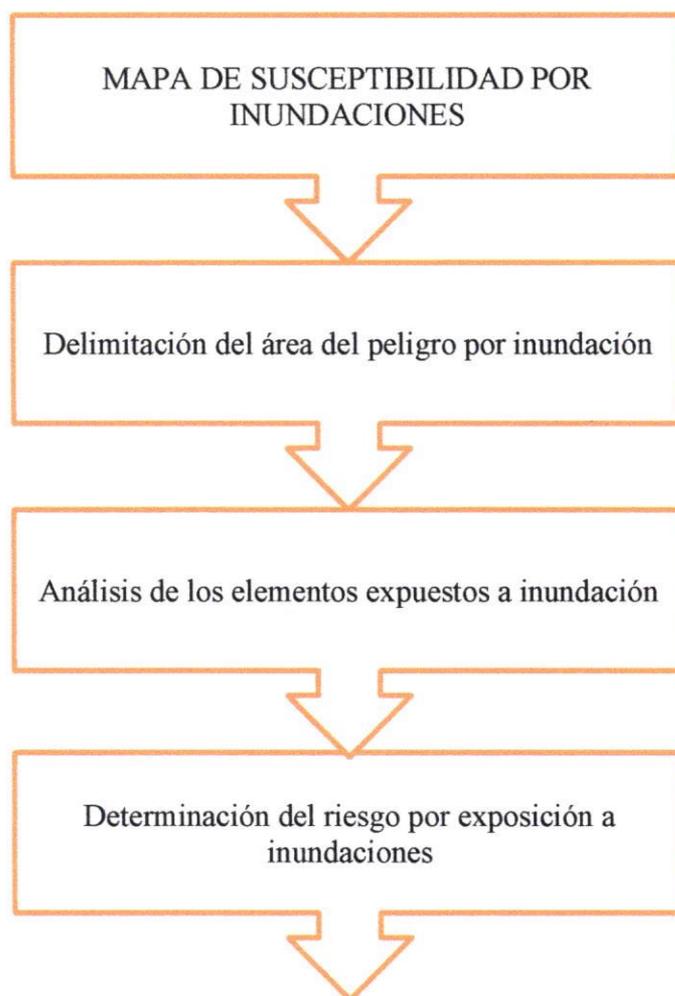


2.5. ANALISIS DE RIESGO PARA EL DISTRITO DE YANATILE

De los peligros identificados, y la vulnerabilidad analizada, se calculó los niveles de riesgo por los distintos fenómenos de recurrencia y que haya generado mayor daño durante la ocurrencia de los mismos.

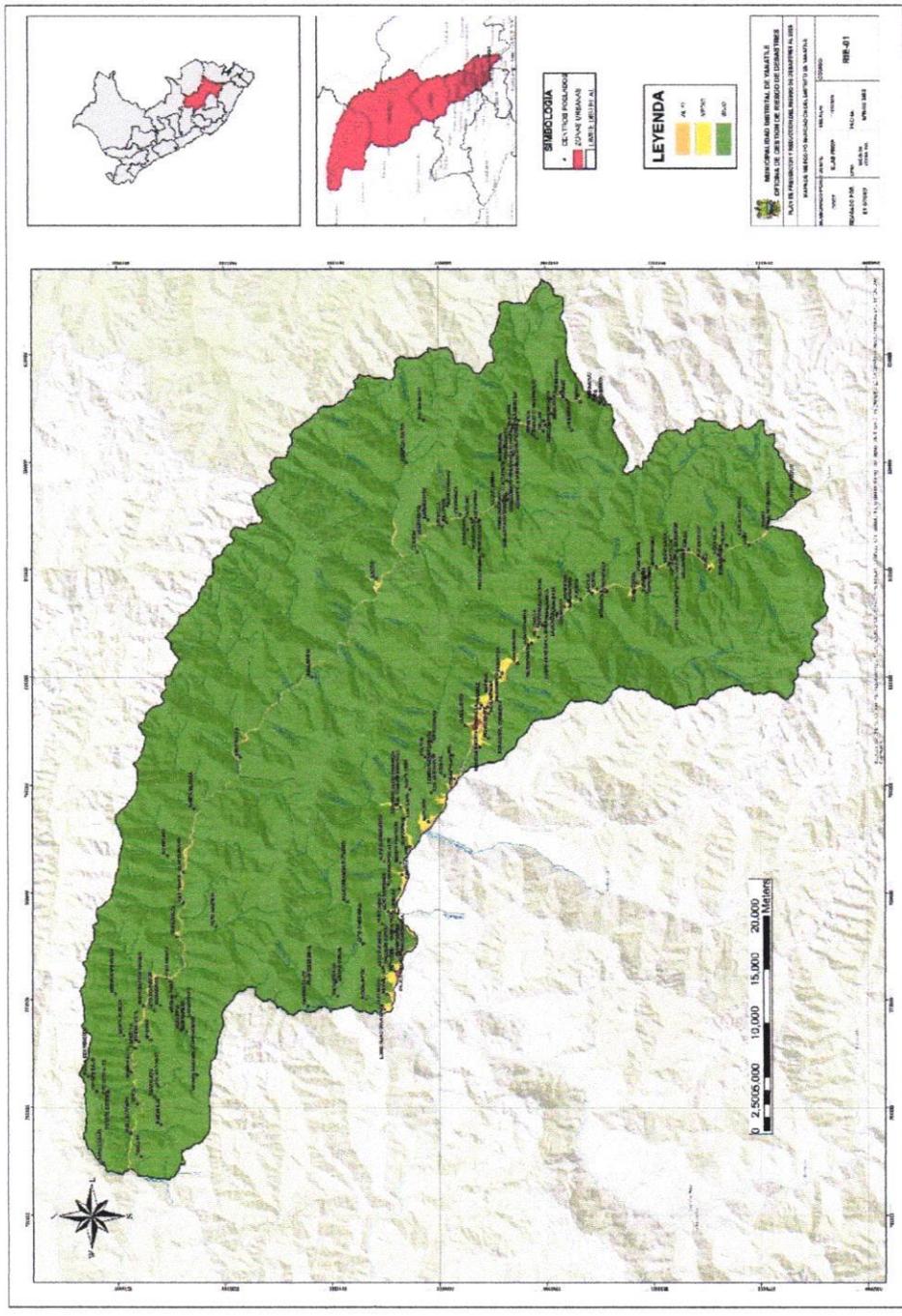
2.5.1. ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION DEL DISTRITO DE YANATILE

El riesgo por inundación en el Distrito de Yanatile, presenta un nivel Alto, debido a la geomorfología que presenta la zona urbana. Las comunidades altas en este caso a partir de los 3800 msnm. Yanacocha, sullumayu, phinay, pallpacalla, arahuara tiene riesgo medio o bajo.





Mapa 19. Mapa de Riesgo por Inundación del Distrito de Yanatile



Fuente: elaboración propia



Cuadro 70. Niveles de Riesgo por Inundación

NIVEL DE PELIGRO	AREA km ²	% DE AREA	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	VIVIENDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA
ALTO	27.53	1.07%	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3			
			PUCARA	52	12	29	11	19			
			LUY LUY	27	7	10	10	13			
			SAYRICHACA	34	9	15	10	17			
			QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22			
			MAYOBAMBA	7	2	3	2	5			
			HUERTAPATA	2	0	1	1	2			
			HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5	2	1	
			SOL NACIENTE	19	5	14	0	7			
			MASKA	54	22	27	5	19	1		
			MANTO	3	1	2	0	1			
			SAN IGNACIO	1	0	0	1	1			
			SAN PEDRO	2	0	2	0	1			
SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3						





			SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2			
			LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1			
			HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94	2	1	
			PENETRACION YAVERO	69	28	38	3	20			
			SANTIAGO	95	24	51	20	39	2		
			COLCA	322	112	177	33	86	2	1	
			ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12			
MEDIO	18.78	0.73%	QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578	4	1	1
			MUYUPAY	149	48	82	19	54	1	1	
			ANTARMAYO	18	2	10	6	10			
			PANTORRILLA	159	51	85	23	55			
			PAYLABAMBA	116	29	59	28	46	1		
			YANATILE	96	28	50	18	34	1		
			BARRIAL	88	31	45	12	30			
			RIOBAMBA	256	58	141	57	96			
			MONTE SALVADO	67	15	42	10	25	1		
			PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86			
			CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8			
			CHILLCAPATA	11	3	5	3	5			
			OTALO	77	28	40	9	28	3		
			CUQUIPATA	100	31	51	18	38			
			ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29	2		
			PANTIPATA	27	5	15	7	12			
BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33			1			





BAJO	2524.18	98.20%	2 DE MAYO	40	15	19	6	13			
			LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42			
			LUCUMAYO	44	8	24	12	22			
			PUTUCUSI	566	211	291	64	186	3	1	
			SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18	2		
			CHANCAMAYO	351	118	192	41	133	3	1	
			ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26			
			ESTRELLA	354	167	175	12	93	1	1	
			LAJA ALTA	76	26	42	8	27			
			SAN ANTONIO	106	30	53	23	38	1		
			ARENAL	106	31	52	23	37			
			PASTO GRANDE	88	19	45	24	40			
			IPAL	236	65	123	48	91			
			LLAULLIPATA	77	19	42	16	33	1		
			ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39			
			TORREBLANCA	128	32	68	28	57	1		
			MOYOMONTE	155	52	83	20	52	1		
			RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18			
			PACCHAC 2	28	8	14	6	13			
			BELLAVISTA	9	0	2	7	6	2	1	
MESAPATA II	35	5	22	8	17						
WAYNAPATA	36	12	18	6	14						
YUTHO	38	12	19	7	13						
PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27						
MIRAFLORES	50	11	29	10	22						





	SUPAYPATA	61	19	29	13	25		
	FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1		
	HUY HUY	43	16	23	4	15		
	POMABAMBA	16	2	12	2	7		
	PUCAMOCCO	48	24	18	6	13		
	UCCHULLO	28	11	10	7	11		
	CCORIMAYO	110	25	55	30	38	1	
	POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20		
	BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4		
	YUPANQUI	13	4	6	3	4		
	LIMONPAMPA	33	11	15	7	13		
	LAJA BAJA	6	1	3	2	3		
	CCARON	14	4	6	4	5		
	MARAMPAMPA	12	5	5	2	5		
	BELEMPAMPA	9	3	4	2	5		
	LACCO	7	1	4	2	3	1	
	MESAPATA	25	0	23	2	25		
	BOLIVIA	44	7	15	22	22		
	COMBAPATA	53	12	27	14	29	1	1
	KENCOMAYO	7	0	4	3	5		
	BELLAVISTA	10	5	5	0	4		
	ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18	1	
	SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11		
	MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1		





	CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6			
	CHINTAPATA	65	26	36	3	19			
	PALLAR	39	19	18	2	10			
	SAN JOSE	12	2	6	4	6			
	LA MERCED	24	7	14	3	10			
	CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3			
	MESAPATA 3	20	5	10	5	9			
	MOLLEC	33	8	20	5	14			
	TOROCMAYO	12	2	7	3	6			
	INCHISPATA	6	4	2	0	1			
	JUIWAY	88	33	42	13	29	1		
	RANRAYOC	14	4	9	1	5			
	PALMANAYOC	6	2	4	0	4			
	QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2			
	UTEC	38	20	14	4	10			
	AHUANAY	22	10	9	3	7			
	HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8			
	MENDOSAYOC	193	64	111	18	62	2		
	SARAHUASI	26	2	19	5	16			
	NARANJAYOC	17	3	10	4	9			
	ESTRELLA	12	6	5	1	3			
	LECHEMAYO	10	2	4	4	3			
	RATA RATAYOC	10	4	6	0	4			
	KILLIPATA	17	5	6	6	8			
	CEDROPATA	2	0	0	2	2			





	PACCHAC	10	5	5	0	3		
	CCORIMAYO	47	8	29	10	21		
	VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13		
	QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8		
	USCUBAMBA	12	5	5	2	5		
	PILLISPATA	26	6	15	5	10		
	TINKAC	30	8	14	8	14		
	PACCHAC	11	4	5	2	6		
	ICHU	14	5	4	5	6		
	QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6		
	CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4		
	CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2		
	LUCMAPATA	39	12	23	4	14		
	HUAYNAPATA	62	19	40	3	20	1	
	NUEVA LUZ	187	66	109	12	63	2	
	YOQUIRI	84	40	43	1	23	2	
	HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8		
	AMANCAES	152	54	91	7	44	1	
	TUPAC AMARU	50	19	27	4	15	1	1
	SAN PEDRO	69	22	41	6	22		
	QUINTARENA	197	61	109	27	76	3	
	SIMPACHACA	84	23	58	3	30	2	
	LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10		
	PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40	1	
	CHOGORIATO	9	3	3	3	4		





	ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9	1		
	CALANGATO	112	43	65	4	35	1		
	ESMERALDA	122	44	70	8	40			
	YAVERO CHICO	85	22	51	12	29	2		
	SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4			
	ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45			
	ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81			
	LIMONPATA	24	10	12	2	9			
	SAN MARTIN	294	92	182	20	123	3	1	
	MIRAFLORES	94	45	41	8	24			
	CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29			
	SANTA CRUZ	17	0	7	10	11			
	MESADA	139	43	74	22	61			
	NOGALNIYOC	32	6	17	9	16			
	HUERTAPATA	93	22	46	25	41			
	CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29			
	CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25	1		
	CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7			
	NUEVA LUZ	69	12	37	20	35			
	ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10			
	PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55			
	PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1			
	CHINTAPATA	49	15	26	8	20			
BUENA VISTA	10	1	8	1	8				
SANTA TERESA	87	33	51	3	24				





	LAMPA CHACA	58	10	40	8	24			
	ENCANTUYOC	14	4	10	0	6			
	MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4			
	QOSQOPATA	21	5	12	4	9			
	PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8	1		
	ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14			
	NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22			
	PAUCARBAMBA PUTUCUSI	12	4	6	2	5			
	ROSPATA	35	15	17	3	9	1		
	VAQUERIA	31	11	18	2	10			
	VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20			
	NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20			
	CARMEN ALTO	195	67	116	12	67	1		
	YOYATO ALTO	67	22	43	2	17			
	YOYATO BAJO	19	6	13	0	6			
	YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28			
	BETEL	53	12	34	7	21	1		
	VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5			
	SOL RADIANTE	65	26	36	3	21			
	FORTALEZA	22	6	13	3	5			
	LLACTAPATA	15	1	10	4	7			
	AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	1		





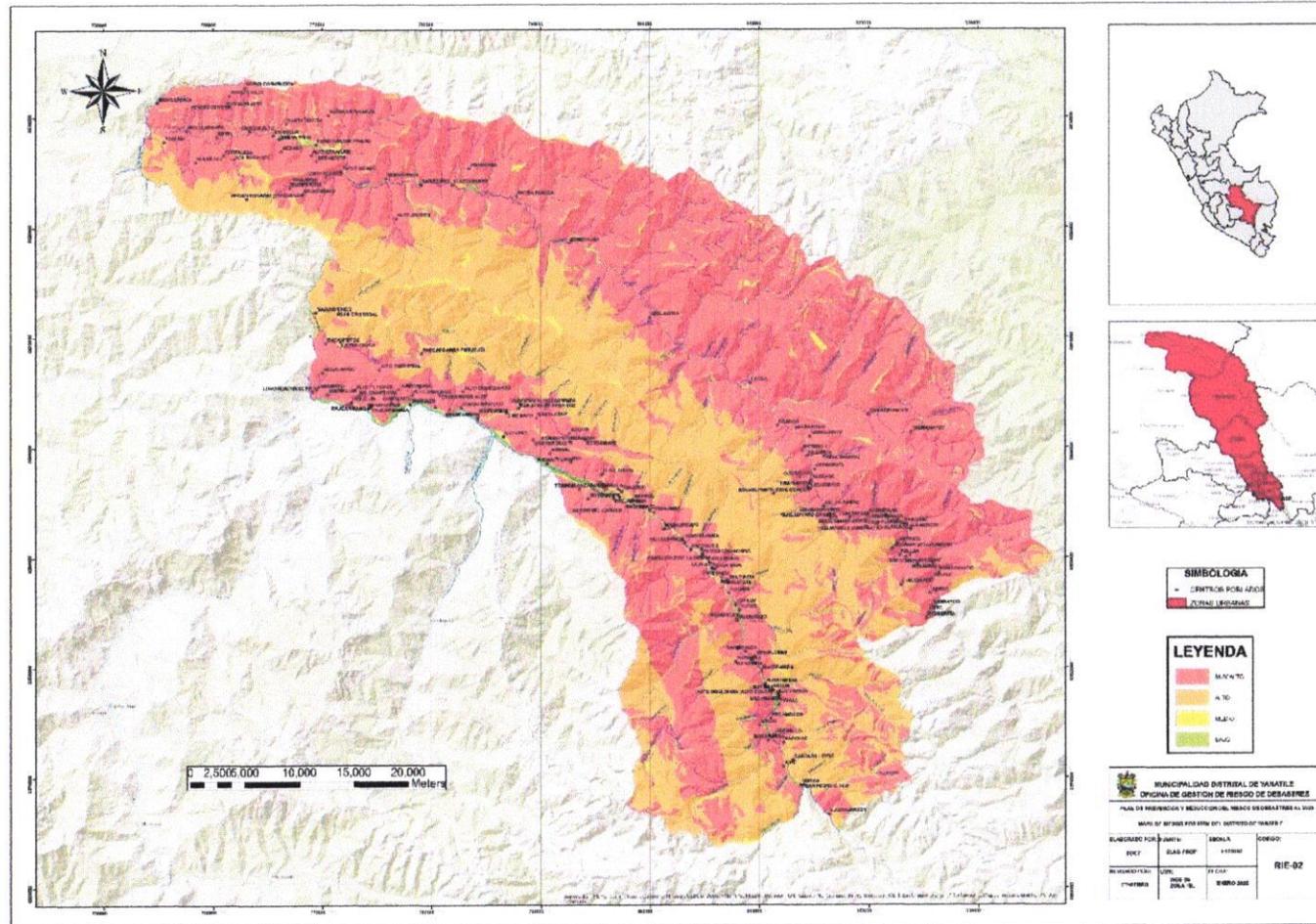
	SAN MIGUEL	3	0	2	1	2			
	RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21			
	INCA ANDENNIYOC	7	2	1	4	3			
	VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7			
	AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6			
	SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21			
	FLORIDAYOC	14	3	7	4	6			
	MATIPATA	24	4	17	3	9			
	COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6			



2.5.2. ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS DE REMOCION EN MASA DEL DISTRITO DE YANATILE



Mapa 20. Mapa de Riesgo por Movimientos de Remoción en Masa del Distrito de Yanatile



Fuente: elaboración propia



Cuadro 71. Niveles de Riesgo por Movimientos de Remoción en Masa

NIVEL DE PELIGRO	AREA km ²	% DE AREA	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a mas años	VIVENDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	VIAS DE COMUNICACIÓN
MUY ALTO	1543.06	60.03%	AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	1			532.60 KM
			AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6				
			AHUANAY	22	10	9	3	7				
			ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45				
			ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14				
			ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10				
			ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9	1			
			ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81				
			ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18	1			
			ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26				
			BELEMPAMPA	9	3	4	2	5				
			BELLAVISTA	10	5	5	0	4				
			BOLIVIA	44	7	15	22	22				
CALANGATO	112	43	65	4	35	1						



			CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6			
			CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7			
			CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29			
			CCARON	14	4	6	4	5			
			CCORIMAYO	110	25	55	30	38		1	
			CCORIMAYO	47	8	29	10	21			
			CHILLCAPATA	11	3	5	3	5			
			CHINTAPATA	65	26	36	3	19			
			CHINTAPATA	49	15	26	8	20			
			CHOGORIATO	9	3	3	3	4			
			CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4			
			COMBAPATA	53	12	27	14	29	1	1	
			CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25	1		
			CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29			
			CUQUIPATA	100	31	51	18	38			
			CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8			
			ENCANTUYOC	14	4	10	0	6			
			ESMERALDA	122	44	70	8	40			
			ESTRELLA	12	6	5	1	3			
			FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1			
			FORTALEZA	22	6	13	3	5			
			HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8			
			HUAYNAPATA	62	19	40	3	20	1		
			HUERTAPATA	93	22	46	25	41			
			ICHU	14	5	4	5	6			





			INCHISPATA	6	4	2	0	1			
			IPAL	236	65	123	48	91			
			JUIWAY	88	33	42	13	29	1		
			KILLIPATA	17	5	6	6	8			
			LECHEMAYO	10	2	4	4	3			
			LIMONPAMPA	33	11	15	7	13			
			LIMONPATA	24	10	12	2	9			
			LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10			
			LLACTAPATA	15	1	10	4	7			
			LLAULLIPATA	77	19	42	16	33	1		
			LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42			
			LUCMAPATA	39	12	23	4	14			
			LUCUMAYO	44	8	24	12	22			
			MATIPATA	24	4	17	3	9			
			MESADA	139	43	74	22	61			
			MESAPATA	25	0	23	2	25			
			MESAPATA II	35	5	22	8	17			
			MIRAFLORES	50	11	29	10	22			
			MOLLEC	33	8	20	5	14			
			MOYOMONTE	155	52	83	20	52	1		
			NOGALNIYOC	32	6	17	9	16			
			NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20			
			NUEVA LUZ	187	66	109	12	63	2		





		NUEVA LUZ	69	12	37	20	35			
		ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39			
		OTALO	77	28	40	9	28	3		
		PACCHAC	10	5	5	0	3			
		PACCHAC	11	4	5	2	6			
		PALLAR	39	19	18	2	10			
		PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55			
		PANTIPATA	27	5	15	7	12			
		PASTO GRANDE	88	19	45	24	40			
		PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1			
		PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27			
		PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8	1		
		PILLISPATA	26	6	15	5	10			
		POMABAMBA	16	2	12	2	7			
		POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20			
		PUCAMOCCO	48	24	18	6	13			
		PUTUCUSI	566	211	291	64	186	3	1	
		QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6			
		QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8			
		QUINTARENA	197	61	109	27	76	3		
		RANRAYOC	14	4	9	1	5			
		RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18			





			RIOBAMBA	256	58	141	57	96		
			ROSASPATA	35	15	17	3	9	1	
			SAN ANTONIO	106	30	53	23	38	1	
			SAN MARTIN	294	92	182	20	123	3	1
			SANTA CRUZ	17	0	7	10	11		
			SAN IGNACIO	1	0	0	1	1		
			SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11		
			SOL RADIANTE	65	26	36	3	21		
			SUPAYPATA	61	19	29	13	25		
			TINKAC	30	8	14	8	14		
			TORREBLANCA	128	32	68	28	57	1	
			TUPAC AMARU	50	19	27	4	15	1	1
			UCCHULLO	28	11	10	7	11		
			UTEC	38	20	14	4	10		
			VAQUERIA	31	11	18	2	10		
			VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13		
			VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20		
			VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7		
			YUTHO	38	12	19	7	13		
			2 DE MAYO	40	15	19	6	13		
			AMANCAES	152	54	91	7	44	1	
			ANTARMAYO	18	2	10	6	10		
			ARENAL	106	31	52	23	37		
			BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33		1
			BARRIAL	88	31	45	12	30		





			BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4			
			CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2			
			CEDROPATA	2	0	0	2	2			
			CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3			
			HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8			
			HUY HUY	43	16	23	4	15			
			KENCOMAYO	7	0	4	3	5			
			LA MERCED	24	7	14	3	10			
			LACCO	7	1	4	2	3	1		
			LAJA ALTA	76	26	42	8	27			
			LAJA BAJA	6	1	3	2	3			
			MARAMPAMPA	12	5	5	2	5			
			MENDOSAYOC	193	64	111	18	62	2		
			MESAPATA 3	20	5	10	5	9			
			NARANJAYOC	17	3	10	4	9			
			PALMANAYOC	6	2	4	0	4			
			PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86			
			PAYLABAMBA	116	29	59	28	46	1		
			QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2			
			RATA RATAYOC	10	4	6	0	4			
			SAN JOSE	12	2	6	4	6			
			SARAHUASI	26	2	19	5	16			
			TOROCMAYO	12	2	7	3	6			
			USCUBAMBA	12	5	5	2	5			





			YOQUIRI	84	40	43	1	23	2		
			YUPANQUI	13	4	6	3	4			
			ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12			
			BELLAVISTA	9	0	2	7	6	2	1	
			BUENA VISTA	10	1	8	1	8			
			COLCA	322	112	177	33	86	2	1	
			ESTRELLA	354	167	175	12	93	1	1	
			MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1			
			MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4			
			MONTE SALVADO	67	15	42	10	25	1		
			PANTORRILLA	159	51	85	23	55			
			QOSQOPATA	21	5	12	4	9			
			QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578	4	1	1
			SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3			
			SOL NACIENTE	19	5	14	0	7			
			YANATILE	96	28	50	18	34	1		
			HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94	2	1	
			LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1			
			MAYOBAMBA	7	2	3	2	5			
			QUINUJARCCA	59	17	28	14	22			
			SAYRICHACA	34	9	15	10	17			
ALTO	987.31	38.41%	YAVERO CHICO	85	22	51	12	29	2		
			BETEL	53	12	34	7	21	1		



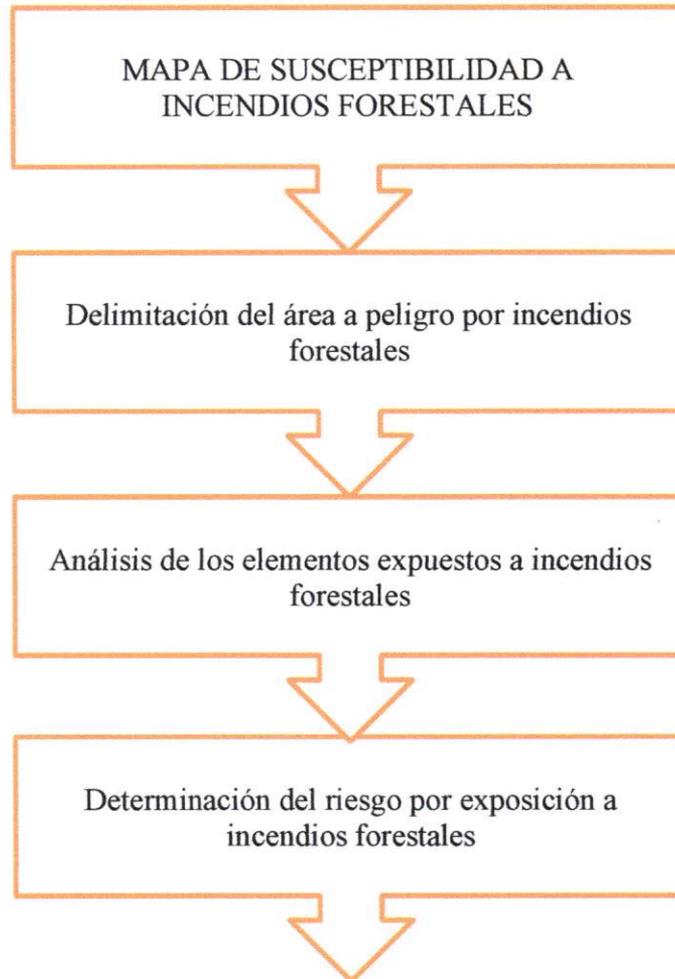
CARMEN ALTO	195	67	116	12	67	1	
CHANCAMAYO	351	118	192	41	133	3	1
COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6		
FLORIDAYOC	14	3	7	4	6		
INCA ANDENNIYOC	7	2	1	4	3		
LAMPA CHACA	58	10	40	8	24		
MIRAFLORES	94	45	41	8	24		
NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22		
PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40	1	
PAUCARBAMBA PUTUCUSI	12	4	6	2	5		
RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21		
SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21		
SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18	2	
SAN MIGUEL	3	0	2	1	2		
SAN PEDRO	69	22	41	6	22		
MANTO	3	1	2	0	1		
SAN PEDRO	2	0	2	0	1		
SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3		
SANTA TERESA	87	33	51	3	24		
SIMPACHACA	84	23	58	3	30	2	
VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5		
YOYATO ALTO	67	22	43	2	17		

			YOYATO BAJO	19	6	13	0	6			
			YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28			
			SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4			
MEDIO	27.94	1.09%	MUYUPAY	149	48	82	19	54	1	1	
			PACCHAC 2	28	8	14	6	13			
			WAYNAPATA	36	12	18	6	14			
			HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5	2	1	
			PUCARA	52	12	29	11	19			
BAJO	12.18	0.47%	ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29	2		
			HUERTAPATA	2	0	1	1	2			
			LUY LUY	27	7	10	10	13			
			MASKA	54	22	27	5	19	1		
			PENETRACION YAUVERO	69	28	38	3	20			
			SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2			
			SANTIAGO	95	24	51	20	39	2		



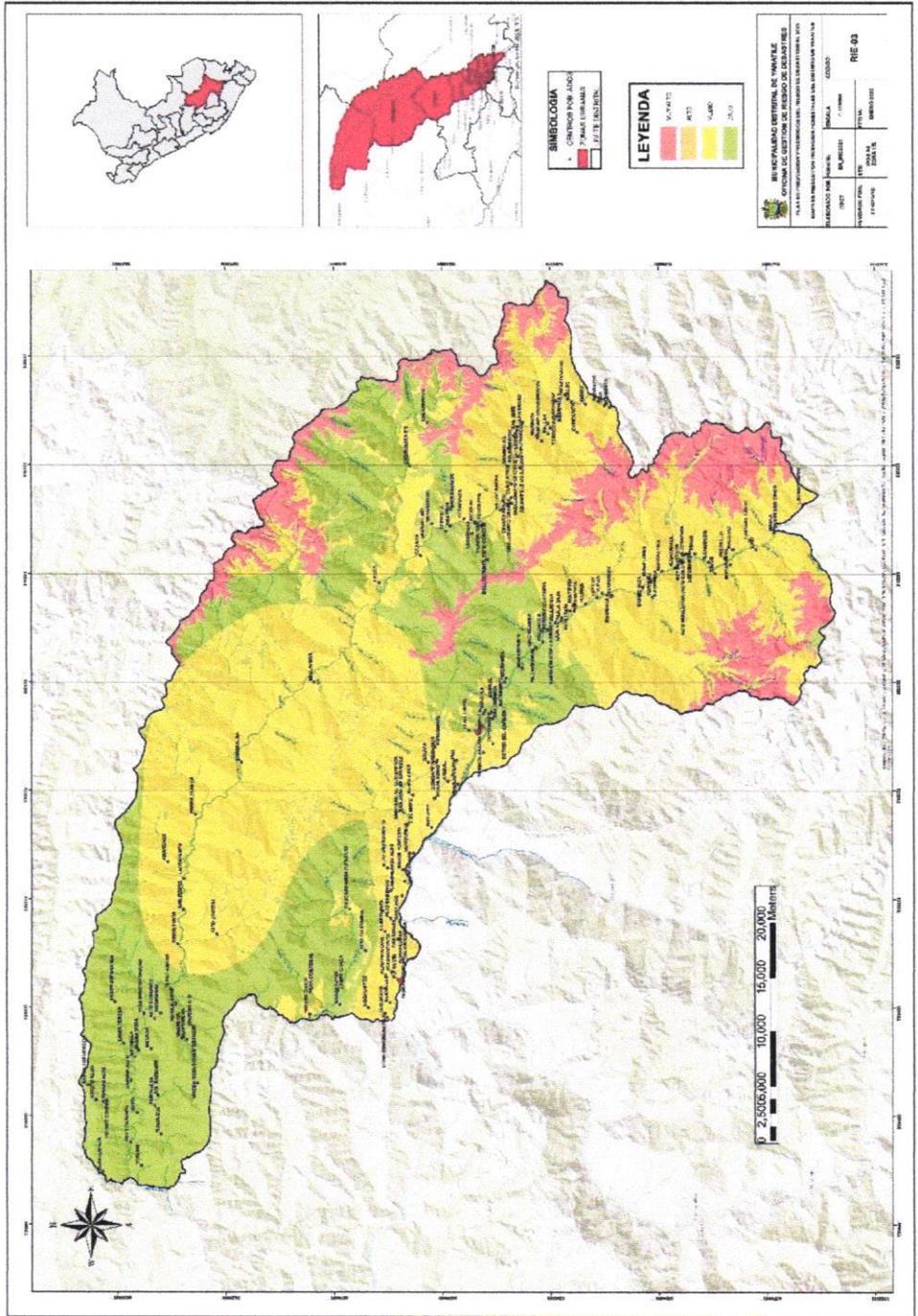
2.5.3. ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE YANATILE

El riesgo por incendios forestales para el Distrito de Yanatile, presenta niveles bajo, medio y muy alto.





Mapa 21. Mapa de riesgos por incendios forestales



Fuente: Escenario de riesgo por incendios forestales - GORE Cusco





Cuadro 72. Niveles de riesgo por incendios forestales

NIVEL DE PELIGRO	AREA km2	% DE AREA	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a mas años	VIVIENDAS	BOSQUE HUMEDO MONTAÑOSO	PASTIZAL Y CESPED DE PUNA
MUY ALTO	279.25	10.86%								279.25
ALTO	0.47	0.47%							0.47	
MEDIO	1409.3	54.81%	AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	1494.16	28825.54
			AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6		
			AHUANAY	22	10	9	3	7		
			ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10		
			ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9		
			ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81		
			ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18		
			ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26		
			AMANCAES	152	54	91	7	44		
			ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29		
BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33					





BELEMPAMPA	9	3	4	2	5
BELLAVISTA	10	5	5	0	4
BELLAVISTA	9	0	2	7	6
MANTO	3	1	2	0	1
SAN IGNACIO	1	0	0	1	1
SAN PEDRO	2	0	2	0	1
SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3
BOLIVIA	44	7	15	22	22
CALANGATO	112	43	65	4	35
CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6
CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7
CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29
CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2
CCARON	14	4	6	4	5
CCORIMAYO	110	25	55	30	38
CEDROPATA	2	0	0	2	2
CHANCAMAYO	351	118	192	41	133
CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3
CHINTAPATA	65	26	36	3	19
CHINTAPATA	49	15	26	8	20
CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4
COMBAPATA	53	12	27	14	29
CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25
CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29
CUQUIPATA	100	31	51	18	38



	CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8
	ESMERALDA	122	44	70	8	40
	FLORIDAYOC	14	3	7	4	6
	HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8
	HUERTAPATA	93	22	46	25	41
	HUY HUY	43	16	23	4	15
	ICHU	14	5	4	5	6
	INCA ANDENNIYOC	7	2	1	4	3
	INCHISPATA	6	4	2	0	1
	IPAL	236	65	123	48	91
	JUIWAY	88	33	42	13	29
	KENCOMAYO	7	0	4	3	5
	LA MERCED	24	7	14	3	10
	LACCO	7	1	4	2	3
	LAJA ALTA	76	26	42	8	27
	LIMONPATA	24	10	12	2	9
	LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10
	LLACTAPATA	15	1	10	4	7
	LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42
	LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1
	LUCUMAYO	44	8	24	12	22
	MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1
	MATIPATA	24	4	17	3	9
	MENDOSAYOC	193	64	111	18	62



MESAPATA	25	0	23	2	25
MESAPATA 3	20	5	10	5	9
MESAPATA II	35	5	22	8	17
MIRAFLORES	50	11	29	10	22
MIRAFLORES	94	45	41	8	24
MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4
MOLLEC	33	8	20	5	14
MOYOMONTE	155	52	83	20	52
MUYUPAY	149	48	82	19	54
NOGALNIYOC	32	6	17	9	16
NUEVA LUZ	69	12	37	20	35
ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39
OTALO	77	28	40	9	28
PACCHAC	10	5	5	0	3
PALLAR	39	19	18	2	10
PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55
PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40
PANTIPATA	27	5	15	7	12
PASTO GRANDE	88	19	45	24	40
PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1
PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27
PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8
PAUCARBAMBA PUTUCUSI	12	4	6	2	5
PILLISPATA	26	6	15	5	10





	POMABAMBA	16	2	12	2	7
	PUCAMOCCO	48	24	18	6	13
	PUCARA	52	12	29	11	19
	QOSQOPATA	21	5	12	4	9
	QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6
	QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8
	QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2
	RANRAYOC	14	4	9	1	5
	RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21
	SAN ANTONIO	106	30	53	23	38
	SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4
	SAN JOSE	12	2	6	4	6
	SAN MARTIN	294	92	182	20	123
	SAN MIGUEL	3	0	2	1	2
	SAN PEDRO	69	22	41	6	22
	SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11
	SIMPACHACA	84	23	58	3	30
	SOL NACIENTE	19	5	14	0	7
	SUPAYPATA	61	19	29	13	25
	TINKAC	30	8	14	8	14
	TOROCMAYO	12	2	7	3	6
	TORREBLANCA	128	32	68	28	57
	UCCHULLO	28	11	10	7	11





BAJO	882.28	34.31%	UTEC	38	20	14	4	10
			VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13
			VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7
			WAYNAPATA	36	12	18	6	14
			YAVERO CHICO	85	22	51	12	29
			YUPANQUI	13	4	6	3	4
			YUTHO	38	12	19	7	13
			ANTARMAYO	18	2	10	6	10
			ARENAL	106	31	52	23	37
			LLAULLIPATA	77	19	42	16	33
			PANTORRILLA	159	51	85	23	55
			QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578
			2 DE MAYO	40	15	19	6	13
			ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45
			ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14
			ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12
			BARRIAL	88	31	45	12	30
			BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4
			BETEL	53	12	34	7	21
			BUENA VISTA	10	1	8	1	8
CARMEN ALTO	195	67	116	12	67			
CCORIMAYO	47	8	29	10	21			
CHILLCAPATA	11	3	5	3	5			





	CHOGORIATO	9	3	3	3	4
	COLCA	322	112	177	33	86
	COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6
	ENCANTUYOC	14	4	10	0	6
	ESTRELLA	12	6	5	1	3
	ESTRELLA	354	167	175	12	93
	FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1
	FORTALEZA	22	6	13	3	5
	HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5
	HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8
	HUAYNAPATA	62	19	40	3	20
	HUERTAPATA	2	0	1	1	2
	HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94
	KILLIPATA	17	5	6	6	8
	LAJA BAJA	6	1	3	2	3
	LAMPA CHACA	58	10	40	8	24
	LECHEMAYO	10	2	4	4	3
	LIMONPAMPA	33	11	15	7	13
	LUCMAPATA	39	12	23	4	14
	LUY LUY	27	7	10	10	13
	MARAMPAMPA	12	5	5	2	5
	MASKA	54	22	27	5	19
	MAYOBAMBA	7	2	3	2	5
	MESADA	139	43	74	22	61
	MONTE SALVADO	67	15	42	10	25





NARANJAYOC	17	3	10	4	9
NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20
NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22
NUEVA LUZ	187	66	109	12	63
PACCHAC	11	4	5	2	6
PACCHAC 2	28	8	14	6	13
PALMANAYOC	6	2	4	0	4
PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86
PAYLABAMBA	116	29	59	28	46
PENETRACION YAVERO	69	28	38	3	20
POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20
PUTUCUSI	566	211	291	64	186
QUINTARENA	197	61	109	27	76
QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22
RATA RATAYOC	10	4	6	0	4
RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18
RIOBAMBA	256	58	141	57	96
ROSASPATA	35	15	17	3	9
SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21
SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18
SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2
SANTA CRUZ	17	0	7	10	11

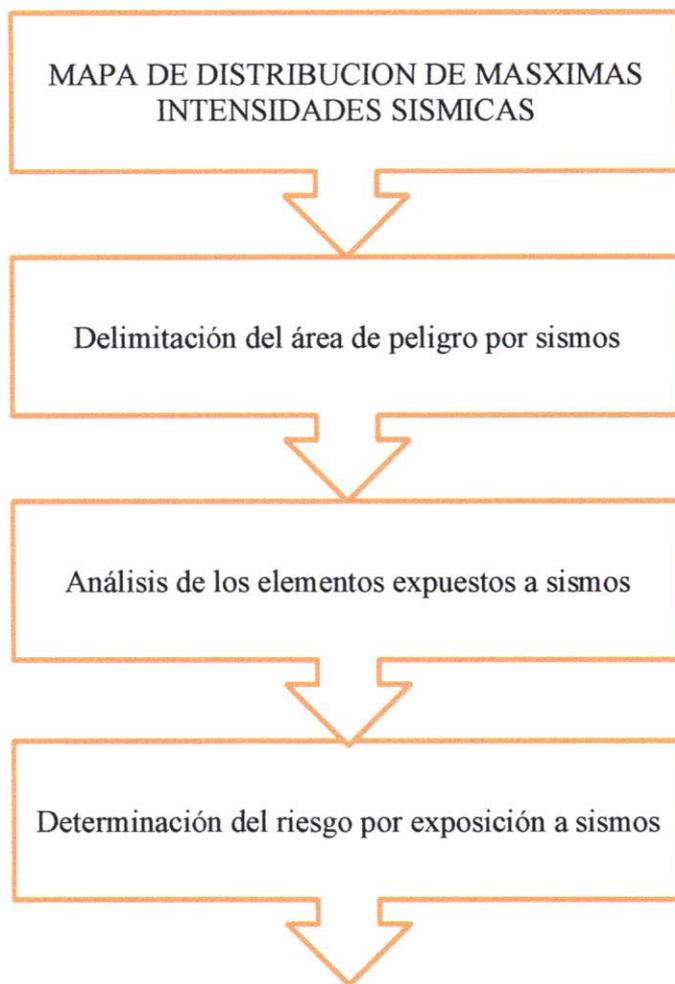


	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3
	SANTA TERESA	87	33	51	3	24
	SANTIAGO	95	24	51	20	39
	SARAHUASI	26	2	19	5	16
	SAYRICHACA	34	9	15	10	17
	SOL RADIANTE	65	26	36	3	21
	TUPAC AMARU	50	19	27	4	15
	USCUBAMBA	12	5	5	2	5
	VAQUERIA	31	11	18	2	10
	VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5
	VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20
	YANATILE	96	28	50	18	34
	YOQUIRI	84	40	43	1	23
	YOYATO ALTO	67	22	43	2	17
	YOYATO BAJO	19	6	13	0	6
YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28	

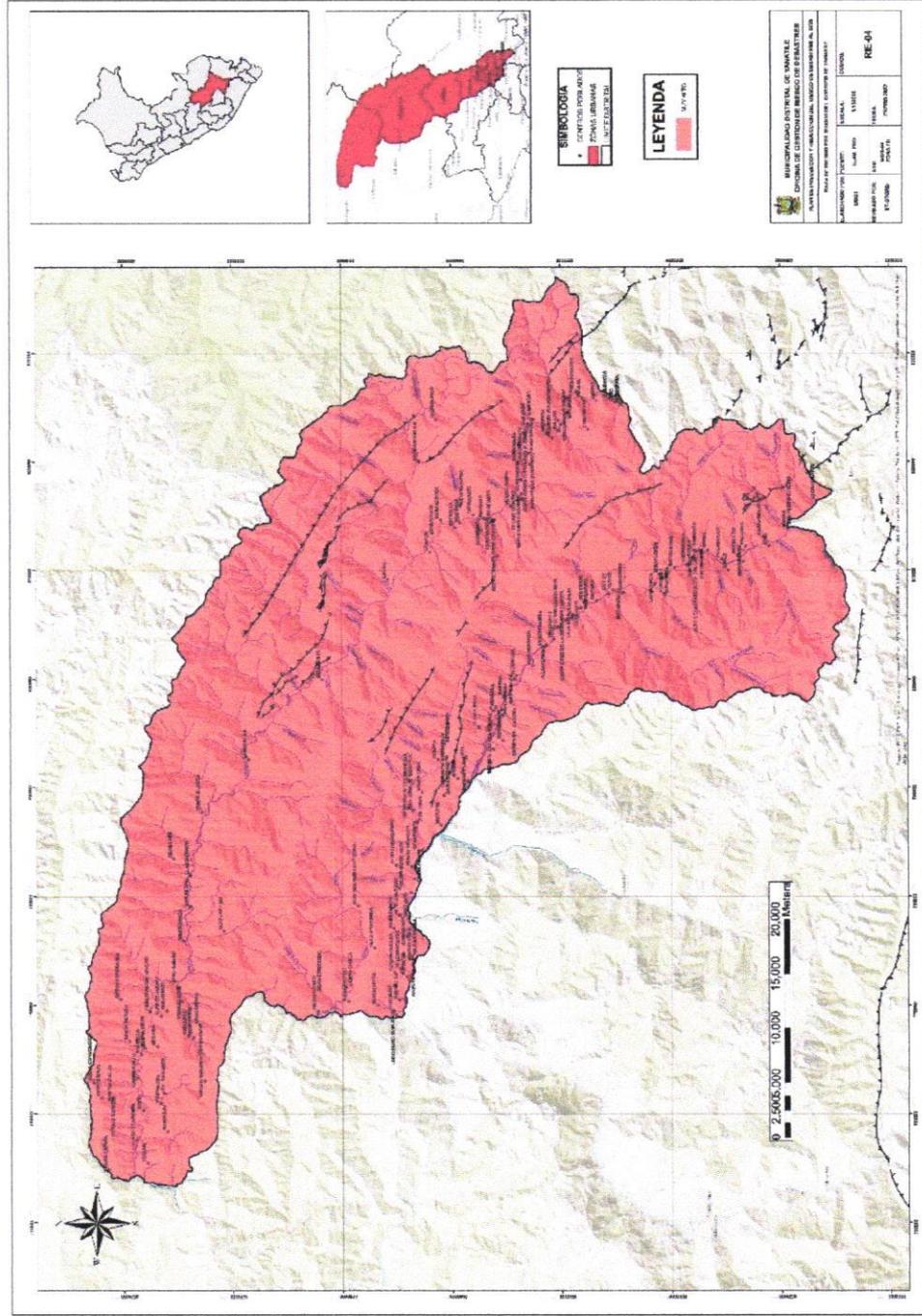


2.5.4. ESCENARIO DE RIESGO POR SISMOS DEL DISTRITO DE YANATILE

El riesgo por sismos en el Distrito de Yanatile, presenta niveles de riesgo Alto en su territorio.



Mapa 22. Mapa de riesgo por sismos del Distrito de Yanatile



Cuadro 73. Niveles de riesgo por sismos

NIVEL DE PELIGRO	AREA km2	% DE AREA	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACION TOTAL	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a mas años	VIVIENDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA
MUY ALTO	2570.47	100.00%	LUCMACHAYOC	5	3	2	0	1			
			AGUANAY (CHAQUIMAYO)	16	8	7	1	3	1		
			AGUAYPILLE (AHUANAY)	14	1	9	4	6			
			AHUANAY	22	10	9	3	7			
			ALTO IPAYOC	20	2	15	3	10			
			ALTO JAVITENI	39	15	21	3	9	1		
			ALTO PUTUCUSI	178	43	110	25	81			
			ALTO QUESQUENTO	62	21	33	8	18	1		
			ALTO SANTIAGO	42	6	28	8	26			
			AMANCAES	152	54	91	7	44	1		
			ARENAL PLAYA	81	28	41	12	29	2		
			BAJO QUESQUENTO	96	30	52	14	33		1	
			BELEMPAMPA	9	3	4	2	5			
BELLAVISTA	10	5	5	0	4						





		BELLAVISTA	9	0	2	7	6	2	1	
		BOLIVIA	44	7	15	22	22			
		CALANGATO	112	43	65	4	35	1		
		CAMBRAYNIYOC	6	0	6	0	6			
		CAMPANAYOC ALTO	11	0	7	4	7			
		CAMPANAYOC BAJO	63	17	36	10	29			
		CASCARILLAYOC	4	1	2	1	2			
		CCARON	14	4	6	4	5			
		CCORIMAYO	110	25	55	30	38		1	
		CEDROPATA	2	0	0	2	2			
		CHANCAMAYO	351	118	192	41	133	3	1	
		MANTO	3	1	2	0	1			
		SAN IGNACIO	1	0	0	1	1			
		SAN PEDRO	2	0	2	0	1			
		SAN PEDRO GRANDE	3	0	1	2	3			
		CHAUPIORCCO	12	5	7	0	3			
		CHINTAPATA	65	26	36	3	19			
		CHINTAPATA	49	15	26	8	20			
		CHUNCHASNAYO	5	0	1	4	4			
		COMBAPATA	53	12	27	14	29	1	1	
		CONCEBIDAYOC	80	26	44	10	25	1		
		CRISTO SALVADOR	75	16	43	16	29			
		CUQUIPATA	100	31	51	18	38			
		CUQUIPATA CHICO	20	5	9	6	8			
		ESMERALDA	122	44	70	8	40			



		FLORIDAYOC	14	3	7	4	6			
		HUAYRACCPATA	33	12	20	1	8			
		HUERTAPATA	93	22	46	25	41			
		HUY HUY	43	16	23	4	15			
		ICHU	14	5	4	5	6			
		INCA ANDENNIYOC	7	2	1	4	3			
		INCHISPATA	6	4	2	0	1			
		IPAL	236	65	123	48	91			
		JUIWAY	88	33	42	13	29	1		
		KENCOMAYO	7	0	4	3	5			
		LA MERCED	24	7	14	3	10			
		LACCO	7	1	4	2	3	1		
		LAJA ALTA	76	26	42	8	27			
		LIMONPATA	24	10	12	2	9			
		LLACTAPAMPA	26	9	16	1	10			
		LLACTAPATA	15	1	10	4	7			
		LORO HUACHANA BAJO	123	42	51	30	42			
		LUCUMAYO	44	8	24	12	22			
		MARTINESNIYOC	2	0	2	0	1			
		MATIPATA	24	4	17	3	9			
		MENDOSAYOC	193	64	111	18	62	2		
		MESAPATA	25	0	23	2	25			
		MESAPATA 3	20	5	10	5	9			
		MESAPATA II	35	5	22	8	17			



	MIRAFLORES	50	11	29	10	22			
	MIRAFLORES	94	45	41	8	24			
	MISION HUAYCCO	15	8	7	0	4			
	MOLLEC	33	8	20	5	14			
	MOYOMONTE	155	52	83	20	52	1		
	MUYUPAY	149	48	82	19	54	1	1	
	NOGALNIYOC	32	6	17	9	16			
	NUEVA LUZ	69	12	37	20	35			
	ORNADA PAMPA	103	23	60	20	39			
	OTALO	77	28	40	9	28	3		
	PACCHAC	10	5	5	0	3			
	PALLAR	39	19	18	2	10			
	PALOSANTUYOC	115	21	67	27	55			
	PAMPA BLANCA	93	17	67	9	40	1		
	PANTIPATA	27	5	15	7	12			
	PASTO GRANDE	88	19	45	24	40			
	PAUCAR BAMBA	3	0	1	2	1			
	PAUCARBAMBA	53	12	24	17	27			
	PAUCARBAMBA	22	4	13	5	8	1		
	PAUCARBAMBA								
	PUTUCUSI	12	4	6	2	5			
	PILLISPATA	26	6	15	5	10			
	POMABAMBA	16	2	12	2	7			
	PUCAMOCCO	48	24	18	6	13			
	PUCARA	52	12	29	11	19			



			QOSQOPATA	21	5	12	4	9			
			QUELLOMAYO CHICO	14	6	6	2	6			
			QUELLOMAYO GRANDE	18	2	8	8	8			
			QUISPICANCHIS	8	5	2	1	2			
			RANRAYOC	14	4	9	1	5			
			RETIRO DEL CARMEN 2	54	17	26	11	21			
			SAN ANTONIO	106	30	53	23	38	1		
			SAN CRISTOBAL	11	2	7	2	4			
			SAN JOSE	12	2	6	4	6			
			SAN MARTIN	294	92	182	20	123	3	1	
			SAN MIGUEL	3	0	2	1	2			
			SAN PEDRO	69	22	41	6	22			
			SERPIYOC ALTO	20	3	14	3	11			
			SIMPACHACA	84	23	58	3	30	2		
			SOL NACIENTE	19	5	14	0	7			
			SUPAYPATA	61	19	29	13	25			
			TINKAC	30	8	14	8	14			
			TOROCMAYO	12	2	7	3	6			
			TORREBLANCA	128	32	68	28	57	1		
			UCCHULLO	28	11	10	7	11			
			UTEC	38	20	14	4	10			
			VILLOC PAMPA	39	14	21	4	13			





	VISTA FLORIDA	19	2	12	5	7		
	WAYNAPATA	36	12	18	6	14		
	YAVERO CHICO	85	22	51	12	29	2	
	YUPANQUI	13	4	6	3	4		
	YUTHO	38	12	19	7	13		
	2 DE MAYO	40	15	19	6	13		
	ALTO CHIRUMBIA	113	25	69	19	45		
	ALTO ECHARATE	55	25	27	3	14		
	ALTO MOLLEPATA (ALTO COLCA)	22	7	9	6	12		
	ANTARMAYO	18	2	10	6	10		
	ARENAL	106	31	52	23	37		
	BARRIAL	88	31	45	12	30		
	BELLOCPAMPA (TETE CCACCA)	13	7	5	1	4		
	BETEL	53	12	34	7	21	1	
	BUENA VISTA	10	1	8	1	8		
	CARMEN ALTO	195	67	116	12	67	1	
	CCORIMAYO	47	8	29	10	21		
	CHILLCAPATA	11	3	5	3	5		
	CHOGORIATO	9	3	3	3	4		
	COLCA	322	112	177	33	86	2	1
	COSIRENI PAITITI	55	31	22	2	6		
	ENCANTUYOC	14	4	10	0	6		
	ESTRELLA	12	6	5	1	3		





	ESTRELLA	354	167	175	12	93	1	1	
	FACCHAC CHICO	2	0	2	0	1			
	FORTALEZA	22	6	13	3	5			
	HUAYLLAPATA	34	16	14	4	8			
	HUAYNAPATA	62	19	40	3	20	1		
	HUILLCAPAMPA	312	118	176	18	94	2	1	
	KILLIPATA	17	5	6	6	8			
	LAJA BAJA	6	1	3	2	3			
	LAMPA CHACA	58	10	40	8	24			
	LECHEMAYO	10	2	4	4	3			
	LIMONPAMPA	33	11	15	7	13			
	LLAULLIPATA	77	19	42	16	33	1		
	LUCMAPATA	39	12	23	4	14			
	MARAMPAMPA	12	5	5	2	5			
	MASKA	54	22	27	5	19	1		
	MESADA	139	43	74	22	61			
	MONTE SALVADO	67	15	42	10	25	1		
	NARANJAYOC	17	3	10	4	9			
	NUEVA CONVENCION	33	5	25	3	20			
	NUEVA ESPERANZA	62	24	33	5	22			
	NUEVA LUZ	187	66	109	12	63	2		
	PACCHAC	11	4	5	2	6			
	PACCHAC 2	28	8	14	6	13			
	PALMANAYOC	6	2	4	0	4			





	PALTAYBAMBA	227	66	114	47	86			
	PANTORRILLA	159	51	85	23	55			
	PAYLABAMBA	116	29	59	28	46	1		
	PENETRACION YAUVERO	69	28	38	3	20			
	POTOSI CACHICHINA	52	14	28	10	20			
	QUINTARENA	197	61	109	27	76	3		
	QUINUAYARCCA	59	17	28	14	22			
	RATA RATAYOC	10	4	6	0	4			
	RETIRO DEL CARMEN 1	45	16	29	0	18			
	RIOBAMBA	256	58	141	57	96			
	ROSASPATA	35	15	17	3	9	1		
	SAN ANTONIO 2	61	24	30	7	21			
	SAN JOSE DE SERPIYOC	61	26	29	6	18	2		
	SAN PEDRO CHICO	8	5	3	0	2			
	SANTA CRUZ	17	0	7	10	11			
	SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	2	2	1	3			
	SANTA TERESA	87	33	51	3	24			
	SARAHUASI	26	2	19	5	16			
	SAYRICHACA	34	9	15	10	17			
	SOL RADIANTE	65	26	36	3	21			
	TUPAC AMARU	50	19	27	4	15	1	1	





		USCUBAMBA	12	5	5	2	5			
		VAQUERIA	31	11	18	2	10			
		VIRGEN ROSARIO (ESPERANZA)	8	1	5	2	5			
		VISTA ALEGRE	71	31	36	4	20			
		YANATILE	96	28	50	18	34	1		
		YOQUIRI	84	40	43	1	23	2		
		YOYATO ALTO	67	22	43	2	17			
		YOYATO BAJO	19	6	13	0	6			
		YOYATO CENTRO	80	33	41	6	28			
		HUACHIBAMBA	15	2	7	6	5	2	1	
		HUERTAPATA	2	0	1	1	2			
		LUY LUY	27	7	10	10	13			
		MAYOBAMBA	7	2	3	2	5			
		PUTUCUSI	566	211	291	64	186	3	1	
		QUEBRADA HONDA	2433	1051	1216	166	578	4	1	1
		SANTIAGO	95	24	51	20	39	2		





2.6. PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO DE YANATILE:

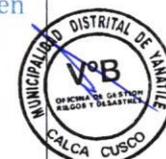
el Distrito de Yanatile presenta 2 puntos críticos los mismos que se encuentran registrados en la base de datos del ANA, tal como se muestra en la siguiente tabla y está representada en el mapa de puntos críticos del Distrito de Yanatile.

Cuadro 74. puntos críticos en el Distrito de Yanatile

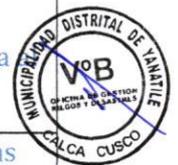
PUNTOS CRITICOS				
N°	Coordenadas UTM		Tipo de proceso	descripción
	Este	Norte		
1	815070.4	8567756.65	DESPRENDIMIENTO DE ROCAS	Desprendimiento de rocas afecta el normal tránsito de la población
2	813887.38	8569280.25	FLUJO DE DETRITOS	Transporte de sedimentos y arrastre de material lítico afecta el transito en la quebrada maska
3	813131.86	8571291.75	DESLIZAMIENTO	Deslizamiento activo afecta el libre tránsito vehicular
4	813317.39	8571530.98	FLUJO DE DETRITOS	Los constantes derrumbes en la quebrada cascarillayoc son transportados a la carretera provocando el aislamiento de las comunidades
5	812711.49	8572677.54	ALUVION	Los constantes derrumbes, desprendimientos de rocas en la quebrada pacchaq. pueden provocar el represamiento del rio yanatile el cual podría desencadenar en un aluvión afectando las poblaciones aguas abajo
6	812233.07	8574024.01	FLUJO DE DETRITOS	Los constantes derrumbes en la quebrada santa rosa son transportados a la carretera provocando el aislamiento de las comunidades
7	812084.88	8573881.32	DESLIZAMIENTO	Deslizamiento antiguo que provoco el aislamiento de la población en años pasados
8	810395.87	8579886.91	FLUJO DE DETRITOS	Los constantes derrumbes en la quebrada colca son transportados a la carretera provocando el aislamiento de las comunidades



9	810395.87	8579886.91	INUNDACION	En años pasados se acorto el ancho natural del rio con la finalidad de construir un puente el mismo que en época de crecidas provoca inundaciones afectando a la población y sus medios de vida.
10	807951.66	8585616.54	INUNDACION	La quebrada luyly constantemente arrastra material lítico afectando al puente y población que se asienta en la confluencia con el rio yanatile poniendo en riesgo las vidas, viviendas y medios de vida de la población.
11	803607.87	8591833.84	FLUJO DE DETRITOS	Los constantes derrumbes en la quebrada huachibamba son transportados a la carretera provocando el aislamiento de las comunidades
12	800025.38	8593992.21	FLUJO DE DETRITOS	Los constantes derrumbes en la quebrada Riobamba son transportados a la carretera provocando el aislamiento de las comunidades
13	794388.7	8597012.44	REPTACION	Se puede observar que existe un asentamiento en un tramo de 30 m provocados por la reptación de suelos en el sector Ipal.
14	785115.87	8602809.21	INUNDACION	En épocas de crecidas el rio Chancamayo constantemente provoca afectación a la población que se encuentra asentada en las orillas del rio.
15	781609.59	8603678.27	FLUJO DE DETRITOS	Los constantes derrumbes en la quebrada Quesquento son transportados a la carretera provocando el aislamiento de las comunidades
16	779656.60	8604056.41	DESLIZAMIENTO	Deslizamiento en la vía que conecta con el centro poblado de Santiago.
17	777977.43	8603907.05	INUNDACION	El centro poblado de Santiago esta ubicado al margen derecho a orillas del rio yanatile el mismo que afecta con la erosión lateral y ha provocado

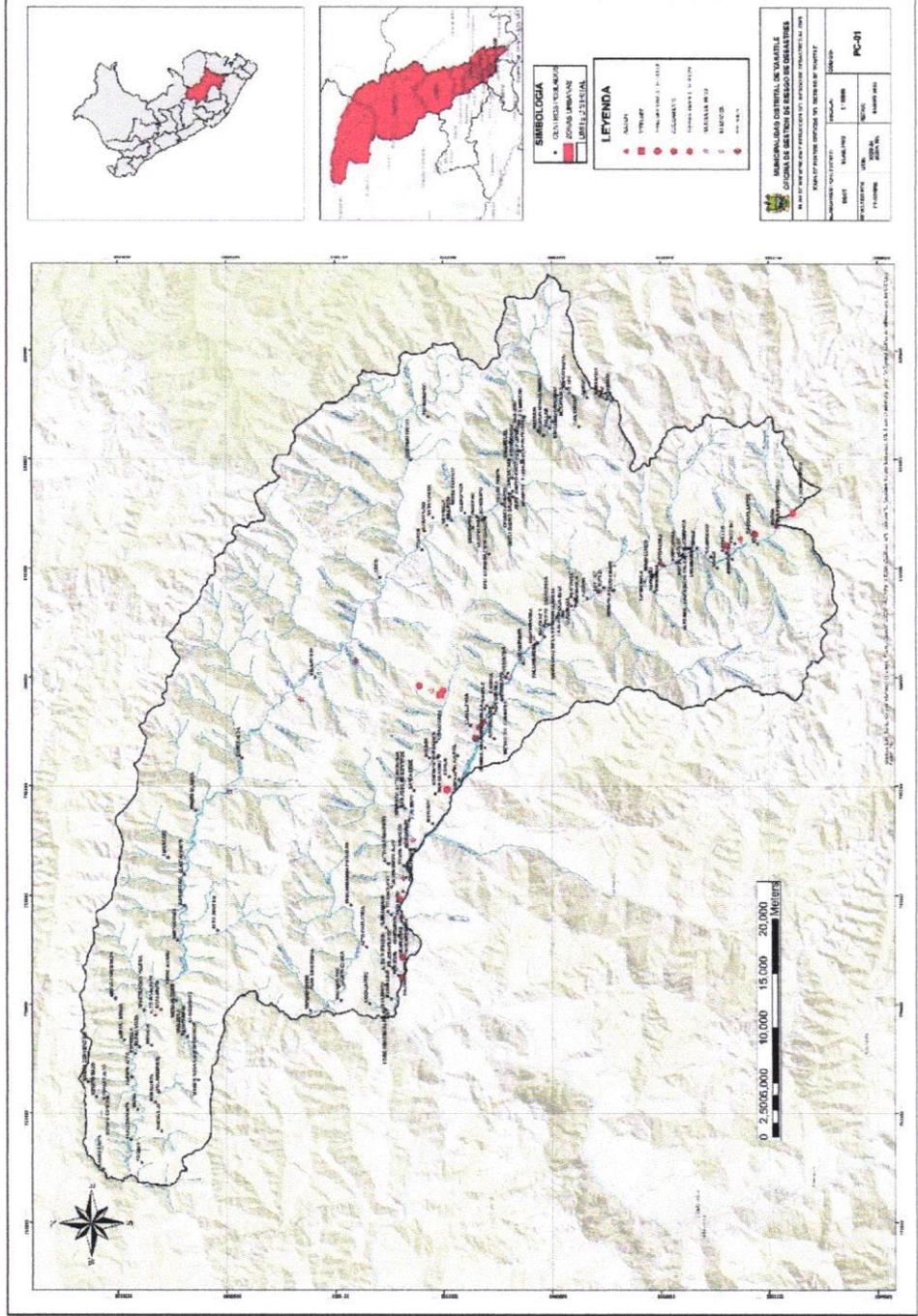


				inundación afectando viviendas y medios de vida de la población.
18	774338.38	8603794.36	DESLIZAMIENTO	Estos son provocados por las fuertes pendientes afectando el libre tránsito vehicular.
19	789716.20	8599658.37	DERRUMBE Y FLUJO DE LODOS	Derrumbe y Flujo de lodos afectan el libre tránsito hacia la cuenca de lacco.
20	798797.38	8600059.54	DESLIZAMIENTO	Las fuertes pendientes y las constantes lluvias provocan deslizamientos a lo largo de la ruta valle de lacco.
21	798414.7	8600246.35	DERRUMBE	Debido a la fuerte pendiente y las constantes lluvias se da lugar a los derrumbes.
22	798817.98	8601061.42	FLUJO DE DETRITOS	Los constantes derrumbes en la quebrada San Juan son transportados a la carretera provocando el aislamiento de las comunidades
23	799233.27	8602249.09	DESLIZAMIENTO	Las fuertes pendientes y las constantes lluvias provocan deslizamientos a lo largo de la ruta al valle de lacco.
24	801504.64	8608010.16	FLUJO DE DETRITOS	Los constantes derrumbes en la quebrada Mestizamayoc son transportados a la carretera provocando el aislamiento de las comunidades
25	797969.67	8613100.69	FLUJO DE DETRITOS	Los constantes derrumbes en la quebrada Potrero son transportados a la carretera provocando el aislamiento de las comunidades
26	789509.13	8619691.39	FLUJO DE DETRITOS	Los constantes derrumbes en la quebrada Victoria son transportados a la carretera provocando el aislamiento de las comunidades





Mapa 23. Mapa de puntos críticos del Distrito de Yanatile



2.7. ARBOL DE PROBLEMAS

A partir del análisis interrelacionado del análisis de riesgos con los registros de información referidos a la ocurrencia e impacto de los peligros, así como el estado situacional de la institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD del Distrito de Yanatile, se desarrollara el diagnóstico situacional integral, para lo cual es pertinente utilizar el denominado “Árbol de Problemas”, con la finalidad de precisar el problema central y sus relaciones de causalidad, así como determinar sus efectos a nivel distrital, los que permitirán sentar las bases para la formulación de la fase estratégica del PPRRD.

El análisis ejecutado de manera especializada, organizada y coherentemente nos permite estructurar el Árbol de Problemas y por ende identificar el problema central.

En esta ocasión, se ha de evaluar las diversas variables que influyen en la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Yanatile.

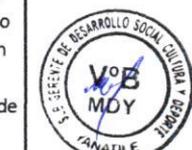
Para la elaboración del presente árbol de problemas, se tomará en consideración las siguientes matrices:

- Matriz de análisis físico y social
- Matriz de análisis de la ocurrencia de peligros
- Matriz de análisis de la capacidad operativa e instrumentos de gestión
- Matriz de análisis de riesgo
- Matriz para determinar los problemas

2.7.1. MATRIZ FÍSICO SOCIAL

Cuadro 75. Matriz físico y Social

DISTRITO	ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL			ANÁLISIS
	AREA	ALTITUD MEDIA	IDH	
YANATILE	2572.28	1825	0.3458	<p>el distrito de Yanatile tiene una población de 8590 habitantes de las cuales, el 10 % esta representado por los adultos mayores a 65 años, 7.00 % representa a los menores de 0 a 4 años, de la población total el 71.68% de la población vive en la zona rural y el restante 28.32% vive en la zona rural, el distrito de Yanatile presenta principalmente 9 tipos de climas desde lluvioso frío con invierno seco, lluvioso semicaldo con invierno seco, lluviosos semicaldo con precipitación abundante en todas las estaciones del año a semiseco templado con invierno seco en las partes mas altas, las pendientes son muy pronunciadas y con bastante materia combustible en época de sequías, se practica la agricultura de frutales (platano, naranja, etc) y pequeña agricultura de maíz en la parte del valle.</p>



2.7.2. MATRIZ DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS

Cuadro 76. Matriz de la ocurrencia de peligros

DISTRITO	ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS				ANÁLISIS
	FENÓMENOS NATURALES		INDUCIDOS	INDUCIDOS	
	GEODINÁMICA INTERNA	GEODINÁMICA EXTERNA			
YANATILE	0	100	65	20	<p>el Distrito de Yanatile ha sufrido y viene sufriendo de emergencias por fenómenos de geodinámica externa desde el 2003 con un total de 100 emergencias las más recurrentes son huaycos, derrumbes, aluvión, deslizamientos.</p> <p>hidrometeorológicos en su mayoría como se puede observar con 65 emergencias desde el 2003 a la actualidad, el fenómeno más recurrente son las lluvias intensas, inundaciones, riadas y terminando con vientos fuertes; las emergencias por acción del hombre principalmente son los incendios forestales los mismos que se complican debido a las fuertes pendientes y la presencia de gran material orgánico</p>



2.7.3. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Cuadro 77. Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD del Distrito de Yanatile.

DISTRITO	INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN								ANÁLISIS
	CUENTA CON GTGRD	CUENTA CON EQUIPO TÉCNICO DE GRD	CUENTA CON PDC	CUENTA CON PPRD	CUENTA CON PLANES OPERATIVOS	CUENTA CON OFICINA DE PLANIFICACIÓN	CUENTA CON OFICINA DE GRD	ASIGNA PRESUPUESTO EN EL PPR068	
YANATILE	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	La institucionalidad del distrito de Yanatile en la gestión del riesgo de desastres presenta un nivel regular.





2.7.4. MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES

Cuadro 78. Matriz de para la identificación de los problemas principales

AMBITO	ANALISIS DE CARACTERIZACION FISICA Y SOCIAL	ANALISIS DE REGISTRO DE INFORMACION REFERIDA A LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	ANALISIS DE LA INSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	ANALISIS DE LOS ESTUDIOS DE RIESGO EXISTENTES PRINCIPALES	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
Distrito de Yanatile	<p>el distrito de Yanatile tiene una poblacion de 8590 habitantes de las cuales, el 10 % esta representado por los adultos mayores a 65 años, 7.00 % representa a los menores de 0 a 4 años, de la poblacion total el 71.68% de la poblacion vive en la zona rural y el restante 28.32% vive en la zona rural, el distrito de Yanatile presenta principalmente 9 tipos de climas desde lluvioso frio con invierno seco, lluvioso semicalido con invierno seco, lluviosos semicalido con precipitacion abundante en todas las estaciones del año a semisecho templado con invierno seco en las partes mas altas, las pendientes son muy pronunciadas y con bastante materia combustible en epoca de sequias, se practica la agricultura de frutales (platano, naranja, etc) y pequeña agricultura de maiz en la parte del valle.</p>	<p>el Distrito de Yanatile ha sufrido y viene sufriendo de emergencias por fenomenos de geodinamica externa desde el 2003 con un total de 100 emergencias los mas recurrentes son huaycos, derrumbes, aluvion, deslizamientos. hidrometeorologicos en su mayoría como se puede observar con 65 emergencias desde el 2003 a la actualidad, el fenomeno mas recurrente son las lluvias intensas, inundaciones, riadas y terminando con vientos fuertes; las emergencias por accion del hombre principalmente son los incendios forestales los mismos que se complican debido a las fuertes pendientes y la presencia de gran material organico .</p>	<p>La institucionalidad del distrito de Yanatile en la gestion del riesgo de desastres presenta un nivel regular.</p>	<p>En relación con los registros de información referidos a la ocurrencia e impacto de los peligros sobre la población; el análisis de riesgos confirma de forma numérica el alto grado de exposición que tiene el distrito de yanatile, su población y los medios de vida a los peligros generados por fenómenos Hidrometeorológicos, presenta muy alta y alta exposición al impacto de movimientos en masa (derrumbes, huaycos, deslizamientos, aluviones). seguido de los fenómenos hidrometeorologicos (lluvias intensas, inundaciones y riadas). estos se han visto potencializados en su ocurrencia, magnitud y ámbito de impacto debido a las precipitaciones intensas que actúan como factor desencadenante de los movimientos remocion en masa e inundaciones; así mismo se puede mencionar que los incendios forestales constituyen en un peligro generado por la acción del hombre que requiere especial tratamiento ya que representa el 7% de todas las ocurrencias registradas en la región Cusco.</p>	<p>PROBLEMA 1. Escasa comprension del riesgo PROBLEMA 2. Escasa planificacion para la ocupacion y uso del territorio. PROBLEMA 3. Escasa programacion, formulacion y ejecucion de proyectos orientados a la gestion prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. PROBLEMA 4. Escaso fortalecimiento de capacidades para la toma de desiciones. PROBLEMA 5. Alta recurrencia e impactos por fenomenos de geodinamica externa e hidrometeorologicos</p>





Cuadro 79. Árbol de problemas

EFFECTO FINAL	Imposibilidad de ejecutar procesos de desarrollo sostenibles, lo cual tiene un efecto negativo sobre la calidad de vida de la población				
EFFECTOS DIRECTOS	Población altamente susceptible al impacto de los peligros de origen de geodinámica externa e hidrometeorológicos		Medios de vida e infraestructura pública y privada altamente susceptible al impacto de los peligros de origen de geodinámica externa e hidrometeorológicos		
PROBLEMA CENTRAL	Alto impacto de peligros de Geodinámica externa huaycos, derrumbes, etc, seguido de peligros hidrometeorológicos inundaciones y riesgo sísmico alto; debido al poco conocimiento del riesgo y escasa planificación territorial				
CAUSAS DIRECTAS	Escasa comprensión del riesgo	Escasa planificación para la ocupación y uso del territorio	Escasa o Inexistente programación, formulación y ejecución de proyectos orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres	Escaso fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones	Alta recurrencia e impactos por fenómenos de geodinámica externa e hidrometeorológicos
CAUSAS INDIRECTAS	escaso conocimiento de los peligros a los cuales están expuestas la población del ámbito del distrito	Inexistencia de planificación territorial	inexistencia de programación de proyectos orientados a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	escaso conocimiento de la gestión prospectiva y correctiva por parte de las autoridades	alta recurrencia de fenómenos de geodinámica externa(MRM)
	instrumentos de gestión municipal desactualizados que no incluyen la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Escaso conocimiento de los riesgos a los cuales están expuestas las poblaciones del ámbito del distrito	inexistencia de Formulación de proyectos orientados a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	escaso conocimiento de la gestión prospectiva y correctiva por parte de los integrantes del grupo de trabajo de la GRD	Alta recurrencia de fenómenos de origen hidrometeorológico (inundaciones)
	instrumentos de planificación desactualizados que no incluyen la gestión prospectiva y correctiva de la GRD		inexistencia de Ejecución de proyectos orientados a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	escaso conocimiento de la gestión prospectiva y correctiva de los pobladores expuestos a alto y muy alto riesgo	Alta exposición a sismos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE

 Ing. Darwin Vilca Tapia
 CIP 254159
 OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
 JEFE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE

 Magt. Econ. Martín Cabada Yapez
 JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE

 Econ. Elmer Justo Yarnas Palomino
 GERENTE MUNICIPAL





CAPITULO III

FASE ESTRATEGICA





3. FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025.

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Yanatile, toma en cuenta aspectos fundamentales de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050 y plan nacional de prevención y atención de desastres.

Las entidades públicas incorporan en sus procesos de desarrollo la gestión del riesgo de desastres, considerando lo establecido en la política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050, la implementación se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de actividades y acciones relacionadas con los procesos de estimación, prevención, reducción de la Gestión del Riesgo de Desastres.

3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

3.1.1. POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL 2050.

La política nacional de gestión de riesgo de desastres al 2050, se establece en 6 objetivos prioritarios de los cuales los primeros 4 están relacionados a los componentes prospectivos y correctivos de la GRD, que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada los cuales son:

O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del estado.

O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.

O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la GRD en el territorio.

O.P.4. Fortalecer la incorporación de la GRD en la inversión pública y privada.

O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.

O.P.6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

3.1.2. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PLANAGERD 2014-2021).

La ley 29664, establece que el plan nacional de gestión del riesgo de desastres es uno de los instrumentos de la SINAGERD, integra los procesos de estimación, prevención y reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, y tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, objetivos, acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en la ley.





Objetivo General:

- Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

Objetivos estratégicos:

- Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres.
- Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.
- Desarrollar capacidades de respuesta ante emergencias y desastres.
- Fortalecer la capacidad de rehabilitación y recuperación física, económica y social.
- Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión de riesgo de desastres.
- Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.



El **PLANAGERD 2014-2021** es de obligatorio cumplimiento por todas las entidades públicas que conforman el **SINAGERD**, por lo que deben elaborar y ejecutar planes estratégicos de gestión de riesgo de desastres y otros planes e instrumentos de gestión que son de su competencia. Así como realizar el respectivo monitoreo, seguimiento y evaluación. Asimismo, el presente plan sirve como instrumento de articulación y participación con las entidades y organismos privados y sociedad civil.



3.2. CONSTRUCCION DE LA VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025.



3.2.1. VISION Y MISION DEL PLAN NACIONAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES (PLANAGERD).

- ❖ **Visión:** sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres.
- ❖ **Misión:** prevenir, reducir y controlar los factores de riesgo de desastres, estando preparado para brindar respuesta efectiva y recuperación apropiada ante situaciones de emergencia y desastres, protegiendo la población y sus medios de vida.



3.2.2. VISION DEL PLAN REGIONAL CONCERTADO CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2030.

- ❖ **Visión:** región de cusco, destino mundial del turismo, con desarrollo competitivo, sostenible y calidad de vida de su población, en base a sus potencialidades e identidad cultural.



3.2.3. VISION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CALCA AL 2030.





“Calca provincia líder en el valle sagrado, que promueve la agricultura orgánica y el turismo con servicios de calidad, cuya población se desarrolla con calidad de vida y con vías de comunicación asfaltadas en forma armoniosa, y segura con su entorno.”

3.2.4. VISION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2021

VISION: “Yanatile en el 2021, es un distrito saludable ha disminuido la pobreza extrema y la exclusión social. Cuenta con una población orgullosa y líder en la agroindustria en café, frutas, coca, cacao y colorantes. Emprende actividades económicas competitivas para el mercado interno y externo aplicando tecnologías sostenibles, ofrece servicios de un turismo ecológico y vivencial.

Valoramos la importancia de la gestión integral de nuestros recursos naturales y cultura local.

Su población organizada consolida su gobierno local participativo. Sus centros poblados se hallan ordenados y articulados por redes viales asfaltadas.”

3.2.5. VISION Y MISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025

VISION: “Yanatile, al 2025 es un distrito seguro y sostenible, basado en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres”

MISION: “prevenir y reducir los factores de riesgo de desastres en el distrito de yanatile”

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025

Reducir y evitar la generación de nuevos riesgos, mitigar los riesgos existentes en el distrito de yanatile, mediante la implementación de los componentes prospectivos y correctivos de la GRD.

Cuadro 80. Objetivo general del PPRRD Yanatile al 2025

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	ORGANO DE APOYO
Reducir y evitar la generación de nuevos riesgos, mitigar los riesgos existentes en el distrito de yanatile, mediante la implementación de los componentes prospectivos y correctivos de la GRD.	% de población en condiciones de riesgo	informe técnico anual	Alcalde-presidente del GTGRD	integrantes del GTGRD



3.3.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025.

1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a partir del conocimiento de los peligros realizados por la entidades técnico científicas, la implementación de los instrumentos de gestión y planificación institucional.
2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio mediante la elaboración de estudios de evaluaciones de riesgo y la implementación de instrumentos de planificación territorial.
3. Implementar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres.
4. Fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y la población promoviendo la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.

Cuadro 81. Objetivos estratégico e indicadores del PPRD

ITEM	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RESPONSABLE	CORESPONSABLE
1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a partir del conocimiento de los peligros realizados por la entidades técnico científicas, la implementación de los instrumentos de gestión y planificación institucional.	Numero de instrumentos de gestión y territoriales actualizados y/o formulados	Ordenanzas de Instrumentos de gestión y territoriales actualizados o formulados	Oficina de Planificación y Presupuesto	Gerencia municipal
2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio mediante la elaboración de estudios de evaluaciones de riesgo y la implementación de instrumentos de planificación territorial.	Numero de convenios, estudios de evaluación de riesgo	Convenios y Evaluación de riesgo formulados	Oficina de Gestión de riesgos	Oficina de desarrollo Urbano, Rural y catastro
3	Implementar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Numero de proyectos programados, formulados y ejecutados	Ordenanzas emitidas para la programación, proyectos formulados y resolución de liquidación de proyectos ejecutados	Oficina de programación de inversiones, Unidad formuladora de proyectos	Oficina de supervisión y liquidación de proyectos
4	Fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y la población promoviendo la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Numero de personas capacitadas	Registro de participantes	Oficina de personal	Subgerencia de desarrollo social, cultura y deportes





Cuadro 82. Matriz de Objetivos Estratégicos y Acciones

ITEM	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES	INDICADORES	META GLOBAL	LOGROS ESPERADOS				DESCRIPCION
					2022	2023	2024	2025	
1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a través de la implementación de los instrumentos de gestión y planificación institucional y territorial	Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de gestión municipal tales como son el ROF, MPP, TUPA, CAP	Numero de instrumentos de gestión municipal actualizados o implementados	4.00	3.00	1.00	0.00	0.00	4 instrumentos de gestión institucional actualizados o implementados
		Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de planificación tales como son el PDC, PEI, POI	Numero de instrumentos de planificación actualizados o implementados	3.00	2.00	1.00	0.00	0.00	3 instrumentos de planificación actualizados o implementados
		Implementar el plan de desarrollo urbano del distrito de yanatile	Plan de desarrollo urbano implementado	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1 plan de desarrollo urbano implementado
2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio mediante la elaboración de estudios de evaluaciones de riesgo y la implementación de instrumentos de planificación territorial.	Realizar convenios institucionales con entidades tecnico cientificas del peru para mayor conocimiento del peligro al que se encuentra expuesta la poblacion	Numero de convenios realizados con entidades tecnico-cientificas	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4 convenios interinstitucionales con entidades tecnico-cientificas
		Realizar la microzonificacion sismica de la capital Quebrada Honda	Microzonificacion sismica de la capital del distrito elaborado	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1 microzonificacion sismica ejecutada en la capital del distrito
		Realizar la evaluacion de riesgo por sismos de la capital del distrito Quebrada Honda	EVAR formulado	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1 evaluacion de riesgo ante sismos
		Realizar la evaluacion de riesgo por inundacion del C.P. de Santiago, C.P de Chancamayo y C.P de Ccolca	EVAR formulado	3.00	0.00	2.00	1.00	0.00	3 evaluacion de riesgo ante inundacion
		Realizar la evaluacion de riesgo por deslizamiento en el C.P de Putucusi, C.P. San martin, C.P Estrella, C.P Penetracion y C.P Tupac Amaru	EVAR formulado	5.00	1.00	2.00	1.00	1.00	5 evaluaciones de riesgo por deslizamientos
		Realizar la evaluacion de riesgo por Flujo de detritos en quebrada Ilaullipata de Quebrada Honda	EVAR formulado	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1 evaluacion de riesgo por flujo de detritos
3	Implementar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Programar proyectos de inversion publica orientadas a la gestion prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de ordenanzas emitidas	4.00	1.00	2.00	1.00	0.00	4 proyectos orientados a la GRD programados
		Formular proyectos de inversion publica orientadas a la gestion prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de ordenanzas emitidas	4.00	0.00	2.00	1.00	1.00	4 proyectos orientados a la GRD formulados
		Ejecutar proyectos de inversion publica orientadas a la gestion prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de proyectos ejecutados	4.00	0.00	1.00	2.00	1.00	4 proyectos orientados a la GRD ejecutados





4	Fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y la población promoviendo la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Realizar talleres de capacitación para autoridades en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de autoridades capacitadas	12.00	6.00	6.00	0.00	0.00	12 autoridades capacitadas
		Realizar talleres de capacitación para Funcionarios del GTGRD en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de funcionarios del GTGRD capacitados	10.00	5.00	5.00	0.00	0.00	10 funcionarios del GTGRD capacitados
		Realizar talleres de capacitación a las poblaciones expuestas a riesgos alto y muy alto	% de pobladores expuesta a muy alto y alto riesgo capacitada	100.00	20.00	30.00	30.00	20.00	100% de población expuesta a muy alto y alto riesgo capacitado





Cuadro 83. Articulación de objetivos del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Yanatile al 2025

POLITICAS DE ESTADO	ACUERDO NACIONAL	POLITICA NACIONAL DE GRD AL 2050	PLANAGERD			PDCR-CUSCO 2030	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025	
N°32 GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	N°34 ORDENAMIENTO Y GESTION TERRITORIAL	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVO NACIONAL	PROCESOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
<p>promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p> <p>Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local</p>	<p>impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Este proceso se basará en el conocimiento y la investigación de la excepcional diversidad del territorio y la sostenibilidad de sus ecosistemas; en la articulación intergubernamental e intersectorial; en el fomento de la libre iniciativa pública y privada; y en la promoción del diálogo, la participación ciudadana y la consulta previa a los pueblos originarios. Para estos efectos entendemos el territorio como el espacio que comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo, y el espacio aéreo que los cubre y en el que se desarrollan relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre las personas y el entorno natural, en un marco legal e institucional; y en el que convergen los intereses, identidades y culturas de las poblaciones.</p> <p>Con este objetivo el Estado (...) g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención</p>	<p>0.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del estado.</p> <p>0.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p> <p>0.P.3. Mejorar la implementación articulada de la GRD en el territorio.</p> <p>0.P.4. Fortalecer la incorporación de la GRD en la inversión pública y privada.</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.</p>	<p>1. Estimación 2. Prevención 3. Institucionalidad y cultura de prevención</p>	<p>1. Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres. 2. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial. 5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión de riesgo de desastres 6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</p>	<p>OE7. Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida. AE5. Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico</p>	<p>Reducir las vulnerabilidades y evitar la generación de nuevos riesgos y mitigar los riesgos existentes en el distrito de yanatile, mediante la implementación de los componentes prospectivos y correctivos de la GRD</p>	<p>1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a partir del conocimiento de los peligros realizados por la entidades técnico científicas, la implementación de los instrumentos de gestión y planificación institucional. 2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio mediante la elaboración de estudios de evaluaciones de riesgo y la implementación de instrumentos de planificación territorial. 3. Implementar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres. 4. Fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y la población promoviendo la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.</p>





3.3.3. ACCIONES PRIORITARIAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025.

Cuadro 84. Estrategia y Articulación para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

ITEM	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	ARTICULACION	INDICADORES	RESPONSABLE	APOYO
1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a partir del conocimiento de los peligros realizados por la entidades técnico científicas, la implementación de los instrumentos de gestión y planificación institucional.	Actualizar y/o implementar los instrumentos de gestión, planificación institucional y territorial con la finalidad de incorporar la gestión prospectiva y correctiva en cada uno de ellos.	MD Yanatile, CENEPRED, CEPLAN, MVCS	Numero de instrumentos de gestión y territoriales actualizados y/o formulados	Oficina de Planificación y Presupuesto	Gerencia municipal
2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio mediante la elaboración de estudios de evaluaciones de riesgo y la implementación de instrumentos de planificación territorial.	Los convenios y los estudios EVAR ejecutados y los análisis de riesgo que contiene el presente Plan son el principal insumo que debe ser ingresado en el Plan de Desarrollo Urbano del distrito, de tal forma que se garantice su ejecución.	MD Yanatile, CENEPRED, INGEMMET, IGP, SISIMID	Numero de convenios, estudios de evaluación de riesgo	Oficina de Gestión de riesgos	Oficina de desarrollo Urbano, Rural y catastro
3	Implementar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Sobre la base de las Evaluaciones de Riesgos ejecutados, se programara una cartera de inversiones para las fases de formulación y ejecución de proyectos de inversión que permita el tratamiento y control de riesgos identificados en el distrito de Yanatile	MD Yanatile, ConectaMEF	Numero de proyectos programados, formulados y ejecutados	Oficina de programación de inversiones, Unidad formuladora de proyectos	Oficina de supervisión y liquidación de proyectos
4	Fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y la población promoviendo la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Se fortalecerá las capacidades para obtener conocimiento de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD; para ello se plantea estratégicamente ejecutar dirigida a las Autoridades, Funcionarios del GTGRD y población expuesta a muy alto y alto riesgo para asegurar su concientización y por ende la toma de decisiones, lo cual sustentara la formulación y ejecución de inversiones en prevención y reducción del riesgo.	MD Yanatile, CENEPRED	Numero de personas capacitadas	Oficina de personal	Subgerencia de desarrollo social, cultura y deportes



Cuadro 85. Matriz de Acciones Prioritarias

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	ORGANO DE APOYO	PRODUCTO	ORDEN DE PRIORIDAD
Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a partir del conocimiento de los peligros realizados por la entidades técnico científicas, la implementación de los instrumentos de gestión y planificación institucional.	Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de gestión municipal tales como son el ROF, MPP, TUPA, CAP	Oficina de planificación y presupuesto	Gerencia municipal	4 instrumentos de gestión institucional actualizados o implementados	1
	Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de planificación tales como son el PDC, PEI, POI	Oficina de planificación y presupuesto	Gerencia municipal	3 instrumentos de planificación actualizados o implementados	1
	Implementar el plan de desarrollo urbano del distrito de yanatile	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	1 plan de desarrollo urbano implementado	1
Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio mediante la elaboración de estudios de evaluaciones de riesgo y la implementación de instrumentos de planificación territorial.	Realizar convenios institucionales con entidades tecnico científicas del peru para mayor conocimiento del peligro al que se encuentra expuesta la población	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Gerencia municipal	4 convenios interinstitucionales con entidades tecnico-científicas	1
	Realizar la microzonificación sísmica de la capital Quebrada Honda	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	1 microzonificación sísmica ejecutada en la capital del distrito	1
	Realizar la evaluación de riesgo por sismos de la capital del distrito Quebrada Honda	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	1 evaluación de riesgo ante sismos	1
	Realizar la evaluación de riesgo por inundación del C.P. de Santiago, C.P. de Chancamayo y C.P. de Ccoica	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	3 evaluación de riesgo ante inundación	2
	Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en el C.P. de Putucusi, C.P. San martin, C.P. Estrella, C.P. Penetración y C.P. Tupac Amaru	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	5 evaluaciones de riesgo por deslizamientos	2
	Realizar la evaluación de riesgo por Flujo de detritos en quebrada llauilipata de Quebrada Honda	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	1 evaluación de riesgo por flujo de detritos	1
Implementar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Programar proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Oficina de programación de inversiones	Gerencia municipal	4 proyectos orientados a la GRD programados	1
	Formular proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Unidad formuladora de proyectos	Gerencia municipal	4 proyectos orientados a la GRD formulados	1
	Ejecutar proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano y rural	Gerencia municipal	4 proyectos orientados a la GRD ejecutados	1
Fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y la población promoviendo la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Realizar talleres de capacitación para autoridades en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	subGerencia de desarrollo social, cultura y deportes	12 autoridades capacitadas	1
	Realizar talleres de capacitación para Funcionarios del GTGRD en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	subGerencia de desarrollo social, cultura y deportes	10 funcionarios del GTGRD capacitados	1
	Realizar talleres de capacitación a las poblaciones expuestas a riesgos alto y muy alto	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	subGerencia de desarrollo social, cultura y deportes	100% de población expuesta a muy alto y alto riesgo capacitado	2





3.4. PROGRAMACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025.

El presente plan de prevención y reducción de riesgo de desastres del Distrito de Yanatile al 2025, contiene 4 Objetivos estratégicos y 15 acciones prioritarias las mismas que han sido programadas en orden estratégico, priorizando la comprensión del riesgo, ocupación del territorio; programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión alineados a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD; fortalecimiento de capacidades de las autoridades, funcionarios integrantes del GTGRD y población expuesta a muy alto y alto riesgo asimismo el cronograma de ejecución ha sido planteado a partir del planeamiento estratégico.

- **Corto plazo:**
Comprende las metas a cumplir el año 2022
- **Mediano plazo:**
Comprende las metas a cumplir hasta el 2023 y 2024
- **Largo plazo:**
Comprende las metas a cumplir hasta el 2025

3.4.1. PROGRAMACION MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCION





Cuadro 86. Matriz de acciones, metas, responsables y años de ejecución

ACCIONES PRIORITARIAS	META ESTIMADA	RESPONSABLES	ORGANO DE APOYO	PRODUCTO	2022	2023	2024	2025
Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de gestión municipal tales como son el ROP, MIP, TUPA, CAP	4 instrumentos de gestión institucional actualizados o implementados	Oficina de planificación y presupuesto	Gerencia municipal	4 instrumentos de gestión institucional actualizados o implementados	3.00	1.00	0.00	0.00
Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de planificación tales como son el PDC, PEL, POI	3 instrumentos de planificación actualizados o implementados	Oficina de planificación y presupuesto	Gerencia municipal	3 instrumentos de planificación actualizados o implementados	2.00	1.00	0.00	0.00
Implementar el plan de desarrollo urbano del distrito de yanatile	1 plan de desarrollo urbano implementado	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	1 plan de desarrollo urbano implementado	0.00	1.00	0.00	0.00
Realizar convenios institucionales con entidades técnico-científicas del peru para mayor conocimiento del peligro al que se encuentra expuesta la población.	4 convenios interinstitucionales con entidades técnico-científicas	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Gerencia municipal	4 convenios interinstitucionales con entidades técnico-científicas	1.00	1.00	1.00	1.00
Realizar la microzonificación sísmica de la capital Quebrada Honda	1 microzonificación sísmica ejecutada en la capital del distrito	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	1 microzonificación sísmica ejecutada en la capital del distrito	0.00	1.00	0.00	0.00
Realizar la evaluación de riesgo por sismos de la capital del distrito Quebrada Honda	1 evaluación de riesgo ante sismos	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	1 evaluación de riesgo ante sismos	0.00	1.00	0.00	0.00
Realizar la evaluación de riesgo por inundación del C.P. de Santiago, C.P. de Chincamayo y C.P. de Cobca	3 evaluación de riesgo ante inundación	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	3 evaluación de riesgo ante inundación	0.00	2.00	1.00	0.00
Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en el C.P. de Purucani, C.P. Sanmartín, C.P. Estrella, C.P. Península y C.P. Tupac Anaco	5 evaluaciones de riesgo por deslizamientos	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	5 evaluaciones de riesgo por deslizamientos	1.00	2.00	1.00	1.00
Realizar la evaluación de riesgo por flujo de derritos en quebrada Inalipata de Quebrada Honda	1 evaluación de riesgo por flujo de derritos	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	1 evaluación de riesgo por flujo de derritos	1.00	0.00	0.00	0.00
Programa proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	4 proyectos orientados a la GRD programados	Oficina de programación de inversiones	Gerencia municipal	4 proyectos orientados a la GRD programados	1.00	2.00	1.00	0.00
Formular proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	4 proyectos orientados a la GRD formulados	Unidad formuladora de proyectos	Gerencia municipal	4 proyectos orientados a la GRD formulados	0.00	2.00	1.00	1.00
Ejecutar proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	4 proyectos orientados a la GRD ejecutados	Subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano y rural	Gerencia municipal	4 proyectos orientados a la GRD ejecutados	0.00	1.00	2.00	1.00
Realizar talleres de capacitación para autoridades en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	12 autoridades capacitadas	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Subgerencia de desarrollo social, cultura y deportes	12 autoridades capacitadas	6.00	6.00	0.00	0.00
Realizar talleres de capacitación para funcionarios del GTGRD en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	10 funcionarios del GTGRD capacitados	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Subgerencia de desarrollo social, cultura y deportes	10 funcionarios del GTGRD capacitados	5.00	5.00	0.00	0.00
Realizar talleres de capacitación a las poblaciones expuestas a riesgos alto y muy alto	100% de población expuesta a muy alto y alto riesgo capacitada	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	Subgerencia de desarrollo social, cultura y deportes	100% de población expuesta a muy alto y alto riesgo capacitada	20.00	30.00	30.00	20.00



3.4.2. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES POR AÑO

OBJETIVO ESPECIFICOS	ACCIONES (PROGRAMAS, ACTIVIDADES)	UNIDAD DE MEDIDA	META GLOBAL	PLAZOS			
				2022	2023	2024	2025
Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a partir del conocimiento de los peligros realizados por la entidades técnico científicas, la implementación de los instrumentos de gestión y planificación institucional.	Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de gestión municipal tales como son el ROF, MPP, TUPA, CAP	Resolución de Convenio realizado	4	3.00	1.00	0.00	0.00
	Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de planificación tales como son el PDC, PEI, POI	Ordenanza de aprobación	3	2.00	1.00	0.00	0.00
	Implementar el plan de desarrollo urbano del distrito de yanatile	Ordenanza de aprobación	1	0.00	1.00	0.00	0.00
Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio mediante la elaboración de estudios de evaluaciones de riesgo y la implementación de instrumentos de planificación territorial.	Realizar convenios institucionales con entidades técnico científicas del peru para mayor conocimiento del peligro al que se encuentra expuesta la población	Convenio realizado	4	1.00	1.00	1.00	1.00
	Realizar la microzonificación sísmica de la capital Quebrada Honda	Estudio realizado	1	0.00	1.00	0.00	0.00
	Realizar la evaluación de riesgo por sismos de la capital del distrito Quebrada Honda	EVAR formulado	1	0.00	1.00	0.00	0.00
	Realizar la evaluación de riesgo por inundación del C.P. de Santiago, C.P de Chancamayo y C.P de Ccolca	EVAR formulado	3	0.00	2.00	1.00	0.00
	Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en el C.P de Putucusi, C.P. San martin, C.P Estrella, C.P Penetración y C.P Tupac Amaru	EVAR formulado	5	1.00	2.00	1.00	1.00
	Realizar la evaluación de riesgo por Flujo de detritos en quebrada llullipata de Quebrada Honda	EVAR formulado	1	1.00	0.00	0.00	0.00
Implementar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Programar proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Ordenanza emitida	4	1.00	2.00	1.00	0.00
	Formular proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Proyecto Formulado	4	0.00	2.00	1.00	1.00
	Ejecutar proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Resolución de liquidación de proyecto	4	0.00	1.00	2.00	1.00
Fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y la población promoviendo la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Realizar talleres de capacitación para autoridades en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	% de autoridades capacitados	12	6.00	6.00	0.00	0.00
	Realizar talleres de capacitación para Funcionarios del GTGRD en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	% de funcionarios del GTGRD capacitados	10	5.00	5.00	0.00	0.00
	Realizar talleres de capacitación a las poblaciones expuestas a riesgos alto y muy alto	% de población capacitada	100	20.00	30.00	30.00	20.00





3.4.3. PROGRAMACION DE INVERSIONES

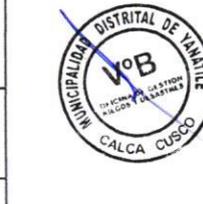
La presente programación se realizó con la finalidad de lograr los objetivos y metas trazadas en el presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, la misma que se debe implementar de manera progresiva dentro del horizonte del plan, para lo cual se han determinado las estrategias y acciones prioritarias, los responsables de la implementación de cada una de ellas, requiriendo para ello con el cumplimiento de los recursos humanos y financieros para el logro de ellos.





Cuadro 87. Programación de inversiones del PPRD, con presupuesto de la Municipalidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	META GLOBAL	DESCRIPCIÓN DE META	CORTO PLAZO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN			INVERSIÓN TOTAL		
							2022	2023	2024		2025	
Mejorar la capacidad del riesgo de desastres para la toma de decisiones a partir del conocimiento de los peligros realizados por la entidades al caso identificados, la implementación de los instrumentos de gestión y planificación institucional.	Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de gestión municipal tales como son el BOP, MPP, TUPA, CAP	Numero de instrumentos de gestión municipal actualizado o implementado	4	4 instrumentos de gestión institucional actualizados o implementados	S/20,000.00	07 FONCOMUN	S/15,000.00	S/5,000.00	S/0.00	S/0.00	S/20,000.00	
	Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de gestión municipal tales como son el PSC, PLI, CDI	Numero de instrumentos de planificación actualizado o implementado	3	3 instrumentos de planificación actualizados o implementados	S/25,000.00	07 FONCOMUN/RDR	S/15,000.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/25,000.00	
	Implementar el plan de desarrollo urbano del distrito de yanatile	Plan de desarrollo urbano implementado	1	1 plan de desarrollo urbano implementado	S/200,000.00	CANON Y SOBRECARGA	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/200,000.00	
	Realizar convenios institucionales con entidades de gobierno del distrito que se encuentra expuesto la población	Numero de convenios realizados con entidades de gobierno del distrito que se encuentra expuesto la población	4	4 convenios institucionales con entidades tecnico-cientificas	S/6,000.00	07 FONCOMUN/RDR	S/1,500.00	S/1,500.00	S/1,500.00	S/1,500.00	S/6,000.00	
	Realizar la microzonificación simple de la capital del Cuadrado Honda	Microzonificación simple de la capital del distrito elaborada	1	1 microzonificación simple efectuada en la capital del distrito	S/15,000.00	07 FONCOMUN	S/0.00	S/15,000.00	S/0.00	S/0.00	S/15,000.00	
	Realizar la evaluación de riesgo por flujos de la capital del distrito Cuadrado Honda	EVAR formulado	1	1 evaluación de riesgo ante sismos	S/7,000.00	07 FONCOMUN	S/0.00	S/7,000.00	S/0.00	S/0.00	S/7,000.00	
	Realizar la evaluación de riesgo por inundación del C.P. de Santiago, C.P. de Chacabamba y C.P. de Cota	EVAR formulado	3	3 evaluaciones de riesgo ante inundación	S/20,000.00	07 FONCOMUN	S/0.00	S/20,000.00	S/0.00	S/0.00	S/20,000.00	
	Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en el C.P. de Patacusi, C.P. de San Martín, C.P. de Estrella, C.P. de Venación y C.P. de Tapac Anaru	EVAR formulado	5	5 evaluaciones de riesgo por deslizamientos	S/80,000.00	07 FONCOMUN	S/8,000.00	S/8,000.00	S/8,000.00	S/8,000.00	S/80,000.00	
	Realizar la evaluación de riesgo por flujo de derritos en barriada, barriada de Cuadrado Honda	EVAR formulado	1	1 evaluación de riesgo por flujo de derritos	S/10,000.00	07 FONCOMUN	S/0.00	S/10,000.00	S/0.00	S/0.00	S/10,000.00	
	Programar proyectos de inversión publica orientados a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de ordenanzas emitidas	4	4 proyectos orientados a la GRD programados	S/0.00	07 FONCOMUN	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	
Fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y la población promoviendo la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Formular proyectos de inversión publica orientados a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de ordenanzas emitidas	4	4 proyectos orientados a la GRD formulados	S/100,000.00	CANON Y SOBRECARGA	S/0.00	S/100,000.00	S/0.00	S/0.00	S/100,000.00	
	Realizar talleres de capacitación para autoridades en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de actividades capacitadas	12	12 actividades capacitadas	S/4,000.00	07 FONCOMUN	S/2,000.00	S/2,000.00	S/0.00	S/0.00	S/4,000.00	
	Realizar talleres de capacitación para Funcionarios del OTGRD en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de funcionarios del OTGRD capacitados	10	10 funcionarios del OTGRD capacitados	S/4,000.00	07 FONCOMUN	S/2,000.00	S/2,000.00	S/0.00	S/0.00	S/4,000.00	
	Realizar talleres de capacitación a las poblaciones expuestas a riesgos alta y muy alto	% de poblaciones expuestas a muy alto y alto riesgo capacitado	100	100% de población expuesta a muy alto y alto riesgo capacitado	S/5,000.00	07 FONCOMUN	S/1,000.00	S/1,500.00	S/1,500.00	S/1,000.00	S/5,000.00	
TOTAL							S/54,500.00	S/146,000.00	S/146,000.00	S/146,000.00	S/146,000.00	S/470,000.00

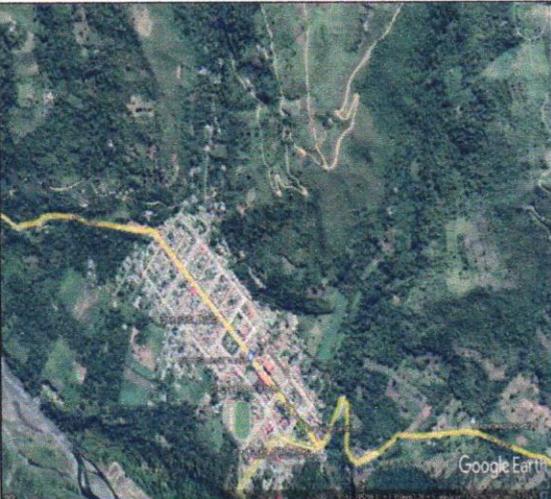




Cuadro 88. Programación de inversiones del PPRD, con presupuesto de FONDOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR DE DESARROLLO	META GLOBAL	DESCRIPCIÓN DE META	COSTO TENTATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN			INVERSIÓN TOTAL	
							2022	2023	2024		2025
Implementar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Elaborar proyectos de inversión pública orientados a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de proyectos ejecutados	4	4 proyectos orientados a la GRD ejecutados	400000.00	FONDOS	5/0.00	5/2,000,000.00	5/4,000,000.00	5/6,000,000.00	
TOTAL							5/0.00	5/2,000,000.00	5/4,000,000.00	5/7,000,000.00	5/9,000,000.00



FICHA TECNICA Nº1		
DENOMINACION: CREACION DEL SISTEMA DE PROTECCION ANTE MOVIMIENTOS EN MASA EN LA QUEBRADA LLAULLIPATA DE QUEBRADA HONDA DEL DISTRITO DE YANATILE, PROVINCIA DE CALCA, REGION CUSCO.		
	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
1.0 GENERALIDADES		
1.1 Ubicación		
1.1.1 Departamento		CUSCO
1.1.2 Provincia		CALCA
1.1.3 Distrito		YANATILE
1.1.4 Centro Poblado	QUEBRADA HONDA	
2.0 DE LA SITUACION		
2.1 Descripción		
Quebrada Honda se encuentra ubicada en una zona de alto riesgo a flujo de detritos por la quebrada llaullipata donde el proceso de intemperismo provoca, el desplazamientos de masa en epocas de lluvias.		
3.0 DE LA INTERVENCION		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
construccion de muros de gaviones transversales con la finalidad de retener material desplazado y desacelerar el transporte de los mismos que podrian afectar las viviendas y medios de vida de la poblacion de Quebrada Honda.	OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la poblacion	
		OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construccion de muros de gaviones transversales. 2. Construccion de banquetas 3. Reforestacion 4. Sensibilizacion a la poblacion 5. Mitigacion del impacto ambiental
3.3 Plazo de ejecucion		
12 MESES	pobladores de Quebrada Honda	
3.5 Inversion	3.6 Fuente de financiamiento	
2,000,000.00	Recursos Determinados	
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	
este proyecto contribuiria con la seguridad fisica de las viviendas.	Alta	
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha	
Municipalidad distrital de Yanatile	Mayo 2023	



FICHA TECNICA N°2		
DENOMINACION: INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION POR EL CAUCE DEL RIO CCOLCCA DEL C.P DE CCOLCCA, DISTRITO DE YANATILE, PROVINCIA DE CALCA, CUSCO		
	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
		
		1.0 GENERALIDADES
		1.1 Ubicación
		1.1.1 Departamento CUSCO
		1.1.2 Provincia CALCA
1.1.3 Distrito YANATILE		
1.1.4 Centro Poblado C.P CCOLCCA		
2.0 DE LA SITUACION		
2.1 Descripción		
<p>Durante la época de lluvias, debido a las lluvias extraordinarias en la cuenca del río ccolcca, provoca erosión lateral y desbaldes afectando viviendas, terrenos agrícolas, carreteras, infraestructura pública.</p>		
3.0 DE LA INTERVENCION		
3.1 Descripción	3.2 Objetivos	
<p>Construcción de defensa ribereña, mediante Gaviones con la finalidad de evitar mayor erosión lateral.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de defensas ribereñas 2. Recuperación de la vegetación ribereña 3. Capacitación a las organizaciones de base y población. 4. Mitigación de riesgos 5. Plan de manejo ambiental 	
	3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios
	18 meses	mas de 80 familias
	3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
	1'500,000.00	Recursos Determinados
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad	
Este proyecto contribuirá con la seguridad física de la población, viviendas y medios de vida (terrenos agrícolas), infraestructura pública las mismas que se vieron afectadas según registros de fenómenos en años anteriores.	Alta	
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha	
Municipalidad distrital de Yanatile	Mayo 2023	



FICHA TECNICA Nº3	
DENOMINACION: INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION POR EL CAUCE DEL RIO CHANCAMAYO DEL C.P DE CHANCAMAYO, DISTRITO DE YANATILE, PROVINCIA DE CALCA, CUSCO	
	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	CUSCO
1.1.2 Provincia	CALCA
1.1.3 Distrito	YANATILE
1.1.4 Centro Poblado	C.P CHANCAMAYO
2.0 DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
<p>Durante la época de lluvias, debido a las lluvias extraordinarias en la cuenca del río Chancamayo, provoca erosión lateral y desbaldes afectando viviendas, terrenos agrícolas, carreteras, infraestructura pública.</p>	
	
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción	3.2 Objetivos
Construcción de defensa ribereña, mediante Gaviones con la finalidad de evitar mayor erosión lateral.	OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida
	OBJETIVOS ESPECIFICOS:
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de defensas ribereñas 2. Recuperación de la vegetación ribereña 3. Capacitación a las organizaciones de base y población. 4. Mitigación de riesgos 5. Plan de manejo ambiental
3.3 Plazo de ejecución	3.4 Beneficiarios
18 meses	mas de 130 familias
3.5 Inversión	3.6 Fuente de financiamiento
2'500,000.00	Recursos Determinados
3.7 Observaciones	3.8 Prioridad
Este proyecto contribuirá con la seguridad física de la población, viviendas y medios de vida, infraestructura pública las mismas que se vieron afectadas según registros de fenómenos en años anteriores.	Alta
3.9 Funcionario Responsable	3.10 Fecha
Municipalidad distrital de Yanatile	mayo 2024

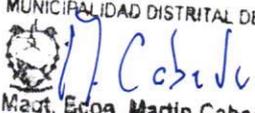


FICHA TECNICA N°4	
DENOMINACION: INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION Y MITIGACION DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INUNDACION POR EL CAUCE DEL RIO YANATILE DEL C.P DE SANTIAGO, DISTRITO DE YANATILE, PROVINCIA DE CALCA, CUSCO	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
<div style="display: flex;"> <div style="width: 30%; border-right: 1px solid black; padding-right: 5px;"> <p>1.0 GENERALIDADES</p> <p>1.1 Ubicación</p> <p>1.1.1 Departamento CUSCO</p> <p>1.1.2 Provincia CALCA</p> <p>1.1.3 Distrito YANATILE</p> <p>1.1.4 Centro Poblado C.P SANTIAGO</p> <p>2.0 DE LA SITUACION</p> <p>2.1 Descripción</p> <p>Durante la epoca de lluvias , debido a las lluvias extraordinarias en la cuenca del rio Yanatile, provoca erosion lateral y desbalses afectando viviendas, terrenos agricolas, carreteras, infraestructura publica.</p> </div> <div style="width: 70%; text-align: center;">  </div> </div>	
<p>3.0 DE LA INTERVENCION</p> <p>3.1 Descripción</p> <p>Construccion de defensa ribereña, mediante Gaviones con la finalidad de evitar mayor erosion lateral.</p>	
<p>3.2 Objetivos</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Reducir el riesgo existente, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la poblacion y sus medios de vida</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construccion de defensas ribereñas 2. Recuperacion de la vegetacion ribereña 3. Capacitacion a las organizaciones de base y poblacion. 4. Mitigacion de riesgos 5. Plan de manejo ambiental 	
<p>3.3 Plazo de ejecucion</p> <p>6 meses</p>	
<p>3.4 Beneficiarios</p> <p>39 familias del C.P SANTIAGO</p>	
<p>3.5 Inversion</p> <p>2'000,000.00</p>	
<p>3.6 Fuente de financiamiento</p> <p>Recursos Determinados</p>	
<p>3.7 Observaciones</p> <p>Este proyecto contribuira con la seguridad fisica de la poblacion, viviendas y medios de vida(terrenos agricolas), infraestructura publica las mismas que se vieron afectadas según registros de fenomenos en</p>	
<p>3.8 Prioridad</p> <p style="text-align: center;">Alta</p>	
<p>3.9 Funcionario Responsable</p> <p>Municipalidad distrital de Yanatile</p>	
<p>3.10 Fecha</p> <p>junio 2024</p>	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE

 Ing. Darwin Vilca Tapia
 CIP. 254169
 OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
 JEFE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE

 Magt. Econ. Martin Cabada Yopez
 JEFE DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE

 Econ. Elmer Justo Yarmas Palomino
 GERENTE MUNICIPAL



CAPITULO IV IMPLEMENTACION DEL PPRRD





4. IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE YANATILE AL 2025.

La implementación del PPRRD del distrito de Yanatile al 2025 compone de 4 objetivos estratégicos, 15 acciones prioritarias los cuales dan una suma total de 8'362,500.00 soles, de los cuales 362,500.00 soles serán financiados con las fuentes de financiamiento de FONCOMUN, RDR Y Canon y Sobre canon, 8'000,000.00 serán financiados mediante el FONDES, con la finalidad de ejecutar el proyecto de inversión pública de defensa ribereña en el cauce del río Yanatile en el centro poblado de Santiago, Río chancamayo, Ccolcca y demás, esta programación esta articulada con la programación presupuestal 2022 y la multianual.

El cumplimiento de las metas está ligada estrechamente a la coordinación, articulación y cooperación entre las áreas responsables de la ejecución.

4.1. ESTRATEGIA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL RIESGO DE DESASTRES

Esta viene a ser un instrumento del sistema nacional de gestión de riesgo de desastres (SINAGERD), mismo que comprende el conjunto de acciones establecidas para asegurar una adecuada capacidad financiera en los 7 procesos de la GRD principalmente en los procesos prospectivo y correctivo, el mismo que comprende los siguientes mecanismos:

4.1.1. PRESUPUESTO POR RESULTADOS:

La finalidad es la reducción de las condiciones de riesgo y desarrollar capacidades de respuesta en situación de emergencia o desastres. Priorizando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres y el proceso de preparación de la gestión reactiva.

a. Programa presupuestal 0068 reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED):

Es un programa de naturaleza multisectorial, el PP068, busca reducir a vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de peligros de origen natural o provocados por la acción humana planteando resultados específicos ante problemas específicos. Se tiene a la actualidad los siguientes productos:

- **3000737.** Estudios para la estimación del riesgo de desastres
- **3000740.** Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres
- **3000734.** Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
- **3000739.** Población con prácticas seguras para la resiliencia
- **3000738.** Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.





b. Fondo de transferencia:

Para el caso de los proyectos de inversión pública se cuenta con el FONIPREL, para ello es preciso la formulación de proyectos de inversión pública (PIP), con enfoque en la gestión del riesgo de desastres.

4.1.2. FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (FONDES)

De acuerdo al decreto supremo N°132-2017-EF, en su artículo 3 se propone las intervenciones a ser financiadas con los recursos del FONDES 3 tipologías.

- Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a: 1) reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y 2) prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres
- Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a: 1) reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente; 2) acciones ante la ocurrencia de desastres; y 3) la rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.
- Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.

4.2. FINANCIAMIENTO

Los recursos con los que se dispone para la implementación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Yanatile al 2025, se enfocan en el PP068 como instrumento financiero ante situaciones de emergencia o desastre.

4.2.1. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)

Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente.

Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.





TIPOS DE INGRESOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE

- Impuesto predial
- Registro civil
- Tasas registrales
- Expedición de partidas certificadas
- Certificados domiciliarios
- Licencias de construcción
- Licencias de funcionamiento y demás.

También, es posible realizar convenios interinstitucionales y de cooperación internacional para crear fondos para el financiamiento e implementación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito, tal como el caso del FONDES, PREDES, INGEMMET, IGP, SENAMHI, etc.

El siguiente cuadro propone la asignación de los productos y actividades correspondientes a los componentes prospectivos y correctivos.

Cuadro 89. Mecanismo de financiamiento de Actividades

OBJETIVO ESPECIFICOS	ACCIONES (PROGRAMAS, ACTIVIDADES)	COSTO TENTATIVO	FINANCIAMIENTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD
Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a partir del conocimiento de los peligros realizados por la entidades técnico científicas, la implementación de los instrumentos de gestión y planificación institucional.	Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de gestión municipal tales como son el ROF, MPP, TUPA, CAP	S/20,000.00	07 FONCOMUN	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
	Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de planificación tales como son el PDC, PEI, POI	S/35,000.00	07 FONCOMUN/RDR	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
	Implementar el plan de desarrollo urbano del distrito de yanatile	S/200,000.00	CANON Y SOBRECANON	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES





Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio mediante la elaboración de estudios de evaluaciones de riesgo y la implementación de instrumentos de planificación territorial.	Realizar convenios institucionales con entidades tecnico cientificas del peru para mayor conocimiento del peligro al que se encuentra expuesta la poblacion	S/6,000.00	07 FONCOMUN/RDR	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
	Realizar la microzonificación sísmica de la capital Quebrada Honda	S/15,000.00	07 FONCOMUN	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
	Realizar la evaluacion de riesgo por sismos de la capital del distrito Quebrada Honda	S/7,000.00	07 FONCOMUN	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
	Realizar la evaluacion de riesgo por inundacion del C.P. de Santiago, C.P de Chancamayo y C.P de Ccolca	S/30,000.00	07 FONCOMUN	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
	Realizar la evaluacion de riesgo por deslizamiento en el C.P de Putucusi, C.P. San martin, C.P Estrella, C.P Penetracion y C.P Tupac Amaru	S/40,000.00	07 FONCOMUN	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
	Realizar la evaluacion de riesgo por Flujo de detritos en quebrada llauilipata de Quebrada Honda	S/10,000.00	07 FONCOMUN	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
Implementar la programación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Programar proyectos de inversion publica orientadas a la gestion prospectiva y correctiva de la GRD	S/0.00	07 FONCOMUN	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
	Formular proyectos de inversion publica orientadas a la gestion prospectiva y correctiva de la GRD	S/100,000.00	CANON Y SOBRECANON	6000032. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6000032. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION
	Ejecutar proyectos de inversion publica orientadas a la gestion prospectiva y correctiva de la GRD	S/8,000,000.00	FONDES	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
Fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y la población promoviendo la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Realizar talleres de capacitacion para autoridades en materia de gestion prospectiva y correctiva de la GRD	S/4,000.00	07 FONCOMUN	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
	Realizar talleres de capacitacion para Funcionarios del GTGRD en materia de gestion prospectiva y correctiva de la GRD	S/4,000.00	07 FONCOMUN	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
	Realizar talleres de capacitacion a las poblaciones expuestas a riesgos alto y muy alto	S/5,000.00	07 FONCOMUN	3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005583. ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES



4.3. MONITOREO

Es un proceso sistemático de recolectar y analizar la información referente al avance y progreso de las actividades programadas en el PPRRD-Yanatile al 2025. Este monitoreo se realizará durante los periodos programados de ejecución e implementación del PPRRD.

Se ha establecido que para el monitoreo del progreso de las actividades contempladas en el PPRRD-Yanatile al 2025, se deberá reportar anualmente esta acción, a cargo de la Oficina de planificación y presupuesto y la oficina de gestión de riesgo de desastres, al cierre del año fiscal.

Cuadro 90. Matriz de monitoreo del PPRRD, Yanatile al 2025

ACCIONES	INDICADOR	MONITOREO	ORGANOS DE APOYO
Implementación del PPRRD	Informe técnico	Oficina de planificación y presupuesto	Oficina de gestión de riesgo de desastres

El informe anual de monitoreo estará acompañado de:

- Matriz de seguimiento de indicadores
- Matriz de flujo financiero programado vs ejecutado.

4.4. SEGUIMIENTO

Se refiere a la observación minuciosa de la implementación de acciones del PPRRD Yanatile al 2025, que será responsabilidad de las áreas funcionales de la municipalidad distrital de Yanatile, según los indicadores propuestos, incorporando la información periódica que será obtenida del monitoreo para su análisis estacional y su confrontación con los indicadores propuestos en el PPRRD, analizando los efectos inmediatos a las medidas adoptadas y proyectando su comportamiento para anticipar posibles resultados, asimismo identificara intermedios y se propondrá ajustes y/o modificaciones al PPRRD, como un adenda si el caso lo amerita.

Se ha establecido que para efectos de seguimiento de la implementación de las acciones del PPRRD Yanatile al 2025, se deberá de reportar anualmente esta acción, a cargo de la Gerencia municipal acompañado de la Oficina de planificación y presupuesto al cierre de cada año, para medir los impactos logrados, así mismo todas las áreas que están haciendo el seguimiento de sus acciones deberán dar informe a la Gerencia Municipal.





Cuadro 91. Matriz de seguimiento de acciones e indicadores

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	APOYO
Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de gestión municipal tales como son el ROF, MPP, TUPA, CAP	Numero de instrumentos de gestión municipal actualizado o implementado	Oficina de planificación y presupuesto	Gerencia municipal
Incluir la gestión prospectiva y correctiva en la actualización o implementación de los instrumentos de planificación tales como son el PDC, PEI, POI	Numero de instrumentos de planificación actualizados o implementados	Oficina de planificación y presupuesto	Gerencia municipal
Implementar el plan de desarrollo urbano del distrito de yanatile	Plan de desarrollo urbano implementado	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres
Realizar convenios institucionales con entidades tecnico cientificas del peru para mayor conocimiento del peligro al que se encuentra expuesta la poblacion	Numero de convenios realizados con entidades tecnico-cientificas	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Gerencia municipal
Realizar la microzonificación sismica de la capital Quebrada Honda	Microzonificación sismica de la capital del distrito elaborado	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro
Realizar la evaluación de riesgo por sismos de la capital del distrito Quebrada Honda	EVAR formulado	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro
Realizar la evaluación de riesgo por inundación del C.P. de Santiago, C.P de Chancamayo y C.P de Ccolca	EVAR formulado	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro
Realizar la evaluación de riesgo por deslizamiento en el C.P de Putucusi, C.P. San martin, C.P Estrella, C.P Penetración y C.P Tupac Amaru	EVAR formulado	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro



Realizar la evaluación de riesgo por Flujo de detritos en quebrada Ilaullipata de Quebrada Honda	EVAR formulado	Oficina de Gestión de Riesgo de desastres	Oficina de desarrollo urbano, rural y catastro
Programar proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de ordenanzas emitidas	Oficina de programación de inversiones	Gerencia municipal
Formular proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de ordenanzas emitidas	Unidad formuladora de proyectos	Gerencia municipal
Ejecutar proyectos de inversión pública orientadas a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de proyectos ejecutados	Subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano y rural	Gerencia municipal
Realizar talleres de capacitación para autoridades en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de autoridades capacitadas	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	subGerencia de desarrollo social, cultura y deportes
Realizar talleres de capacitación para Funcionarios del GTGRD en materia de gestión prospectiva y correctiva de la GRD	Numero de funcionarios del GTGRD capacitados	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	subGerencia de desarrollo social, cultura y deportes
Realizar talleres de capacitación a las poblaciones expuestas a riesgos alto y muy alto	% de pobladores expuesta a muy alto y alto riesgo capacitada	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres	subGerencia de desarrollo social, cultura y deportes



El informe anual de seguimiento estará conformado por:

- Informe de seguimiento anual reportado, con los indicadores evidenciados
- Cumplimiento de los objetivos del PPRD, respecto a la matriz de medidas planteadas.
- Pertinencia y ejecución oportuna de medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
- Valoración de los cambios financieros observados respecto a lo planificado
- Conclusiones y recomendaciones.

4.5. EVALUACION

La evaluación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Yanatile al 2025, permitirá conocer los impactos de la ejecución de medidas planteadas.

Esta responsabilidad recae en el presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de desastres (alcalde), con apoyo de los integrantes del Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Yanatile.

Esta se concentra en los logros esperados y alcanzados, determinando la relevancia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de las inversiones, el objeto de la evaluación es conocer la eficacia de los controles de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Yanatile. Esta evaluación se dará de forma anual.

Cuadro 92. Matriz de evaluación PPRRD Yanatile al 2025

ACCIONES	INDICADOR	EVALUACION	ORGANO DE APOYO
Implementación del PPRRD Yanatile al 2025.	Informe Técnico	Presidente del Grupo de Trabajo de GRD (alcalde)	Grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Yanatile



Contenido del informe de evaluación anual:

- Evaluación Anual reportada, emitida con apreciación sobre el impacto de las medidas con los indicadores evidenciados.
- Cumplimiento de los objetivos del PPRRD Yanatile al 2025, respecto a la Matriz de medidas planteadas.
- La pertinencia y ejecución oportuna de las medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
- Impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental
- Valoración de los cambios financieros observados con respecto a lo planificado
- Conclusiones y recomendaciones.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE
 Ing. Darwin Vilca Tapia
 CIP. 254159
 OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
 JEFE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE
 M. Cabada
 Mestr. Econ. Martín Cabada Yépez
 JEFE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



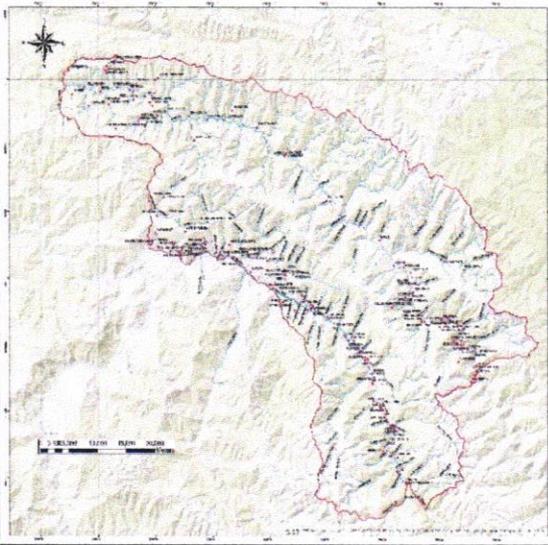
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANATILE
 Econ. Elmer Justo Yarmas Palomino
 GERENTE MUNICIPAL





ANEXOS



FICHA TECNICA N°5	
DENOMINACION: Fortalecimiento de capacidades para la elaboracion del plan de desarrollo urbano del distrito de yanatile, provincia de calca, cusco.	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR	
	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	CUSCO
1.1.2 Provincia	CALCA
1.1.3 Distrito	YANATILE
1.1.4 Centro Poblado	
2.0 DE LA SITUACION	
2.1 Descripción	
<p>El distrito de yanatile principalmente los centros poblados menores que lo componen aglomeran la mayor cantidad de poblacion urbana las mismas que en los ultimos años vienen ocupando areas expuestas a riesgos por inundacion y movimientos de remocion en masa exponiendo la seguridad de la poblacion, viviendas y medios de vida.</p>	
3.0 DE LA INTERVENCION	
3.1 Descripción	
<p>la adecuada implementacion de los procesos de los componentes prospectivos y correctivos de la gestion de riesgo de desastres; la implementacion del plan de desarrollo urbano del distrito de yanatile, las campañas de difusion, promocion y sensibilizacion seran importantes para evitar la exposicion de la poblacion de las zonas urbanas a los riesgos ante movimientos de remocion en masa, inundaciones, sismos, etc.</p>	
3.2 Objetivos	
<p>OBJETIVO GENERAL: Fortalecimiento de capacidades de la oficina de desarrollo urbano y rural del distrito de yanatile, provincia de calca, cusco.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboracion del plan de desarrollo urbano del distrito de yanatile 2. Adquisicion de equipos, moviliario y software, 3. Fortalecimiento de capacidades(capacitacion y asistencia tecnica) 4. Adecuada delimitacion territorial. 5.Suficientes campañas de difusion, promocion y sensibilizacion 	
3.3 Plazo de ejecucion	
12 MESES	
3.5 Inversion	
1'500,000.00	
3.6 Fuente de financiamiento	
Recursos Determinados canon y sobrecanon	
3.7 Observaciones	
este proyecto contribuiria con la seguridad de los pobladores del ambito del distrito	
3.8 Prioridad	
Alta	
3.9 Funcionario Responsable	
Municipalidad distrital de Yanatile	
3.10 Fecha	
Enero 2023	

